

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



Personas públicas no estatales y
organismos privados que perciben
fondos públicos

Anexo – Parte A

Ejercicio 2019

Ley Nro. 16.134- Artículo 100

“Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado por un informe de auditoría contable y de gestión realizado por profesionales independientes. El poder ejecutivo, previa verificación, los incluirá a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los documentos referidos”.

Ley Nro. 16.134- Artículo 101

“Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un Balance de Ejecución del ejercicio anterior. El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio”.

Ley Nro. 16.170- Artículo 720

Sustitúyase el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, por el siguiente:

Artículo 100: “Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un Balance de Ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes. El Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo. A efectos de la uniformización de la información, el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos.”

Ley Nro. 16.736- Artículo 199

“Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 138 del TOCAF y el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990. Presentarán una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del

ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación. Esta Auditoría efectuará los controles sobre dichos estados en forma selectiva, de acuerdo a las conclusiones que se obtengan de la información proporcionada. Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas. Con respecto a las Cajas Paraestatales de Seguridad Social, se mantendrá exclusivamente el régimen dispuesto por sus respectivas leyes orgánicas o, en su caso, por el artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, así como los regímenes de contralor vigentes a la fecha de sanción de esta ley en lo que se refiere a sus Estados Contables”.

Ley Nro. 18.046- Artículo 146

Sustitúyase el inciso 1º del Artículo 199 de la Ley Nro. 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el Artículo 417 de la Ley Nro. 17.930 de 19 de diciembre de 2005, por el siguiente:

“**Artículo 199-** Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 589 de la Ley Nro. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con las modificaciones introducidas por el Art. 482 de la Ley Nro. 17.296 de 21 de febrero de 2001 y por el Artículo 100 de la Ley Nro. 16.134 de 24 de setiembre de 1990 en la redacción dada por el Artículo 720 de la Ley Nro. 16.170 de 28 de diciembre de 1990. Autorízase al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente”.

Ordenanza N° 81 Tribunal de Cuentas (aprobada en sesión extraordinaria de 17/12/2002)

Dentro del Capítulo Ámbito de Aplicación:

“Se define como Unidades Contables del sector público, obligadas a elaborar Estados Contables y presentarlos ante el Tribunal de Cuentas, a todas las organizaciones estatales con competencia para asumir derechos y contraer obligaciones, y con medios para cumplir sus objetivos...”

“A los efectos de esta Ordenanza, se consideran Unidades Contables a los Organismos, Servicios o Entidades no estatales que perciban fondos públicos o administren bienes del Estado, incluidos en el Artículo 589 de la Ley Nro. 15.903 de 10/11/1987 (Artículo 138 del TOCAF) y Organismos privados definidos en el

Artículo 199 de la Ley Nro. 16.736 de 5 de enero de 1996, (Artículo 160 del TOCAF)..."

Dentro del Capítulo de Presentación de Estados Contables establece:

"Los Estados Contables (o financieros) deberán ser formulados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N°29. El índice de ajuste a utilizar será el Índice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Los ajustes practicados para la reexpresión de las partidas incluidas en los Estados Contables (o financieros), deberán necesariamente registrarse en la contabilidad. El Tribunal de Cuentas podrá autorizar, en forma excepcional, la presentación de Estados Contables (o financieros) a valores históricos. También podrá autorizar el uso de otros índices de ajuste representativos de la variación del poder adquisitivo de la moneda. En todos los casos deberá existir una solicitud formal de la unidad contable basada en razones fundadas" **(Texto dado por Resolución aprobada en Sesión de fecha 1/04/2009)**

ANEXO PARTE A

INSTITUCIONES QUE ENVIARON INFORMACIÓN:

- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
- ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELECTRICO
- AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO
- AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA
- A.I.R. HOGAR DEL BEBE
- ASOCIACIÓN CIVIL EL ABROJO
- ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES DE SAN JOSÉ
- ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DEL URUGUAY
- ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO DE TACUAREMBÓ
- ASOCIACIÓN DWON DEL URUGUAY
- ASOCIACION DOWN DE SALTO
- ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS
- ASOCIACION PRO ASISTENCIA INTEGRAL DEL ANCIANO
- ASOCIACIÓN PROCARDIAS
- ASOCIACIÓN URUGUAYA DE ENFERMOS MUSCULARES
- CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
- CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
- CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (2018 Y 2019)
- CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA DISCAPACITADOS
- CENTRO DE REHABILITACION DE MALDONADO CEREMA
- CENTRO EDUCATIVO PARA NIÑOS AUTISTAS DE YOUNG
- CENTRO URUGUAYO DE IMAGENOLOGÍA MOLECULAR
- COLEGIO MÉDICO DEL URUGUAY
- COMISIÓN DE APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

Montevideo, 16 de abril de 2020.

**Sres. de
Departamento de Estados Contables de la
División Contabilidad de la
Contaduría General de la Nación**

El que suscribe, en representación de la Academia Nacional de Letras, se presenta ante Ud. a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 y 101 de la Ley N° 16.134 de 24 de setiembre de 1990 con sus modificativas, la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República del 17 de diciembre de 2002 y el artículo N° 138 del T.O.C.A.F.

A tales efectos, se anexan los Estados Contables al 31 de diciembre de 2019 de la Academia Nacional de Letras, el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del período 01.01.2020 a 31.12.2020 y el Balance de Ejecución por el período comprendido entre el 01.01.2019 y el 31.12.2019.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente

**Wilfredo Penco
Presidente**



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

DENOMINACION: ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

1) PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020

Periodo Presupuestal: 01/01/2020 - 31/12/2020

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
0	318.000							318.000	
1	108.483							108.483	
2	359.000							359.000	
3								0	
4								0	
5								0	
6								0	
7								0	
8								0	
9								0	
TOTAL	785.483	0	0	0	0	0	0	785.483	

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION						Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1				
Equipamiento	24.000							24.000	
TOTAL	24.000	0	0	0	0	0	0	24.000	



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

2) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2018

Periodo Presupuestal: 01/01/2019 - 31/12/2019

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION							TOTAL
	1,1	1,2	1,8	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
0	466.216							466.216
1	8.424							8.424
2	308.766							308.766
3								0
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	783.406	0	0	0	0	0	0	783.406

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION							TOTAL
	1,1	1,2	1,8	2,1	3,1	Donaciones	Otras	
Equipamiento	43.500							43.500
TOTAL	43.500	0	0	0	0	0	0	43.500

Carlos E. Alvarez Giambruno
Contador Público
Circunscripción Durango 1429 3B
Tel. 29151133 Fax 29151134
C. J. P. 55940

INFORME DE REVISION LIMITADA

A los Señores Académicos de la
ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

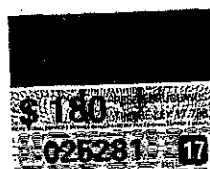
He realizado una revisión limitada del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones por el período 01.01.2020 a 31.12.2020 y el Balance de Ejecución del período 01.01.2019 a 31.12.2019 confeccionados por la Academia Nacional de Letras. El examen fue realizado de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento Nº 5 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. No obstante, se puede afirmar que el Balance de Ejecución Presupuestal refleja fielmente lo registrado en los libros de la institución y está respaldado por los comprobantes correspondientes, que son válidos de acuerdo a las normas legales y reglamentarias, y que el Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones presenta un grado de razonabilidad aceptable.

Basándome en la revisión limitada que he realizado, puedo manifestar que no tengo conocimiento de ninguna modificación de carácter significativo que debiera efectuarse para que los referidos estados estén de acuerdo con normas contables adecuadas.

Dejo constancia que:

- a) la relación que mantengo con la Academia Nacional de Letras es exclusivamente en carácter de profesional independiente;
- b) que los estados referidos anteriormente constituyen afirmaciones de la Dirección de la Academia Nacional de Letras.

Montevideo, 14 de abril de 2020.



CARLOS ALVAREZ GIAMBRUNO
CONTADOR PÚBLICO

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name and title.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS		
NATURALEZA JURÍDICA:	INSTITUCIÓN PÚBLICA		
DOMICILIO:	ITUZANGÓ 1255		
DEPARTAMENTO:	MONTEVIDEO		
TELÉFONO Y FAX:	29152374 - 29187460	MAIL	academiauruguayaletras@gmail.com
FECHA DE BALANCE:	31/12/2019		

INTEGRACIÓN: Directorio, Síndicos, Socios, Administrad, Apoderados	CARGO	VTO
WILFRIEDO PENCO	Presidente	dic.-20
GERARDO CAETANO	1er Vicepresidente	dic.-20
BEATRIZ VEGH	2do Vicepresidente	dic.-20
MARISA MALCUORI	Secretaria	dic.-20
OSCAR BARLO	Tesorero	dic.-20
RAFAEL COURTOISIE	Bibliotecario	dic.-20



Firma de Representante

Wilfredo Penco

Presidente

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/19

PAGINA : 01

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES

Bancos

Caja

.....
Total Disponibilidades

INVERSIONES TEMPORARIAS

.....
Total Inv Temporarias

CREDITOS POR VENTAS

OTROS CREDITOS

.....
Total Otros Créditos

BIENES DE CAMBIO

.....
Total Bienes de Cambio

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

31/12/19	
US\$	\$

	38.037
	0
0	38.037

0	0

0	0

0	0

0	38.037
---	--------

31/12/18	
US\$	\$

	51.332
	4.128
0	55.460

0	0

0	0

0	0

0	55.460
---	--------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/19

PAGINA : 02

	31/12/19		31/12/18	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO NO CORRIENTE				
CREDITOS A LARGO PLAZO				
.....				
.....				
.....				
Total Créditos a Largo Plazo	0	0	0	0
BS DE CAMBIO NO CORRIENTES				
.....				
.....				
Total B de Cambio No Corrientes	0	0	0	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO				
.....				
.....				
.....				
.....				
Total Inversiones Largo Plazo	0	0	0	0
BIENES DE USO (Ver anexo)				
Valores originales		708.690		665.190
Menos:				
Amortizaciones Acumuladas		-542.747		-518.694
Total Bienes de Uso	0	165.943	0	146.496
INTANGIBLES (Ver anexo)				
.....				
.....				
.....				
Total Intangibles	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	165.943	0	146.496
TOTAL ACTIVO	0	203.980	0	201.956
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....				
.....				
.....				

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/19

PAGINA : 03

**PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES**

31/12/19	
US\$	\$
Total Deudas Comerciales	0

31/12/18	
US\$	\$
Total Deudas Comerciales	0

DEUDAS FINANCIERAS

Total Deudas Financieras	0

Total Deudas Financieras	0

DEUDAS DIVERSAS

Sueldos y Jornales a pagar
Acreedores por Cargas Sociales
Otras cuentas a pagar

	0
	89.447
Total Deudas Diversas	0

	0
	45.947
Total Deudas Diversas	0

PREVISIONES

Total Provisiones

Total Provisiones	0

Total Provisiones	0

TOTAL PASIVO CORRIENTE

0	89.447
----------	---------------

0	45.947
----------	---------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/19

PAGINA : 05

PATRIMONIO	31/12/19		31/12/18	
	US\$	\$	US\$	\$
APORTE DE PROPIETARIOS				
Capital				
Capital Integrado		68.457		68.457
Capital Suscripto				
Aportes a capitalizar				
AJUSTES AL PATRIMONIO				
		39.423		39.423
GANANCIAS RETENIDAS				
Reservas				
Resultados Acumulados				
Resultados ejercicios anteriores		48.129		162.422
Resultados del ejercicio		-41.476		-114.293
	(.....)	6.653	(.....)	48.129
TOTAL PATRIMONIO	0	114.533	0	156.009
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0	203.980	0	201.956
CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS				
.....				
.....		0		0

APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los Estados Contables adjuntos, pertenecientes a correspondientes al ejercicio finalizado el aprobándose la siguiente distribución de utilidades:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/19 , fueron aprobados por el órgano competente,

Dividendos en efectivo	
Dividendos en acciones	
Ap de capital en trámite de ampli	
Reservas	
Dietas y otros conceptos	
Total	0

Firma Empresa

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS PAGINA : 06
31/12/19

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERATIVOS

Locales

Del Exterior

Desctos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.

Total Ingresos Operativos Netos

**COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O
SERVICIOS PRESTADOS**

RESULTADO BRUTO

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Gastos de Administración y Ventas

Amortizaciones

Total Gastos de Administ. y Ventas

RESULTADOS DIVERSOS

Otros gastos

Otros ingresos

Total Resultados Diversos

RESULTADO OPERATIVO

RESULTADOS FINANCIEROS

Total Resultados Financieros

TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS

Resultados Extraordinarios (Título)

Ajuste a Result Ejerc Anteriores (Título)

Impuesto al Patrimonio e Icosa

Impuesto a la renta

RESULTADO NETO

	31/12/19	31/12/18
INGRESOS OPERATIVOS		
Locales	809.483	809.483
Del Exterior		
Desctos., Bonific., Imptos. al Consumo, etc.		
Total Ingresos Operativos Netos	809.483	809.483
COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS		
RESULTADO BRUTO	809.483	809.483
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	720.022	
Gastos de Administración y Ventas	826.906	886.486
Amortizaciones	24.053	37.290
Total Gastos de Administ. y Ventas	850.959	923.776
RESULTADOS DIVERSOS		
Otros gastos		
Otros ingresos		
Total Resultados Diversos	0	0
RESULTADO OPERATIVO	-41.476	-114.293
RESULTADOS FINANCIEROS		
Total Resultados Financieros	0	0
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS	-41.476	-114.293
Resultados Extraordinarios (Título)		
Ajuste a Result Ejerc Anteriores (Título)		
Impuesto al Patrimonio e Icosa		
Impuesto a la renta		
RESULTADO NETO	-41.476	-114.293

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/18

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES				Valores Netos (5-10=11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bejas del Ejercicio (8)	Tasa Del ejercicio (9)		Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)					0					0	0
Inmuebles (Mejoras)					0					0	0
Herramientas					0					0	0
Muebles y Utiles	383.326	43.500			426.826	236.830			10%	24.053	165.943
Rodados	0				0	0				0	0
Embarcaciones	0				0	0				0	0
Instalaciones	0				0	0				0	0
Equipo Industrial	0				0	0				0	0
Instalaciones	0				0	0			33%	281.884	0
Equipos Computación	281.884	0			281.884	281.884				0	0
Otros	685.190	43.500	0	0	708.690	518.694	0	0	0	24.053	165.943
Sub total:											
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Lic					0	0				0	0
Liave					0	0				0	0
Gastos Preoperativos					0	0				0	0
Gastos Investigación					0	0				0	0
Otros					0	0				0	0
Sub total:											
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0	0				0	0
Mejoras					0	0				0	0
Sub total:											
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0	0				0	0
Mejoras					0	0				0	0
Sub total:											
TOTAL:	665.190	0	0	0	708.690	518.694	0	0	0	24.053	165.943

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/18

PAGINA : 08

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos (5-10=11)	
	Valores al Inicio del Ejerc (1)	Aumentos (2)	Disminuciones (3)	Revaluaciones (4)	Valores al Cierre Del Ejerc (1+2-3+4=5)	Acum al Inicio del Ejerc (6)	Ajustes Por Revaluac (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Tasa Del ejercicio	Importe (9)		Acum Al Cierre del Ejercicio (6+7-8-9=10)
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)					0						0	0
Inmuebles (Mejoras)					0						0	0
Herramientas					0						0	0
Muebles y Utiles	309,561	73,765			383,326	220,153			10%	16,677	236,830	146,496
Rodados	0				0	0					0	0
Embarcaciones	0				0	0					0	0
Instalaciones	0				0	0					0	0
Equipo Industrial	0				0	0					0	0
Instalaciones	0				0	0					0	0
Equipos Computación	281,864				281,864	281,250			33%	20,614	281,864	0
Otros					0	0					0	0
Sub total:	591,425	73,765	0	0	665,190	481,403	0	0	0	37,291	618,694	146,496
2.- INTANGIBLES												
Patentes, Marcas y Lic					0						0	0
Llave					0						0	0
Gastos Preoperativos					0						0	0
Gastos Investigación					0						0	0
Otros					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR												
Tierras					0						0	0
Mejoras					0						0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	591,425	73,765	0	0	665,190	481,403	0	0	0	37,291	618,694	146,496

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/19

PAGINA : 9

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						68.457
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales	68.457					0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					48.129	48.129
Reexpresiones Contables			39.423			39.423
Sub-total	68.457	0	39.423	0	48.129	156.009
<u>Modificaciones al Saldo Inicial</u>						0
Saldos Iniciales Modificados	68.457	0	39.423	0	48.129	156.009
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						0
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0
Efectivo						0
Reserva Legal						0
Otras Reservas						0
Dietas y otros conceptos						0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>						0
Reexpresiones Contables						0
<u>Resultados del Ejercicio</u>					-41.476	-41.476
Sub-total	0	0	0	0	-41.476	-41.476
SALDOS FINALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						68.457
Acciones en Circulación	68.457					0
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					6.653	6.653
Reexpresiones Contables			39.423			39.423
TOTAL	68.457	0	39.423	0	6.653	114.533

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
31/12/18

PAGINA : 10

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Acciones en Circ/ Cuotas Sociales	68.457					68.457
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					162.422	162.422
Reexpresiones Contables			39.423			39.423
Sub-total	68.457	0	39.423	0	162.422	270.302
Modificaciones al Saldo Inicial						0
Saldos Iniciales Modificados	68.457	0	39.423	0	162.422	270.302
<u>Aumentos del Aporte Propietarios</u>						
Acciones Suscriptas (1)						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por suscripción (1)						0
Capitalizaciones						0
Primas de Emisión						0
<u>Distribución de Utilidades</u>						0
Dividendos						0
Acciones						0
Aportes de Capital en Trámite (1)						0
Efectivo						0
Reserva Legal						0
Otras Reservas						0
Dietas y otros conceptos						0
<u>Distribución de Utilidades Anticipadas</u>						0
Reexpresiones Contables						0
<u>Resultados del Ejercicio</u>					-114.293	-114.293
Sub-total	0	0	0	0	-114.293	-114.293
SALDOS FINALES						
<u>Aportes de Propietarios</u>						
Acciones en Circulación	68.457					68.457
Acciones a distribuir						0
Acciones Suscriptas						0
Aportes de Capital en Trámite						0
Compromisos de Suscripción						0
Deudores por Suscripción						0
Primas de Emisión						0
<u>Ganacias Retenidas</u>						0
Reserva Legal						0
Reservas a Capitalizar						0
Reservas Afectadas						0
Reservas Libres						0
Resultados no Asignados					48.129	48.129
Reexpresiones Contables			39.423			39.423
TOTAL	68.457	0	39.423	0	48.129	156.009

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

1. Información Básica

La Academia Nacional de Letras es una institución pública que, de acuerdo con las normas legales que la rigen, goza de total autonomía para cumplir sus fines fundamentales: velar por la conservación y el enriquecimiento de la lengua española en el Uruguay, así como contribuir, en lo pertinente, al desarrollo y a la difusión de la cultura nacional.

Por Resolución Ministerial del 12 de noviembre de 1997, se destinó la Casa de Julio Herrera y Reissig, "Torre de los Panoramas", ubicada en Ituzaingó 1255 (Montevideo - Uruguay) para Sede de la Academia.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables Aplicadas

Base de preparación de los estados contables

Los Estados Contables se han preparado de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas vigentes en Uruguay, conforme con las disposiciones establecidas por el Decreto N° 291/14 y su modificativo Decreto N° 372/15, y el Decreto 408/16 referido a la Presentación de Estados Financieros. Los mismos se han elaborado en forma consistente con el ejercicio anterior.

El concepto de Capital utilizado para la determinación del resultado es el de Capital Financiero. Se ha preparado el Estado de Origen y Aplicación de Fondos para la definición de Fondos como Flujo de Efectivo.

Criterio general de valuación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos o costos de adquisición.

Cambios en los niveles de precios

Los saldos de los estados contables no incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda aplicándose los criterios que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad N° 15 y N° 29 para registros no significativos.

3. Información Referente a los Activos y Pasivos

Cuentas en moneda extranjera

No existen a la fecha de cierre de ejercicio saldos de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional en función del tipo de cambio vigente a la fecha de realización de cada transacción, aplicando el tipo de cambio interbancario comprador billete.

Bienes de uso

Los bienes de uso y sus amortizaciones acumuladas se exponen a costos históricos.

Las amortizaciones se determinan por el método lineal, aplicándose a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación según las tasas que se reflejan a continuación:

Muebles y Útiles	10%
Equipos de Computación	33%

4. Patrimonio

Los rubros patrimoniales se exponen de acuerdo a valores históricos por lo que no son reexpresados a moneda de cierre.

5. Información referente a Resultados

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los egresos, como forma de determinar el resultado del ejercicio.

6. Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio

No se han producido hechos significativos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre de los estados contables que deban ser mencionados.

Carlos E. Alvarez Giambruno
Contador Público
Circunvalación Durango 1429 3B
Tel. 29151133 Fax 29151134
C. I. P. 55940

Montevideo, 14 de abril de 2020.

Sres. Académicos de la
Academia Nacional de Letras

Presente.

**REF: INFORME DE COMPILACIÓN
DE ESTADOS CONTABLES.**

He realizado la compilación del Estado de Situación Patrimonial de la **Academia Nacional de Letras al 31 de diciembre de 2019** y del Estado de Ingresos y Egresos por el período anual finalizado en dicha fecha, así como de las Notas correspondientes.

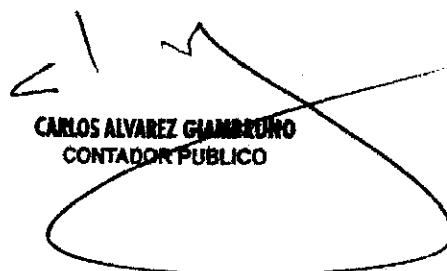
Toda la información contenida en los referidos Estados Contables surge de registros confiables e incluye afirmaciones de la Dirección de la institución.

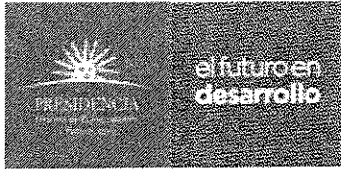
En los Estados Contables no se ha tenido en cuenta el efecto que producen los cambios en los niveles de precios motivados por la inflación.

La compilación ha sido efectuada de acuerdo a lo establecido en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Una compilación se limita a presentar en la forma de Estados Contables información que representa las afirmaciones de la Dirección de la empresa. No he realizado una auditoría o una revisión limitada, por lo que no expreso una opinión sobre la información contenida en dichos Estados Contables.

Declaro que mi relación con la empresa es la de Contador Público independiente.




CARLOS ALVAREZ GIAMBRUNO
CONTADOR PÚBLICO



Expediente N° 2020-2-4-0000226

N° OID: 2.16.858.2.2.16.858.0.0.0.1.0.0.2.66570.202024.0000226

Prioridad: Normal
Acceso restringido: No

Tipo de Expediente: BALANCES .- ESTADOS FINANCIEROS PARAESTATALES

Oficina origen: Dirección de OPP / Direcciones / Presupuestos Control y Evaluación - Presupuesto Nacional

Asunto: ADME REMITE NOTA N° 27/2020 REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES, BALANCE APROBADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31/12/2019

Tipo de Titular: ORGANISMO
Titular: Administración del Mercado Eléctrico

Fecha iniciado: 01/04/2020 14:18:35 Fecha valor: 01/04/2020

Clasificación: Público

¿Tiene elemento físico?: Si



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Montevideo, 30 de marzo de 2020.

Nota No. 27/2020

Sr. Director de OPP
Ec. Isaac Alfie

Presente

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted para presentarle los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2019 conjuntamente con el Dictamen del Auditor, la Resolución de Directorio DIR-RE-2020-018 aprobando Balance al 31 de Diciembre de 2019 y nuestra Ejecución Presupuestal para el Ejercicio 2019.

Solicitamos se nos tenga por presentado en Presupuesto Nacional por lo que se extiende copia del presente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente.

Cra. Marisa Leon
Gerente Comercial y de Administración



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

DIR-RE-2020-018

Montevideo, 10 de marzo de 2020.

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

VISTO: Los Estados Financieros de ADME por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2019 y el Dictamen de la Auditoría Externa;

CONSIDERANDO: I) Que durante el año 2019, ADME se financió con lo recaudado por concepto de Tasa de Despacho Nacional de Cargas aprobada por Decreto 163/2019 del 10 de junio de 2019.

II) Que los Estados Financieros referidos en el VISTO de la presente Resolución fueron oportunamente auditados por la firma UHY Gubba & Asociados que en su Dictamen indicó que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de ADME durante el periodo auditado y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República;

Por lo expuesto, el **DIRECTORIO**;

RESUELVE

1) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2019 y en cumplimiento de lo requerido por la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, dejando constancia de que el resultado contable por el periodo comprendido entre el 1ro de enero de 2019 al 31 de Diciembre de Ganancia \$17.373.476 (Diecisiete millones trescientos setenta y tres mil cuatrocientos setenta y seis pesos uruguayos).

2) Cúmplase con las comunicaciones que correspondan.

Ec. Ruben Garcia
Presidente

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31/12/2019

Nombre Rubro	PRESUPUESTO 2019	EJECUCIÓN AL 31/12/2019	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
RETRIBUCIONES	37.811.124	39.976.112	2.164.988	
Remuneraciones	29.344.615	27.592.594	1.752.021	
Aportes Patronales	3.521.354	3.577.040	-55.686	
Aguinaldo y Salario Vacacional, Licencia	4.075.641	3.496.497	579.144	
Seguro de Accidentes de Trabajo	469.514	310.011	159.503	

GASTOS	5.845.810	6.674.231	-1.827.187	
HONORARIOS PROFESIONALES	861.432	645.259	216.173	
Honorarios Help Desk	465.644	413.925	51.719	
Honorarios Escribanos	48.947	116.956	-68.009	
Honorarios Abogados Externos	346.841	114.378	232.463	
SOFTWARE E INFORMÁTICA	135.759	65.631	70.128	
Servidor	68.000	1.684	66.316	
Custodia de Medios Magnéticos	67.759	63.947	3.812	
Mantenimiento de Sistemas	565.167	463.004	102.163	
Sistema de Gestión - PSIG	197.770	152.096	45.674	
Sistema de Liquidación de Sueldos - GENTE	29.301	23.200	6.101	
Expediente Electrónico	168.096	118.701	49.395	
AUDITORIAS Y CONSULTORIAS	1.144.823	252.889	891.934	
Auditoria Externa de EECC	158.600	162.463	-3.863	Honorarios del BROU por respuesta a circularización Bancaria no presupuestada.
Auditoria Externa de MMEE	894.810	0	894.810	
Selección de Personal	51.413	54.900	-3.487	
Publicación en el IMPO	40.000	35.526	4.474	
GASTOS INSTITUCIONALES				
Membresías	578.000	502.309	75.691	
Membresías IAEE	85.000	112.359	-27.359	
Membresía IEEE	51.000	0	51.000	
Membresía CIER	170.000	187.289	-17.289	Aumento de un 15% en la Membresía CIER.
Auspicios Jornadas Técnicas	204.000	172.686	31.314	
Auspicio Congresos	68.000	29.975	38.025	
Contactos otros Administradores	171.779	61.234	110.545	
ONS - CCEE	39.726	0	39.726	
CAMMESA	55.617	39.756	15.861	
Visitas a Participantes del MMEE	76.436	21.478	54.958	
Formación Agentes	119.179	11.068	108.111	
Formación Agentes	119.179	11.068	108.111	
Capacitaciones Locales	42.655	140.565	-97.910	
Matriculas	41.574	137.732	-96.158	
Locomoción	1.081	2.833	-1.752	
Alojamiento	0	0	0	
Capacitaciones en el Exterior	387.444	160.120	227.324	

Pasajes	216.100	129.879	86.221	
Matriculas	103.289	19.563	83.726	
Alojamiento	34.684	0	34.684	
Locomoción	14.302	4.608	9.694	
Seguro de Viaje	19.069	6.070	12.999	
Gastos Representacion	76.178	51.705	24.473	
Gastos Representacion	76.178	51.705	24.473	
SERVICIOS CONTRATADOS	284.124	285.422	-1.298	
Limpieza Externa	241.283	237.004	4.279	
Servicio de Urgencia y Emergencia	28.145	29.134	-989	
Certificaciones médicas	14.696	19.284	-4.588	
COMUNICACIONES Y ENERGIA ELECTRICA	598.538	594.274	4.264	
Energía eléctrica	288.710	238.058	50.652	
Comunicaciones Lineas Fijas	174.631	180.230	-5.599	
Comunicaciones Celulares	31.184	67.935	-36.751	En el presupuesto se consideraron seis meses.
Internet	104.013	108.051	-4.038	
ALQUILERES IMPUESTOS GASTOS COMUNES	2.873.497	2.900.471	-26.974	
Alquiler Oficinas	1.989.367	2.035.329	-45.962	
Gastos Comunes	757.125	739.807	17.318	
Impuestos Municipales	67.437	71.276	-3.839	
Seguro de Oficinas	59.568	54.059	5.509	
GASTOS OFICINAS	288.547	301.168	-12.621	
Papelera y utiles de escritorio	28.562	47.360	-18.798	
Locomoción	1.591	5.923	-4.332	
Cadetería	9.743	10.139	-396	
Parking	27.672	13.379	14.293	
Articulos de limpieza	86.290	67.583	18.707	
Uniformes Personal	56.528	54.050	2.478	
Cafetería y Gtos Reuniones	23.426	48.671	-25.245	
Sesiones de Directorio	54.735	54.063	672	
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	331.097	160.294	170.803	
Rep.y Mantenimiento en Inmuebl	83.158	21.178	61.980	
Rep.y Mantenimiento Muebles y Utiles	87.125	75.867	11.258	
Rep.y Mantenimiento Equip.de Oficinas	153.250	62.004	91.246	
Rep.y Mantenimiento Hardware	7.564	1.245	6.319	
GASTOS GENERALES	84.582	13.833	70.749	
Gastos Varios	84.582	13.833	70.749	
EGRESOS NIMEX	47.600	0	47.600	
SMEC - Precintos	47.600	0	47.600	
GASTOS FINANCIEROS	56.017	64.985	-8.968	
Comisiones Bancarias	56.017	64.985	-8.968	

INVERSIONES	5.440.000	1.244.037	4.195.963	
Desarrollo Modulos SimSEE, Pronosticos/Bs uso	5.440.000	1.244.037	4.195.963	

CONTRATO ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS	90.338.300	89.725.120	613.180	
Contrato de Arrendamiento de Serv.	90.338.300	89.725.120	613.180	

EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019	
EJECUCION AL 31/12/2019	PPTO - EJECUCION
	2.434.982
	1.972.187
	4.195.963
	8.603.132
	613.180
	9.216.312

PRESUPUESTO APROBADO 2019	
RETRIBUCIONES	37.411.124
GASTOS	8.646.418
INVERSIONES	5.440.000
PRESUPUESTO SIN CONTRATO	51.497.542
CONTRATO ADME-UTE	90.338.300
TOTAL PRESUPUESTO 2018	141.835.842
Disponibilidad estimada	-16.574.850
BASE CALCULO TASA 2018	125.260.992
DEMANDA PREVISTA 2017 MW	11.532.000
TASA DNC 2018	5,431

COMPOSICION FINAL AL 31/12/19	
Saldo Inicial Disponibilidades al 01/01/2019	16.574.850,00
Cobranza de Tasa DNC	156.630.521,00
Contrato ADME - UTE	-89.725.120,00
Sueldos + Gastos + Inversiones	-42.894.410,00
Saldo Disponible ADME al 31/12/2019	40.585.841



Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo - Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO (ADME)

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 con Informe de Auditoría
Independiente.

Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo - Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Administración del Mercado Eléctrico (ADME)

Opinión

- 1) Hemos auditado los Estados Financieros de Administración del Mercado Eléctrico (ADME) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y los Estados de Resultados, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, conjuntamente con las Notas explicativas.
- 2) En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ADME al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Fundamento de la opinión

- 3) Hemos conducido nuestro trabajo de auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección: Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros
- 4) Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.
- 5) Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

- 6) La Dirección de ADME es responsable por la preparación y la presentación adecuada de estos Estados Financieros adjuntos de conformidad con la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida al fraude o al error. En la preparación de los Estados Financieros, el Directorio es responsable de la valoración de la entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo - Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

- 7) La Dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

- 8) Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, sean debidas al fraude o error y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse al fraude o al error y se consideran materiales si, individualmente o en forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.
- 9) Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio, del principio contable de la entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre



Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo - Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros y sus notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación fiel.

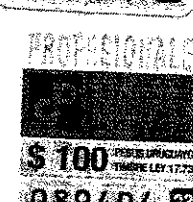
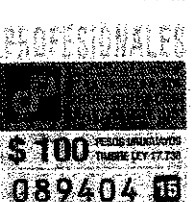
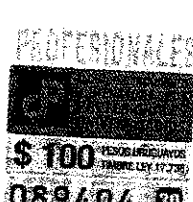
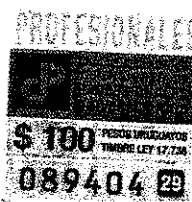
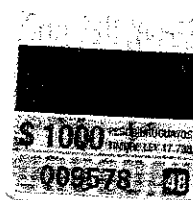
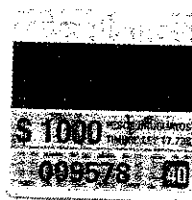
10) Comunicamos a la Dirección de ADME acerca de, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 11 de marzo de 2020

Hugo Gubba
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.437



TIMBRES PROFESIONALES
INCLUIDOS EN EL ORIGINAL



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	4	40.585.842	16.574.850
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	5	12.314.886	17.611.012
Total activo corriente		52.900.728	34.185.862
Activo no corriente			
Propiedades, Planta y Equipo	Anexo	1.311.810	1.220.883
Total activo no corriente		1.311.810	1.220.883
TOTAL ACTIVO		54.212.538	35.406.745
Ctas. de orden y contingencia	12	126.980.646	128.119
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar	7	13.146.713	11.714.396
Total pasivo corriente		13.146.713	11.714.396
TOTAL PASIVO		13.146.713	11.714.396
PATRIMONIO			
Aportes			
Aportes del Estado	8	3.184.402	3.184.402
Ajustes al patrimonio		1.407.791	1.407.791
Resultados Acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		19.100.156	22.677.501
Resultado del ejercicio		17.373.476	(3.577.345)
		36.473.632	19.100.156
TOTAL PATRIMONIO		41.065.825	23.692.349
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		54.212.538	35.406.745
Ctas. de orden y contingencia	12	126.980.646	128.119

Iniciado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 11/3/2020
Hoja 1 de 14

UHY Gutiérrez
Asesores



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre el

1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	01.01.2019 al 31.12.2019	01.01.2018 al 31.12.2018
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos de actividades ordinarias	9	151.541.985	118.453.989
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		<u>151.541.985</u>	<u>118.453.989</u>
Costos operativos	10	(90.338.304)	(82.980.096)
RESULTADO BRUTO		<u>61.203.681</u>	<u>35.473.893</u>
Gastos de administración	11	(43.749.233)	(38.993.155)
Resultados financieros			
Diferencia de cambio		(15.987)	1.714
Otros Resultados		(64.985)	(59.797)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>17.373.476</u>	<u>(3.577.345)</u>

Inicialado para nuestro informe de
Auditoría de fecha 11/3/2020
Hoja 2 de 14

UJU Guisantes
Auditoría

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Estado del Resultado Integral por el ejercicio comprendido entre el
 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	01.01.2019 al 31.12.2019	01.01.2018 al 31.12.2018
RESULTADO DEL EJERCICIO	17.373.476	(3.577.345)
Resultado integral		
Otro resultado integral	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	17.373.476	(3.577.345)

Inicialado para nuestro Informe de
 Auditoría de fecha 11/3/2020

Hoja 3 de 14

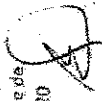

UHY Gustavo
 & Asociados



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio comprendido entre el
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Aportes	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 01.01.2018	3.184.402	1.407.791	22.677.501	27.269.694
Movimientos del ejercicio 2018				
Resultados del ejercicio			(3.577.345)	(3.577.345)
Total de movimientos del ejercicio 2018	0	0	(3.577.345)	(3.577.345)
Saldos finales al 31.12.2018	3.184.402	1.407.791	19.100.156	23.692.349
Saldos iniciales al 01.01.2019	3.184.402	1.407.791	19.100.156	23.692.349
Movimientos del ejercicio 2019				
Resultados del ejercicio			17.373.476	17.373.476
Total de movimientos del ejercicio 2019	0	0	17.373.476	17.373.476
Saldos finales al 31.12.2019	3.184.402	1.407.791	36.473.632	41.065.825

Inicialado para nuestro Informe de Auditoría de fecha 11/3/2020
 Hoja 4 de 14



185

ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el

1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	01.01.2019 al 31.12.2019	01.01.2018 al 31.12.2018
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado neto del ejercicio	17.373.476	(3.577.345)
Ajustes:		
Amortizaciones de Propiedades, Planta y Equipo	235.636	560.578
Cambios en activos y pasivos relacionados con las operaciones		
(Aumento) / Disminución en Ds comerciales y Otras ctas cobrar	5.296.126	490.674
Aumento / (Disminución) en As comerciales y Otras ctas a pagar	1.432.317	1.386.598
Efectivo proveniente de Operaciones	24.337.555	(1.139.495)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACT. DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Propiedades, planta y equipo	(326.563)	(196.058)
Efectivo aplicado a Inversiones	(326.563)	(196.058)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	24.010.992	(1.335.553)
EFFECTIVO AL INICIO	16.574.850	17.910.403
EFFECTIVO AL CIERRE	40.585.842	16.574.850

Inicialado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 11/3/2020
Hoja 5 de 14

 URY Guitira
& Asociados



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1 - Información general

La Administración Del Mercado Eléctrico (en adelante "ADME") es una persona pública no estatal, creada por la Ley N° 16.832 de fecha 17 de Junio de 1997. Tal como se cita en su artículo 4º, su cometido expreso es administrar el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica (MMEE) y operar y administrar el Despacho Nacional de Cargas (DNC).

La citada Ley ha sido reglamentada por el Poder Ejecutivo en su Decreto N° 276/002 de fecha 28 de Junio de 2002, el cual establece el Reglamento General del Marco Regulatorio del Sistema Eléctrico Nacional, dando así a ADME la base jurídica a fin de que la misma se consolide y de esta forma comience a operar.

Con este marco jurídico ADME comenzó a operar en el mes de mayo 2003.

La Entidad opera y administra el Despacho Nacional de Cargas, en el marco de un Contrato de Arrendamiento de Servicios firmado con la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) tal como lo establece la Ley N° 16.832 y fuera habilitado por el Poder Ejecutivo por Decreto N° 623/08.

La Dirección ha autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros con fecha 10 de marzo de 2020.

Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio, según lo establecido por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017.

El Decreto N° 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board), a la fecha de emisión del presente decreto, traducida a idioma español y publicada por la Auditoría Interna de la Nación

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus Notas explicativas.

Iniciado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 11/03/2020

Hoja 6 de 14
UNU Gubba

En el Estado de Situación Financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos se presentan por orden decreciente de liquidez.

Las cifras correspondientes al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2019.

Conversión de monedas extranjeras

La moneda funcional de la Entidad es el peso uruguayo. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción. Las partidas monetarias en moneda extranjera a la fecha de cierre fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de cierre. Todas las diferencias de cambio que surgieron fueron reconocidas en ganancias o pérdidas. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

Moneda	31.12.2019	31.12.2018
Dólares estadounidenses	37,308	32,406

Instrumentos financieros

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable. Todas las ventas se realizan sobre la base de las condiciones normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Al final de cada ejercicio de referencia, los valores en libros de ventas y otros créditos se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Los acreedores comerciales son obligaciones sobre la base de condiciones normales de crédito y no generan intereses. Los pasivos que devengan intereses son medidos posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.


Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para todos los demás activos, la depreciación se carga para asignar el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Las siguientes tasas anuales son utilizadas para la depreciación de las propiedades, planta y equipo:

Detalle	Vida útil estimada (%)
Mejoras en inmuebles arrendados	20%
Muebles y útiles	10%
Máquinas de oficina	10%
Hardware	33,3%
Equipos de seguridad	33,3%

Inicialado para nuestro Informe de Auditoría de fecha 11/03/2020

Hoja 7 de 14




Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En la enajenación, la diferencia entre el precio de venta neto y el importe en libros del elemento vendido se reconoce en resultados y se incluye en "otros ingresos" u "otros gastos operativos".

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación de informes, las propiedades, planta y equipo, son revisados para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay indicios de un posible deterioro, se estima que el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos relacionados) y se compara con su valor en libros. Si el valor estimado de recuperación es menor, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Si una pérdida por deterioro del valor de un activo no financiero distinto de la plusvalía se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son reconocidos como gastos en la medida que los servicios relacionados son prestados. Se reconoce adicionalmente un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la institución tiene una obligación presente de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(b) Beneficios por terminación

La Entidad reconoce los beneficios por terminación de forma inmediata en sus resultados como gasto puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros.

Capital

Los aportes del Estado se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital" en el patrimonio.

Reconocimiento de ingresos

(a) Ingresos por tasa de Despacho Nacional de Cargas (DNC)

La Tasa de Despacho Nacional de Cargas se devenga en el mismo período de las transacciones que se ejecutan a través del Sistema Interconectado Nacional. Dicho sistema es operado por la UTE.

(b) Ingresos por convenios de cooperación

Estos ingresos se devengan en base a las condiciones establecidas en los contratos de cooperación.

Arrendamientos

Los alquileres por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Impuesto

Con fecha 15 de setiembre de 2004, la Entidad presentó una consulta vinculante ante la Dirección General Impositiva (DGI), la consulta que había sido presentada previamente al Ministerio de Economía y Finanzas en fecha 30 de junio de 2004, en la cual se presenta su posición y consulta sobre la consideración de la Entidad como sujeto pasivo de los tributos recaudados por la DGI, consideración de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas como especie tributaria, emisión de documentos por parte de la Entidad por cuenta de los agentes del mercado mayorista y por sí misma, cumplimiento de deberes formales por parte de la Entidad y sujeción a gravámenes sobre los bienes a facturar por cuenta de terceros.

Con fecha 28 de noviembre de 2005, la DGI bajo el expediente N° 2004/05/00/01/1676 procedió a responder las consultas formuladas por ADME, por lo cual este organismo dictaminó lo siguiente:

- Con relación a los Impuestos a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE) y al Patrimonio (IP) esta Entidad no configura el aspecto subjetivo de los hechos generadores de dichos impuestos, en razón de lo cual no se constituye en contribuyente de los mismos.
- Para los Impuestos al Valor Agregado (IVA), a las Comisiones (ICOM), Específico Interno (IMESI) y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social (COFIS), en la medida que su actividad se limite a la ejecución de los cometidos impuestos por la Ley, no se configura el aspecto objetivo del hecho generador, no constituye en estos casos en contribuyente de estos impuestos.
- Respecto a la naturaleza jurídica de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, la misma constituye una tasa en los términos definidos por la propia Ley.
- En cuanto a la documentación a emitir por ADME la DGI hace referencia a la obligación de emitir la documentación con todas las formalidades correspondientes y con la inclusión de los impuestos que gravan las operaciones.

Cuentas de orden

Representan activos o pasivos de terceros que la empresa administra en forma de custodia, que no implica transferencia de propiedad y son informados por medio de revelaciones a los estados financieros. Estos activos y pasivos están definidos en el marco de la reglamentación del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica (MMEE).

Los activos presentados en cuentas de orden se clasifican en:

- Efectivo y Equivalente de efectivo en custodia para pago o cobro de los participantes del MMEE
- Deudores por compra SPOT, tasa URSEA y Peaje

Los pasivos presentados en cuentas de orden se clasifican por tipo de Acreedores (compra SPOT, tasa URSEA y Peaje). En Nota 12 se detallan saldos y conceptos que componen este rubro.

Iniciado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 11/03/2020

Hoja 5 de 14
Gybbe
S. R. L.

Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

El directorio de ADME ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los estados financieros de acuerdo con las normas contables definidas en las bases de preparación, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Los rubros más significativos en los que el directorio de ADME ha realizado estimaciones de incertidumbre en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los Estados Financieros son las depreciaciones de propiedades, planta y equipos.

Nota 4 - Efectivo

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Efectivo	1.858	1.742
Bancos	40.583.984	16.573.108
Total	40.585.842	16.574.850

Nota 5 - Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Deudores por tasa DNC	12.274.010	17.410.474
Otras cuentas por cobrar	40.876	200.538
Total	12.314.886	17.611.012

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo

El saldo se compone según el detalle expuesto en Anexo a las Notas - Cuadro de Propiedades, planta y equipo.

Nota 7 - Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Acreedores comerciales	7.716.269	6.989.967
Descuento de sueldos	125.690	190.493
Acreedores por Cargas Sociales	1.557.975	1.419.752
Provisiones Salariales	3.746.779	3.114.184
Total	13.146.713	11.714.396



Nota 8 - Patrimonio

Aportes del Estado

Los aportes del Estado que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a la Entidad, corresponden a contribuciones recibidas del Estado de acuerdo al convenio de préstamo BIRF 4598 - UR ejecutado a través del proyecto PNUD URU/01/010 modernización de los servicios públicos efectivizados en el ejercicio 2003.

Nota 9 - Ingresos de actividades ordinarias

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Ingresos por tasa DNC (1)	151.541.985	118.453.989
Total	151.541.985	118.453.989

(1) De acuerdo a la Ley N° 16.832 del 17 de Junio de 1997 en su Artículo N° 10, se crea la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, con la finalidad de financiar las actividades de ADME.

La Tasa de Despacho Nacional de Cargas se devenga por cada transacción que se ejecute a través del Sistema Interconectado Nacional. Son sujetos pasivos los agentes del mercado mayorista de energía eléctrica y son agentes de retención o percepción los participantes productores y consumidores. El monto de la tasa se fijara anualmente por el Poder Ejecutivo, debiendo destinar el producido de la misma exclusivamente a la financiación del presupuesto aprobado de la Entidad. En caso de registrarse excedentes, estos serán volcados a disminuir el importe de esta tasa en el ejercicio siguiente.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Entidad comenzó la cobranza de la tasa, la cual se efectiviza a través del sistema de cobranzas previsto por la legislación, de transferencia automática de cuentas corrientes radicadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay para la liquidación de transacciones en el mercado mayorista de energía eléctrica.

Con fecha 03 de setiembre de 2018 se emitió el Decreto N° 276/018 aprobándose el presupuesto del ejercicio 2018 por \$ 131.421.614 y se estableció el monto de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas en \$ 4,864/MWh a regir a partir del 1° de Enero de 2018.

Con fecha 10 de junio de 2019 se emitió el Decreto N° 163/019 aprobándose el presupuesto del ejercicio 2019 por \$ 141.835.843 y se estableció el monto de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas en \$ 5,431/MWh a regir a partir del 1° de Enero de 2019.



Nota 10 - Costos operativos

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Arrendamiento de servicios (CAS) (1)	(90.338.304)	(82.980.096)
Total	(90.338.304)	(82.980.096)

(1) Con fecha 17 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de arrendamiento de servicios por el cual ADME contrata a UTE los servicios de operación del sistema interconectado y las tareas asociadas a la administración del mercado eléctrico. El plazo de dicho contrato es de 15 años contados a partir de la fecha de su firma, prorrogándose automáticamente por períodos iguales de no mediar comunicación expresa de alguna de las partes, formulada con una antelación de sesenta días a la fecha de cada vencimiento.

Con fecha 29 de mayo de 2017 se firmó un contrato sustituyendo íntegramente el contrato de arrendamiento de servicios por el cual ADME contrata a UTE, firmado el 17 de noviembre de 2008. El plazo de dicho contrato es de 5 años a partir de la fecha de su firma, prorrogándose automáticamente por períodos iguales de no mediar comunicación expresa de alguna de las partes, formulada con una antelación de sesenta días a la fecha de cada vencimiento.

(2) Costos de convenios de cooperación entre ADME y la Fundación Julio Ricaldoni de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República asociados a los siguientes objetivos: a) Mejora de modelos y herramientas para la optimización/simulación de operación óptima del Sistema de Energía Eléctrica; b) Apoyo a ADME en la ejecución del "Proyecto Integración de Pronósticos de recursos Eólicos y Radiación Solar" en el marco del convenio realizado con ADME con CAF.

Nota 11 - Gastos de administración

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales	(35.726.859)	(31.533.831)
Arrendamientos de inmuebles y gastos comunes	(2.775.136)	(2.632.867)
Honorarios profesionales	(846.059)	(632.903)
Gastos de informática	(655.566)	(669.034)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(235.636)	(560.578)
Capacitación	(333.231)	(534.023)
Reparaciones y mantenimiento de oficinas	(160.294)	(200.802)
Servicios contratados	(364.754)	(683.488)
Comunicaciones	(356.216)	(389.668)
Energía eléctrica	(238.058)	(251.561)
Otros gastos	(2.057.424)	(904.400)
Total	(43.749.233)	(38.993.155)

Iniciado para nuestro Informe de Auditoría de fecha 11/03/2020

Hoja 12 de 14
 URY
 Uruguay



Nota 12 - Cuentas de orden

Detalle	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Deudores UTE por compra Spot	1.912.539	27.394
Deudores Brasil	125.066.676	0
Deudores por tasa URSEA	1.431	100.725
Total	126.980.646	128.119
Acreeedores por compra spot	(1.912.539)	(27.394)
Acreeedores Brasil	(125.066.676)	0
Acreeedores por tasa URSEA	(1.431)	(100.725)
Total	(126.980.646)	(128.119)

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, la Entidad comenzó con la cobranza de la Tasa de Despacho Nacional de Cargas, la cual se efectiviza a través del sistema de cobranzas previsto por la legislación, de transferencia de cuentas radicadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay para la liquidación de transacciones en el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica (MMEE).


La reglamentación prevé que cada uno de los participantes del mercado debe tener abierta una cuenta, estableciéndose que ADME deberá abrir una cuenta llamada Cuenta del MMEE. Se confeccionará el Documento de Transacciones Económicas y a partir de este será de conocimiento tanto del Banco de Servicio de Cobranza como de los participantes del mercado, los importes a ser cobrados y pagados por cada uno y por tanto los créditos y débitos que debe realizar el Banco a los fines de pagar y cobrar las transacciones que se efectuaron en el MMEE.

Adicionalmente, con fecha 24 de abril de 2012, fue aprobado por el Poder Ejecutivo el Decreto N° 136/012 que estableció los valores vigentes para el cálculo de los peajes a partir de dicha fecha. En función de este Decreto, ADME entiende que el pago de los peajes debe realizarse a través del Banco de Servicios de Cobranza. No obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de ADME no está percibiendo en la Cuenta del MMEE los importes de peajes que se generan en el marco de Contratos a Término.

Asimismo, ADME entiende que si bien siempre existió una metodología para el cálculo de los peajes, ante la ausencia de cargos, antes de la entrada en vigencia del Decreto N° 136/012 el cálculo de los peajes no se realizaba por no contar con los valores requeridos.

Con fecha 13 de octubre de 2015, fue aprobado por el Poder Ejecutivo el Decreto N° 277/015, que fija los nuevos montos por peajes y exonera de cargos a los Generadores que generan energía eléctrica mediante un proceso de cogeneración, así como la fijación de peajes a los Generadores en su rol de Grandes Consumidores.

Inicialado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 11/03/2020
Hoja 13 de 14
UHY Cuentas
& Asociados



ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO

**Anexo a las Notas - Cuadro de Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles por el ejercicio comprendido entre el
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019**
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubros	Valores brutos			Amortizaciones		Valores netos al 31.12.2019
	Valores al inicio	Aumentos	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Depreciación anual	
Propiedad, Planta y Equipo						
Mejoras en inmuebles arrendados	5.251.918	0	5.251.918	5.251.918	0	5.251.918
Muebles y útiles	1.578.194	147.444	1.725.638	1.342.809	36.521	1.379.330
Maquinas de oficina	2.287.981	179.119	2.477.100	1.476.046	119.093	1.595.139
Hardware	4.742.577	0	4.742.577	4.579.014	80.022	4.659.036
Equipos de seguridad	158.824	0	158.824	158.824	0	158.824
Total general al 31.12.2019	14.029.494	326.563	14.356.057	12.808.611	235.636	13.044.247
Total general al 31.12.2018	13.833.436	196.058	14.029.494	12.248.033	560.578	12.808.611

Iniciado para nuestro Informe de
Auditoría de fecha 11/3/2020

Hoja 14 de 14

UNY
Grubba



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

DIVISIÓN PRESUPUESTO NACIONAL

Montevideo, 1° de abril de 2020

La Administración del Mercado Eléctrico (ADME) remite Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 conjuntamente con el Dictamen del Auditor y ejecución presupuestal correspondiente al mencionado ejercicio.

- El artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el artículo 17 de la Ley N° 19.535 de 25 de setiembre de 2017, establece que las personas públicas no estatales, los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado y las personas jurídicas, cualquiera sea su naturaleza y finalidad en las que el Estado participe directa o indirectamente en todo o en parte de su capital social, deberán presentar sus Estados Contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas. Además, autoriza al Poder Ejecutivo a exonerar del dictamen de auditoría externa citado precedentemente. También establece que deberán presentar una copia de los Estados Contables dentro de los 90 días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación, la que deberá efectuar controles sobre dichos estados en forma selectiva.

Anualmente publicarán estados que reflejen su situación financiera, los cuales deberán estar visados por el Tribunal de Cuentas.

- El artículo 100 de la Ley N° 16.134 de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 720 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990, establece que las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un balance de ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes. Este artículo establece además, que el Poder Ejecutivo los incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo.

Se adjunta a estas actuaciones la siguiente información:

- Ejecución presupuestal para el ejercicio 2019
- Dictamen del Auditor Independiente (UHY Gubba & Asociados)
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019
- Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019
- Estado del Resultado Integral por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado Flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019
- Notas a los Estados Financieros y Anexo a las Notas por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019

La firma UHY Gubba & Asociados ha auditado los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados, del Resultado Integral, de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, con sus Anexos y Notas, opinando que presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de ADME a dicha fecha, y los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio anual finalizado de conformidad con la Ordenanza N° 89 del 19 de diciembre de 2017 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

Por Decreto 163/019 de 10 de junio de 2019, fue aprobado el Presupuesto de ADME para el ejercicio 2019. En lo que refiere a Ejecución Presupuestal de dicho Presupuesto, se constata una subejecución del Presupuesto de Remuneraciones, Gastos e Inversiones del 16,71%, mientras que en el Contrato de Arrendamiento de Servicios ADME – UTE, la subejecución fue del 0,11% (Se adjunta detalle).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 de la mencionada Ley N° 16.134, la Contaduría General de la Nación, deberá incluir, a título informativo en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2019 que el Poder Ejecutivo remitirá al Parlamento, los Estados Contables del Ejercicio 2019 de ADME.

Por lo antes expuesto, se sugiere el pase de estos antecedentes a la Contaduría General de la Nación.

MNH

Detalle Rubro a Rubro Presupuesto 2019 vs. Ejecución 2019

CONCEPTO	2019		Variación Ejec vs. Pto
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	
A valores corrientes 2019			
RETRIBUCIONES	37.411.124	34.976.142	-6,51%
Sueldos	29.344.615	27.592.594	-5,97%
Aportes Patronales	3.521.354	3.577.040	1,58%
Aguinaldo, Salario Vacacional y Licencia	4.075.641	3.496.497	-14,21%
Seguro de Accidentes de Trabajo	469.514	310.011	-33,97%
GASTOS	8.646.418	6.674.231	-22,81%
Honorarios Profesionales	861.432	645.259	-25,09%
Honorarios Help Desk	465.644	413.925	-11,11%
Escribanos	48.947	116.956	138,94%
Asesores Legales Externos	346.841	114.378	-67,02%
Software/Informática	135.758	65.631	-51,66%
Servidor	68.000	1.684	-97,52%
Custodia de Medios Magnéticos (Archidoc)	67.758	63.947	-5,62%
Mantenimiento de Sistemas	565.167	463.004	-18,08%
Sistema de Gestión - PSIG	197.770	152.096	-23,09%
Sistema de Liquidación de Sueldos - GENTE	29.301	23.200	-20,82%
Expediente electrónico	168.096	118.701	-29,38%
Sistema de Pronóstico Meteoblue	170.000	169.007	-0,58%
Auditorías y Certificaciones	1.144.823	252.889	-77,91%
Auditoría Externa de Estados Contables	158.600	162.463	2,44%
Auditoría Externa de MMEE	894.810	0	-100,00%
Selección de Personal	51.413	54.900	6,78%
Publicación IMPO	40.000	35.526	100,00%
Gastos Institucionales	1.375.235	927.001	-32,59%
Membresías CIER - IAEE - IEIE	306.000	299.648	-2,08%
Auspicios de congresos	68.000	29.975	100,00%
Auspicios Jornadas Técnicas	204.000	172.686	
Contactos CAMMESA - ANEEL - ONS	95.343	39.756	-58,30%
Formación Agentes	119.179	11.068	-90,71%
Visitas a participantes del MMEE	76.436	21.478	-71,90%
Capacitaciones Locales	42.655	140.565	229,54%
Seminarios en el Exterior (Pasajes, matrículas, alojamiento)	387.444	160.120	-58,67%
Gastos de representación	76.178	51.705	-32,13%
Servicios Contratados a Terceros	284.124	285.422	0,46%
Limpieza Externa	241.283	237.004	-1,77%
Servicios de Urgencias y Emergencias Oficinas - SUAT	28.145	29.134	3,51%
Certificaciones Médicas - SEMM	14.696	19.284	31,22%
Comunicaciones y Energía Eléctrica	598.538	594.274	-0,71%
UTE	288.710	238.058	-17,54%
Comunicaciones líneas fijas	174.631	180.230	3,21%
Comunicaciones Celulares	31.184	67.935	117,85%
Antel Línea Dedicada / Central Digital	104.013	108.051	3,88%
Alquileres y Gastos Comunes	2.873.497	2.900.471	0,94%
Alquiler Oficinas	1.989.367	2.035.329	2,31%
Gastos Comunes	757.125	739.807	-2,29%
Impuestos Municipales	67.437	71.276	5,69%
Seguros Oficinas	59.568	54.059	-9,25%
Gastos Oficinas	288.547	301.168	4,37%
Papelería y Útiles de Escritorio	28.562	47.360	65,81%
Locomoción Taxis	1.591	5.923	272,28%
Cadetería	9.743	10.139	4,06%
Parking	27.672	13.379	-51,65%
Artículos de Limpieza	86.290	67.583	-21,68%
Uniformes	56.528	54.050	-4,38%
Sesiones de Directorio	54.735	54.063	100,00%
Cafetería, reuniones y conferencias	23.426	48.671	107,76%
Reparaciones y Mantenimiento	331.097	160.294	-51,59%
Rep. Y Mant. Inmuebles	83.158	21.178	-74,53%
Rep. Y Mant. Muebles y Útiles	87.125	75.867	-12,92%
Rep. Y Mant. Oficinas	153.250	62.004	-59,54%
Mantenimiento Informático	7.564	1.245	-83,54%
Gastos Varios	84.582	13.833	-83,65%
Gastos Varios 1% sobre total de gastos	84.582	13.833	-83,65%
Egresos MMEE	47.600	0	-100,00%
SMEC - Precintos	47.600	0	-100,00%
Gastos Financieros	56.017	64.985	16,01%
Comisiones Bancarias	56.017	64.985	16,01%
INVERSIONES	5.440.000	1.244.037	-77,13%
Sistemas Información	5.440.000	1.244.037	-77,13%
Desarrollo Módulos SimSEE y Pronósticos	5.440.000	1.244.037	-77,13%
TOTAL	51.497.542	47.894.410	-16,71%
Contrato de Arrendamiento de Servicios ADME - UTE	90.338.300	89.725.120	-0,68%

26

OPP	EXPEDIENTE N° 2020-2-4-0000226
Oficina Actuante:	Presupuestos Control y Evaluación - Presupuesto Nacional
Fecha:	01/04/2020 16:12:10
Tipo:	Informar

Con el Informe Técnico de la División Presupuesto Nacional, se eleva a consideración de la Dirección.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-2-4-0000226- Nota-Resolución-Balance Auditado y Ejecución Presupuestal 2019.pdf	Sí
2	2020-2-4-0000226- Informe.pdf	Sí
3	2020-2-4-0000226- Detalle Rubro a Rubro Pto vs Ejecución 2019.pdf	Sí

Firmante: MARIA NOEL HERNANDEZ

OPP	EXPEDIENTE N° 2020-2-4-0000226
Oficina Actuante:	Dirección de OPP
Fecha:	03/04/2020 15:59:27
Tipo:	Dar pase

Pase a la CGN

Firmante: ISAAC ALFIE

OPP	EXPEDIENTE N° 2020-2-4-0000226
Oficina Actuante:	Coordinación General - Administración Documental (Servicios Generales)
Fecha:	03/04/2020 16:41:41
Tipo:	AUTO- Cambio de pertenencia de elementos físicos

El expediente pasa a tener elemento físico.

Firmante: MONICA SOBA

OPP	EXPEDIENTE N° 2020-2-4-0000226
Oficina Actuante:	Coordinación General - Administración Documental (Servicios Generales)
Fecha:	03/04/2020 16:49:21
Tipo:	Dar vista

Pase a la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: Contaduría General de la Nación (CGN)

ELEMENTOS FÍSICOS						
Fecha alta	Tipo documento	Descripción	Ubicación	Folios	Actuación	Fecha baja
03/04/2020 16:49:21	Expediente papel	Expediente papel	acompaña al expediente	-	4	

Firmante: MONICA SOBA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

3 ABR '20 17:41



Fv N° 593221



ESC. ISABEL ANAHIR SILVA SILVEIRA - 13236/6

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

ACTA n° 09/2020

Montevideo, 23 de marzo de 2020

Lugar: Sede de ANDE - Misiones 1280

Hora de inicio: 12.30 hs.

PRESENTES: Martín Dibarboure y Claudia Bonnacarrère

Presente con voz pero sin voto: Andrea Gandolfo

CONSIDERAN como único punto del orden del día:

Consideración de los Estados Financieros del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 que se adjuntan.

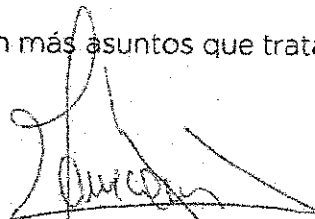
RESOLUCIONES:

Puesto a consideración del Directorio, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros de ANDE correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 que se adjuntan.

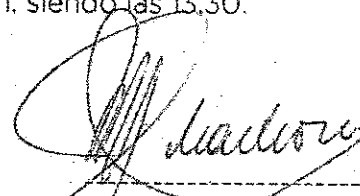
Se deja constancia que el Resultado del ejercicio es \$ 17.539.587 y el Resultado Integral total es \$ 17.539.587.

Se encomienda a la Gerencia de Administración, su presentación ante los organismos correspondientes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13.30.

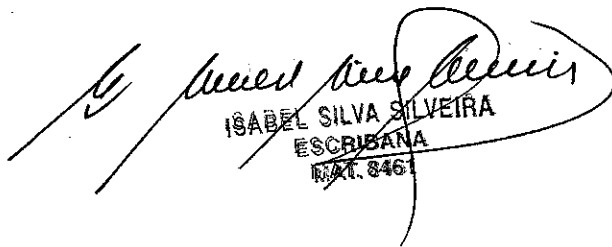


Claudia Bonnacarrère



Martín Dibarboure

CONCUERDA bien y fielmente, con el documento original del mismo tenor (Acta N° 09/2020 de fecha 23 de marzo de 2020) con el cual he cotejado el presente Testimonio por exhibición. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO (ANDE), para su presentación ante la Autoridad que corresponda, expido el presente en una hoja de papel notarial de actuación serie Fv número 593221, que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día Veinticuatro de Marzo de Dos mil veinte.


ISABEL SILVA SILVEIRA
ESCRIBANA
MAT. 8461

ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	8
Honorario:	\$ 599
Mont. Not:	\$ 111
Fdo. Gremial:	\$ —



ISABEL SILVA SILVEIRA
ESCRIBANA

070822-31

Montevideo, 23 de marzo de 2020.-
ANDE-AyF112020

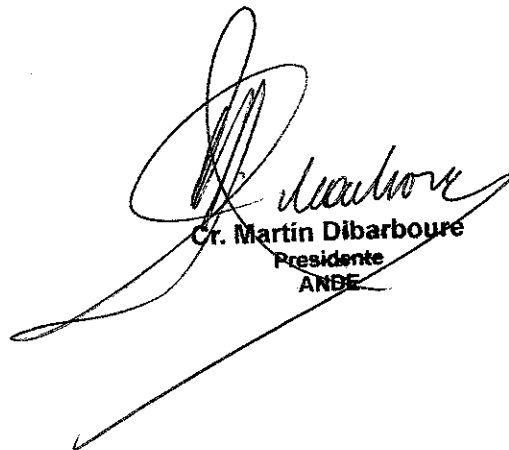
Señores
Contaduría General de la Nación
División Contabilidad
Departamento de Estados Contables
Presente.-

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de enviarles la siguiente información:

- Informe referente a la auditoría de los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente,



Cr. Martin Dibarboure
Presidente
ANDE

21

Agencia Nacional de Desarrollo

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2019

9

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexo: Cuadro, propiedad, planta y equipo y activos intangibles – depreciaciones y amortizaciones



Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independiente

A los Señores Directores
de la Agencia Nacional de Desarrollo

Nuestra opinión

1. En nuestra opinión, los estados financieros de la Agencia Nacional de Desarrollo (la Agencia) al 31 de diciembre de 2019, preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Agencia, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Los estados financieros que hemos auditado

Los estados financieros de la Agencia que hemos auditado, los cuales se incluyen adjuntos, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen, un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

Bases para la opinión

2. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes con respecto a la Agencia de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden de conformidad con dicho código.



Párrafo de énfasis

3. Hacemos énfasis en los hechos que se revelan en Nota 19 a los estados financieros, la cual describe la incertidumbre originada por la situación sanitaria global que se comenzara a expandir a comienzos de 2020. Nuestra opinión no se encuentra calificada por este hecho.

Otra información

4. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de la otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Agencia, que se presenta en forma conjunta con los estados financieros en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no comprende la otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada. Si, basados en el trabajo realizado, concluimos que la otra información contiene inconsistencias o apartamientos significativos, debemos informar sobre este hecho.

Sobre la base del trabajo realizado no tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la Dirección de la Agencia en relación con los estados financieros

5. La Dirección de la Agencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones.

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Agencia para continuar como un negocio en marcha, y de efectuar en los estados financieros, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas con el negocio en marcha y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Agencia o de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección de la Agencia es responsable de la supervisión del proceso de preparación de los estados financieros de la Agencia.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados financieros, en su conjunto, estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o a equivocaciones, y emitir un dictamen que incluya nuestra opinión de auditoría sobre los mismos. Seguridad razonable constituye un grado elevado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre identifique los errores significativos en los estados financieros, cuando estos existan. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a equivocaciones, y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede razonablemente esperarse que influyan o afecten las decisiones que los usuarios adopten sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de un proceso de auditoría conducido de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no identificar errores significativos en los estados financieros debido a un fraude es más elevado que en el caso de errores significativos originados por equivocaciones, dado que el fraude puede involucrar la existencia de colusiones, falsificaciones, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente incorrectas o apartamientos en el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Agencia.
- Evaluamos que las políticas contables adoptadas sean adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la razonabilidad de la información revelada por la Dirección en los estados financieros.



- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Dirección, de las bases contables de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Agencia para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones realizadas en los estados financieros sobre estos asuntos, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, deberemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría que hemos obtenido hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones que ocurran en forma posterior pueden ser causa que la Agencia deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, y la información revelada en los mismos, y evaluamos si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una representación fiel de los mismos.

Comunicamos a la Dirección de la Agencia acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la ejecución de los procedimientos de auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría identificados, así como de cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, Uruguay
23 de marzo de 2020

OSCAR CONTI
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 55724



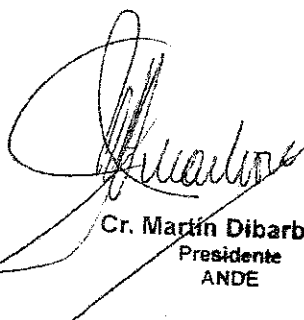
32

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	213.347.899	201.544.056
Inversiones financieras	7	381.433	302.456
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	101.597.401	91.165.202
Total activo corriente		<u>315.326.733</u>	<u>293.011.714</u>
Activo no corriente			
Inversiones financieras	7	42.190.181	37.998.417
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	75.372.226	54.724.053
Propiedad, planta y equipo		2.883.690	3.121.618
Activos intangibles		3.173.085	1.815.265
Total activo no corriente		<u>123.619.182</u>	<u>97.659.353</u>
Total activo		<u>438.945.915</u>	<u>390.671.067</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	11.769.740	16.874.023
Préstamos	10	154.764.906	124.950.611
Total pasivo corriente		<u>166.534.646</u>	<u>141.824.634</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos	10	37.693.314	31.792.912
Total pasivo no corriente		<u>37.693.314</u>	<u>31.792.912</u>
Total pasivo		<u>204.227.960</u>	<u>173.617.546</u>
Patrimonio			
Capital integrado		266.568.733	266.443.886
Resultados acumulados		(31.850.778)	(49.390.365)
Total patrimonio	11	<u>234.717.955</u>	<u>217.053.521</u>
Total pasivo y de patrimonio		<u>438.945.915</u>	<u>390.671.067</u>

Las notas 1 a 19 y anexos que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.



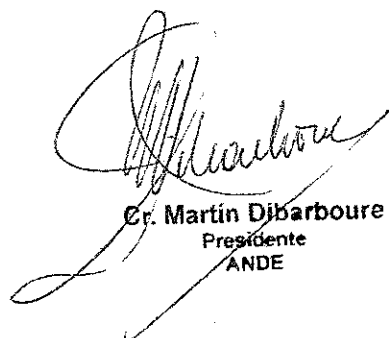
Cr. Martín Dibarbouré
Presidente
ANDE

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

Estado de resultados
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Ingresos operativos netos	12	<u>8.841.048</u>	<u>8.705.765</u>
Resultado bruto		<u>8.841.048</u>	<u>8.705.765</u>
Gastos de administración y ventas	13	<u>(28.440.093)</u>	<u>(37.674.601)</u>
Resultado operativo		<u>(19.599.045)</u>	<u>(28.968.836)</u>
Resultados financieros			
Ingresos financieros	15	39.588.903	33.359.684
Costos financieros	15	<u>(2.450.271)</u>	<u>(1.824.432)</u>
Resultado del ejercicio		<u>17.539.587</u>	<u>2.566.416</u>

Las notas 1 a 19 y anexos que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Martín Dibarbouré
Presidente
ANDE

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

Estado de resultados integrales
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado del ejercicio		<u>17.539.587</u>	<u>2.566.416</u>
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales			
Resultado integral del ejercicio		<u>17.539.587</u>	<u>2.566.416</u>

Las notas 1 a 19 y anexos que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

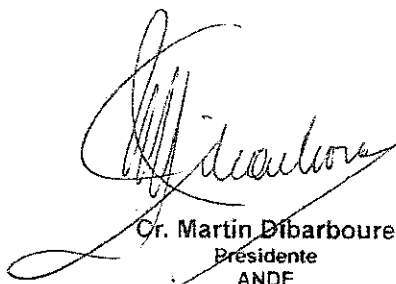

Cf. Martin DiBarboure
Presidente
ANDE

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

Estado de cambios en el patrimonio
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos uruguayos)

	Nota	Capital integrado	Reserva a valor razonable	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2018		266.194.190	(1.174.736)	(50.782.045)	214.237.409
Aportes de capital en efectivo	11	249.696	-	-	249.696
Resultado del ejercicio		-	-	2.566.416	2.566.416
Otro resultado integral neto del ejercicio		-	1.174.736	(1.174.736)	-
		249.696	1.174.736	1.391.680	2.816.112
Saldo al 31 de diciembre de 2018		266.443.886	-	(49.390.365)	217.053.521
Aportes de capital en efectivo	11	124.847	-	-	124.847
Resultado del ejercicio		-	-	17.539.587	17.539.587
Otro resultado integral neto del ejercicio		-	-	-	-
		124.847	-	17.539.587	17.664.434
Saldo al 31 de diciembre de 2019		266.568.733	-	(31.850.778)	234.717.955

Las notas 1 a 19 y anexos que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Martin DiBarboure
Presidente
ANDE

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		17.539.587	2.566.416
Ajustes por transacciones que no representan movimientos de efectivo			
Depreciación de propiedad, planta y equipo		1.074.033	724.182
Amortizaciones de activos intangibles		765.017	416.757
Resultado por deterioro de deudas comerciales	13	(1.794.158)	14.415.916
Costos financieros	15	2.450.271	1.824.432
Ingresos financieros	15	(3.628.666)	(3.666.386)
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(29.286.214)	(8.322.834)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(5.104.283)	4.888.255
Efectivo neto (aplicado a) / proveniente de las actividades operativas		(17.984.413)	12.846.738
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y activo intangibles		(2.958.942)	(3.259.074)
Intereses cobrados		3.928.222	2.914.181
Variación de inversiones financieras		(6.069.560)	11.412.956
Efectivo neto (aplicado a) / proveniente de las actividades de financiamiento		(5.100.280)	11.068.063
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Prestamos obtenidos		45.830.556	20.650.622
Aportes de capital		124.847	249.696
Intereses y comisiones pagadas		(1.159.367)	(977.701)
Cancelación de prestamos		(9.907.500)	(1.981.500)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		34.888.536	17.941.117
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		11.803.843	41.855.918
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	6	201.544.056	159.688.138
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6	213.347.899	201.544.056

Las notas 1 a 19 y anexos que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Cr. Martín Dibarboure
 Presidente
 ANDE

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

Notas a los estados financieros
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica

La Agencia Nacional de Desarrollo (en adelante ANDE o "la Agencia") creada a través de la Ley Nro. 18.602 promulgada el 21 de setiembre de 2009, es una persona jurídica de Derecho Público no estatal uruguaya, siendo su domicilio principal en Misiones 1280, Montevideo.

1.2 Actividad principal

En la Ley N° 18.602 (art. 2do.) se estableció que la Agencia tiene por finalidad contribuir al desarrollo económico productivo, en forma sustentable, con equidad social y equilibrio ambiental y territorial. Generará programas e instrumentos eficaces, eficientes, transparentes, con especial énfasis en la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas.

ANDE tiene los siguientes cometidos (definidos en la Ley N° 18.602, art. 4to.):

- A. Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de programas e instrumentos orientados al desarrollo económico productivo y al fortalecimiento de las capacidades de desarrollo.
- B. Diseñar, implementar y ejecutar programas e instrumentos, financieros y no financieros, para el fomento del desarrollo económico productivo, de acuerdo con los lineamientos político-estratégicos y las prioridades establecidas por el Poder Ejecutivo en acuerdo con el Gabinete Productivo.
- C. Promover, articular y coordinar las acciones de los actores públicos y privados vinculados al desarrollo económico productivo, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- D. Evaluar sus programas e instrumentos en forma continua, dando adecuada difusión pública de los resultados.
- E. Promover la incorporación del conocimiento para la mejora de la gestión de las empresas y organizaciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo económico productivo.
- F. Promover el emprendedurismo en todo el territorio nacional.
- G. Brindar asistencia técnica, apoyo logístico y asesoramiento a cualquier ente público y a los Gobiernos Departamentales, en forma directa o mediante todo tipo de convenios, para la implementación de los lineamientos estratégicos y prioridades definidas por el Poder Ejecutivo.
- H. Administrar fondos, por cuenta de terceros, dirigidos al fomento, promoción o asistencia a actividades o sectores productivos.

- 200
- I. Constituir fondos de inversión y fideicomisos y cumplir cualquiera de las funciones referidas a fideicomisos en general, financieros o de cualquier otro tipo que tengan por fin el cumplimiento de los cometidos de la Agencia de acuerdo con los lineamientos estratégicos y prioritarios, previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas.
 - J. Establecer relaciones de cooperación recíproca con instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, y con organismos internacionales que permitan el óptimo aprovechamiento de recursos disponibles en beneficio del país.
 - K. Actuar como ejecutora de proyectos vinculados al desarrollo económico productivo financiados con préstamos o donaciones nacionales o internacionales.

1.3 ANDE como partición administradora del Fondo para el Desarrollo

Por decreto N° 100/015 del 23 de marzo de 2015 se modifica en gran parte el decreto 341/011 del 27 de setiembre de 2011, designándose para la administración de los fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) a dos particiones: Instituto Nacional de Cooperativismo (INACCOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

Posteriormente, la ley 19.337, de 20 de agosto de 2015, otorga institucionalidad legal al Fondo para el Desarrollo y mantuvo a las instituciones anteriormente nombradas como las particiones administradoras.

Con fecha 8 de junio de 2016, se publica el Decreto 159/016 del 30 de mayo de 2016, con la finalidad de reglamentar el funcionamiento del Fondo para el Desarrollo según su nuevo marco legal, quedando derogados todos los Decretos mencionados en primer término.

Con anterioridad, el 23 de febrero de 2016, se suscribe entre ANDE e INACCOOP un acuerdo de partición del Fondo para el Desarrollo, que fuera constituido el 22 de marzo de 2012, que era administrado por Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN AFISA") (fiduciario financiero propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo). A esos efectos, se establece el 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los subfondos. Este acuerdo fue ratificado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de julio de 2016.

Con fecha 29 de agosto de 2016, por Resolución N° 555/016, el Poder Ejecutivo aprueba el Plan Operativo del FONDES-ANDE para el bienio 2016-2017.

Con fecha 15 de noviembre de 2016, ANDE celebra un contrato con CONAFIN AFISA para constituir un nuevo fideicomiso denominado "Primer Fideicomiso de Garantías ANDE- SiGa - FGAS" para la administración de una parte de los fondos adjudicados a su partición.

El 18 de noviembre de 2016, ANDE, en calidad de Fideicomitente, celebra un contrato con República Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("República AFISA"), en calidad de Fiduciario, para constituir un nuevo fideicomiso, denominado Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo - ANDE ("FA-FODESA"), para la administración del resto de los fondos que fueran adjudicados a su partición.

El 5 de abril de 2017, ANDE celebra con CONAFIN AFISA un acuerdo de liquidación y traspaso de los fondos de ANDE adjudicados al amparo de la ley 19.337 (una vez debitados los del FGAS), actualmente administrados por República AFISA.

Con fecha 1 de octubre de 2018, por Resolución N° 501/018, el Poder Ejecutivo aprueba el Plan de Actividades FONDES-ANDE para el período 2018-2020.

1.4 Fideicomiso Fondo para el Desarrollo - ANDE

El Directorio de ANDE, al amparo de lo establecido en el inc. 4° del art. 2 de la Ley 19.337, designa a República Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("República AFISA") como encargado de la administración fiduciaria del Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo - ANDE ("FA-FODESA"). Este Fideicomiso se constituye con parte de los fondos adjudicados en la participación que resultó como base de la resolución del 11 de julio de 2016.

Con fecha 29 de agosto de 2016, por Resolución N° 555/016, el Poder Ejecutivo aprueba el Plan Operativo del FONDES-ANDE para el bienio 2016-2017, en el cual se incluye, dentro de los Objetivos específicos del Programa I al VI- Desarrollo de proveedores, Asociatividad, Nuevos emprendimientos, Internacionalización de empresas y Desarrollo empresarial en el territorio.

Con fecha 18 de noviembre de 2016, se suscribe entre ANDE, en calidad de Fideicomitente, y República AFISA, en calidad de Fiduciario, un contrato de Fideicomiso de administración del Fondo para el Desarrollo - ANDE que tiene por finalidad la administración de los bienes fideicomitidos que se transfirieron de acuerdo al contrato de fideicomiso mencionado, los cuales serán destinados a proyectos productivos viables y sustentables, alineados con los objetivos y directrices estratégicas establecidos por el Poder Ejecutivo y por ANDE en su calidad de administradora legal del FONDES-ANDE, según las instrucciones que ésta imparta al Fiduciario.

Con fecha 5 de abril de 2017, se suscribe entre ANDE y CONAFIN AFISA un "Acuerdo de liquidación, inventario y traspaso de fondos", mediante el cual se acuerda la transferencia de la totalidad de los fondos adjudicados a la partición patrimonial correspondiente a FONDES-ANDE.

1.5 Primer Fideicomiso de Garantías ANDE - SiGa

Con fecha 6 de octubre de 2008, de acuerdo a la Ley 18.632 art. 505, surge el Fondo de Garantías. Con fecha 22 de diciembre de 2008, de acuerdo a su Decreto reglamentario N° 773/008, se crea el Sistema Nacional de Garantías ("SiGa").

El Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE"), al amparo de lo establecido en el inciso 4° del art. 2 de la Ley 19.337, designa a CONAFIN AFISA como encargado de la administración fiduciaria de una parte del Fondo para el Desarrollo-ANDE con la finalidad de constituir un fideicomiso en el marco del Sistema Nacional de Garantías.



Con fecha 29 de agosto de 2016, por Resolución N° 555/016, el Poder Ejecutivo aprueba el Plan Operativo del FONDES-ANDE para el bienio 2016-2017, en el cual se incluye, dentro de los Objetivos específicos del Programa I - Acceso al financiamiento, potenciar el Sistema Nacional de Garantías.

Como consecuencia, con fecha 15 de noviembre de 2016, ANDE en calidad de Fideicomitente, y CONAFIN AFISA en calidad de Fiduciario, suscriben un Contrato de Fideicomiso de Garantía Específico con la finalidad de garantizar los créditos otorgados por los Operadores a los clientes a través del Fondo de Garantía. Dicho fideicomiso se denomina "Primer Fideicomiso de Garantías ANDE-SiGa".

1.6 Fideicomiso Fondo de Garantías de ANDE ("FOGANDE")

Con fecha 1 de octubre de 2018, por Resolución N° 501/018, el Poder Ejecutivo aprueba el Plan de Actividades FONDES-ANDE para el período 2018-2020, en el cual se establece como un objetivo específico dentro del Pilar Servicios Financieros, revisar el instrumento SiGa y diseñar e implementar nuevos fondos de garantías.

Con fecha 22 de noviembre de 2018, en Consejo de Administración de SiGa, se aprueban dos líneas específicas de garantías: SiGa Micro y SiGa Emprende. Ambas líneas forman parte de un nuevo fondo de garantías de ANDE. Cada una de dichas líneas apunta a un mercado específico: SiGa Micro a microempresas y SiGa Emprende a emprendedores.

Como consecuencia, con fecha 17 de diciembre de 2018, ANDE en calidad de Fideicomitente y CONAFIN AFISA en calidad de Fiduciario, suscriben un contrato de garantía específico mediante el cual se constituye un Fideicomiso de garantías en los términos de la Ley 17.707 del 27 de octubre de 2003, denominándose "Fideicomiso Fondo de Garantías de ANDE" ("FOGANDE"). Dicho fideicomiso se integrará por los bienes fideicomitados, constituyendo un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente, Fiduciarios, operadores y clientes, para lo cual el Fiduciario contará con las facultades, obligaciones, limitaciones, estipulaciones, términos y condiciones establecidas en el contrato.

1.7 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados para su emisión por el Directorio de ANDE con fecha 23 de marzo de 2020.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los estados financieros de ANDE se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, las notas y anexos a los mismos.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico excepto en el caso de instrumentos financieros. (Nota 5)

2.2 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Agencia se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es la moneda funcional y de presentación de la Agencia.

Los registros contables de la Agencia son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

b) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 37,308, Euro 1 = \$ 41.8294 y UI 1 = \$ 4,3653 al 31 de diciembre de 2019; y US\$ 1 = \$ 32,406, Euro 1 = \$ 37,044 y UI 1 = \$ 4,027 al 31 de diciembre de 2018.

Las diferencias de cambio, que se originan en oportunidad de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera, son imputadas a resultados. Aquellas diferencias de cambios que se originan en préstamos y en efectivo o sus equivalentes se exponen en Resultados financieros. Todas las restantes diferencias de cambio se exponen en Otros resultados.

Los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

2.4 Inversiones financieras

Las inversiones en colocaciones bancarias, instrumentos de deuda se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de las inversiones cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos comerciales son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos comerciales cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.6 Propiedades, planta y equipo e intangibles

Los ítems de Propiedades, planta y equipo e intangibles se valúan a su costo histórico, menos sus depreciaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a dejar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo durante la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes en el cual el activo respectivo es colocado en las condiciones definitivas de uso, como sigue:

<u>Cuenta principal</u>	<u>Años</u>
Muebles y útiles	5 años
Equipos de oficina	5 años
Software	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, las mismas se revisan y se aplican de forma prospectiva en la determinación de la depreciación.

Al cierre del ejercicio se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor del activo, en cuyo caso, se estima el valor recuperable. Si se determina que el valor contable supera su valor estimado recuperable, el valor contable del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados integrales.

2.7 Deterioro en el valor de los activos no financieros diferentes a inventarios

En el caso de los activos no financieros diferentes a inventarios que están sujetos a amortización o depreciación, en cada fecha sobre la que se informa, se determina si hay indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor con cargo a resultados.

2.8 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Las deudas comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.9 Préstamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (valor presente de los flujos futuros incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Intereses se reconocen en base al método del interés efectivo y se incluyen en Costos financieros.

Los pasivos se clasifican como corrientes a menos que la Agencia tenga el derecho incondicional de aplazar su cancelación, durante al menos los doce meses siguientes al cierre del ejercicio.

Los costos financieros son reconocidos en resultados.

2.10 Impuestos

De acuerdo a lo definido en la Ley de Creación de la Agencia N° 18.602 del 21 de setiembre de 2009, ANDE se encuentra exonerada de todo tipo de tributo nacional, con la excepción de las contribuciones a la seguridad social.

2.11 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Agencia tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

2.12 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal - planes de beneficios de corto plazo de contribución diferida - se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.13 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados por la Agencia bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el arrendatario retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos financieros. En estos arrendamientos se reconoce activos y pasivos por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento o el valor razonable del bien arrendado, determinados al inicio del arrendamiento, el que resulte menor.

Los ítems de propiedades, planta y equipo reconocidos bajo arrendamientos financieros son amortizados en el plazo del contrato o su vida útil, el menor.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se muestran netos de impuestos, devoluciones o descuentos.

Los ingresos por intereses ganados representan el importe de los intereses cobrados a los prestatarios por los créditos otorgados y son reconocidos en resultados en proporción al devengamiento utilizando el método de interés efectivo a la fecha de los estados financieros.

Otros ingresos y egresos son imputados a resultados en base a su devengamiento.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES en Uruguay requiere que la Dirección haga estimaciones y aplique su juicio al aplicar las políticas contables, que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Los supuestos y otras causas de incertidumbre en las estimaciones y los juicios al aplicar las políticas, que tienen asociado un riesgo significativo de provocar modificaciones significativas a los saldos de activos y pasivos contabilizados en el próximo ejercicio se resumen seguidamente:

(a) Vidas útiles de propiedad planta y equipo

Las vidas útiles de propiedad, planta y equipo fueron determinadas en base a informes técnicos realizados por profesionales en la materia, basados en estimaciones y supuestos sobre el desgaste y desvalorización de dichos bienes.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en el que dichas modificaciones se produzcan, los saldos netos de propiedad, planta y equipo contabilizados y el resultado integral del ejercicio.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en monedas extranjeras (monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Agencia):

	31.12.2019			Equivalente en \$
	US\$	UI	€	
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.963.631	-	231.590	194.870.416
Inversiones financieras	1.141.085	-	-	42.571.599
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.611.027	9.844.669	-	177.695.129
	<u>9.715.743</u>	<u>9.844.669</u>	<u>231.590</u>	<u>415.137.144</u>
Pasivo				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.576	-	944	98.284
Préstamos	171.718	18.400.753	2.527.575	192.458.208
	<u>173.294</u>	<u>18.400.753</u>	<u>2.528.519</u>	<u>192.556.492</u>
Posición activa/(pasiva) neta	<u>9.542.449</u>	<u>(8.556.084)</u>	<u>(2.296.929)</u>	<u>222.580.652</u>

	31.12.2018			Equivalente en \$
	US\$	UI	€	
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.599.348	-	-	181.452.457
Inversiones financieras	1.181.907	-	-	38.300.873
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.334.303	8.085.674	-	140.612.432
	<u>10.115.558</u>	<u>8.085.674</u>	<u>-</u>	<u>360.365.762</u>
Pasivo				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18.439	-	-	597.550
Préstamos	718	14.557.833	2.374.987	146.626.679
	<u>19.157</u>	<u>14.557.833</u>	<u>2.374.987</u>	<u>147.224.229</u>
Posición activa/(pasiva) neta	<u>10.096.401</u>	<u>(6.472.159)</u>	<u>(2.374.987)</u>	<u>213.141.533</u>

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de diciembre de 2019

	Medidos a costo amortizado	Medidos a costo amortizado menos deterioro	Medidos a valor razonable	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	213.347.899	-	-	213.347.899
Inversiones financieras	42.571.614	-	-	42.571.614
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	176.644.583	-	176.644.583
Total	255.919.513	176.644.583	-	432.564.096

	Medidos a costo amortizado	Medidos a valor razonable	Total
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.044.062	-	1.044.062
Préstamos	192.458.220	-	192.458.220
Total	193.502.282	-	193.502.282

Al 31 de diciembre de 2018

	Medidos a costo amortizado	Medidos a costo amortizado menos deterioro	Medidos a valor razonable	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	201.544.056	-	-	201.544.056
Inversiones financieras	38.300.873	-	-	38.300.873
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	145.624.971	-	145.624.971
Total	239.844.929	145.624.971	-	385.469.900

	Medidos a costo amortizado	Medidos a valor razonable	Total
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7.971.230	-	7.971.230
Préstamos	156.743.523	-	156.743.523
Total	164.714.753	-	164.714.753

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

6.1 Composición:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Caja	52.190	53.971
Bancos	213.295.709	152.438.511
Depósitos a plazo fijo	-	49.051.574
Total	<u>213.347.899</u>	<u>201.544.056</u>

6.2 El depósito a plazo fijo al 31 de diciembre de 2018 se encuentra constituido en instituciones financieras y denominado en dólares estadounidenses. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 fue 1,85% anual.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS

7.1 El detalle de las inversiones en instrumentos de deuda es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corriente		
Bonos del tesoro	381.433	302.456
Total	<u>381.433</u>	<u>302.456</u>
No corriente		
Bonos del tesoro	42.190.181	37.998.417
Total	<u>42.190.181</u>	<u>37.998.417</u>

7.2 El bono del tesoro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se encuentra constituido en dólares estadounidenses. La tasa de interés al 31 de diciembre de 2019 es 8% anual (8% anual al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los bonos del tesoro se encuentran destinados a ser mantenidos hasta su vencimiento.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

8.1 Composición:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corriente		
Deudores comerciales		
Programa de Financiamiento ANDE	112.391.789	109.121.004
Crédito Italiano	43.884.521	38.013.115
Programas de asistencia al sector lechero	24.437	24.216
Programa Empresariado Social ANDE-BID	-	1.106.643
Menos: Provisión para deudores incobrables	(67.988.300)	(61.808.558)
Subtotal	<u>88.312.447</u>	<u>86.456.420</u>
Otras cuentas por cobrar		
Partidas a recuperar	2.787.812	1.877.053
Deudores varios	10.497.142	2.831.729
Subtotal	<u>13.284.954</u>	<u>4.708.782</u>
Total corriente	<u>101.597.401</u>	<u>91.165.202</u>
No corriente		
Deudores comerciales		
Programa de Financiamiento ANDE	41.921.658	38.260.621
Crédito Italiano	42.701.917	26.111.860
Menos: Provisión para deudores incobrables	(9.251.349)	(9.648.428)
Total no corriente	<u>75.372.226</u>	<u>54.724.053</u>

8.2 La siguiente es la evolución de la provisión para deudores incobrables:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldos al inicio	71.456.986	58.503.326
Otros movimientos netos	7.576.821	(1.462.256)
Constitución / (Desafectación) neta del ejercicio	(1.794.158)	14.415.916
Saldos al cierre	<u>77.239.649</u>	<u>71.456.986</u>

8.3 Programa Financiamiento ANDE

El Programa de Financiamiento de ANDE ("PFA") actúa ofreciendo financiamiento y apoyo técnico a instituciones que otorgan crédito directamente a las MiPymes.

El financiamiento de ANDE puede ser usado para financiar necesidades de capital de trabajo o inversiones. Se opera con variados productos, como por ejemplo créditos amortizables, plazos fijos, créditos cuyo repago acompañe el flujo proyectado de la actividad o inversión y descuento de documentos. Al ofrecer una amplia gama de productos, se busca adecuar los instrumentos a las diversas necesidades de financiamiento de los beneficiarios finales, con lo que aumenta el impacto del programa.

Los saldos de los créditos del programa al cierre se detallan a continuación:

	31.12.2019		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
C.A. y C. Proleco	72.833.289	(1.092.502)	71.740.787
COPAGRAN	34.175.402	(3.417.540)	30.757.862
Unión Rural de Flores	7.612.030	(761.203)	6.850.827
IPRU	5.238.264	(157.148)	5.081.116
Fundasol	3.171.586	(539.170)	2.632.416
COMAYC	833.296	(24.998)	808.298
Coleme	991.216	(495.608)	495.608
Calprose	20.694.140	(20.694.140)	-
Claldy	8.750.955	(8.750.955)	-
Calcar	13.269	(13.269)	-
APL San José	-	-	-
Total	154.313.447	(35.946.533)	118.366.914

	31.12.2018		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
C.A. y C. Proleco	59.620.620	(894.309)	58.726.311
COPAGRAN	25.070.915	(2.507.092)	22.563.823
IPRU	9.909.664	(297.292)	9.612.372
Fundasol	9.520.654	(1.618.512)	7.902.142
Unión Rural de Flores	2.973.643	(297.364)	2.676.279
Calcar	4.387.507	(2.193.753)	2.193.754
Coleme	2.401.186	(1.200.593)	1.200.593
COMAYC	840.255	(126.053)	714.202
APL San José	633.567	(633.567)	-
Calprose	17.975.080	(17.975.080)	-
Claldy	14.048.534	(14.048.534)	-
Total	147.381.625	(41.792.149)	105.589.476

8.4 Crédito Italiano

El Gobierno de la República de Italia y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay han suscripto el día 16 de octubre de 2003 un memorándum de entendimiento aprobado por la Ley 17.783 del 9 de junio de 2004, por el cual el Gobierno de la República de Italia se ha comprometido a otorgar al Gobierno de la República Oriental del Uruguay un crédito por el importe máximo de Euros 20.000.000, destinado a financiar un programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa Ítalo-Uruguaya y Uruguaya dentro del ámbito de proyectos de elevado impacto social.

La Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "C.N.D.") fue designada por el Ministerio de Economía y Finanzas como Instituto de Crédito Agente Local, administrador del financiamiento, para la ejecución del programa de crédito PYME.

En virtud de dicho acuerdo la C.N.D. quedará obligada frente al Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante "M.E.F.") a pagar el capital y los intereses a favor de este, independientemente de que las PYMES hagan efectivas sus obligaciones. La amortización de C.N.D. al M.E.F. de los préstamos otorgados a las PYMES en moneda extranjera (dólares estadounidenses o Euros) será reembolsada al M.E.F. en Euros, en tanto los préstamos otorgados a las PYMES en moneda nacional (pesos uruguayos o unidad indexada) será reembolsada al M.E.F. en unidades indexadas.

El 30 de diciembre de 2015, C.N.D y ANDE, firmaron un convenio (Nota 11) mediante el cual acordaron la transferencia de este programa en función del valor de los créditos al 30 de noviembre de 2015.

Los saldos de los créditos del programa al cierre se detallan a continuación:

	31.12.2019		Créditos netos
	Créditos brutos	Deterioro	
Madebar S.A.	18.183.248	-	18.183.248
Cervecería del Sur	12.190.058	(27.149)	12.162.909
RG TRANSPORTES	2.957.555	-	2.957.555
Aldo Correa	2.401.626	-	2.401.626
Greenfood	2.318.083	(9.357)	2.308.726
MAGAMA S.R.L.	1.312.285	(6.561)	1.305.724
Joaquín Pons	1.256.885	(1.574)	1.255.311
Leonardo FRIPP MEDERO	1.195.494	(5.977)	1.189.517
Antia, Moll y Cia S.A.	1.028.779	(5.144)	1.023.635
Enzo Thome	817.671	(899)	816.772
Liga Trabajo Fraile Muerto	674.778	-	674.778
Elbio Fleita	671.840	(460)	671.380
Luis M. Benítez Lluviera	342.141	-	342.141
Elba Ramallo	3.992.953	(3.992.953)	-
Forestec S.A.	7.145.587	(7.145.587)	-
Margaritas S.A.	18.612.808	(18.612.808)	-
Masoles S.A.	11.484.647	(11.484.647)	-
Somacor S.A.	-	-	-
TOPAJ S.A.	-	-	-
Tornitur S.A.	-	-	-
Transporte de carga El Trio	-	-	-
	86.586.438	(41.293.116)	45.293.322

	31.12.2018		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
Madebar S.A.	15.794.102	-	15.794.102
Margaritas S.A.	17.929.145	(13.230.279)	4.698.866
Elba Ramallo	3.819.199	(114.583)	3.704.616
Cervecería del Sur	3.622.385	-	3.622.385
Aldo Correa	2.653.445	-	2.653.445
Tomitur S.A.	1.497.939	-	1.497.939
TOPAJ S.A.	1.110.824	-	1.110.824
Liga Trabajo Fraile Muerto	875.524	-	875.524
Luis M. Benítez Lluviera	336.366	-	336.366
Trans. De carga El Trio	281.353	(8.373)	272.980
Somacor S.A.	22.336	-	22.336
Antia, Moll y Cia S.A.	-	-	-
Elbio Fleita	-	-	-
Enzo Thome	-	-	-
Forestec S.A.	6.206.709	(6.206.709)	-
Greenfood	-	-	-
Joaquin Pons	-	-	-
Leonardo FRIPP MEDERO	-	-	-
Masoles S.A.	9.975.648	(9.975.648)	-
RG TRANSPORTES	-	-	-
MAGAMA SRL	-	-	-
	<u>64.124.975</u>	<u>(29.535.592)</u>	<u>34.589.383</u>

El saldo de los pasivos vinculados al programa al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 192.458.220 (\$ 146.627.623 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 10).

Adicionalmente dentro de Efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen \$ 117.561.469 correspondiente a efectivo asociado al programa (\$ 91.829.471 al 31 de diciembre de 2018). En la cláusula sexta del convenio se faculta a C.N.D. (anterior administrador del programa, Nota 11) para utilizar el monto correspondiente de capital que abonen las PYMES, a efectos de crear un programa específico de crédito destinado a las MIPYMES. La vigencia de dicho programa coincidirá con el plazo original del Convenio marco, amortizándose el capital por parte de C.N.D. en función de las responsabilidades y cronogramas asumidas por el M.E.F. con el Gobierno de la República Italiana.

Para el caso de que C.N.D. haga uso de la facultad precedente deberá igualmente abonar los intereses al M.E.F. de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del convenio.

8.5 Programas de Asistencia al Sector Lechero

El artículo N° 207 de la Ley N° 18.362 del 5 de octubre de 2008 (Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuesto Ejercicio 2007) creó el Fondo Agropecuario de Emergencias (en adelante "F.A.E.") con destino a atender las pérdidas en la actividad productiva de los establecimientos afectados por emergencias agropecuarias derivadas de eventos climáticos, sanitarios o fitosanitarios extremos.

En virtud del Decreto N° 829/008 del 24 de diciembre de 2008, que declara la emergencia agropecuaria, y las resoluciones N° 120 del 13 de febrero de 2009, N° 127 del 19 de febrero de 2009, N° 162 del 25 de febrero de 2009 y N° 1437 de 21 de setiembre de 2009, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (en adelante "M.G.A.P.") resolvió otorgar asistencia crediticia y apoyo económico a los productores del sector lechero.

A efectos de instrumentar el apoyo se resolvió la firma de un convenio entre el M.G.A.P. y la C.N.D., para lo cual esta última constituyó el Programa de Asistencia al Sector Lechero (en adelante "PRASEL"). Los créditos fueron concedidos a través de diferentes programas: PRASEL I, PRASEL II y PRASEL IV.

Con fecha 30 de noviembre de 2012, se firmó un contrato de administración entre C.N.D. y M.G.A.P. por el cual, este último confiere a C.N.D. la administración de la cartera correspondiente a los beneficiarios de los convenios que componen el Programa de Asistencia al Sector Lechero, que hubieran dejado la actividad productiva o que no pueden cumplir con los compromisos contraídos.

En dicho contrato se establece que la C.N.D. proporcionará al M.G.A.P., la nómina completa de los productores que han dejado de cumplir con sus obligaciones y el monto adeudado. El M.G.A.P. se compromete a reintegrar a C.N.D. el importe total adeudado por los productores a esta y C.N.D. se compromete a seguir realizando las gestiones de cobranza de los referidos créditos.

El 30 de diciembre de 2015, C.N.D y ANDE, firmaron un convenio (Nota 11) mediante el cual acordaron la transferencia de este programa en función del valor de los créditos al 30 de noviembre de 2015.

Los saldos de los créditos del programa al cierre se detallan a continuación:

	31.12.2019		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
Caldem	5.219	-	5.219
CONAPROLE	7.599	-	7.599
Establecimiento Los Ombúes	-	-	-
INDULACSA	11.619	-	11.619
	<u>24.437</u>	<u>-</u>	<u>24.437</u>

	31.12.2018		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
Caldem	4.533	-	4.533
CONAPROLE	8.611	-	8.611
Establecimiento Los Ombúes	45	-	45
INDULACSA	11.027	-	11.027
	<u>24.216</u>	<u>-</u>	<u>24.216</u>

8.6 Programa de Empresariado Social

El Programa de Empresariado Social (en adelante "PES") fue creado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.) y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) para mejorar el acceso a financiamiento de aquellos microempresarios rurales y urbano marginales que hoy se encuentran desatendidos o sub atendidos.

El 30 diciembre de 2015, C.N.D. y ANDE firmaron un convenio mediante el cual acordaron la transferencia de este programa. Dicha transferencia quedaba sujeta a la condición suspensiva de la aprobación por parte del B.I.D. del cambio de ejecutor y prestatario, la cual se finalizó en el mes de marzo de 2016.

Los saldos de los créditos del programa al cierre se detallan a continuación:

	31.12.2019		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
Fundasol	-	-	-
IPRU	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	31.12.2018		
	Créditos brutos	Deterioro	Créditos netos
Fundasol	686.065	(116.630)	569.435
IPRU	420.578	(12.615)	407.963
	<u>1.106.643</u>	<u>(129.245)</u>	<u>977.398</u>

El saldo de los pasivos vinculados al programa fue cancelado en el ejercicio de forma anticipada (\$ 10.115.900 dentro de Préstamos al 31 de diciembre de 2018). (Nota 9 y 10)

NOTA 9 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

9.1 Composición:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Acreedores comerciales		
Proveedores de plaza	974.935	2.007.532
Subtotal	<u>974.935</u>	<u>2.007.532</u>
Otras cuentas por pagar		
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	10.170.784	7.141.893
Fondos Convenio ANDE-INEFOP Centros de Competitividad	-	5.530.678
Acreedores fiscales	154.507	644.224
Diversos	469.514	1.549.696
Subtotal	<u>10.794.805</u>	<u>14.866.491</u>
Total	<u>11.769.740</u>	<u>16.874.023</u>

9.2 Dentro de Diversos se incluyen \$ 400.387 correspondiente a la provisión de gastos a pagar de la auditoría anual de ANDE y el depósito en garantía realizado por la firma auditora del Programa Crédito Italiano establecido en el reglamento operativo del mismo por un importe de \$ 39.487.

NOTA 10 - PRÉSTAMOS

10.1 Composición:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Corriente		
Préstamos BID - Programa PES (Nota 5)	-	2.189.900
Préstamos - Crédito Italiano (Nota 8.4)	154.764.906	122.760.711
Total	<u>154.764.906</u>	<u>124.950.611</u>
No corriente		
Préstamos BID - Programa PES (Nota 5)	-	7.926.000
Préstamos - Crédito Italiano (Nota 8.4)	37.693.314	23.866.912
Total	<u>37.693.314</u>	<u>31.792.912</u>

10.2 Por resolución de Directorio N° 33 de fecha 10 de setiembre de 2019 se resolvió la cancelación total del pasivo con BID en el marco del programa empresariado social, cancelando los intereses devengados a la fecha.

NOTA 11 - PATRIMONIO

11.1 Capital

11.1.1 De acuerdo con el Art. 40 de la Ley N° 18.602 de fecha 21 de setiembre de 2009, la Corporación Nacional para el Desarrollo ("C.N.D.") debe transferir a ANDE como mínimo el 40% de su Patrimonio de acuerdo al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008, del cual 60% deben ser disponibilidades.

11.1.2 Por resolución de Directorio de C.N.D. de fecha 19 de mayo de 2010, se resolvió considerar los estados financieros individuales aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de C.N.D. de fecha 31 de marzo de 2009, según los cuales el Patrimonio ascendía \$ 1.380.543.997. Por lo cual C.N.D. debía transferir como mínimo a ANDE \$ 552.217.599, equivalentes a US\$ 22.667.170 (dólares americanos veintidós millones seiscientos sesenta y siete mil cientos setenta, expresados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2008), de los cuales el 60% debían ser disponibilidades.

11.1.3 Posteriormente, el Decreto Nro. 94/2012 del 27 de marzo de 2012, en su Art. 6° dispuso que "en virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 18.602 de 21 de setiembre de 2009, la afectación de la provisión constituida por C.N.D. al cierre de su ejercicio 2009 por la suma de \$ 552.217.599, implica considerar en dicho valor, las pérdidas asociadas a los créditos que tengan relación directa con los cometidos asignados a la Agencia Nacional de Desarrollo. Facúltase al Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo a efectuar, al momento del cumplimiento del mandato legal referido, el acto de determinación del monto resultante, sin perjuicio que desde ya conste en sus estados contables."

11.1.4 En aplicación del Decreto mencionado en el párrafo anterior, se determinó el nuevo valor a transferir (40% del Patrimonio de C.N.D.), en la suma de \$ 424.621.834, equivalentes a US\$ 21.744.256 (dólares americanos veintiún millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis, expresados al tipo de cambio del 27 de marzo de 2012).

11.1.5 Con fecha 28 de diciembre de 2015, fue aprobado el Decreto N° 353/015 del Poder Ejecutivo, el cual dispuso lo siguiente:

"ARTICULO 1°- Sustituyese el artículo 6° del Decreto No. 94/012, de 27 de marzo de 2012, por el siguiente: "ARTÍCULO 6°.- Dispónese, en virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley No. 18.602, de 21 de setiembre de 2009, la afectación de la provisión constituida por C.N.D. al cierre de su ejercicio 2009, por la suma de \$ 552.217.599 descontando de dicho valor las pérdidas que tengan o hubieran tenido relación con los cometidos asignados a ANDE Facúltase al Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo a efectuar, al momento del cumplimiento del mandato legal referido, el acto de determinación del monto resultante, sin perjuicio que ya conste en sus estados contables".

"ARTICULO 2º: Los bienes muebles e inmuebles que hubieren sido entregados en pago a la Corporación Nacional para el Desarrollo, podrán continuar como propiedad de aquélla, así como los créditos que estén en trámite judicial, que hubieran tenido relación con los cometidos de la Agencia Nacional de Desarrollo.

ARTICULO 3º: A los solos efectos de lo previsto en el artículo 40º de la Ley No. 18.602, de 21 de setiembre de 2009, se incluirán como disponibilidades los créditos cuyo plazo de vencimiento remanente sea menor a un año, a contar desde la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto".

11.1.6 En aplicación del Decreto citado en el párrafo anterior, por resolución del Directorio de C.N.D. de fecha 30 de diciembre de 2015 se determinó el valor a transferir por C.N.D. a ANDE en un monto total de \$ 307.550.443 (pesos uruguayos trescientos siete millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y tres), equivalentes a US\$ 10.315.292 (dólares americanos diez millones trescientos quince mil doscientos noventa y dos, expresados al tipo de cambio del 28 de diciembre de 2015).

11.1.7 Con igual fecha, fue firmado un convenio entre C.N.D. y ANDE, según el cual se fijó el valor a transferir en \$ 307.550.443 (pesos uruguayos trescientos siete millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y tres). Asimismo, se acordó que dicho monto se ajustaría por las provisiones que surjan de la validación de saldos de los créditos transferidos al 30 de noviembre de 2015, y que todos los ajustes realizados sobre la cifra a transferir afectarán directamente el Patrimonio transferido a ANDE en el ejercicio 2015.

11.1.8 En aplicación del convenio citado en el párrafo anterior, el valor final a transferir se determinó en \$ 267.104.600 (pesos uruguayos doscientos sesenta y siete millones ciento cuatro mil seiscientos), equivalentes a US\$ 8.918.946 (dólares americanos ocho millones novecientos dieciocho mil novecientos cuarenta y seis), expresados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015.

11.1.9 Al 31 de diciembre de 2018, del valor a transferir mencionado en el apartado anterior, restaban transferir \$ 124.847, correspondientes al Fondo Emprender (\$ 886.741 al 31 de diciembre de 2017).

11.1.10 El 28 de diciembre de 2017, en marco del convenio mencionado, se transfirieron \$ 298.407 de C.N.D. a ANDE.

11.1.11 El 3 de abril de 2018, en el marco del convenio mencionado, se transfirieron \$ 124.848 de C.N.D. a A.N.D.E.

11.1.12 El 21 de diciembre de 2018, en el marco del convenio mencionado se transfirieron \$ 124.848 de C.N.D. a A.N.D.E.

11.1.13 El 27 de diciembre de 2019, en el marco del convenio mencionado se transfirieron \$ 124.847 de C.N.D. a A.N.D.E, finalizando de esta forma con los compromisos asumidos según en el acuerdo firmado entre C.N.D. y A.N.D.E.

NOTA 12 - INGRESOS

Composición:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Intereses ganados	8.651.283	8.444.492
Otros ingresos	189.765	261.273
Total	<u>8.841.048</u>	<u>8.705.765</u>

Los otros ingresos corresponden a los honorarios por administración de fondos de terceros devengados en el ejercicio de acuerdo con los contratos firmados con cada cliente.

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

13.1 El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Retribuciones al personal y cargas sociales (Nota 14)	80.253.533	58.075.501
Honorarios	5.964.628	5.698.393
Impuestos	7.211.777	4.087.113
(Constitución)/Desafectación neta de provisión por incobrables	(1.794.158)	14.415.916
Gastos de oficina	5.692.571	9.327.297
Gastos de programas	12.242	284.178
Fondos de apoyo y fomento	612.406	270.958
Arrendamientos	3.814.495	4.100.453
Costos IT y Software	4.683.479	3.804.324
Fortalecer Imagen Institucional	15.196.014	1.711.114
Avisos y Publicaciones	43.691	515.667
Amortizaciones y depreciaciones	1.839.050	1.140.939
Otros gastos	4.322.563	3.008.072
Reintegros de FA-FODESA	(99.412.198)	(68.765.324)
Total	<u>28.440.093</u>	<u>37.674.601</u>

13.2 Los reintegros corresponden al reembolso de gastos de funcionamiento de ANDE por el ejercicio 2019 y 2018 de acuerdo con la cláusula 9.1 inciso J del contrato del fideicomiso FA-FODESA.

NOTA 14 - GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos del personal incurridos por la Agencia han sido los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Retribuciones al personal	71.783.943	51.852.729
Contribuciones a la seguridad social	8.469.590	6.222.772
Total	<u><u>80.253.533</u></u>	<u><u>58.075.501</u></u>

NOTA 15 - RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Intereses ganados bancarios	210.243	201.547
Intereses ganados por inversiones en instrumentos de deuda	3.418.423	3.464.839
Diferencia de cambio ganada	35.960.237	29.693.298
Ingresos financieros	<u><u>39.588.903</u></u>	<u><u>33.359.684</u></u>
Intereses perdidos	(596.324)	(768.051)
Otros gastos financieros	(354.684)	(183.803)
Gasto por intereses de activos financieros a costo amortizado	(1.499.263)	(872.578)
Diferencia de cambio perdida	-	-
Costos financieros	<u><u>(2.450.271)</u></u>	<u><u>(1.824.432)</u></u>
Total	<u><u>37.138.632</u></u>	<u><u>31.535.252</u></u>

NOTA 16 - COMPROMISOS

16.1 Arrendamientos operativos

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables serán efectuados de la siguiente forma:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Menos de un año	3.457.318	3.189.384
Entre 1 y 5 años	7.490.855	10.099.716
	<u><u>10.948.173</u></u>	<u><u>13.289.100</u></u>

La Agencia arrienda el local donde desarrolla sus actividades en régimen de arrendamiento operativo. El arrendamiento es por un período de 12 meses, prorrogable automáticamente por iguales períodos de tiempo.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, \$ 3.336.921 fueron reconocidos en el estado de resultados por concepto de gastos de arrendamiento (\$ 3.719.867 al 31 de diciembre de 2018) imputándose a gastos de administración y ventas.

NOTA 17 - PARTES RELACIONADAS

18.1 Personal clave

Los saldos con personal clave de la gerencia ascienden a \$ 2.704.649 al 31 de diciembre de 2019 (\$ 2.291.172 al 31 de diciembre de 2018).

Las compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección en el ejercicio ascendieron a \$ 28.363.346 al 31 de diciembre de 2019 (\$ 22.527.437 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 18 - FONDOS DE TERCEROS Y OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ANDE

18.1 Fondos de terceros administrados por ANDE

18.1.1 Convenio de Cooperación entre del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Agencia Nacional de Desarrollo ("Fondo MIEM")

Con fecha 27 de diciembre de 2016 se firma un convenio entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería ("MIEM") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE"), cuyo objetivo es establecer un marco de colaboración que permita potenciar sus actividades de promoción del emprendedurismo en el país, en particular en lo relativo a la ejecución del proyecto presentado ante AUCI "Fortalecimiento de los sistemas de apoyo al emprendimiento en México y Uruguay".

En virtud del presente convenio, las partes acuerdan trabajar en forma mancomunada, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, con el fin de fortalecer los sistemas de apoyo al emprendimiento en el país.

18.1.2 Convenio de colaboración entre la Agencia Nacional de Desarrollo y el Ministerio de Turismo ("Fondo MINTUR")

Con fecha 28 de diciembre de 2016 se firma un convenio entre el Ministerio de Turismo ("MINTUR") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") cuyo objetivo es crear un marco de trabajo entre ambas instituciones y llevar adelante acciones relacionadas con el fomento y desarrollo de la actividad turística en distintos destinos del país.

ANDE, de acuerdo con la Ley 18.602, brinda asistencia en todo lo relacionado a implementar lineamientos estratégicos y prioridades definidas por el Poder Ejecutivo. Así como administrar fondos, por cuenta de terceros, dirigidos al fomento, promoción o asistencia a actividades o sectores productivos.

El MINTUR opera en el marco de las estrategias del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020, las políticas nacionales de desarrollo y los planes regionales de desarrollo turístico.

18.1.3 Convenio de administración de fondos entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Agencia Nacional de Desarrollo ("Fondo MGAP")

Con fecha 5 de octubre de 2017 se firma un convenio entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ("MGAP") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") cuyo objetivo es la administración de los fondos para la implementación de un sistema financiero dirigido a la producción familiar y pobladores del medio rural y las organizaciones que los representan, actuando ANDE como administrador de los fondos por cuenta y orden del MGAP.

18.1.4 Fondo corredor de los pájaros pintados ("Fondo CPP")

Con fecha 1 de febrero de 2018 se firma un convenio entre el Ministerio de Turismo ("MINTUR") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") cuyo objetivo es apoyar el incremento del gasto turístico en los cinco departamentos integrantes del Corredor de los Pájaros Pintados ("CPP"), corredor del Río Uruguay, como insumo que fomenta la renta y empleo en los mencionados destinos.

El MINTUR obtiene los fondos del Bando Interamericano de Desarrollo ("BID") para cumplir con el objetivo del Programa. ANDE participa otorgando asistencia técnica a los emprendimientos y empresas en las fases de formulación de proyectos y seguimiento de las propuestas aprobadas. Para ello, se basa en la red de Instituciones Patrocinadoras las cuales ya se han adherido a ANDE a través del "Instrumento Semilla" y con las cuales se realiza un seguimiento, capacitación y transferencia de metodologías para el acompañamiento de emprendimientos y empresas jóvenes.

El Programa comprende la financiación de un Fondo Concursable para financiar emprendimientos y empresas turísticas pertenecientes al Corredor de los Pájaros Pintados, a través de aportes no reembolsables.

18.1.5 **Convenio de Cooperación y administración de fondos entre el Centro de Extensionismo Industrial – CEI (UDELAR, MIEM, CIU) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) - ("Fondo CEI")**

Con fecha 31 de agosto de 2018 se firma un convenio, cuyo objeto es establecer un marco de cooperación y trabajo entre ANDE y CEI para la administración de un fondo para apoyar el programa piloto de Adecuación tecnológica para Pymes a ser ejecutado por CEI, y administrado por ANDE.

Con fecha 10 de julio de 2018 se firma un convenio entre MIEM, UDELAR, CIU y ANDE con el objeto de consolidar y potenciar el CEI como herramienta de política industrial para la detección y articulación de demandas tecnológicas y de innovación de la industria uruguaya, especialmente sus pequeñas y medianas empresas.

Esto se enmarca en el apoyo de las MiPymes, promoviendo la generación de conocimiento dentro de los programas de mejora en la gestión y, concretamente, en el Programa de Adecuación Tecnológica, colaborando en la contratación de Consultores para diagnósticos y planes de acción, y Facilitadores-Analistas económico financiero, entre otros.

18.1.6 **Convenio de Cooperación entre el Proyecto Biovalor /MIEM y la Agencia Nacional de Desarrollo**

Con fecha 10 de julio de 2018, se firma un convenio entre United Nations Industrial Development Organization ("UNIDO") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") cuyo objetivo es establecer un fondo conjunto para manejar y operar los fondos correspondientes al Programa de Oportunidades Circulares, que apunta a financiar a pequeñas y medianas empresas en la validación de ideas y en la implementación de proyectos en el marco de la Economía Circular.

En dicho convenio se establecen dos fondos uno con destino al componente de Validación de ideas, y otro destinado al componente de Implementación de proyectos.

Estos fondos serán administrados por ANDE, en base a las condiciones establecidas en el convenio firmado entre ambas partes.

18.1.7 **Convenio de Cooperación ANDE/MIEM**

Con fecha 11 de octubre de 2019, se firma un convenio entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería ("MIEM") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") con el objetivo de establecer un marco para instrumentar la actividad de colaboración entre el MIEM y ANDE implementando programas, instrumentos y actividades en relación con el desarrollo económico productivo sustentable, orientados a la transformación productiva nacional y a la mejora de la competitividad, de modo de promover la coordinación y la articulación interdisciplinaria y optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

18.1.8 Convenio administración de fondos ANDE- CTM

Con fecha 4 de diciembre de 2019 se firma un convenio entre la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande ("CTM") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") con el objeto de establecer las condiciones para la administración, por parte de ANDE, de los fondos aportados por CTM, que permitan su adecuada aplicación y operación. Para esto, ANDE podrá incorporar personal técnico que la Fundación Desarrollo Regional Salto Grande ("FDRSG") en acuerdo con ANDE disponga del Centro de Competitividad Empresarial ubicado en la ciudad de Salto. Asimismo, ANDE administrará los fondos aportados por CTM para el financiamiento conjunto entre ANDE y CTM de los proyectos productivos promovidos por la FDRSG y otros proyectos que impacten en el desarrollo de la región y que sean de interés de ambas instituciones.

18.2 Otros Fondos

18.2.1 Convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Agencia Nacional de Desarrollo

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se firma un convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ("OPP") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") cuyo objetivo principal es mejorar las capacidades para sostener procesos en marcha y ayudar a la formación de gestores calificados de desarrollo, con capacidades teóricas y prácticas en todo el país.

En tal sentido, mediante el presente convenio se apoya la formación de técnicos de las diferentes direcciones y oficinas de los gobiernos departamentales, así como a técnico de instituciones propuesto por Uruguay más Cerca, que participen de la segunda edición del diploma "Enfoques, estrategias y herramientas de desarrollo económico territorial", dictado por el Centro Latinoamericano de Economía Humana ("CLAEH") e impulsado por la Agencia Nacional de Desarrollo.

Para lograr este objetivo, mediante el presente convenio, Uruguay más Cerca financiará becas totales y parciales para técnicos de las direcciones de desarrollo y de instituciones seleccionadas, para la participación en el diploma "Enfoques, estrategias y herramientas de desarrollo económico territorial".

18.2.2 Convenio entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y la Agencia Nacional de Desarrollo

Con fecha 20 de octubre de 2017 se firma un convenio entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional ("INEFOP") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") cuyo objetivo es establecer un marco de cooperación de corto, mediano y largo plazo entre las instituciones para la implementación del Programa de Centro de Competitividad Empresarial ("CCE's") cuyas bases generales se describen seguidamente.

El objetivo general es fomentar la mejora de la productividad, sostenibilidad y el crecimiento de las MIPYMES en todo el territorio nacional.

El programa CCE's persigue tres objetivos específicos:

- Generar un sistema de instrumentos y asistencia técnica para la mejora competitiva de las MiPymes a través de un diseño y la implementación de centros especializados de apoyo.
- Diseñar e implementar programas de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades competitivas de las MiPymes.
- Promover la articulación pública y público-privada con el objetivo de facilitar el acceso de las MiPymes a los instrumentos de apoyo existentes.

18.2.3 Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ANDE - CAF

Con fecha 27 de mayo de 2019, se firma un Convenio de cooperación técnica no reembolsable entre la Comisión Andina de Fomento ("CAF") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE"), para apoyar el proyecto "Acceso al financiamiento de las Pymes a través del mercado de valores en Uruguay", cuyo objeto es aumentar la demanda de instrumentos financieros emitidos por las Pymes en el mercado de valores de Uruguay a través de la creación de los Fondos de Inversión Cerrados ("FIC") como vehículos canalizadores de dichos instrumentos en el mercado.

CAF aportará hasta la suma de US\$ 80.000 por el concepto de cooperación técnica para el proyecto, a ser utilizados de acuerdo a lo establecido en el convenio, sin poder ser utilizados para otra finalidad.

18.2.4 Acuerdo MIEM - Embajada de Estados Unidos

Con fecha 1 de abril de 2019, se firmó el acuerdo entre la embajada de Estados Unidos y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE"), en el cual se otorga un subsidio a ANDE para apoyar a 50 empresarios de pequeñas empresas en el desarrollo de conocimientos sólidos para la comunicación en inglés enfocado en negocios.

La embajada se compromete a aportar US\$ 32.090 en el marco de estas actividades.

18.2.5 Acuerdo en el Marco del Convenio ANDE - MIEM para la "Inserción de jóvenes científicos en áreas no académicas"

Con fecha 5 de abril de 2019, se firma una Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería ("MIEM") dentro del Convenio MIEM - ANDE, para la organización de seminarios en el marco del proyecto "Inserción de jóvenes científicos en áreas no académicas" promovidos por la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnologías de la Presidencia de la República y ANDE.

El MIEM realizará un apoyo económico de \$ 60.000 para la organización de dichos seminarios.

18.2.6 Convenio entre la Comisión Técnica mixta de Salto Grande y Agencia Nacional de Desarrollo

Con fecha 27 de mayo de 2019 se firmó un convenio entre la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande ("CTM") y la Agencia Nacional de Desarrollo ("ANDE") con el objetivo de generar un sistema de instrumentos y asistencia técnica para la mejora competitiva y consolidación territorial de los Centros de Competitividad Empresarial en la región de influencia de Salto Grande.

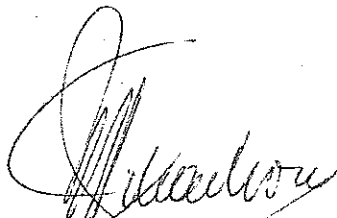
CTM financiará los gastos correspondientes a alquiler y acondicionamiento del local del Centro de Competitividad de la ciudad de Salto.

Detalle	Fecha de firma de contrato/ resolución	Montos recibidos:		Saldo pendiente de ejecución al 31/12/2019	
		\$	US\$	\$	US\$
Fondos de terceros administrados					
Fondo MIEM	27/12/2016	7.000.000	-	1.235.478	-
Fondo MIEM - ANDE	11/10/2019	-	-	-	-
Fondo MINTUR	28/12/2016	3.159.000	-	1.948.720	-
Fondo rotatorio MGAP	05/10/2017	22.547.578	249.526	17.492.972	177.422
Fondo Corredor de los Pájaros Pintados	01/02/2018	8.169.341	-	3.839.817	-
Fondo CEI	31/08/2018	4.317.957	-	439.102	-
Fondo CEI Renovación contrato	17/12/2019	-	-	-	-
Fondo ONUDI Implementación Proyectos	27/12/2018	-	550.000	-	319.899
Fondo ONUDI Validación Ideas	27/12/2018	-	25.000	-	420
Fondo CTM	04/12/2019	3.300.000	-	3.300.000	-
Total		48.493.876	824.526	28.256.089	497.741
Otros Fondos					
INEFOP	20/10/2017	12.643.074	-	-	-
OPP-CLAEh	02/07/2018	354.600	-	29.640	-
CTM	27/05/2019	1.000.000	-	405.486	-
Otros convenios aún no firmados					
Fondo Corporación Andina de Fomento (CAF)	27/05/2019	-	24.000	-	-
Embajada EE. UU (Alianza)	01/04/2019	-	25.660	-	-
MIEM - Jóvenes Científicos	05/04/2019	60.000	-	39.804	-
Total		14.057.674	49.660	474.930	-

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde finales del año 2019, el COVID-19 (Coronavirus) se ha expandido globalmente. Al inicio de marzo de 2020, se han reportado los primeros casos de afectados por el mencionado virus en Uruguay. ANDE considera que no hay ajustes que se deban realizar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, ya que actualmente es imposible evaluar el impacto que el COVID-19 tendrá en sus resultados futuros. Sin embargo, dependiendo del desarrollo futuro, podría llegar a tener impacto en la Agencia.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar los mismos, en forma significativa.

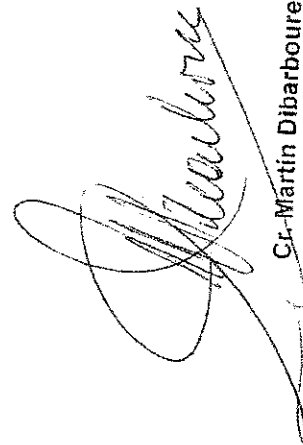


Cr. Martín Dibarboure
Presidente
ANDE

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES				Valores netos	
	Valores al 01/01/2019	Aumentos		Disminuciones	Valores al 31/12/2019	Acumuladas al 01/01/2019	Bajas del ejercicio	Del ejercicio		
		2.963.741	2.122.837					2.122.837		Tasa %
Muebles y útiles	2.963.741	2.122.837	2.122.837	3.175.944	949.513	-	20%	619.325	1.568.838	1.607.106
Equipos de oficina	1.928.753	623.902	-	2.552.655	821.363	-	20%	454.708	1.276.071	1.276.694
Total propiedad, planta y equipo	4.892.494	836.105	-	5.728.599	1.770.876	-	-	1.074.033	2.844.909	2.883.690
Software	2.574.042	2.122.837	-	4.696.879	758.777	-	20%	765.017	1.523.794	3.173.085
Total activos intangibles	2.574.042	2.122.837	-	4.696.879	758.777	-	-	765.017	1.523.794	3.173.085



Cr-Martin Dibarbouré
 Presidente
 ANDE

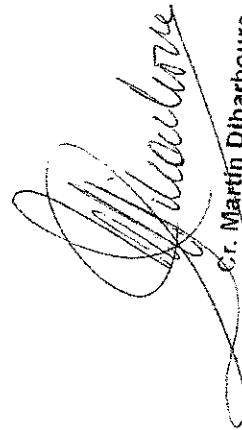


Institución para identificación

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES				Valores netos	
	Valores al 01/01/2018	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31/12/2018	Acumuladas al 01/01/2018	Bajas del ejercicio	Del ejercicio			Acumuladas al 31/12/2018
							Tasa %	Importe		
Muebles y útiles	1.470.793	1.492.948	-	2.963.741	568.481	-	20%	381.032	949.513	2.014.228
Equipos de oficina	1.397.069	531.684	-	1.928.753	478.213	-	20%	343.150	821.363	1.107.390
Total propiedad, planta y equipo	2.867.862	2.024.632	-	4.892.494	1.046.694	-	-	724.182	1.770.876	3.121.618
Software	1.339.600	1.234.442	-	2.574.042	342.020	-	20%	416.757	758.777	1.815.265
Total activos intangibles	1.339.600	1.234.442	-	2.574.042	342.020	-	-	416.757	758.777	1.815.265



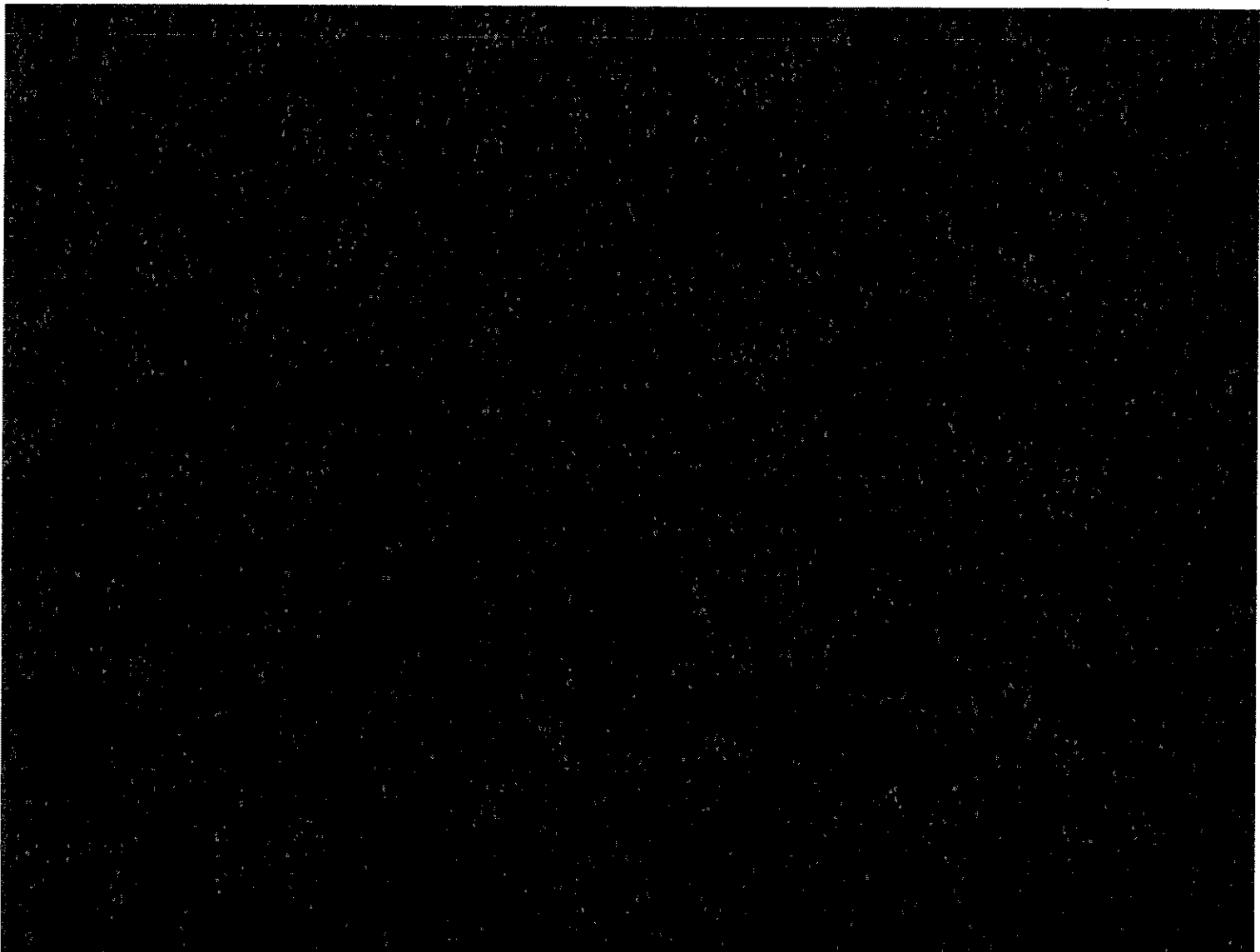
Cr. Martín Dibarbouré
 Presidente
 ANDE



Iniciado para identificación

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estados Financieros
31 de diciembre de 2019



Contenido

	Pág
Dictamen de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019	5
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	6
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	7
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	9
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019	10
Anexo I - Ingresos y egresos por programas BID y conciliación con efectivo disponible expresado en pesos uruguayos	25
Anexo II - Ingresos y egresos por programas BID y conciliación con efectivo disponible expresado en dólares estadounidenses	26
Anexo III - Apertura de inversiones por componente de programas BID	27
Anexo IV - Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89)	28
Anexo V – Estado de ejecución presupuestal	32

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores Directores de
Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Agencia Nacional de Investigación e Innovación que se adjuntan, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas explicativas adjuntas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y los Anexos I a IV relativos a los movimientos de fondos e inversiones efectuadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Agencia Nacional de Investigación e Innovación al 31 de diciembre de 2019, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y los encargados de la Dirección de la Institución por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de Agencia Nacional de Investigación e Innovación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Dirección son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Institución.

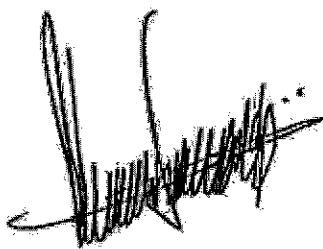
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte las incorrecciones materiales cuando existan.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta información, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, Uruguay
24 de marzo de 2020



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton S.C.
Contador Público

**TIMBRE DE CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS EN EL ORIGINAL**

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que la que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Institución no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la Dirección de la Institución en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización y los resultados significativos de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Dirección de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	48.849.723	37.223.392
Otros activos financieros	5	124.494.701	151.163.721
Otras cuentas por cobrar	6	616.626.548	681.418.606
Total de activo corriente		789.970.972	869.805.719
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	6	12.596.354	12.422.633
Inversiones a largo plazo	7	22.076.117	19.175.846
Propiedades, planta y equipo	8	3.020.346	2.065.507
Activos intangibles	9	12.116.051	14.601.692
Total de activo no corriente		49.808.868	48.265.678
Total de activo		839.779.840	918.071.397
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	10	1.872.582	1.322.404
Otras cuentas por pagar	11	572.260.099	552.099.593
Total de pasivo corriente		574.132.681	553.421.997
Total de pasivo		574.132.681	553.421.997
Patrimonio			
Ajustes al patrimonio	13	3.002.249	2.908.033
Resultados acumulados		361.741.367	308.366.655
Resultado del ejercicio		(99.096.457)	53.374.712
Total de patrimonio		265.647.159	364.649.400
Total de pasivo y patrimonio		839.779.840	918.071.397

Las notas 1 a 25 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Ingresos operativos netos	14	869.355.441	1.035.102.936
Costo de los servicios prestados	15	(918.519.930)	(925.809.397)
Resultado bruto		(49.164.489)	109.293.539
Gastos de administración	16	(129.929.443)	(123.048.777)
Resultados financieros	17	79.997.475	67.129.950
Resultado del ejercicio		(99.096.457)	53.374.712

Las notas 1 a 25 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Resultado del ejercicio		(99.096.457)	53.374.712
Otro resultado integral del ejercicio	13	94.216	(2.212.522)
Total del otro resultado integral del ejercicio		94.216	(2.212.522)
Resultado integral del ejercicio		(99.002.241)	51.162.190

Las notas 1 a 25 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		5.120.555	308.366.655	313.487.210
Resultado del ejercicio		-	53.374.712	53.374.712
Otro resultado integral del ejercicio	13	(2.212.522)	-	(2.212.522)
Resultado integral del ejercicio		(2.212.522)	53.374.712	51.162.190
Saldos al 31 de diciembre de 2018		2.908.033	361.741.367	364.649.400
Resultado del ejercicio		-	(99.096.457)	(99.096.457)
Otro resultado integral del ejercicio	13	94.216	-	94.216
Resultado integral del ejercicio		94.216	(99.096.457)	(99.002.241)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		3.002.249	262.644.910	265.647.159

Las notas 1 a 25 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(99.096.457)	53.374.712
Partidas que no representan movimientos de fondos	18	7.429.728	6.389.345
Cambios en activos y pasivos operativos	19	82.522.966	9.527.507
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		(9.143.763)	69.291.564
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8	(1.623.755)	(1.037.982)
Adquisición de activos intangibles	9	(4.275.171)	(8.433.782)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(5.898.926)	(9.471.764)
Variación del flujo de efectivo		(15.042.689)	59.819.800
Efectivo al inicio del ejercicio		188.387.113	128.567.313
Efectivo al final del ejercicio	4.2	173.344.424	188.387.113

Las notas 1 a 25 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 – Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Ley N° 18.084 del 28 de diciembre de 2006 en su artículo 1° establece que la Agencia Nacional de Innovación (la “ANII” o la “Agencia”), prevista en el artículo 256 de la Ley N° 17.930 del 19 de diciembre de 2005, se denominará Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y será una persona jurídica de derecho público no estatal que tiene como objetivos: a) preparar, organizar y administrar instrumentos y programas para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y la innovación, de acuerdo con los lineamientos político-estratégicos y las prioridades del Poder Ejecutivo; b) promover la articulación y coordinación de las acciones de los actores públicos y privados involucrados, en sentido amplio, en la creación y utilización de conocimientos, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles; c) contribuir, de forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

1.2 Actividad principal

La Agencia está concebida como una institución relativamente pequeña, de funcionamiento ágil, con mecanismos abiertos y transparentes de asignación de recursos y procedimientos sistemáticos de evaluación interna y externa.

Los objetivos principales de la ANII incluyen el diseño, organización y administración de planes, programas e instrumentos orientados al desarrollo científico-tecnológico y al despliegue y fortalecimiento de las capacidades de innovación. Es también parte de sus objetivos estratégicos, el fomentar la articulación y coordinación entre los diversos actores involucrados en la creación y utilización de conocimientos de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Asimismo, procura contribuir en forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de Programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

En el cumplimiento de estos cometidos, mediante la inversión de fondos públicos busca apalancar la inversión privada en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, como forma de promover un crecimiento socio-económico sustentable en el mediano y largo plazo.

La ANII cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional; asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

Asimismo, administra fondos presupuestales de terceros destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico (véase nota 22).

Durante el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2019 la ANII mantuvo en ejecución los siguientes programas, los cuales son financiados por organismos de crédito internacionales.

En el año 2015 la ANII comenzó a ejecutar el siguiente programa:

- Convenio de préstamo N° 3315/OC-UR y 3316/CH-UR celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) denominado Programa de Innovación para el Desarrollo Productivo (IDP) por USD 70.000.000 (USD 40.000.000 aporte BID y USD 30.000.000 contraparte local).

En el año 2016 la ANII comenzó a ejecutar el siguiente programa:

- Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/ME-15756 – UR (FOMIN) celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) denominado Voucher de Innovación en las Industrias Creativas en Uruguay por USD 3.074.582 (USD 999.980 aporte BID y USD 2.074.602 contraparte local).

En el año 2017 la ANII comenzó a ejecutar el siguiente programa:

- Convenio de préstamo N° 4329/OC-UR Proyecto de Innovación Empresarial y Emprendimiento (PIEE) celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) por USD 25.000.000. Siendo este el Primer Préstamo de la Línea de Crédito Condicional (CCLIP) No. UR – O1153 por USD 100.000.000.

En el año 2019 la ANII comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de préstamo N° 4847/OC-UR Proyecto de Innovación Empresarial y Emprendimiento II (CCLIP FASE II) celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) por USD 30.000.000. Siendo este la segunda operación individual del préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional (CCLIP) No. UR – O1153 por USD 100.000.000.
- Convenio de préstamo N° 4658/OC-UR Uruguay Global: Promoción de Destrezas Digitales para la Internacionalización, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 8.000.000 y cuyo ejecutor es el Plan Ceibal. ANII es subejecutor del programa con un presupuesto de USD 1.960.000.
- Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/ME-17065 – UR (BIDLAB) celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado “Laboratorio de aprendizaje en Soluciones Digitales en Logística por USD 4.898.466 (USD 1.717.000 aporte BID, USD 2.577.466 de contraparte y USD 604.000 de cofinanciamiento de empresas.

Nota 2 – Declaración de cumplimiento con Normas Contables Adecuadas

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay (NCA) establecidas en los Decretos 291/14, 372/15, 408/16 y 124/11 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

El Decreto 291/14 con las modificaciones dadas por el Decreto 372/15, establecen que los estados financieros correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Sin perjuicio de su obligatoriedad general, este decreto establece algunos tratamientos alternativos permitidos.

El Decreto 408/16 establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad.
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas del impuesto a las renta.
- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.
- la presentación del resultado del período y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

El decreto 104/012 del 10 de abril de 2012 dejó sin efecto la obligatoriedad de realizar el ajuste por inflación establecido por el decreto 99/09 pasando a ser optativa su aplicación para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2011.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Institución se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Institución.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y en concordancia con lo dispuesto en el decreto 99/09, la Institución reconocía en sus estados financieros los ajustes correspondientes a fin de reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Para los ejercicios finalizados con posterioridad a dicha fecha, la Institución optó por no continuar con el ajuste por inflación a los estados financieros.

2.3 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por la Institución con fecha 24 de marzo de 2020.

Nota 3 – Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional de la Institución a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en los resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Institución respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	34,857	37,308	30,607	32,406
Euros	39,437	41,829	35,800	37,044

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.

3.3 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de las cuentas por cobrar es superior a su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados.

Otros activos financieros

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Dirección de la Institución desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente, los activos financieros que cotizan en bolsa o para los que el valor razonable se pueda medir de forma fiable, se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Otros activos financieros se miden al costo menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y son medidos con posterioridad al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del período.

3.5 Anticipos a beneficiarios

Corresponde al efectivo entregado a los diferentes beneficiarios de los proyectos, aún no rendido. Una vez efectuadas las rendiciones respectivas y verificadas las mismas, se reconocen como parte del Costo de los servicios prestados en el estado de resultados.

3.6 Inversiones a largo plazo

Las inversiones en entidades en las que la Institución tiene control, control conjunto o influencia significativa se valúan por su valor patrimonial proporcional, desde la fecha en que el control, control conjunto o influencia significativa comienza hasta la fecha de cese del mismo.

Bajo el método del valor patrimonial proporcional, el inversionista debe modificar su importe en libros para reconocer la parte que le corresponde en las pérdidas o ganancias obtenidas por la empresa participada, con contrapartida directamente en el resultado del período. Las distribuciones de ganancias retenidas recibidas de la empresa participada, reducen el importe en libros de la inversión. Otras alteraciones en el valor patrimonial de la participada que no correspondan a pérdidas o ganancias obtenidas por la participada se reconocerán como otro resultado integral acumulándose en un componente separado del patrimonio bajo el título Ajustes al patrimonio.

El resto de las inversiones se valúan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor. No existen cotizaciones públicas disponibles para ninguna de dichas inversiones.

3.7 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo figuran presentadas a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Los años de vida útil estimada de otras partidas de propiedades, planta y equipo son:

Muebles y útiles	10 años
Equipos de comunicación	3 años
Equipos de computación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles, distintos del valor llave, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

Licencias	3 años
Software	3 años

3.9 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones a largo plazo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.10 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.11 Patrimonio

El patrimonio de la Institución se compone de los resultados acumulados desde su creación. El resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre y considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio. El concepto de capital a mantener es del capital financiero.

Dicho capital está representado por la suma neta de activos y pasivos al inicio del ejercicio.

3.12 Reconocimiento de resultados

La Institución aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

De acuerdo con la Ordenanza N° 89, los recursos recibidos de Rentas Generales provenientes de los organismos mencionados en la Nota 14 se presentan como ingresos operativos.

El rubro costo de los servicios prestados incluye mayoritariamente las inversiones ya ejecutadas a la fecha de cierre, financiada con los fondos provenientes de los organismos mencionados en la Nota 14.

3.13 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

3.14 Impuesto a la renta

La Institución se encuentra exonerada de toda clase de tributos de carácter nacional, recargos, depósitos y demás gravámenes sobre la importación de materiales y maquinarias y tarifas postales y proventos portuarios, según artículo 20 de la Ley No. 18.084.

3.15 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

3.16 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en los términos del arrendamiento se transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Institución. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio del arrendamiento como activos de la Institución al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos de arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendamiento se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los métodos de depreciación y vidas útiles de los activos retenidos bajo la modalidad de contratos de arrendamientos financieros corresponden a aquellos aplicables a activos comparables que sean propiedad de la Institución. El pasivo por arrendamiento financiero correspondiente se reduce conforme a los pagos de arrendamiento menos cargos financieros, los cuales se devengan como parte de los costos financieros.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

3.17 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan a continuación:

Depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles

La Dirección de la Institución realiza juicios significativos para determinar la vida útil y el método de depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Estimación del valor razonable de activos y pasivos financieros

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

4.1 Composición

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Caja	91.308	91.761
Bancos	48.758.415	37.131.631
Total	48.849.723	37.223.392

4.2 Efectivo y equivalente de efectivo utilizado para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4.1)	48.849.723	37.223.392
Otros activos financieros (Nota 5)	124.494.701	151.163.721
Total	173.344.424	188.387.113

Nota 5 – Otros activos financieros

5.1 Composición

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Letras de regulación monetaria	124.494.701	117.155.350
Bonos del tesoro	-	34.008.371
Total	124.494.701	151.163.721

5.2 Detalle inversiones

Instrumento	Moneda	Tasa	Vencimiento final	Valor nominal UYU
Letras de regulación monetaria	UYU	8,98%	21/2/2020	42.701.269
Letras de regulación monetaria	UYU	9,22%	24/1/2020	15.958.942
Letras de regulación monetaria	UYU	8,88%	21/2/2020	44.393.187
Letras de regulación monetaria	UYU	9,48%	12/2/2020	11.289.514
Letras de regulación monetaria	UYU	9,48%	26/6/2020	10.151.789
Total				124.494.701

Nota 6 – Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Fondos en Banco Central del Uruguay	195.714.533	315.304.860
Anticipos a proveedores	77.879.302	71.898.637
Anticipos a beneficiarios	237.909.587	193.763.729
Anticipos a beneficiarios fondos sectoriales (Nota 22)	82.026.880	59.488.556
Anticipos a beneficiarios fondos administrados por terceros (Nota 22)	10.223.288	38.917.282
Otras créditos	12.872.958	2.045.542
Total	616.626.548	681.418.606
No corriente		
Anticipos a beneficiarios	12.313.311	11.084.516
Otras créditos	283.043	1.338.117
Total	12.596.354	12.422.633

Nota 7 – Inversiones a largo plazo

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Fondo Orestes Fiandra	22.076.117	19.175.846
Total	22.076.117	19.175.846

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones a largo plazo corresponden a la participación en el Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra, formado entre la ANII y el Banco de la República Oriental del Uruguay durante el año 2012 con la finalidad de apoyar a empresas dinámicas en sectores intensivos en conocimiento, con potencial para realizar una expansión significativa, a partir del otorgamiento del financiamiento asociado al riesgo empresarial y a resultados generales de la firma.

Nota 8 – Propiedades, planta y equipo

8.1 Evolución

	Muebles y útiles UYU	Equipos de comunicación UYU	Equipos de computación UYU	Inmuebles - mejoras UYU	Total al 31.12.2019 UYU	Total al 31.12.2018 UYU
Valores brutos						
Saldos iniciales	3.815.853	350.676	9.204.527	-	13.371.056	12.333.074
Aumentos	211.762	206.582	1.023.791	181.620	1.623.755	1.037.982
Saldos finales	4.027.615	557.258	10.228.318	181.620	14.994.811	13.371.056
Depreciaciones						
Saldos iniciales	2.651.443	180.671	8.473.435	-	11.305.549	10.486.896
Aumentos	275.710	78.866	310.176	4.164	668.916	818.653
Saldos finales	2.927.153	259.537	8.783.611	4.164	11.974.465	11.305.549
Valores netos						
Saldos iniciales	1.164.410	170.005	731.092	-	2.065.507	1.846.178
Saldos finales	1.100.462	297.721	1.444.707	177.456	3.020.346	2.065.507

8.2 Depreciaciones

Del total de depreciaciones del ejercicio, UYU 375.317 (UYU 430.492 al 31 de diciembre de 2018) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes UYU 293.599 (UYU 388.161 al 31 de diciembre de 2018) se incluyen como gastos de administración.

Nota 9 – Activos intangibles

9.1 Evolución

	Licencias UYU	Software UYU	Total al 31.12.2019 UYU	Total al 31.12.2018 UYU
Valores brutos				
Saldos iniciales	3.570.540	29.464.225	33.034.765	24.600.983
Aumentos	-	4.275.171	4.275.171	8.433.782
Saldos finales	3.570.540	33.739.396	37.309.936	33.034.765
Amortizaciones				
Saldos iniciales	3.159.495	15.273.578	18.433.073	12.862.381
Aumentos	189.820	6.570.992	6.760.812	5.570.692
Saldos finales	3.349.315	21.844.570	25.193.885	18.433.073
Valores netos				
Saldos iniciales	411.045	14.190.647	14.601.692	11.738.602
Saldos finales	221.225	11.894.826	12.116.051	14.601.692

9.2 Amortizaciones

Del total de amortizaciones del ejercicio fueron cargados al costo de los servicios prestados.

Nota 10 – Acreedores comerciales

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Proveedores plaza	1.872.582	1.322.404
Total	1.872.582	1.322.404

Nota 11 – Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Corriente		
Retribuciones y cargas sociales a pagar	24.082.296	20.013.494
Acreedores fiscales	429.960	328.049
Fondos administrados por terceros (Nota 22)	64.233.285	114.802.714
Fondos sectoriales (Nota 22)	455.353.164	402.996.850
Subsidios a beneficiarios	25.120.096	12.654.171
Otras deudas	3.041.298	1.304.315
Total	572.260.099	552.099.593

Nota 12 – Instrumentos financieros

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Activos financieros		
<i>Valuados al costo amortizado menos deterioro</i>		
Efectivo y equivalente de efectivo	48.849.723	37.223.392
Otros activos financieros	124.494.701	151.163.721
Otras cuentas por cobrar	208.870.534	318.688.519
Total	382.214.958	507.075.632
Pasivos financieros		
<i>Valuados al costo amortizado</i>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	573.702.721	553.093.948
Total	573.702.721	553.093.948

Nota 13 – Patrimonio

13.1 Ajustes al patrimonio

El ajuste al patrimonio corresponde a la variación en el valor patrimonial proporcional producto de variaciones en el patrimonio de la inversión en el Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra (Nota 7).

Nota 14 – Ingresos operativos netos

14.1 Composición

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Ingresos operativos por fondos recibidos (Nota 14.2)	867.465.446	1.032.514.286
Ingresos operativos por servicios	1.889.995	2.588.650
Total	869.355.441	1.035.102.936

14.2 Detalle de los ingresos

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Subsidio ANII - Art 294 Ley 18.172	529.665.682	591.713.911
Préstamo BID N° 3315/OC-UR	-	35.606.431
Préstamo BID N° 3316/OC-UR	-	83.097.369
Préstamo BID N° 4329/OC-UR	198.059.498	313.580.297
Préstamo BID N° 4387/OC-UR	113.186.191	-
FOMIN	11.883.926	8.516.278
Uruguay Global	14.670.149	-
Total	867.465.446	1.032.514.286

Nota 15 – Costo de los servicios prestados

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Sistema Nacional de Investigadores	(210.760.200)	(196.867.107)
Proyectos de Investigación	(80.224.404)	(62.191.827)
Fondos Sectoriales Modalidad I	(29.380.542)	(33.439.247)
Portal TIMBO	(80.457.558)	(66.460.430)
Equipos Científicos de Punta	(6.658.388)	(46.203.523)
Proyectos de Investigación Cooperación	(3.163.811)	(24.857.656)
PI, Valorización	(1.880.103)	(1.202.401)
Innovación Inclusiva I	(3.605.455)	(3.374.385)
Post doctorados	(12.668.008)	(11.073.169)
Proyectos de innovación	(115.641.337)	(107.853.955)
Proyectos de Transferencia de Tecnología	(52.459.641)	(55.249.251)
Fondos Sectoriales (M.II)	(9.289.417)	(4.429.586)
Innovación Inclusiva II	(6.372.118)	(3.614.348)
Industrias Creativas	(11.441.224)	(6.590.937)
Emprendimientos	(58.391.295)	(41.105.708)
Sistema Nacional de Becas y Movilidad	(155.530.180)	(158.269.832)
Vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el exterior	(4.253.249)	(2.234.138)
Apoyo a programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	(3.352.922)	(3.593.107)
Formuladores de proyectos	(1.456.325)	(1.102.456)
Administración de Fondos de Terceros	(1.716.862)	(3.085.499)
Articulación con el SIN	(60.434.966)	(50.355.320)
Centros de investigación	(1.734.000)	(3.095.117)
Banco mundial	(3.894.115)	-
Fomin logística	(3.753.810)	-
Provisión costo (*)	-	(39.560.398)
Total	(918.519.930)	(925.809.397)

(*) Al 31 de diciembre de 2019 el monto de este concepto fue imputado en cada uno de los componentes que integran el Costo de los servicios prestados.

Nota 16 – Gastos de administración

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 18)	(112.734.092)	(107.074.938)
Alquileres contratados	(6.615.126)	(6.615.450)
Honorarios profesionales	(2.292.542)	(2.118.939)
Gastos de reparación y mantenimiento	(3.637.316)	(3.203.102)
Otros gastos de administración	(4.650.367)	(4.036.348)
Total	(129.929.443)	(123.048.777)

Nota 17 – Resultados financieros

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Costos operativos - gastos financieros	-	-
Diferencia de cambio	65.902.755	48.970.209
Resultado por inversiones	14.094.720	18.159.741
Total	79.997.475	67.129.950

Nota 18 – Gastos de personal

La Institución ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Remuneraciones	(110.184.185)	(100.632.718)
Contribuciones a la seguridad social	(11.521.945)	(9.928.793)
Total	(121.706.130)	(110.561.511)

El número promedio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de 78 personas (77 personas al 31 de diciembre de 2018).

Del total de gastos, UYU 8.972.038 (UYU 3.486.573 al 31 de diciembre de 2018) fueron cargados al costo de los servicios prestados, UYU 112.734.092 (UYU 107.074.938 al 31 de diciembre de 2018), se incluyen como gastos de administración.

Las retribuciones recibidas por el personal clave durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 fue de UYU 36.045.164 (UYU 35.665.297 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 19 – Partidas que no representan movimientos de fondos

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 8 y 9)	7.429.728	6.389.345
Total	7.429.728	6.389.345

Nota 20 – Cambios en activos y pasivos operativos

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Otras cuentas por cobrar	64.618.337	23.101.707
Inversiones a largo plazo	(2.806.055)	(2.375.683)
Acreedores comerciales	550.178	(5.748.386)
Otras cuentas por pagar	20.160.506	(5.450.131)
Total	82.522.966	9.527.507

Nota 21 – Compromisos asumidos por contratos suscritos con beneficiarios

Al momento de la firma de los contratos, la ANII se compromete a subsidiar a distintos beneficiarios. En los mencionados contratos se establecen las condiciones que deben cumplir los beneficiarios, previas al desembolso inicial, para que la obligación asumida se vuelva cierta para la ANII.

Se exponen por fuente de financiamiento los compromisos asumidos aún no ejecutados por los beneficiarios:

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Con cargo a fondos de Rentas Generales	450.292.274	412.463.068
Con cargo a fondos del BID	227.823.187	503.997.955
Con cargo a fondos de terceros	489.543.857	183.830.596
Total	1.167.659.318	1.100.291.619

Nota 22 - Fondos administrados por terceros y sectoriales

La ANII ha suscripto diversos convenios de cooperación para la ejecución de fondos destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

La administración de fondos de terceros surge de acuerdos de cooperación entre la ANII e Instituciones por medio de los cuales, las Instituciones entregan fondos a la Agencia para que sean ejecutados en actividades indicadas y ordenadas por dichas Instituciones.

Los fondos sectoriales surgen de acuerdos de cooperación entre la ANII e Instituciones por medio de los cuales se establecen los aportes a realizar por parte de la Institución y por parte de la ANII para el apoyo y promoción de determinados instrumentos, dentro de áreas específicamente definidas en el respectivo convenio.

22.1 Composición

Los pasivos / (activos) correspondientes a fondos administrados de terceros y fondos sectoriales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019 UYU	31 de diciembre de 2018 UYU
Ministerio de Industria, Energía y Minería	8.237.856	4.246.801
Ministerio de Educación y Cultura	1.236.129	2.180.792
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	45.641.753	39.670.638
Ministerio de Turismo	1.113.366	2.615.057
Ministerio de Salud Pública	4.582.450	2.716.426
Ministerio de desarrollo social	3.000.000	-
Ministerio del interior	9.303.139	-
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas	106.507.239	93.568.823
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento	106.773.352	128.993.058
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	3.350.000	1.650.000
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	73.624.622	55.198.407
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	729.584	1.585.419
Dirección Nacional de Medio Ambiente	930.695	776.606
Dirección Nacional de Recursos Acuáticos	5.163.138	4.114.309
Fundación Ceibal	14.995.769	11.138.068
GlaxoSmithKline	1.718.556	1.075.325
Intendencia Municipal de Montevideo	(53.732)	(53.732)
International Consortium for Personalized Medicine	802.357	-
UNICEF	799.028	799.028
IDRC	1.304.846	5.674.217
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1.954.732	6.647.140
ANEP	996.774	2.058.573
NXTP	19.999.635	27.137.501
LATU	7.017.036	12.376.652
ANDE	3.817.105	11.576.452
CFE	1.421.763	3.532.316
Otros	2.369.089	115.850
Total	427.336.281	419.393.726

El detalle arriba expuesto se corresponde con la diferencia entre el pasivo con fondos de terceros y fondos sectoriales descrito en la Nota 11 y los Anticipos a beneficiarios efectivamente pagados - Anticipos a beneficiarios fondos sectoriales y fondos administrados de terceros descritos en la Nota 6.

Los fondos pendientes de ejecutar en poder de la ANII forman parte del saldo de disponible al cierre del ejercicio por un total de UYU 0 (UYU 85.856.811 al 31 de diciembre de 2018) y de saldos pasivos con otros organismos financiadores o rentas generales por usos transitorios de fondos por un total de UYU 427.336.281 (UYU 333.536.915 al 31 de diciembre de 2018).

Se expone una conciliación del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo donde se detallan los usos de fondos transitorios antes mencionados:

	Total UYU	Fondos de terceros y sectoriales UYU	Otros fondos (*) UYU
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	188.387.113	85.856.811	102.530.302
Movimientos de fondos del ejercicio			
Ingresos operativos	987.055.773	-	987.055.773
Otros ingresos	189.213.489	173.228.774	15.984.715
Egresos	(1.219.884.528)	(149.799.908)	(1.070.084.620)
Movimiento neto de fondos del ejercicio	(43.615.266)	23.428.866	(67.044.132)
Usos transitorios			
Saldo inicial de usos transitorios	-	333.536.915	(333.536.915)
Saldo final de usos transitorios	-	427.336.281	(427.336.281)
Aumento / (disminuciones) por usos transitorios	-	(93.799.366)	93.799.366
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes de efectivo	28.572.577	(15.486.311)	44.058.888
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	173.344.424	-	173.344.424

(*) Corresponden a fondos provenientes del Presupuesto Nacional y Cooperaciones técnicas y donaciones.

Nota 23 – Posición en moneda extranjera

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	USD	Euros	Equivalente en UYU	USD	Euros	Equivalente en UYU
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	833.580	-	31.099.192	631.747	-	20.472.380
Inversiones temporarias	-	-	-	1.049.447	-	34.008.371
Otras cuentas por cobrar	8.942.776	184.840	341.368.788	15.075.900	25.365	489.489.238
Total de activo	9.776.356	184.840	372.467.980	16.757.094	25.365	543.969.989
Pasivo						
Acreedores comerciales	(805)	-	(30.026)	(13.420)	-	(434.884)
Otras cuentas por pagar	(2.216.098)	-	(82.678.191)	(9.057.077)	(6.990)	(293.762.561)
Total de activo	(2.216.903)	-	(82.708.217)	(9.070.497)	(6.990)	(294.197.445)
Posición neta activa	7.559.453	184.840	289.759.763	7.686.597	18.375	249.772.544

Nota 24 - Contingencias

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Institución es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en base a la información disponible por parte de la Institución, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

En el curso normal de sus negocios la Institución puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias.

Nota 25 - Hechos posteriores

En diciembre de 2019 la Organización Mundial de la Salud fue informada que un número de casos de neumonía, con origen desconocido, habían sido detectados en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China. En enero de 2020, las autoridades chinas identificaron un nuevo tipo de coronavirus (COVID-19) como la causa.

Desde el 31 de diciembre de 2019, el desarrollo y la difusión de COVID-19 ha dado lugar a una multitud de eventos asociados. Entre estos se encuentran la identificación del virus, su propagación en términos de número de infectados y en términos geográficos, alcanzando una pandemia mundial. Distintos gobiernos, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas de un gran número de países han tomado distintas acciones (por ejemplo, restricciones de viaje y medidas de cuarentena), que son de conocimiento público y que razonablemente producirán efectos económicos significativos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no hay suficiente evidencia disponible para estimar con razonabilidad el efecto económico futuro atribuible al COVID-19 aplicable para la Institución.

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.

Anexo I

Ingresos y egresos por programa BID y conciliación con efectivo disponible al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas pesos uruguayos)

	Todos los fondos	IDP	PIEE	CCLIP Fase II	Otras fuentes de financiamiento
Ingresos					
Ingresos operativos por fondos recibidos	987.055.773	67.386.408	362.187.010	1.262.598	556.219.757
Movimientos fondos BCU	(119.590.327)	(67.383.635)	(164.130.285)	111.923.593	-
Total ingresos	867.465.446	2.773	198.056.725	113.186.191	556.219.757
Otros ingresos					
Ingresos por servicios	1.889.995	-	-	-	1.889.995
Resultados por inversiones	14.094.720	-	-	-	14.094.720
Ingresos fondos de terceros y sectoriales	173.228.774	-	-	-	173.228.774
Total otros ingresos	189.213.489	-	-	-	189.213.489
Inversiones					
Costo de los servicios prestados	(918.519.930)	(76.011.414)	(173.855.475)	(197.722.617)	(470.930.424)
Gastos de administración	(122.499.715)	-	-	-	(122.499.715)
Gastos financieros	65.902.755	-	-	-	65.902.755
Total inversiones	(975.116.890)	(76.011.414)	(173.855.475)	(197.722.617)	(527.527.384)
Ingresos menos Inversiones	81.562.045	(76.008.641)	24.201.250	(84.536.426)	217.905.862
Variación de rubros operativos					
Otras cuentas por cobrar	(54.971.990)	71.155.725	(6.606.487)	(102.664.575)	(16.856.653)
Inversiones a largo plazo	(2.806.055)	-	-	-	(2.806.055)
Acreedores comerciales	550.178	(152.383)	-	-	702.561
Otras cuentas por pagar	(153.068.268)	(3.419.360)	(510.432)	(7.508.581)	(141.629.895)
	(210.296.135)	67.583.982	(7.116.919)	(110.173.156)	(160.590.042)
Otras Inversiones					
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.623.755)	-	-	-	(1.623.755)
Adquisiciones de intangibles	(4.275.171)	-	-	-	(4.275.171)
	(5.898.926)	-	-	-	(5.898.926)
Movimientos del período	(134.633.016)	(8.424.659)	17.084.331	(194.709.582)	51.416.894
Saldo inicial de efectivo	188.387.113	4.236.457	7.879.453	-	176.271.203
Saldo BCU	315.304.860	68.608.055	246.696.805	-	-
Saldo inicial	503.691.973	72.844.512	254.576.258	-	176.271.203
Usos transitorios	-	(55.383.046)	(180.121.572)	306.633.175	(71.128.557)
Saldo final de efectivo	173.344.424	7.812.387	8.972.497	-	156.559.540
Saldo BCU	195.714.533	1.224.420	82.566.520	111.923.593	-
Saldo final	369.058.957	9.036.807	91.539.017	111.923.593	156.559.540

Anexo II

Ingresos y egresos por programa BID y conciliación con efectivo disponible al 31 de diciembre de 2019
 (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Ingresos	IDP	PIEE	CCLIP Fase II
Ingresos operativos por fondos recibidos	2.084.288	10.698.662	-
Movimientos fondos BCU	(2.084.288)	(5.399.457)	3.000.000
Total ingresos	-	5.299.205	3.000.000
Inversiones			
Costo de los servicios prestados	(53.734)	(5.004.702)	(7.946.684)
Total inversiones	(53.734)	(5.004.702)	(7.946.684)
Ingresos menos Inversiones	(53.734)	294.503	(4.946.684)
Variación de rubros operativos			
Otras cuentas por cobrar	2.428.714	(103.096)	(2.751.822)
Otras cuentas por pagar	145.231	(4.122)	(201.306)
	2.573.945	(107.218)	(2.953.128)
Movimientos del periodo	2.520.211	187.285	(7.899.812)
Saldo inicial de efectivo	130.729	243.145	-
Saldo BCU	2.117.107	7.612.570	-
Saldo inicial	2.247.836	7.855.715	-
Usos transitorios	(4.526.074)	(5.589.387)	10.899.812
Saldo final de efectivo	209.154	240.500	-
Saldo BCU	32.819	2.213.113	3.000.000
Saldo final	241.973	2.453.613	3.000.000

Anexo III

Apertura de inversiones por componente de programas BID por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Programa de Innovación para el Desarrollo Productivo (IDP)

	USD
1.1 Proyectos de mejora de capacidades empresariales para la innovación	4.895
1.2 Proyectos de innovación empresarial	(3.853)
1.3 Proyectos de innovación asociativos	67.895
2.2 Becas para maestrías y doctorados	(4.363)
2.4 Proyectos para captación y circulación de talentos financiados	34.995
3.1 Proyectos de I+D para generación nuevos conocimientos científicos y tecnológicos	(81.691)
3.2 Proyectos para valorización y aplicación de conocimientos al sector productivo financiados	(1.684)
4.3 Pruebas pilotos de nuevos instrumentos de innovación	(2.023)
5.1 Evaluación y Auditoría	39.564
Total	53.735

Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento (PIEE)

	USD
1.1, 1.2 y 1.3 Proyectos VIN financiados, Proyectos CS – I financiados y Proyectos CS-II financiados	1.310.469
1.4 Incubadoras financiadas	278.079
2.1 y 2.2 Becas otorgadas maestrías y doctorados nacionales	1.129.317
2.3 Becas Postgrados en el exterior	860.272
2.4 Becas Circulación de talentos financiadas	318.774
2.5 Proyectos RRHH en empresas financiados	64.793
2.6 Becas en convenios internacionales	630.194
3.2 Funcionarios para articulación contratados	44.849
3.3 Acciones de articulación y coordinación	138.404
3.5 Sistema Informático Modernizado	189.855
3.6 Auditorías financieras aprobadas	3.047
3.7 Auditorías de hitos finalizadas	36.650
Total	5.004.703

Programa de Innovación Empresarial y Emprendimientos II

	USD
1.1 Proyectos de investigación científico-tecnológica aplicada	640.147
1.2 Proyectos de investigación científico-tecnológica sectorial	686.423
1.3 Proyectos de adquisición y actualización de equipos científico-tecnológicos complejos.	963.151
1.4 Becas de posdoctorado	335.791
2.1 Proyectos de innovación empresarial (herramientas, implementar y potenciar, innovación inclusiva y formuladores)	3.875.196
2.2 Iniciativas de articulación para la innovación (desafíos, alianzas, redes y centros)	1.445.976
Total	7.946.684

Anexo IV

Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Detalle de fondos públicos recibidos

La ANII cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional, asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

La ANII administra además fondos presupuestales de terceros destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

1. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes del Presupuesto Nacional:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2019	2019	26/12/2019	Subsidio ANII	2.683.495
2019	2019	5/12/2019	Subsidio ANII	2.500.000
2019	2019	14/11/2019	Subsidio ANII	2.500.000
2019	2019	1/10/2019	Subsidio ANII	54.482.187
2019	2019	3/9/2019	Subsidio ANII	52.500.000
2019	2019	1/8/2019	Subsidio ANII	50.000.000
2019	2019	3/7/2019	Subsidio ANII	50.000.000
2019	2019	4/6/2019	Subsidio ANII	50.000.000
2019	2019	2/5/2019	Subsidio ANII	50.000.000
2019	2019	1/4/2019	Subsidio ANII	50.000.000
2019	2019	1/3/2019	Subsidio ANII	65.000.000
2019	2019	1/2/2019	Subsidio ANII	50.000.000
2019	2019	3/1/2019	Subsidio ANII	50.000.000
Total subsidio ANII				529.665.682
2019	2019	4/1/2019	Préstamo CLIP 4329 OC UR	126.171.968
2019	2019	15/2/2019	Préstamo CLIP 4329 OC UR	121.014.575
2019	2019	3/9/2019	Préstamo CLIP 4329 OC UR	508.721
2019	2019	14/11/2019	Préstamo CLIP 4329 OC UR	91.520.511
2019	2019	13/12/2019	Préstamo CLIP 4329 OC UR	24.594.735
Total préstamo BID CCLIP				363.810.509
2019	2019	3/1/2019	IDP- Préstamo BID 3315 OR UR (Fondos BID)	48.023.974
2019	2019	18/2/2019	IDP- Préstamo BID 3315 OR UR (Fondos BID)	4.758.031
2019	2019	29/7/2019	IDP- Préstamo BID 3315 OR UR (Fondos BID)	1.077.780
2019	2019	3/9/2019	IDP- Préstamo BID 3315 OR UR (Fondos BID)	15.694.915
Total préstamo BID (N° 3315/ CH-UR)				69.554.700
Total fondos provenientes del presupuesto nacional				963.030.891

2. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Cooperaciones Técnicas y Donaciones:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2019	2019	43819	FOMIN - ATN 15756 UR	5.559.973
2019	2019	43816	FOMIN - ATN 15756 UR	2.306.714
2019	2019	43620	FOMIN Logística	4.017.239
2019	2019	27/12/2019	Uruguay Global P.1150	7.401.651
2019	2019	20/8/2019	Uruguay Global P.1150	7.268.498
Total fondos provenientes del presupuesto nacional				26.554.075

Los ingresos provenientes de Presupuesto Nacional (apartado 1) más los fondos provenientes de Cooperaciones técnicas y donaciones (apartado 2) totalizan UYU 1.001.763.522. A efectos de conciliar dichos fondos con la información de ingresos operativos por fondos recibidos revelados en la Nota 14 a los estados financieros, se deben considerar los ingresos reconocidos en el ejercicio anterior que se encontraban fondos en cuentas de Banco Central del Uruguay por un total de UYU 134.298.076. Los ingresos antes mencionados totalizan UYU 867.465.446.

3. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Fondos Sectoriales y Fondos Administrados de Terceros:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2019	2019	02/12/2019	Fondo sectorial de Investigación a partir de datos ANII-AGESIC	1.700.000
2019	2019	31/10/2019	IDRC - ANCAP	449.775
2019	2019	24/10/2019	ANCAP - FSE	14.600.000
2019	2019	22/10/2019	IDRC - ANCAP	267.050
2019	2019	31/10/2019	Fondos ANDE	550.000
2019	2019	29/07/2019	Fondo sectorial de Energía DNE	1.500.000
2019	2019	05/12/2019	Fondo de Investigación Sectorial para la Primera Infancia - MIDES	1.000.000
2019	2019	14/11/2019	Fondo de Investigación Sectorial para la Primera Infancia - MIDES	2.000.000
2019	2019	05/09/2019	Fondo sectorial agro Inocuidad _ LATU	2.392.763
2019	2019	30/12/2019	Fondo Sectorial de Educación - CEIBAL	1.550.000
2019	2019	09/12/2019	Fondo Sectorial de Educación - CEIBAL	4.000.000
2019	2019	15/10/2019	Fondo Sectorial de Educación - CEIBAL	2.000.000
2019	2019	08/07/2019	Fondo Sectorial de Educación - CEIBAL	1.550.000
2019	2019	24/01/2019	Fondo Sectorial de Educación - CEIBAL	3.100.000
2019	2019	01/03/2019	Fondo sectorial de Investigación a partir de datos (ANII-ANTEL)	1.633.346
2019	2019	18/02/2019	Fondo Sectorial de Educación - CFE	2.500.000
2019	2019	19/12/2019	Fondo sectorial de Investigación a partir de datos ANII-LATU	657.000
2019	2019	05/09/2019	Fondo Sectorial de Innovación Industrial - LATU	2.983.595
2019	2019	05/09/2019	Fondo María Viñas - LATU	250.425
2019	2019	30/07/2019	Fondo Sectorial de Innovación Industrial - LATU	2.128.321
2019	2019	30/07/2019	Centro Tecnológico - LATU	3.847.213
2019	2019	30/07/2019	Posgrados Nacionales - LATU	84.188
2019	2019	14/02/2019	Fondo Sectorial de Innovación Industrial - LATU	3.157.042
2019	2019	14/02/2019	Fondo María Viñas - LATU	154.875
2019	2019	14/02/2019	Posgrados Nacionales - LATU	42.094
2019	2019	26/12/2019	Fondo sectorial de Investigación a partir de datos ANII-MIEM	2.500.000
2019	2019	20/12/2019	Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana - MI	2.800.000
2019	2019	19/12/2019	Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana - MI	4.900.000
2019	2019	06/03/2019	Fondo Sectorial de Seguridad Ciudadana - MI	4.215.135
2019	2019	09/12/2019	Fondo Sectorial Glaxo	1.885.654
2019	2019	29/03/2019	Fondo Sectorial Salud - MSP	3.350.000
2019	2019	09/08/2019	Fondo sectorial agropecuario INIA	839.502
2019	2019	08/08/2019	Fondo sectorial agropecuario INIA	22.784.306
2019	2019	19/07/2019	Fondo sectorial agropecuario INIA	23.401.643
2019	2019	27/02/2019	Fondo sectorial agropecuario INIA	12.017.899
2019	2019	05/06/2019	IDRC: Donación Canadiense	784.111
2019	2019	18/12/2019	ANDE VIT y VIN	1.200.000
2019	2019	03/01/2019	ANDE VIT y VIN	2.200.000
2019	2019	06/03/2019	Fondo sectorial de Energía UTE - Datos	5.586.084
2019	2019	10/09/2019	Fondo sectorial de Investigación a partir de datos ANII-UTE	15.000.000
Total fondos sectoriales				157.562.021

Detalle de gastos efectuados

A continuación, se presenta el detalle de gastos (montos en moneda nacional) atendidos con Fondos del Presupuesto Nacional, Fondos sectoriales y de terceros, Donaciones y Cooperaciones Técnicas:

Ejecución UYU	Fondos Presupuesto	Fondos Sectoriales y Terceros	Fondos de Donaciones y Cooperaciones Técnicas	Total
Investigación	443.601.077	92.583.761	-	536.184.838
Sistema Nacional de Investigadores	206.748.183	-	-	206.748.183
Proyectos de Investigación	70.922.570	6.057.476	-	76.980.046
Fondos sectoriales MI	22.037.154	86.007.777	-	108.044.931
Portal Timbó	76.804.195	-	-	76.804.195
Equipos Científicos de Punta	34.360.491	-	-	34.360.491
Centros de Investigación	854.720	-	-	854.720
Inv. Cooperación Internacional	4.213.806	-	-	4.213.806
Innovación Inclusiva MI	2.229.980	-	-	2.229.980
PI Valorización	1.315.698	-	-	1.315.698
POS Doctorados	12.846.922	-	-	12.846.922
Popularización productora	1.188.898	-	-	1.188.898
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	10.078.460	518.508	-	10.596.968
Empresa y Apoyo al Sector Productivo	214.497.099	14.496.402	7.093.341	236.086.842
Herramientas para la innovación	24.372.274	-	-	24.372.274
Implementar la innovación	62.894.704	-	-	62.894.704
Potenciar la innovación	39.503.307	-	-	39.503.307
Fondos sectoriales MII	8.384.692	7.760.844	-	16.145.536
Proyectos de Transferencia Tecnológica	51.634.538	6.418.348	-	58.052.886
Instituciones Intermediarias	525.886	-	-	525.886
Innovación Inclusiva MII	6.075.485	-	-	6.075.485
Industrias Creativas - FOMIN	3.732.126	-	5.910.474	9.642.600
Formularios de Proyectos	1.246.539	-	-	1.246.539
PI Valorización Innovación	-	-	-	-
FOMIN logística	626.956	-	1.458.095	2.085.051
Popularización productora	721.702	-	-	721.702
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	14.778.890	317.210	(275.228)	14.820.872
Emprendimientos	63.750.093	3.529.470	4.971.797	72.251.360
Uruguay Global	22.550	-	4.852.678	4.875.228
Formuladores emprendimientos	98.747	-	-	98.747
Generación y fortalecimiento de capacidades de incubación	9.508.241	-	-	9.508.241
Aportes no reembolsables a emprendedores	46.367.739	3.529.470	-	49.897.209
Evaluaciones de medio término y final	1.286.649	-	-	1.286.649
Popularización productora	921.043	-	-	921.043
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	5.545.124	-	119.119	5.664.243
Instrumentos de Becas y RRHH	176.426.828	9.198.934	-	185.625.762
Sistema Nacional de Becas	160.247.767	9.058.709	-	169.306.476
Vinculación con Científicos y Tecnólogos	4.819.186	-	-	4.819.186
Fomento de Ingeniería	8.357.347	-	-	8.357.347
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	3.002.528	140.225	-	3.142.753
Inversiones	6.717.762	-	-	6.717.762
Acciones Sistémicas	6.319.971	29.788.818	-	36.108.789
Articulación con el Sistema Nacional de Innovación	6.319.755	13.196.834	-	19.516.589
Fondos de terceros	216	16.591.984	-	16.592.200
Fondos ejecutados por terceros	-	-	-	-
Funcionamiento	146.708.188	202.523	(1.536)	146.909.175
Total de egresos	1.058.021.018	149.799.908	12.063.602	1.219.884.528

Anexo V

Estado de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ejecución UYU	Ejecución	POA	%
Investigación	603.915.259	536.184.838	89%
Sistema Nacional de Investigadores	205.081.679	206.748.183	101%
Proyectos de Investigación	79.905.529	76.980.046	96%
Fondos sectoriales MI	176.627.916	108.044.931	61%
Portal Timbó	73.769.229	76.804.195	104%
Equipos Científicos de Punta	26.948.048	34.360.491	128%
Centros de Investigación	1.449.965	854.720	59%
Inv. Cooperación Internacional	4.346.137	4.213.806	97%
Innovación Inclusiva MI	3.609.934	2.229.980	62%
PI Valorización	1.285.913	1.315.698	102%
POS Doctorados	16.659.567	12.846.922	77%
Popularización productora	891.861	1.188.898	133%
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	13.339.481	10.596.968	79%
Empresa y Apoyo al Sector Productivo	275.015.998	236.086.842	86%
Herramientas para la innovación	18.874.148	24.372.274	129%
Implementar la innovación	88.472.435	62.894.704	71%
Potenciar la innovación	24.119.957	39.503.307	164%
Fondos sectoriales MII	14.690.298	16.145.536	110%
Proyectos de Transferencia Tecnológica	81.398.136	58.052.886	71%
Instituciones Intermediarias	-	525.886	100%
Innovación Inclusiva MII	8.122.239	6.075.485	75%
Industrias Creativas – FOMIN	15.433.974	9.642.600	62%
Formularios de Proyectos	711.928	1.246.539	175%
PI Valorización Innovación	632.748	-	0%
FOMIN logística	5.383.800	2.085.051	39%
Popularización productora	891.861	721.702	81%
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	16.284.474	14.820.872	91%
Emprendimientos	109.007.687	72.251.360	66%
Uruguay Global	197.020	4.875.228	2474%
Formuladores emprendimientos	345.000	98.747	29%
Generación y fortalecimiento de capacidades de incubación	14.405.063	9.508.241	66%
Aportes no reembolsables a emprendedores	66.428.504	49.897.209	75%
Evaluaciones de medio término y final	1.993.207	1.286.649	65%
Popularización productora	11.487.579	921.043	8%
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	14.151.314	5.664.243	40%
Instrumentos de Becas y RRHH	194.745.477	185.625.762	95%
Sistema Nacional de Becas	167.658.555	169.306.476	101%
Vinculación con Científicos y Tecnólogos	5.783.073	4.819.186	83%
Fomento de Ingeniería	13.948.624	8.357.347	60%
Comunicación, evaluación y seguimiento de proyectos	7.355.225	3.142.753	43%
Inversiones	5.668.041	6.717.762	119%
Acciones Sistémicas	66.273.668	36.108.789	54%
Articulación con el Sistema Nacional de Innovación	5.414.290	19.516.589	360%
Fondos de terceros	26.818.065	16.592.200	62%
Fondos ejecutados por terceros	34.041.313	-	0%
Funcionamiento	140.182.161	146.909.175	105%
Total de egresos	1.394.808.291	1.219.884.528	87%

1- Base de preparación del estado de ejecución presupuestal

El Estado de Ejecución Presupuestal se ha preparado de acuerdo a la estructura (componentes y subcomponentes) utilizada para la elaboración del Plan Operativo Anual para el ejercicio 2019 (POA 2019).

Se ha elaborado a partir de la información auditada que se presenta en el presente informe de auditoría de los estados financieros de ANII al 31 de diciembre de 2019. El total ejecutado coincide con el total del detalle de gastos efectuados del Anexo IV del informe auditado.

2 - Moneda de presentación

El Estado de Ejecución Presupuestal se presenta en pesos uruguayos, debido a que esta es la moneda de presentación y la moneda funcional de la ANII. Para la elaboración del POA se consideró el siguiente tipo de cambio promedio anual: 1 USD es igual a UYU 34,55.

Agencia Nacional de Vivienda

Resolución de Directorio N° 0159/2020

Acta: 645

Fecha: 22 de abril de 2020

Expediente: 2020-68-1-001805

Tema: ESTADOS FINANCIEROS DE ANV POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - Se aprueban y se adoptan otras medidas.

VISTO: I) Que se elevan para su aprobación los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Vivienda por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 con sus notas y anexos, formulados por el Departamento de Contabilidad.

II) Que la Ley N° 18.125 en su artículo 9 crea la Agencia Nacional de Vivienda como un servicio descentralizado y que en el marco de los cometidos que le confiere la misma actúa como agente fiduciario administrando fideicomisos constituidos con activos provenientes del Banco Hipotecario del Uruguay, siendo el beneficiario de éstos el Ministerio de Economía y Finanzas.

III) Que durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2019 se registran en los Estados Financieros de la Agencia, dentro del rubro de ingresos operativos, comisiones ganadas por \$ 581.302.515, producto de una recaudación bruta de los fideicomisos mencionados en el numeral anterior, que fuera en este ejercicio de \$ 3.128.564.870 y que se transfirió bimestralmente al Ministerio de Economía y Finanzas, luego de deducir los gastos y comisiones correspondientes.

CONSIDERANDO: Que los referidos Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República (TCR) que establece como normas contables de referencia, las normas establecidas por el TCR y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son Normas e Interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en los artículos 191 de la Constitución de la República, 23 de la Ley N° 18.125, 94, numeral 4° del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas,

**El Directorio de la
Agencia Nacional de Vivienda
resuelve:**

- 1º) Aprobar los Estados Financieros con sus notas y anexos, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, formulados de acuerdo al formato y alcance establecidos en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que arroja una pérdida de \$ 598.095.426 (pesos uruguayos quinientos noventa y ocho millones noventa y cinco mil cuatrocientos veinte seis).
- 2º) Remitir al Poder Ejecutivo -a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Art. 113 del TOCAF)-, a la Contaduría General de la Nación, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Economía y Finanzas.
- 3º) Enviar al Tribunal de Cuentas, con las formalidades establecidas en los artículos 27 y 28 de la Ordenanza N° 89 de dicho Organismo de Contralor.
- 4º) Autorizar la publicación de los estados financieros conforme con las normas vigentes una vez obtenido el visado o el dictamen de auditoría del Tribunal de Cuentas de la República, según lo disponga el mismo.
- 5º) Facultar su envío por la Departamento de Contabilidad de la Agencia Nacional de Vivienda al Banco Central del Uruguay, División Mercado de Valores, una vez obtenido el Dictamen de Auditores Externos.



Dra. Flavia Silva
Secretaria General



Arq. Klaus Mill von Metzén
Presidente



anv Agencia Nacional
de Vivienda

68

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

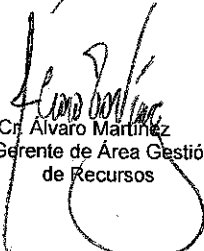
Contenido

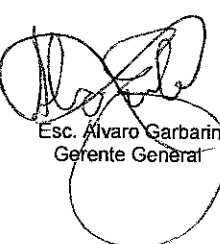
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	5
2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES.....	6
3. MODIFICACIONES A LOS SALDOS INICIALES.....	14
4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17
5. NIIF 16 – ARRENDAMIENTOS	18
6. INVERSIONES TEMPORARIAS	19
7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.....	19
8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	20
9. OTROS APORTES DE CAPITAL	20
10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS.....	21
11. PARTES RELACIONADAS	22
12. INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS FINANCIEROS	23
13. PROVISIONES.....	26
14. REMUNERACIONES DE PERSONAL CLAVE.....	26
15. PASIVOS CONTINGENTES	27
16. INGRESOS OPERATIVOS.....	27
17. PROYECTOS ADMINISTRADOS.....	27
18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONVENIOS.....	28
19. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.....	29
20. IMPUESTOS.....	29
21. CUENTAS DE ORDEN	30
22. JUICIOS IMPORTANTES Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE	31
23. HECHOS POSTERIORES	32

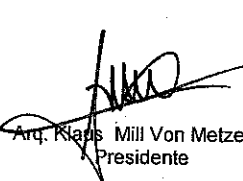
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (expresado en pesos uruguayos)


	Notas	Saldos al 31/12/2019 \$	Saldos al 31/12/2018 \$
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	4	120.769.233	121.332.305
Cuentas por cobrar y otras de largo plazo	7	311.750.891	287.590.965
Activo por derecho al uso	5	1.161.530	
Total activos no corrientes		433.681.654	408.923.270
ACTIVOS CORRIENTES			
Inversiones Temporarias	6	200.908.431	193.064.051
Cuentas por cobrar y otros	7	695.639.306	1.004.298.498
Activo por derecho al uso	5	3.548.819	
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	973.340.566	830.198.138
		1.873.437.122	2.027.560.687
TOTAL ACTIVOS		2.307.118.776	2.436.483.957
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital Legal	9	65.200.000	65.200.000
Aportes para funcionamiento	9	8.240.696.772	7.436.896.772
Capital garantía fideicomisos	9	124.250.429	124.250.429
Aporte garantía fideicomisos	9	13.761.721	13.761.721
Ajustes al patrimonio	9	285.997.779	285.997.779
Resultados acumulados		-7.427.126.918	-7.011.965.633
Resultado integral del ejercicio		-598.095.426	-414.958.427
TOTAL PATRIMONIO		704.684.357	499.182.641
PASIVOS			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar y otras de largo plazo	10	92.472.417	85.626.559
Pasivo por arrendamiento	5	1.328.537	
		93.800.954	85.626.559
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar y otras	10	1.492.980.012	1.844.830.743
Pasivo por arrendamiento	5	3.470.674	
Provisiones	13	12.182.779	6.844.014
		1.508.633.465	1.851.674.757
TOTAL PASIVOS		1.602.434.419	1.937.301.316
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.307.118.776	2.436.483.957


Cr. Alvaro Martínez
Gerente de Área Gestión
de Recursos


Esc. Alvaro Garbarino
Gerente General


Arq. Klaus Mill Von Metzen
Presidente

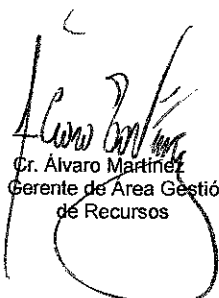

Dra. Flavia Silva
Secretaría General

 ECOVIS A los efectos de identificación
con nuestro informe de fecha __/__/__

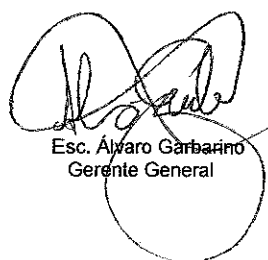
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(expresado en pesos uruguayos)

	Notas	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
		01/01/2019 31/12/2019	01/01/2018 31/12/2018	01/10/2019 31/12/2019	01/10/2018 31/12/2018
		\$	\$	\$	\$
Ingresos operativos	16	825.703.394	927.003.679	258.007.905	233.733.513
Gastos Administrativos	18	-1.392.557.341	-1.330.589.143	-367.173.449	-358.653.927
Gastos Administración de Proyectos	17	-113.291.830	-83.361.570	-33.028.364	-42.720.989
Costos Financieros	19	-72.554.408	-102.308.431	-18.510.312	-25.053.597
Ingresos Financieros	19	154.749.119	174.430.478	31.821.359	25.520.056
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		-597.951.066	-414.824.987	-128.882.861	-167.174.944
Impuestos a la renta		-144.360	-133.440	-36.090	-33.360
RESULTADO DEL EJERCICIO		-598.095.426	-414.958.427	-128.918.951	-167.208.304
Otros resultados integrales					
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-598.095.426	-414.958.427	-128.918.951	-167.208.304



Cr. Alvaro Martínez
Gerente de Área Gestión
de Recursos




Esc. Alvaro Garbarino
Gerente General



Arq. Klaus Mill Von Metzén
Presidente



Dra. Flavia Silva
Secretaría General

 ECOVIS A los efectos de indentificación
con nuestro informe de fecha / /

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital	Aportes para funcionamiento	MVOTMA	Capital Garantía Fideicomisos	Aporte Garantía Fideicomisos	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero 2018	\$ 65.200.000	\$ 6.608.896.772	40.000.000	\$ 124.250.429	\$ 13.761.721	\$ 285.997.779	\$ -7.011.965.633	\$ 126.141.088
Resultados del ejercicio							-414.958.427	-414.958.427
Otros resultados integrales del año							-414.958.427	-414.958.427
Total resultados integrales del año							-414.958.427	-414.958.427
Aportes		788.000.000						788.000.000
Saldos al 31 de diciembre 2018	\$ 65.200.000	\$ 7.396.896.772	40.000.000	\$ 124.250.429	\$ 13.761.721	\$ 285.997.779	\$ -7.426.924.060	\$ 499.182.641
Modificaciones al saldo inicial							-202.858	-202.858
Saldo Inicial modificado	65.200.000	7.396.896.772	40.000.000	124.250.429	13.761.721	285.997.779	-7.427.126.918	498.979.783
Resultados del ejercicio							-598.095.426	-598.095.426
Otros resultados integrales del año							-598.095.426	-598.095.426
Total resultados integrales del año							-598.095.426	-598.095.426
Aportes		803.800.000						803.800.000
Saldos al 31 de diciembre 2019	\$ 65.200.000	\$ 8.200.696.772	40.000.000	\$ 124.250.429	\$ 13.761.721	\$ 285.997.779	\$ -8.025.222.344	\$ 704.684.357

[Signature]
Cfr. Alvaro Martínez
Gerente de Área Gestión
de Recursos

[Signature]
Esc. Alvaro Garbáñico
Gerente General

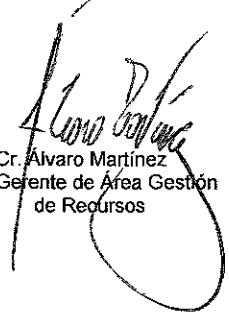
[Signature]
Arq. Nicolás Will Von Meizen
Presidente

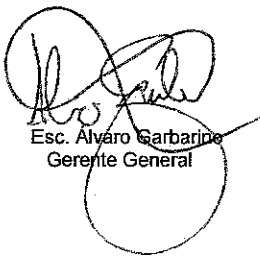
[Signature]
Dra. Charlyer Silva
Secretaría General

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Período 01/01/2019 31/12/2019	Período 01/01/2018 31/12/2018
	\$	\$
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado integral del ejercicio	-598.095.426	-414.958.427
Ajustes:		
Amortización de propiedad planta	6.877.893	7.190.680
Amortización de activo por derechos al uso	5.823.740	
Depósitos en BCU Fideicomisos	-24.159.926	-21.388.998
Intereses devengados por pasivos por arrendamiento	587.362	
Cambios en Activos y Pasivos operativos:		
Variación en activos corrientes	300.814.811	-320.983.947
Variación en pasivos corrientes	-346.511.966	145.364.700
Variación en activos no corrientes		
Variación en pasivos no corrientes	6.845.858	-153.093.618
Efectivo neto generado por actividades de operación	-647.817.654	-757.869.610
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	-6.314.820	-3.590.634
Adquisición de activos por derecho al uso	-10.534.089	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-16.848.909	-3.590.634
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Aportes del MEF - MVOTMA	803.800.000	788.000.000
Pagos por arrendamiento	-6.525.098	
Nuevos pasivos por arrendamientos	10.534.089	
Efectivo neto generado por (usado en) actividades financieras	807.808.991	788.000.000
(DISMINUCIÓN)/INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	143.142.428	26.539.756
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO	830.198.138	803.658.382
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL	973.340.566	830.198.138


Cr. Alvaro Martínez
Gerente de Área Gestión
de Recursos


Esc. Alvaro Garbarino
Gerente General


Arq. Klaus Mill Von Metzén
Presidente


Dra. Flavia Silva
Secretaría General

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

a - Naturaleza jurídica, cometidos, proceso de capitalización

La Agencia Nacional de Vivienda (en adelante ANV) es un servicio descentralizado del Estado de acuerdo con la armonización de los textos legales y lo dispuesto por la Constitución de la República. Corresponde al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) oficiar de nexo entre la ANV y el Poder Ejecutivo.

Por Ley N° 18.125 del 27 de abril de 2007, se establecen sus cometidos, en especial en su artículo 11 donde se le confiere actuar en la ejecución de las directrices emanadas del Plan Quinquenal de Vivienda, los Planes de Ordenamiento Territorial y las directivas del MVOTMA.

La ANV es un fiduciario financiero autorizado y supervisado por el B.C.U. desde el 24 de junio de 2008.

Comenzó sus actividades el 1° de agosto de 2007; constituyendo domicilio fiscal a tales efectos en la calle Cerrito 400.

A través del artículo 13° de la misma norma, se establece que su patrimonio estará compuesto por:

- a) los activos que le sean transferidos por el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) en virtud de normas legales y convenios;
- b) un aporte de capital en efectivo de \$ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones), por resolución del Poder Ejecutivo.
- c) un aporte de capital en efectivo de hasta 65.000.000 UI (sesenta y cinco millones de unidades indexadas) para constituir el depósito en garantía exigido por la normativa del Banco Central del Uruguay para que la ANV pueda constituirse como fiduciaria de los fideicomisos financieros de activos provenientes de la reestructura del BHU.

Por resolución del Poder Ejecutivo del 5 de diciembre de 2007, se facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a abonar los costos operativos que demande el funcionamiento de la ANV hasta la aprobación del primer presupuesto por hasta \$ 107.336.866 (pesos uruguayos ciento siete millones trescientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y seis). Actualmente la ANV cuenta con presupuestos aprobados por los años 2008 a 2013, 2015, 2016, 2018 y 2019.

De acuerdo con el art. 28 de la Constitución de la República y el art. 44 del Decreto No. 329-18, mientras no se aprueben los Presupuestos siguientes al ejercicio 2019 la ANV continuara aplicando las disposiciones del Presupuesto aprobado por dicho ejercicio.

La ANV rinde cuenta de las partidas recibidas, en la forma establecida por los artículos 114 y siguientes del TOCAF.

La ANV es contribuyente del Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE), y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

b - Convenio de colaboración con el BHU

A efectos de implementar el funcionamiento de la ANV, se suscribió un convenio con el BHU estableciendo un marco general de colaboración entre ambos organismos.

Por el artículo 15 de la ley N°18.125 los servicios que ANV y el BHU se presten entre sí estarán exentos del impuesto al valor agregado.

c - Apoyo a la implementación de ANV

El MVOTMA y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto suscribieron con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo un Proyecto de "Fortalecimiento institucional del MVOTMA y apoyo al diseño e implementación de la política habitacional".

En el marco del nuevo diseño institucional para la implementación de la política de vivienda, el Proyecto se propuso apoyar el diseño y la implementación de ANV. Los costos de estas actividades fueron de cargo del MVOTMA.

d – Estados financieros por el ejercicio anual

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la ANV el 22 de abril de 2020.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

2.1 BASE DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros han sido preparados en una base de negocio en marcha y según la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República (en adelante TCR), esta norma dispone tomar como fuente de normas contables las normas establecidas por el TCR y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son Normas e Interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos y pasivos se presentan por orden decreciente de liquidez. La ANV presenta el estado de resultados integrales usando la clasificación por función de gastos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros de ANV hasta el 31 de diciembre de 2015 fueron preparados de acuerdo con Ordenanza N° 81 del TCR, Decreto 103/991, del 27 de febrero de 1991 (derogado por el decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016) y las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el IASB.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados según la convención de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las siguientes políticas contables. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o pagado para transferir un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Aplicación de pronunciamientos nuevos y revisados

El 1° de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos", la cual comenzó a aplicarse por la ANV en dicha fecha, generándose cambios en los arrendamientos previamente clasificados como operativos, de acuerdo a la NIC 17.

Al inicio de un contrato, la organización en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, la ANV reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería la ANV.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá la ANV en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Aplicación inicial NIIF 16

En uso de la opción prevista por el párrafo C5(b) de la NIIF 16, no se reexpresó la información comparativa, reconociéndose en la fecha de aplicación inicial (1/1/19) para los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de acuerdo a la NIC 17:

- un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha, descontados utilizando la tasa incremental a la que accedería ANV a dicha fecha,
- un activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o devengado relacionado con ese arrendamiento reconocido en el ejercicio anterior al 1/1/19.

La ANV ha utilizado como tasa de descuento en la medición de los pasivos por arrendamientos en pesos uruguayos reconocidos al 01/01/19, las curvas ITLUP (Curva Spot de Rendimientos de Títulos Uruguayos con riesgo soberano emitidos en moneda nacional corriente - pesos uruguayos) y para dólares las curvas CUD (Curva Spot de Rendimientos de Títulos Soberanos Uruguayos emitidos en dólares de los Estados Unidos - USD), publicadas en el sitio web de BEVSA (Bolsa Electrónica de Valores en Uruguay S.A.).

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes para el ejercicio económico 2019 y no adoptadas anticipadamente:

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Estados Financieros Consolidados, e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos con fecha de vigencia aplazada indefinidamente. Dicha modificación aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto.
- NIIF 17- Contratos de seguros, vigente a partir del 1 de enero de 2021. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos y que esa información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.2 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios y comisiones por administración se reconocen en base a los convenios vigentes.

Ingresos por ejecución de proyectos administrados

Los ingresos por ejecución de proyectos administrados se reconocen en función de la ejecución de los mismos. Según las condiciones establecidas en los convenios de proyectos administrados, estos ingresos son equivalentes en importes, a los gastos incurridos en la ejecución de los mismos. Los honorarios por la administración de estos proyectos se reconocen en ingresos por prestación de servicios.

2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En el reconocimiento inicial, las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, el cual incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Las propiedades, planta y equipo fueron depreciados utilizando el criterio de amortización lineal, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

La depreciación se calcula con el fin de amortizar el costo de un activo menos su valor residual estimado, en el curso de su vida útil de la siguiente manera:

Clase	Vida útil (años)	Porcentaje anual
Edificaciones	50	2%
Máquinas, mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipo sanitario y científico	3	33%

Las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se revisan, y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

Una partida de propiedades, planta y equipo se dará de baja al eliminarse o cuando no se esperen beneficios económicos futuros que surjan de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la eliminación o el retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor contable de los activos y se reconoce en el resultado.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.4 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

El valor en los libros contables de dichos activos se revisa en cada fecha del reporte frente a indicios de deterioro y donde un activo se encuentre deteriorado, se registra como gasto a través del estado de resultados integral en su importe recuperable estimado. El importe recuperable es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición del activo individual o de la unidad generadora de efectivo. El importe recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere ingresos de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor de uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados del activo/unidad. Los valores presentes se calculan utilizando las tasas de descuento antes de impuestos que reflejen el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo/unidad cuyo deterioro se está midiendo.

2.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento inicial y medición

La ANV reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial, la Institución reconoce todos los activos y pasivos financieros en función a su valor razonable. El valor razonable de un activo / pasivo financiero en el reconocimiento inicial suele representarse con el precio de la transacción. El precio de la transacción de los activos/pasivos financieros distintos de los clasificados en función a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias incluye los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición / emisión del instrumento financiero.

La ANV reconoce los activos financieros utilizando la contabilidad de la fecha de liquidación, por lo que se reconoce a un activo en el día en que la Institución lo recibe y se le da de baja en el día en que la misma lo entrega.

Medición posterior de activos financieros

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación en el reconocimiento inicial. Los activos financieros que en general mantiene la Institución son:

Préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los activos que la ANV pretende vender inmediatamente o en un corto plazo no pueden clasificarse en esta categoría. Estos activos se valoran en función a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo (excepto para cuentas por cobrar a corto plazo donde el interés es inmaterial) menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Normalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas bancarias y dinero en efectivo se clasifican en esta categoría.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Deterioro de activos financieros

Al final de cada ejercicio, la ANV evalúa si sus activos financieros están deteriorados, y basado en evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial, si el futuro flujo de efectivo estimado de los activos financieros se ha visto afectado. Se puede considerar evidencia objetiva de deterioro las dificultades financieras significativas de la contraparte, incumplimiento de contrato, la probabilidad de que el prestatario entre en quiebra, la desaparición de un mercado activo para dicho activo financiero debido a dificultades financieras, entre otros.

Además, para las cuentas por cobrar comerciales que no presentan ningún deterioro de valor de forma individual, la ANV las evalúa colectivamente para determinar el deterioro de valor, basado en la experiencia previa de la Institución para cobrar los pagos, el aumento de los retrasos en los pagos de la cartera, los cambios observables en las condiciones económicas que se correlacionan con el incumplimiento de las cuentas por pagar, entre otros.

Sólo para las cuentas por cobrar comerciales, el valor contable se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión por deterioro y las recuperaciones posteriores de los montos previamente dados de baja se acreditan en función a la cuenta de reserva. Los cambios en el valor contable de la cuenta de la provisión se reconocen en el resultado del ejercicio.

Para el resto de los activos financieros, el valor contable se reduce directamente por la pérdida por deterioro.

Para los activos financieros valorados en función al costo amortizado, si el monto de la pérdida por deterioro disminuye en un período posterior y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte (ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de provisión por deterioro para deudores comerciales) como beneficios o pérdidas. Sin embargo, la reversión no debe dar lugar a un valor contable que exceda lo que habría sido el costo amortizado de un activo financiero, en caso no se haya reconocido el deterioro en la fecha que se hace la reversión del deterioro.

Baja de activos financieros

Independientemente de la forma legal de las transacciones, los activos financieros se dan de baja cuando atraviesan la "sustancia sobre la forma". Para ello se evalúan si se han transferido los riesgos y beneficios de la propiedad, así como también el control de estos activos.

Valoración posterior de los pasivos financieros

La valoración posterior de los pasivos financieros depende de la forma en que han sido clasificados en el reconocimiento inicial. La ANV mantiene pasivos financieros registrados al costo amortizado.

Por lo general, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y deudas se clasifican en esta categoría. Las partidas clasificadas dentro de acreedores y otras cuentas a pagar por lo general no se vuelven a medir, ya que la obligación es conocida con un alto grado de certeza y la liquidación es a corto plazo.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se elimina del estado de situación financiera de la ANV sólo cuando el pasivo es dado de baja, cancelado o vencido (es decir, extinguido). La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.6 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Las subvenciones del gobierno se reconocen cuando se cumplen las condiciones para la recepción y existe seguridad razonable de que la subvención será recibida.

Las subvenciones oficiales que se reciban para compensar gastos o pérdidas ya incurridos, o con el propósito de dar apoyo financiero inmediato a la ANV sin costos posteriores, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en el que se conviertan en exigibles.

Las principales subvenciones recibidas son contempladas en el marco del compromiso de gestión firmado entre la ANV y el MVOTMA, Dicho compromiso implica fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del Organismo comprometido (ANV), estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión. Contra la firma de cada compromiso de gestión y el cumplimiento de las metas para el ejercicio en cuestión, se habilitará el pago de la suma de pesos convenida de acuerdo al cronograma que acuerden las partes.

Dicho ingreso se reconoce cuando se tiene certeza de que se cumplieron con las condiciones para recibir el pago.

2.7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la ANV utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en las tasas de cambio posteriores a la fecha de la transacción, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se midan en función al valor razonable en moneda extranjera (por ejemplo, instrumentos de capital disponibles para la venta) se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha cuando se determina el valor razonable.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La ANV utiliza los tipos de cambio interbancarios compradores al cierre de cada ejercicio según el siguiente detalle:

Moneda	31/12/2019	31/12/2018
Dólares	37,308	32,406
UI	4,3653	4,0270
UR	1.198,59	1.095,32

2.8 IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La ANV, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no surgen saldos a reconocer por impuesto diferido.

2.9 PROVISIONES

Cuando, en la fecha de presentación, la ANV tenga una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado y es probable que la ANV acepte la obligación, se hace una provisión en el estado situación financiera. Las provisiones son hechas usando los mejores estimados de la cantidad requerida para aceptar la obligación. Los cambios en estimados se reflejan en ganancias o pérdidas en el período que surge.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son reconocidas como gastos en la medida que los servicios relacionados son prestados. Se reconoce adicionalmente un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la ANV tiene una obligación presente de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios por terminación

La ANV reconoce los beneficios por terminación de forma inmediata en sus resultados como gasto puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros.

2.11 CAPITAL

El capital a la fecha de cada reporte se forma por las transferencias de dinero recibidas del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el literal B del artículo 13 de la Ley N° 18.125. Asimismo, se imputan como patrimonio las transferencias recibidas del MEF para gastos de funcionamiento, siguiendo el criterio establecido en el numeral 1.5) de la Ordenanza N° 89.

2.12 CUENTAS DE ORDEN

Representan bienes de terceros que la ANV administra en forma de custodia, que no implica transferencia de propiedad, estos son informados por medio de revelaciones a los estados financieros.

Los activos presentados en cuentas de orden incluyen:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Valores en custodia

Los pasivos presentados en cuentas de orden se clasifican por:

- Entidad que han entregado en custodia dichos activos

3. MODIFICACIONES A LOS SALDOS INICIALES

En el presente ejercicio se han modificado saldos correspondientes al inicio del ejercicio, que generaron un incremento neto de \$ 32.645.068 en los resultados al 31 de diciembre de 2018. Este ajuste afectó resultados de ejercicios anteriores al 2018 por \$ 20.760.729 y resultado integral del ejercicio 2018 por \$ 11.884.339.

El mencionado incremento tiene origen en un crédito a favor de ANV en BPS, debido a que, desde su creación legal, la ANV figuraba inscrita ante ese Banco de Previsión Social (BPS) con el Código 76, como si se tratase de un órgano de la Administración Central, pese a que en realidad constituye un servicio descentralizado del dominio comercial o industrial, lo que generó una diferencia significativa en el Aporte Patronal.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En base a lo anterior, corresponde que la ANV realice sus Aportes Patronales Jubilatorios conforme la tasa genérica del 7.5%, y se procedió a ingresar un expediente en BPS (expediente BPS 2019-28-1-049813 empresa 4998165 ANV) solicitando figurar en el registro que corresponde a dicha aportación.

Lo expuesto implico también que le fueran devueltas las diferencias de aportación correspondientes a lo abonado en el pasado dentro de los límites que determine el plazo de caducidad aplicable a dicha repetición de pago.
Con fecha 13/08/2019 la ANV fue notificada de la resolución de BPS quedando disponible el crédito a su favor en el mencionado organismo.

De acuerdo a lo establecido en la *NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*, párrafo 42, los errores deben ser registrados en forma retroactiva y, en consecuencia, reexpresar los estados comparativos. A continuación, se muestran los estados comparativos modificados:

	Saldos al 31/12/2018 antes ajustes	Ajustes	Saldos al 31/12/2018 ajustados
	\$	\$	\$
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	121.332.305		121.332.305
Cuentas por cobrar y otras de largo plazo	287.590.965		287.590.965
Total activos no corrientes	408.923.270		408.923.270
ACTIVOS CORRIENTES			
Inversiones Temporarias	193.064.051		193.064.051
Cuentas por cobrar y otros	971.653.430	32.645.068	1.004.298.498
Efectivo y equivalentes de efectivo	830.198.138		830.198.138
	1.994.915.619	32.645.068	2.027.560.687
TOTAL ACTIVOS	2.403.838.889	32.645.068	2.436.483.957
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital Legal	65.200.000		65.200.000
Aportes para funcionamiento	7.436.896.772		7.436.896.772
Capital garantía fideicomisos	124.250.429		124.250.429
Aporte garantía fideicomisos	13.761.721		13.761.721
Ajustes al patrimonio	285.997.779		285.997.779
Resultados acumulados	-7.032.726.362	20.760.729	-7.011.965.633
Resultado integral del ejercicio	-426.842.766	11.884.339	-414.958.427
TOTAL PATRIMONIO	466.537.573	32.645.068	499.182.641
PASIVOS			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar y otras de largo plazo	85.626.559		85.626.559
	85.626.559		85.626.559
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar y otras	1.844.830.743		1.844.830.743
Provisiones	6.844.014		6.844.014
	1.851.674.757		1.851.674.757
TOTAL PASIVOS	1.937.301.316		1.937.301.316
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	2.403.838.889	32.645.068	2.436.483.957



ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Se detalla la explicación de las modificaciones a los resultados acumulados:

	31/12/2018 antes de ajustes	Ajustes	31/12/2018 ajustados
Ingresos operativos	927.003.679		927.003.679
Gastos Administrativos	-1.342.473.482	11.884.339	-1.330.589.143
Gastos por administración de proyectos	-83.361.570		-83.361.570
Costos Financieros	-102.308.431		-102.308.431
Ingresos Financieros	174.430.478		174.430.478
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-426.709.326	11.884.339	-414.824.987
Impuestos a la renta	-133.440		-133.440
RESULTADO DEL EJERCICIO	-426.842.766	11.884.339	-414.958.427
Otros resultados integrales			
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	-426.842.766	11.884.339	-414.958.427

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	TERRENOS	EDIFICACIONES	MAQUINAS MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	VEHICULOS DE TRANSPORTE	EQUIPO SANITARIO Y CIENTIFICO	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
COSTO						
AL 01 DE ENERO DE 2018	16.764.967	103.726.833	49.734.152	486.597	506.377	171.218.926
Aumentos	3.146.612		444.022			3.590.634
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	16.764.967	106.873.445	50.178.174	486.597	506.377	174.809.560
Aumentos	2.782.389	1.379.540	2.152.891			6.314.820
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	19.547.356	108.252.985	52.331.065	486.597	506.377	181.124.380
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO						
AL 01 DE ENERO DE 2018		15.636.543	29.762.922	403.893	483.217	46.286.575
Depreciación del período		2.074.533	5.017.814	82.704	15.629	7.190.680
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	-	17.711.076	34.780.736	486.597	498.846	53.477.255
Depreciación del período		2.126.427	4.743.934		7.531	6.877.892
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	-	19.837.503	39.524.670	486.597	506.377	60.355.147
VALOR NETO CONTABLE						
Al 31 de diciembre de 2018	16.764.967	89.162.369	15.397.438	-	7.531	121.332.305
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	19.547.356	88.415.482	12.806.395	-	-	120.769.233

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

5. NIIF 16 – ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 2 al inicio de un contrato de arrendamiento, ANV en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones del período, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

	Saldo al 01/01/2019	Incorporaciones	Amortizaciones	Saldo al 31/12/2019
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO POR DERECHO AL USO				
Vivienda	2.482.762		1.378.500	1.104.262
Inmuebles para deposito	1.162.864		933.714	229.150
Hardware, comunicaciones, sitios	4.346.119		1.941.521	2.404.598
Respaldos informáticos	841.228		435.926	405.303
Central telefónica	1.701.116		1.134.079	567.037
TOTALES	10.534.089		6.823.740	4.710.349

Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente período se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 6.525.098 (\$ 3.631.422 en igual período de 2018), de acuerdo al siguiente detalle:

	Período 01/01/2019 - 31/12/2019			Período 01/01/2018 - 31/12/2018		
	Pagos de arrendamiento	Intereses	Total pago cuota	Pagos de arrendamiento	Intereses	Total pago cuota
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
PASIVO POR ARRENDAMIENTO						
Vivienda	1.422.146	269.294	1.691.441	817.462	316.715	1.134.177
Inmueble para deposito	1.133.010	86.072	1.219.082	554.185	164.223	718.409
Hardware, comunicaciones, sitios	1.919.338	107.906	2.027.245	642.856	92.750	735.606
Respaldos informáticos	329.316	7.233	336.548	598.270	20.176	618.446
Central telefónica	1.133.927	116.855	1.250.783	271.758	153.026	424.784
TOTALES	5.937.738	587.361	6.525.098	2.884.531	746.891	3.631.422

Según el detalle anterior, el gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento devengado durante el periodo 01/01/19 al 31/12/19 asciende a \$ 587.361 (\$ 746.891 en igual período de 2018).

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, la ANV en el periodo 01/01/2019 al 31/12/2019, reconoció un gasto operativo de forma lineal por un total de \$ 7.260.997.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

6. INVERSIONES TEMPORARIAS

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se realizó la compra de una letra de regulación monetaria en pesos uruguayos por un importe de \$ 210.000.000 con vencimiento 26 de junio de 2020 con una tasa de interés efectiva anual del 9,50%.

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

No existe diferencia material entre el valor razonable de cuentas por cobrar y su valor contable.

Cuentas por cobrar y otras de largo plazo:

El 24 de junio de 2008, según Ley N°18.125, el BCU resolvió autorizar la inscripción de la ANV en el Registro de Mercado de Valores sección Fiduciarios Profesionales como Fiduciario Financiero.

El saldo del rubro "Cuentas por cobrar y otras de largo plazo" corresponde a la realización del depósito en garantía prendaria, exigido según normativa Art.N°104c de la Recopilación de Normas de Control del Mercado de Valores del BCU, para la constitución de la ANV como agente fiduciario de fideicomisos financieros de los activos provenientes de la reestructura del BHU.

	Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
	\$	\$
BHU por cobro cuotas	876.697	1.799.574
Deudores por administración de Fideicomisos	55.117.918	54.121.340
Gastos a recuperar por cuenta de los Fideicomisos	80.521.918	23.464.649
Retenciones cuotas de Fideicomiso a cobrar	44.522.993	42.128.145
Cobranza Externa	48.332.869	48.874.821
Cobranza con tarjetas de débito	220.644	
Deudores varios	4.316.112	3.866.080
Programa MVOTMA préstamos y subsidios otorgados	421.334.816	757.668.138
Programa MVOTMA emergencia crítica y habitacional	17.772.078	1.508.988
Programa MVOTMA custodia de inmuebles	-	4.135.304
Programa MVOTMA mitigaciones	831.001	
Créditos Fiscales	5.450.236	43.832.351
Gastos a recuperar por cuenta de Intendencias	9.691.359	8.965.513
Otras cuentas a cobrar	6.650.665	13.933.595
TOTAL	695.639.306	1.004.298.498

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Pesos	Dólares	Equivalentes en \$	Total 2019 \$	Total 2018 \$
Caja MN ME	21.915.550	41.236	1.538.433	23.453.983	23.267.823
Caja Chica	273.000	-	-	273.000	273.000
Cheques a cobrar	1.320.941	-	-	1.320.941	5.784.292
BROU M/N	440.206.155	-	-	440.206.155	308.860.018
BROU M/E	-	8.433.241	314.627.346	314.627.346	332.476.708
BROU Sucursales M/N	-	-	-	-	-
BROU Recaudación Fideicomisos	8.634.918	-	-	8.634.918	18.990.480
BROU Retenciones	87.534.420	500.389	18.668.522	106.202.942	80.689.926
BCU M/N	576.392	-	-	576.392	250.486
BROU Erogaciones Fideicomisos	78.044.889	-	-	78.044.889	59.564.719
Remesas	-	-	-	-	40.686
TOTAL	638.506.265	8.974.865	334.834.301	973.340.566	830.198.138

No existe diferencia material entre el valor razonable y el valor contable de efectivo y equivalentes de efectivo.

9. OTROS APORTES DE CAPITAL

El capital al 31 de diciembre de 2019 se forma por las transferencias de dinero recibidas del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el literal B del artículo 13 de la Ley N° 18.125.

Asimismo, se imputan como patrimonio las transferencias recibidas del M.E.F para gastos de funcionamiento, siguiendo el criterio establecido en el numeral 1.5) de la Ordenanza N° 89.

Por concepto de gastos de funcionamiento se recibieron por parte del MEF hasta el 31 de diciembre de 2018 \$ 7.396.896.772 y desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 \$ 803.800.000

En el capítulo se incluyen aportes del MVOTMA por \$ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones) correspondientes al compromiso de gestión firmado entre ANV y MVOTMA el 30/12/2013 en el cual la ANV se compromete a cumplir con los objetivos y metas que se detallan:

- Mejorar la gestión de las carteras del MVOTMA
- Hacer un seguimiento del "Programa Tu Casa como la Soñaste" (ex CREDIMAT) y mejorar su colocación
- Potenciar la aplicación de la Ley N°18.795 aumentando la cantidad de viviendas integradas en la Oficina del Inversor para su promoción.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Las cuentas de capital al 31 de diciembre de 2019 quedan expuestas según el siguiente detalle:

	Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
Patrimonio	\$	\$
Capital legal a integrar	65.200.000	65.200.000
Capital Garantía Fideicomisos	124.250.429	124.250.429
Aportes Garantía Fideicomiso	13.761.721	13.761.721
Aportes del MEF	8.200.696.772	7.396.896.772
Aportes del MVOTMA	40.000.000	40.000.000
TOTAL	8.443.908.922	7.640.108.922

10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

	Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
Cuentas por pagar y otras		
Acreedores por imputaciones presupuestales	30.283.783	27.553.779
Servicios a pagar al BHU	346.018	286.349
Retenciones de sueldos y cargas sociales	49.418.800	49.924.375
Acreedores fiscales	25.930.194	20.591.156
Retribuciones a pagar	18.210.058	21.072.053
BHU - préstamos MVOTMA	-	106.939
Recaudación cartera administrada 750-751	16.127.633	11.664.135
Recaudación Fideicomisos	495.103.531	521.248.062
Recaudación Parlamento	1.049.988	899.812
Recaudación BPS	193.430	1.064.909
Recaudación BHU	51.440.082	63.147.991
Recaudación Intendencias	90.899.677	74.206.450
Provisiones salariales	144.481.967	144.970.372
Fondo Nacional de Vivienda	813.949	-
Honorarios escribanos a pagar	15.909.947	19.317.124
Provisión retribución cumplimiento de metas	55.868.188	60.879.919
Otras provisiones	4.818.280	1.729.719
Recaudación MVOTMA	475.432.183	810.846.925
Recaudación Instituto Nacional de Colonización	28.629	594.780
Recaudación Ministerio del interior	2.760.484	2.655.962
Recaudación BHU - cartera 530	3.319.983	2.639.067
Otras cuentas a pagar	10.543.208	9.430.865
TOTAL	1.492.980.012	1.844.830.743



ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
Cuentas por pagar comerciales y otras de largo plazo	\$	\$
Provisión Licencia Largo Plazo	71.249.016	65.821.449
Provisión Cargas Sociales Largo Plazo	21.223.401	19.805.110
Pasivo por arrendamiento	1.328.537	-
TOTAL	93.800.954	85.626.559

La cantidad nominal de cuentas por pagar comerciales y otros, pasivos acumulados y otras ganancias diferidas se consideran congruentes al valor razonable a la fecha de reporte.

11. PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos y transacciones corresponden a las principales partes relacionadas del Estado con la entidad.

	Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
	\$	\$
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		
Ministerio de Economía y Finanzas	80.521.918	23.464.649
Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente	439.937.895	763.312.430
Ministerio del Interior	-	-
Intendencias Municipales	9.691.359	8.965.513
Total	530.151.172	795.742.593
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		
Ministerio de Economía y Finanzas	495.103.531	446.410.671
Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente	472.451.730	810.846.925
Ministerio del Interior	2.760.484	2.655.962
Intendencias Municipales	90.899.677	74.206.450
Total	1.061.215.422	1.334.120.008
SALDOS DE PATRIMONIO		
Ministerio de Economía y Finanzas	8.200.696.772	7.396.896.772
Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente	40.000.000	40.000.000
Total	8.240.696.772	7.436.896.772

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Transacciones con partes relacionadas:

	Período 01/01/2019 - 31/12/2019	Período 01/01/2018 - 31/12/2018
	\$	\$
TRANSACCIONES DEL PERÍODO:		
RECAUDACIÓN DE CARTERAS ADMINISTRADAS POR CUENTA DE ENTIDADES RELACIONADAS		
Ministerio de Economía y Finanzas	2.674.337.338	2.827.439.461
Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente	1.727.642.633	1.471.220.733
Ministerio del Interior	47.596.818	14.155.370
Intendencias Municipales	16.693.226	22.207.052
Total	4.466.270.015	4.335.022.616
LIQUIDACIÓN DE PASIVOS POR ANV EN NOMBRE DE PARTES RELACIONADAS		
Ministerio de Economía y Finanzas	242.610.564	171.913.470
Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente	63.448.468	814.438.986
Ministerio del Interior	-	15.319
Intendencias Municipales	725.845	3.104.530
Total	306.784.877	989.472.305
APORTES AL PATRIMONIO		
Ministerio de Economía y Finanzas	803.800.000	788.000.000
Total	803.800.000	788.000.000
INGRESOS OPERATIVOS		
Ministerio de Economía y Finanzas	583.109.419	583.787.873
Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente	80.000.000	80.000.000
Total	663.109.419	663.787.873

12. INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS FINANCIEROS

Al realizar sus actividades operativas, la ANV está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de Crédito: la posibilidad de que un deudor no pague la totalidad o parte de un préstamo o no pague puntualmente causando por lo tanto pérdida a la institución. La empresa mantiene sus disponibilidades de acuerdo a la normativa vigente de forma obligatoria en un banco nacional de primera línea, no difiriendo su valor justo de los valores contables. En cuanto a las Cuentas por cobrar y otras, los mismos presentan una muy alta probabilidad de cobro en virtud de ser en su amplia mayoría con otros Organismos Estatales.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Riesgo de Liquidez: es el riesgo de que la ANV no tenga, o no pueda elevar, los fondos de efectivo cuando se requiera y por lo tanto tenga dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros. Este riesgo no es demasiado relevante. La ANV posee activos líquidos en bancos de primera línea y en cuentas a cobrar, para hacer frente a los pasivos corrientes comprometidos. Adicionalmente se reciben al inicio de cada mes partidas provenientes del MEF para gastos de funcionamiento. Por otra parte, este riesgo se ve disminuido en la medida que los pasivos relevantes son con Organismos Estatales con lo cual las condiciones de pagos son más flexibles. A la fecha de presentación de los Estados Financieros, ANV posee saldos en efectivo por \$ 973.340.566 mientras que el capital de trabajo es de \$ 364.803.658. Para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 se mantenían saldos en efectivo por \$ 830.198.138 y el capital de trabajo era \$ 175.885.930

Riesgo de Mercado: el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe en términos de valor razonable o futuros flujos de efectivo como resultado de variación en los precios de mercado. Básicamente, la ANV está expuesta a dos componentes de riesgo de mercado:

- **Riesgo de Tasa de Interés**
La ANV no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que no se poseen cuentas a cobrar que devengan interés.
- **Riesgo de Moneda**
La ANV mantiene saldos de activos y pasivos financieros en moneda distinta a la moneda funcional, y en consecuencia está expuesto a riesgo de moneda extranjera como parte de su operativa normal. Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general se busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas.

Los activos y pasivos financieros por moneda al 31 de diciembre de 2019 se analizan de la siguiente manera:

	Dólares 2019	Equivalente en \$ 2019	Dólares 2018	Equivalente en \$ 2018
Activo Corriente				
Caja	41.236	1.538.433	39.490	1.279.713
Bancos	8.933.630	333.295.869	10.260.798	332.511.422
Cuenta deudora por gastos de Fideicomiso	21.101	787.236	22.719	736.246
Cobranza externa	8.176	305.048	10.591	343.227
Deudores Varios	-	-	1.525	49.419
Partidas deudoras a liquidar	41.916	1.563.801	42.272	1.369.882
Créditos - MVOTMA	-	-	238.791	7.738.261
Total de Activos en Moneda Extranjera	9.046.059	337.490.387	10.616.186	344.028.170
Pasivo Corriente				
Acreedores por imputaciones presupuestales	59.238	2.210.053	36.446	1.181.066
Recaudación BHU	2.388	89.086	1.996	64.681
MVOTMA - Plan relojos	52.576	1.961.505		
Deudas diversas	9.000	335.772	2.074	67.194
Total de Pasivos en Moneda Extranjera	123.202	4.596.416	40.516	1.312.941
Posición Neta Activa	8.922.857	332.893.971	10.575.670	342.715.229

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Saldos al 30/12/2019 Unidades Indexadas	Saldos al 30/12/2019 Equivalente en \$	Saldo al 31/12/2018 Unidades Indexadas	Saldo al 31/12/2018 Equivalente en \$
ACTIVO NO CORRIENTE				
Dep. en BCU Ley 18125 art.13 lit.c - Fideicomisos	71.415.685	311.750.891	71.415.685	287.590.965
Total de Activos en Moneda Extranjera	71.415.685	311.750.891	71.415.685	287.590.965
PASIVO CORRIENTE				
Recaudación Fideicomisos	66.748	291.377	110.048	443.165
Total de Pasivos en Moneda Extranjera	66.748	291.377	110.048	443.165
Posición Neta Activa	71.348.937	311.459.514	71.305.637	287.147.800

Análisis de Sensibilidad

A continuación, se presenta la sensibilidad del resultado, ante un cambio razonablemente posible de la cotización para los activos y pasivos financieros:

En el período finalizado el 31 de diciembre de 2019, si la cotización del dólar estadounidense se hubiera apreciado/depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio hubiera sido aproximadamente \$ 33.289.397 mayor/menor debido a la exposición a dicha moneda generada por posición neta al cierre del período (resultado del ejercicio mayor/menor en aproximadamente \$ 34.271.516 al 31 de diciembre de 2018).

En el período finalizado el 31 de diciembre de 2019, si la cotización de la unidad indexada se hubiera apreciado/depreciado un 5% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio hubiera sido aproximadamente \$ 15.572.976 mayor/menor debido a la exposición a dicha moneda generada por posición neta al cierre del período (resultado del ejercicio mayor/menor en aproximadamente \$ 14.357.390 al 31 de diciembre de 2018).

Otros riesgos no financieros:

Riesgo Operativo: El riesgo operacional en las actividades de la ANV proviene de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones. A fin de identificar, administrar y mitigar los riesgos operacionales, la ANV dispone de políticas, procedimientos y manuales. Dichos procedimientos y manuales son elaborados por el Departamento de Estructura y Planificación y aprobados por la Gerencia General. A los efectos de verificar su debido cumplimiento, la División Auditoría Interna realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

13. PROVISIONES

Provisión para juicios y sentencias		\$
Saldos al 1 de enero de 2018		6.677.802
Utilizados		1.865.089
Provisiones adicionales		3.651.973
Reversión		1.620.673
Saldos al 31 de diciembre de 2018		6.844.013
Utilizados		3.122.499
Provisiones adicionales		16.223.940
Reversión		7.762.675
Saldos al 31 de diciembre de 2019		12.182.779

Litigios

Todo litigio que involucre a la ANV se analiza en cada fecha de reporte. Cuando es necesario, se acude a la asesoría legal correspondiente y se registran provisiones.

14. REMUNERACIONES DE PERSONAL CLAVE

Se define al personal clave como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

En base a esta definición, se entiende que el personal clave de ANV lo constituyen: Directorio, Gerente General, Asesor Legal, Secretaria General y Gerentes de Área.

DIRECTORIO	
Presidente	Arq. Francisco Beltrame
Vicepresidente	Ec. Claudio Fernández
Director	Esc. Gustavo Borsari

NIVEL GERENCIAL	
Gerente General	Cr. Gustavo Marton
Asesor Legal	Dra. Cecilia Menéndez
Secretaria General	Esc. Susana Chahinián
Gerente Área Jurídica	Dr. Eduardo Sarni
Área Gestión Recursos	Cr. Álvaro Martínez
Área Administración de Créditos	Sra. Gabriela Sienna
Área Programas Habitacionales	Arq. Ariel Beltrand

El total de gastos por remuneraciones del personal clave al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$ 24.151.363 que se incluyen en el estado de resultados. En cambio, al 31 de diciembre de 2018 dicho importe es de \$ 24.657.365.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

15. PASIVOS CONTINGENTES

Se encuentra en proceso un nuevo litigio promovido por la empresa Glenby S.A. contra el BHU, SADUF (Desarrollos Urbanísticos Fénix S.A) y la ANV relacionado con la concesión de la Estación General Artigas y la enajenación de los padrones 417.213 y 417.214 correspondientes a su antigua Playa de Maniobras, iniciado en el año 2003.

En lo que refiere a la ANV, aunque eventualmente si la sentencia fuera favorable a GLENBY, podría ser condenada solidariamente, la existencia de una contingencia dependerá en definitiva de cómo se resuelva en BHU la atribución de responsabilidades en las relaciones internas entre ambos. Por lo expresado anteriormente a la fecha no se ha constituido ninguna provisión contable relacionada con este juicio en los estados financieros de la ANV.

16. INGRESOS OPERATIVOS

Ingresos Operativos	Periodo	Periodo
	01/01/2019 al 31/12/2019	01/01/2018 al 31/12/2018
	\$	\$
Comisiones ganadas	695.137.036	838.756.282
Ingresos por servicios	10.321.028	2.723.816
Ingresos por Clínica Medica		144.618
Otros Ingresos Diversos	6.953.500	2.017.396
Ingresos por reintegro convenios	113.291.830	83.361.567
Total	825.703.394	927.003.679

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2019, dentro de los ingresos operativos, comisiones ganadas se incluyen honorarios por administración de los Fideicomisos por \$ 581.302.515 correspondientes a una Recaudación Bruta de Fideicomisos de \$ 3.128.564.870.

17. PROYECTOS ADMINISTRADOS

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, los ingresos y gastos relacionados a los diferentes proyectos administrados por la ANV son los siguientes:

+

	Convenio ANV - BHU	Convenio ANV - INC	Convenio ANV - MVOTMA	Convenio ANV - Intendencia Municipal Maldonado	Convenio ANV - INNDDHH	Total
Periodo 01/01/2019 al 31/12/2019		\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos por reintegro convenio	68.812	479.231	6.706.248	85.603.283	20.434.256	113.291.830
Gastos por convenio	-68.812	-479.231	-6.706.248	-85.603.283	-20.434.256	-113.291.830
Total		-	-	-	-	-
Periodo 01/01/2018 al 31/12/2018		\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos por reintegro convenio		307.696	6.575.726	76.478.148	-	83.361.570
Gastos por convenio		-307.696	-6.575.726	-76.478.148	-	-83.361.570
Total		-	-	-	-	-

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONVENIOS

La siguiente tabla ilustra el desglose por naturaleza de gastos administrativos y por convenio.

	Período 01/01/2019 - 31/12/2019	Período 01/01/2018 - 31/12/2018
Gastos de administración	\$	\$
Retribuciones servicios personales y cargas sociales	1.040.388.123	986.840.827
Bienes de consumo	6.737.183	6.807.704
Servicios básicos	21.747.352	19.240.677
Publicidad, impresiones, encuadernaciones	12.424.377	10.316.299
Pasajes, viáticos y otros gastos de traslado	9.375.641	11.921.832
Arrendamientos	7.260.997	11.716.886
Impuestos, seguros y comisiones	34.455.757	41.237.065
Servicios de mantenimiento	27.782.035	25.515.826
Servicios técnicos y profesionales	162.178.553	167.260.378
Servicios de vigilancia, custodia y otros servicios contratados	46.122.289	38.345.716
Amortizaciones	12.701.633	7.190.681
Juicios y Sentencias	10.087.131	3.683.201
Otras Pérdidas Diversas	1.296.2705	512.051
Total	1.392.557.341	1.330.589.143
Gastos por convenios	\$	\$
Gastos por convenio ANV - BHU	68.812	
Gastos por convenio ANV - INC		307.696
Gastos por convenio ANV - MVOTMA	6.706.249	6.575.725
Gastos por convenio ANV - Intendencia Municipal Maldonado	85.603.282	76.478.146
Gastos por convenio ANV - INNDDHH	20.434.256	-
Gastos por convenio INC-ANV Proyecto El Porvenir	479.231	-
Total	113.291.830	83.361.567



ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

19. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla analiza la cantidad total de ingresos y costos financieros clasificados por categorías subyacentes de activos y pasivos financieros.

	Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019	Periodo 01/01/2018 - 31/12/2018
Ingreso Financieros	\$	\$
Intereses ganados	13.806.597	14.734.652
Diferencia de cambio ganada	140.942.522	159.695.826
Total	154.749.119	174.430.478
	Periodo 01/01/2019 - 31/12/2019	Periodo 01/01/2018 - 31/12/2018
Costos Financieros	\$	\$
Diferencia de cambio perdida	71.967.046	102.308.431
Intereses Arrendamientos	587.362	
Total	72.554.408	102.308.431

20. IMPUESTOS

Reconciliación de Gastos tributarios	2.019	2.018
Resultado del ejercicio	-598.095.426	-414.958.427
Cargo tributario 25%	-149.523.856	-103.739.607
Ajustes	149.523.856	103.739.607
Anticipos mínimo IRAE	144.360	133.440

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

21. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras	Dólares	UR	UJ	Equivalentes \$	Pesos	Total
Certificados de participación Fideicomiso I		13.404.277		16.066.232.933		16.066.232.932
Certificados de participación Fideicomiso III		3.048.959		3.654.452.020		3.654.452.020
Certificados de participación Fideicomiso IV		5.591.435		6.701.837.573		6.701.837.573
Certificados de participación Fideicomiso V		17.317.011		20.755.995.891		20.755.995.890
Certificados de participación Fideicomiso VI		2.168.386		2.599.005.896		2.599.005.896
Certificados de participación Fideicomiso VII		4.070.301		4.878.621.944		4.878.621.944
Certificados de participación Fideicomiso IX		1.572.321		1.884.568.635		1.884.568.635
Certificados de participación Fideicomiso X		6.758.219		8.100.334.131		8.100.334.131
Certificados de participación Fideicomiso XI		3.271.714		3.921.443.300		3.921.443.300
Certificados de participación Fideicomiso XII		129.846		155.631.913		155.631.913
Certificados de participación Fideicomiso XIII		485.513		581.930.763		581.930.763
BROU MVOTMA Préstamos y subsidios BROU MVOMTA Emergencia crítica y habitacional					523.998	523.998
BROU MVOMTA Fondo Rotatorio					13.967.114	13.967.114
BROU Intendencia Maldonado					9.118.732	9.118.732
BROU Fide IX Terrazas del Palacio					3.529.972	3.529.972
BROU ME Fide IX Terrazas del Palacio	1.394.960				3.008.747	3.008.747
BROU MVOMTA Autoconstrucción				52.043.159		52.043.159
BROU MVOMTA Cooperativas					481.866	481.866
BROU depósitos en garantía	8.860				8.414.604	8.414.604
BROU CREDIMAT				330.549	2.167.199	2.497.748
BROU ME CREDIMAT	1.950.273				11.339.281	11.339.281
Vales CREDIMAT				72.760.770		72.760.770
BROU FGCH			2.274.175	9.927.456	130.148.166	140.075.622
CERTIFICADOS DGI					31.119.127	31.119.127
BROU ME FGCH	17.230				267.771	267.771
BROU MVOTMA Dolores				642.801	-	642.801
Valores en custodia					929.405	929.405
Garantías otros valores proveedores	758.369				145.000.000	145.000.000
BROU Plan piloto CH 77				28.293.231	44.539.146	72.832.377
TOTAL	4.129.691	57.817.982	2.274.175	69.464.052.964	457.501.001	69.883.002.729

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuentas de orden acreedoras	Dólares	UR	UI	Equivalentes \$	Pesos	Total
Emisión Certificados Participación Fideicomisos		57.817.982		69.300.054.997		69.300.054.997
MVOTMA Préstamos y subsidios					523.998	523.998
MVOTMA Emergencia crítica y habitacional					13.967.114	13.967.114
MVOTMA Fondo Rotatorio					9.118.732	9.118.732
Intendencia de Maldonado					3.529.972	3.529.972
Fide IX Terrazas del Palacio					3.008.747	3.008.747
Fide IX Terrazas del Palacio ME	1.394.960			52.043.159		52.043.159
MVOTMA Autoconstrucción					481.866	481.866
MVOTMA cooperativas					8.414.604	8.414.604
Depósitos en garantía en efectivo	8.860			330.549	2.167.199	2.497.748
Programa CREDIMAT					11.339.281	11.339.281
Programa CREDIMAT ME	1.950.273			72.760.770		72.760.770
Vales CREDIMAT			2.274.175	9.927.456	130.148.166	140.075.622
Programa FGCH					31.119.127	31.119.127
Certificados DGI					267.771	267.771
Programa FGCH ME	17.230			642.801	-	642.801
MVOTMA Dolores					929.405	929.405
Valores depositados					145.000.000	145.000.000
Garantías otros valores proveedores	758.369			28.293.231	44.539.146	72.832.377
Plan Piloto CH 77					14.394.638	14.394.638
TOTAL	4.129.691	57.817.982	2.274.175	69.464.052.964	457.501.001	69.883.002.729

22. JUICIOS IMPORTANTES Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos, así como otra información reportada en las notas. La ANV monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros se tratan a continuación:

Prueba de deterioro de activos

El análisis de deterioro de propiedades, planta y equipo requieren una estimación del valor en uso del activo o la unidad generadora de efectivo en el cual se ubica el activo.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Provisión por pasivos y cargos

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, porque existe incertidumbre sobre el momento y/o la cantidad de la liquidación. Las provisiones más comunes registrados por la ANV se derivan de las obligaciones en relación con litigios pendientes. El reconocimiento y la medición de las provisiones requieren que la ANV efectúe estimaciones significativas con respecto a la probabilidad (si es más probable que el evento no ocurra) de que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y hacer suposiciones en caso se pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación. Además, la política contable de la ANV requiere el reconocimiento de la mejor estimación de la cantidad que se requeriría para liquidar una obligación.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos periodos, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

23. HECHOS POSTERIORES

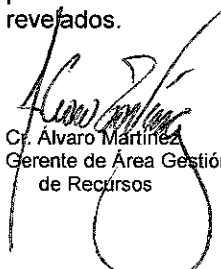
Con fecha 19 de diciembre de 2019 se aprobó una Adenda al Convenio No 369 de fecha 20 de junio de 2014 entre la ANV y el BHU. Convenio mediante el cual, BHU otorga a la ANV la administración con facultades de disposición, de ciertos activos detallados en el referido Convenio pudiéndose ampliar a otros en el futuro, lo cual abarca entre otros aspectos, el cobro de cuotas por los mismos.

Las partes entendieron que la actual redacción del Convenio puede llevar a diferentes interpretaciones en relación al derecho de la ANV a cobrar por los servicios de administración de los activos objeto del Convenio.

Por lo antes expuesto, las partes acordaron agregar la siguiente cláusula al Convenio:
En pago de los servicios prestados por ANV, en cuanto a la gestión de los activos administrados por BHU correspondientes a las carteras denominadas 750, 751 y convenios con Intendencias, el BHU cede a favor de la ANV la recaudación resultante del repago de los créditos por parte de los deudores, así como lo producido por la comercialización de los inmuebles que integran la misma.

A la fecha de cierre del ejercicio, se encontraba en proceso de análisis dicha Adenda al Convenio en lo que refiere a las carteras de las Intendencias y la cartera 750. En relación a la recaudación de la cartera 751 que a la fecha de estos estados financieros ascendía a \$ 12.044.136,63 se procedió con fecha 28 de febrero del 2020 a reconocer como ingresos operativos de la ANV.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, desde el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones que pudieran tener un efecto significativo sobre estos estados financieros que requirieran ser revelados.



Sr. Alvaro Martínez
Gerente de Área Gestión
de Recursos




Esc. Alvaro Garbarino
Gerente General



Atq. Klaus Mill Von Metzén
Presidente



Dra. Flavia Silva
Secretaría General

 ECOVIS A los efectos de indentificación
con nuestro informe de fecha / /

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	A.I.R. - Hogar del Bebé	Teléfonos	23361158
Domicilio	Millán 3816	E-mail	hogardelbebe@hogardelbebe.org.uy
Localidad	Montevideo	RUT	216.008.520.010

Estado de Situación Patrimonial **Ejercicio cerrado el 31,12,2019**

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	16.984.293
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	16.984.293

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	9.273.585
Intangibles	
Total Activo No Corriente	9.273.585

TOTAL ACTIVO align="right">**26.257.878**

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	411.953
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	5.420.756
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	5.832.709

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO align="right">**5.832.709**

PATRIMONIO

Capital	2.360.028
Ajustes al Patrimonio	
Reservas: Proyectos	10.203.460
Res. acumulados ej. ant.	7.488.808
Result. Ejercicio	372.872

TOTAL PATRIMONIO align="right">**20.425.168**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO align="right">**26.257.877**

Estado de Resultados

Ingresos

Subsidio INAU-MIDES	50.444.398
Donaciones ANTEL, OCA, VISA	15.189.971
Otras Donaciones	2.775.594
Ingresos Varios	1.539
Total Ingresos	68.411.502

Gastos

Gastos Operativos: Retribuciones	56.223.813
Gtos. Funcionamiento y Mantenimi	11.692.825
Tributos y Gastos Financieros	121.992
Total de Gastos	68.038.630

RESULTADO NETO align="right">**372.872**

por **A.I.R. - Hogar del Bebé**
 Jorge Baruj - Director Administrativo



JORGE I. BARUJ JUNIO
 CONTADOR PUBLICO
 ICENCIADO EN ADMINISTRACION
 C.J.P. Nº 30795

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: Asociación Civil El Abrojo
 Domicilio: Soriano 1153
 Localidad: Montevideo

Teléfonos: 29030144/29009123
 E-mail: contabilidad@elabrojo.org.uy
 RUT: 214678490018

Estado de Situación Patrimonial 30/04/2019

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	39128921
Inversiones Temporarias	5517309
Créditos Corto Plazo	4870342
Otros créditos	345889
Bienes de Cambio	0
Total Activo Corriente	49862461

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	0
Inversiones a Largo Plazo	0
Bienes de Uso	7738927
Intangibles	0
Total Activo No Corriente	7738927

TOTAL ACTIVO

57601388

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	46409310
Previsiones	0
Total Pasivo Corriente	46409310

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO

46409310

PATRIMONIO

Capital	2846241
Ajustes al Patrimonio	6590839
Reservas	0
Res. acumulados ej. ant.	1152949
Result. Ejercicio	602049
Otros	0
TOTAL PATRIMONIO	11192078

Estado de Resultados

Ingresos

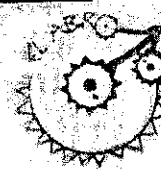
Ingresos Operativos	117289602
Ingresos Financieros	594274
Ingresos Varios	0
Total Ingresos	117883876

Gastos

Gastos Operativos	117281827
Gastos Financieros	0
Gastos Varios	0
Total de Gastos	117281827

RESULTADO NETO

602049



Asociación Civil
"EL ABROJO"

(Handwritten Signature)

LAURA RIEFEL
 1.771.359-3
 Técnica en Administración

DATOS DE LA INSTITUCION

Denominación :	ACI SAN JOSE	Telefonos	43423616
Domicilio	ARTIGAS 685	E-mail	
Localidad	SAN JOSE DE MAYO	RUT	170069790016

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	866270
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros Créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	1242955
Intangibles	
Total Activo No Corriente	
TOTAL ACTIVO	2099225

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Diversas	245998
Total Pasivo Corriente	

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Total Pasivo No Corriente	
TOTAL PASIVO	245998

PATRIMONIO

Capital	1769315
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res.Acumulados e). ant	
Result. Ejercicio	83912
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	1853227

TOTAL PATRIMONIO + PASIVO 2099225

Estado de Resultados 31/12/2019

Ingresos

Ingresos Operativos	10077057
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	9824
Total de Ingresos	10086881

Gastos

Gastos Operativos	9807698
Gastos Financieros	7529
Gastos Varios	187742
Total Gastos	10002969

RESULTADO NETO 83912

Rosario Parody
 MARIA TERESA PARODY
 RUT: 170069790016
 S.A. OSJ

ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY

CONTENIDO

- 1- Informe de Compilación
- 2- Estado Financieros al 31/12/2019
- 3- Estado de Resultados al 31/12/2019
- 4- Estado de Resultado Integral al 31/12/2019
- 5- Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2019
- 6- Estado de Cambios en el Patrimonio al 31/12/2019
- 7- Notas a los Estados Contables al 31/12/2019



Montevideo, 12 de mayo de 2020

INFORME DE COMPILACION

De nuestra mayor consideración:

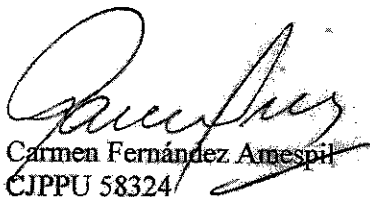
He realizado la compilación de los Estados Financieros al 31/12/2019 de la empresa ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY, de los correspondientes Estados de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio, por el ejercicio terminado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas que son parte integrante de los mismos, cumpliendo con las normas contables aplicables en materia de exposición.

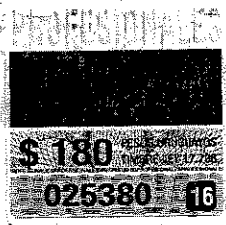
Los mismos constituyen afirmaciones de la dirección de la empresa, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento No. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Se han realizado una serie de verificaciones de información y control de los saldos al cierre del ejercicio, de los que se puede afirmar representan de manera adecuada la realidad empresarial a la fecha de balance.

No he auditado los estados contables adjuntos y en consecuencia no expreso opinión sobre la información contenida en ellos.

Declaro que mi relación con la empresa es la de Contador Independiente.


Carmen Fernández Amespil
CJPPU 58324



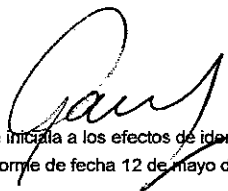
Zabala 1372 of. 23
Tel: 005982 916 27 88
Telefax: 005982 915 42 12
e-mail: cfernandezamespil@gmail.com
Montevideo-Uruguay

ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	dic-19	dic-18
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,1	4.881.582	1.943.409
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	5,2	3.535.294	3.568.059
Inventarios		2.831.969	2.794.881
Total Activo Corriente		<u>11.248.845</u>	<u>8.306.349</u>
Activo no Corriente			
Propiedades, planta y equipo	5,3	5.744.440	6.116.247
Total Activo No Corriente		<u>5.744.440</u>	<u>6.116.247</u>
Cuentas de Orden y Contingencia	7	2.522.892	2.191.241
TOTAL ACTIVO		<u>19.516.177</u>	<u>16.613.837</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,4	5.948.943	5.703.757
Provisiones		478.782	397.012
Total Pasivo Corriente		<u>6.427.725</u>	<u>6.100.769</u>
Pasivo No Corriente		<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas de Orden y Contingencia		2.522.892	2.191.241
TOTAL PASIVO		<u>8.950.617</u>	<u>8.292.010</u>
PATRIMONIO			
Capital social	5,5	3.474.085	3.474.085
Ajustes al patrimonio		3.858.744	3.858.744
Reservas legales		758.393	758.393
Resultados acumulados		244.028	168.579
Resultados del ejercicio	5,9	2.230.310	62.026
TOTAL PATRIMONIO		<u>10.565.560</u>	<u>8.321.827</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>19.516.177</u>	<u>16.613.837</u>

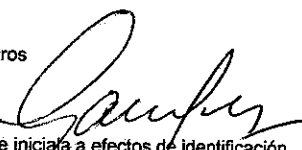
Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros


 Se inicia a los efectos de identificación
 Informe de fecha 12 de mayo de 2020

Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el
1^a de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Notas	dic-19	dic-18
Ingresos operativos		
Ingresos por ventas	19,995,255	18,848,523
Otros ingresos operativos	2,903	2,542
Ingresos operativos netos	19,998,158	18,851,065
Costo de los bienes vendidos	-15,136,343	-14,281,852
Ganancia Bruta	4,861,815	4,569,213
Otros Ingresos		
cuotas sociales	10,018,472	9,874,563
Servicios	1,947,141	1,998,982
Ingresos por pub ,auspiciosy alq esp	8,429,012	7,930,854
Otros ingresos	2,556,484	867,143
Gastos de administración y ventas	-25,103,753	-25,064,189
Honorarios profesionales	921,656	1,104,190
Sueldos y jornales	14,073,542	13,416,646
Gastos generales	380,370	545,770
Servicios contratados	1,558,811	1,516,393
Fletes		
Ute antel ose	469,160	439,327
Impuestos	33,750	27,511
Descuentos concedidos		15
Seguros	263,971	234,289
Amortizaciones	326,905	290,379
Gastos de envíos	249,046	456,850
Papelería	70,003	44,958
Reparación y Mantenimiento	19,145	57,953
Uniformes	95,085	80,257
Gastos por actividades	544,561	507,511
Parking estacionamiento socios	55,299	65,970
IDF	20,362	18,744
Gastos imprenta	177,297	353,016
Gtos capacitación	1,000	3,000
Iva perdido	407,427	265,780
Gratificaciones	150,537	135,000
Otros gastos	1,267,150	999,906
Gastos por servicios enfermería	1,145,146	1,226,479
Gastos por servicios podología	1,992,880	2,076,994
Gastos por servicios nutrición	857,567	1,197,251
Gastos control oftalmología	23,085	
Resultados financieros	-114,038	18,900
Ingresos financieros	70,204	63,450
Egresos financieros	184,242	44,550
Resultado antes de impuestos	2,595,133	195,466
Impuesto a la renta	-364,823	-133,440
Resultado neto de Ejercicio	2,230,310	62,026

Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

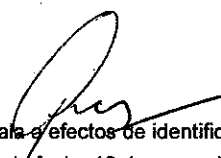

Se inicia a efectos de identificación
Informe de fecha 12 de mayo de 2020

ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY

Estado de Resultados Integral por el período comprendido entre el
1^a de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Resultado neto de Ejercicio	<u>2,230,310</u>	<u>62,026</u>
Otros Resultados Integrales		
Partidas que se reclasifican al resultado del ejercicios		
Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicios		
Resultado Total Integral del Ejercicio	<u>2,230,310</u>	<u>62,026</u>

Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros



Se inicia a efectos de identificación
Informe de fecha 12 de mayo de 2020

ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY

**Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido entre
el 1^a de enero 2018 al 31 de diciembre de 2019**
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	dic-19	dic-18
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio	2,230,310	62,026
Ajustes:		
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	326,905	290,379
Impuestos	364,823	257,196
Diferencia de cambio de efectivo y eq. A efectivo	61,678	-61,903
Deterioro de valor reconocidas en el resultado del ej	215,912	
Otros	13,423	6,033
Flujo operativo antes de cambios en rubros operativos	3,213,051	553,731
Créditos por ventas	32,765	-574,523
Bienes de Cambio	-37,088	-1,725,154
Deudas comerciales	292,791	1,402,234
Deudas Diversas	-47,606	28,338
Provisiones	-25,857	45,267
Impuestos pagados	-257,196	-233,975
Efectivo proveniente de operaciones	3,170,860	-504,082
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso	-171,008	-540,917
Ingresos por ventas de bienes de uso		
Ingreso por vto de Letras de tesorería		
Efectivo aplicado a inversiones	-171,008	-540,917
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Variación patrimonio		
Distribución de utilidades		
Intereses pagados		
Aportes de socios		
Deudas financieras		
Efectivo aplicado a financiamiento		
(Distribución neta)/aumento del efectivo	2,999,852	-1,044,999
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalente a efectivo	-61,679	61,903
Efectivo al inicio del período	1,943,409	2,926,505
Efectivo al fin del período	4,881,583	1,943,409

Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros


 Se inicia a efectos de identificación
 Informe de fecha 12 de mayo de 2020

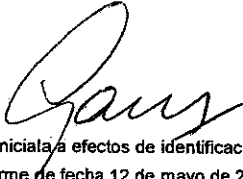
**Estado de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019**
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Capital social	3,474,085				3,474,085
Reserva legal			758,393		758,393
Resultados no asignados				168,579	168,579
Reexpresiones contables		3,858,744			3,858,744
Total saldos iniciales		3,858,744	758,393	168,579	8,259,801
				75,449	75,449
Total saldos iniciales modificados		3,858,744	758,393	244,028	8,335,250
Aumento de capital					-
Distribución de utilidades					-
Reserva legal					-
Reexpresiones contables		-			-
Resultados del período				-	-
Subtotal	-	-	-	-	-
Saldos finales					
Capital social	3,474,085				3,474,085
Reserva legal			758,393		758,393
Resultados no asignados				244,028	244,028
Reexpresiones contables		3,858,744			3,858,744
Total saldos finales	3,474,085	3,858,744	758,393	244,028	8,335,250

**Estado de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018**
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Capital social	3,474,085				3,474,085
Reserva legal			758,393		758,393
Resultados no asignados				168,579	168,579
Reexpresiones contables		3,858,744			3,858,744
Total saldos iniciales		3,858,744	758,393	168,579	8,259,801
Total saldos iniciales modificados		3,858,744	758,393	168,579	8,259,801
Aumento de capital					-
Distribución de utilidades					-
Reserva legal					-
Reexpresiones contables		-			-
Resultados del período				-	-
Subtotal	-	-	-	-	-
Saldos finales					
Capital social	3,474,085				3,474,085
Reserva legal			758,393		758,393
Resultados no asignados				168,579	168,579
Reexpresiones contables		3,858,744			3,858,744
Total saldos finales	3,474,085	3,858,744	758,393	168,579	8,259,801

Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros


Se inicia la efectos de identificación
Informe de fecha 12 de mayo de 2020

ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY

Anexo a las Normas a los Estados Financieros-Propiedad, Planta y Equipos-Intangibles por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

RUBRO	SALDO INICIAL	AUMENTOS DEL EJERC	BAJAS DEL EJERC	VALOR AL 31/12/2018	AMORTIZ AC AL INICIO	BAJAS EJERC	VIDA UTIL	DEPRECIACION ANUAL	AMORTIZ ACUM	VALOR FISCAL
INMUEBLES										
Terreno	507,767			507,767						507,767
Mejoras	5,641,798			5,641,798	1,325,300		50	112,836	1,438,136	4,203,662
	6,149,565			6,149,565	1,325,300			112,836	1,438,136	4,711,429
MUEBLES Y UTILES										
	427,994	35,683	4,237	459,440	287,385	1,695		30,014	315,704	143,736
	427,994	35,683	-	459,440	287,385	-		30,014	315,704	143,736
EQUIPO DE PODOLOGIA										
	128,351			128,351	78,433			11,271	89,704	38,647
	128,351	-	-	128,351	78,433	-		11,271	89,704	38,647
EQUIPO DE COMPUTACION										
	442,600	25,622	11,230	456,992	316,954	11,230		62,807	368,531	88,461
	442,600	25,622	11,230	456,992	316,954	-		62,807	368,531	88,461
SOFTWARE										
	143,150	24,938		168,088	71,060			24,030	95,090	72,998
	143,150	24,938	-	168,088	71,060	-		24,030	95,090	72,998
INSTALACIONES										
	844,970	84,765		929,735	157,742			84,497	242,239	687,496
	844,970	84,765	-	929,735	157,742	-		84,497	242,239	687,496
INTANGIBLES										
	44,055	-		44,055	40,933			1,450	42,383	1,673
	44,055	-	-	44,055	40,933	-		1,450	42,383	1,673
BIBLIOTECA										
	213,370		213,370	0						0
TOTALES 31/12/2019	8,394,055	171,008	224,600	8,336,226	2,277,807	12,925	-	326,905	2,591,787	5,744,440
TOTALES 31/12/2018	7,862,061	640,917	8,924	8,394,054	1,996,352	7,724	-	290,379	2,277,807	6,116,247

Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

Se inicia efectos de identificación
Informe de fecha 12 de mayo de 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA 1 – INFORMACION BASICA

1.1. Naturaleza Legal

La Asociación de Diabéticos del Uruguay es una asociación civil sin fines de lucro con domicilio en Paraguay 1273 y con personería jurídica aprobada por el Poder Ejecutivo con fecha 6 de mayo de 1953.

Con fecha 6 de noviembre de 2017 se aprueba en Asamblea General Extraordinaria una nueva reforma estatutaria, la que con fecha 23 de agosto de 2019 es aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura.

1.2. Actividad principal

De acuerdo con los Estatutos aprobados el 4 de diciembre de 1984 por el Poder Ejecutivo en acuerdo con el Ministerio de Cultura, la Asociación de Diabéticos del Uruguay tiene entre otras, la actividad de difundir conocimientos para la educación del diabético y la prevención de la diabetes, apoyándolo moral y materialmente sin excepciones y propender al mejoramiento de su situación, de manera de brindarle los medios necesarios para el tratamiento y control de la diabetes.

1.3. Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros serán puestos a consideración para su aprobación por parte del Consejo Directivo Honorario el día 12 de mayo de 2020.

Los estados financieros por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por el Consejo Directivo Honorario en Resolución de fecha 12 de mayo de 2020

En virtud de las medidas dispuestas por el gobierno tras decretar el estado de emergencia sanitaria nacional a consecuencia de la enfermedad causada por el COVID 19, considerada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se prorroga en forma indefinida la convocatoria a la Asamblea Ordinaria para la aprobación del balance al 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 –PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1- Base de preparación de los estados financieros

La Asociación de Diabéticos del Uruguay ha preparado los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay siguiendo lo establecido en el Decreto 155/016, Decreto 291/014 y Decreto 408/16 y complementarios.

El Decreto 291/014 establece como Norma Contable Adecuada, de aplicación obligatoria a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB-International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del decreto traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 408/16 reglamenta la normativa de presentación de estados financieros anteriormente prevista en los Decretos 103/991 y 37/010. Establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificativos posteriores deben aplicar las normas de presentación de estados financieros definidas en los marcos normativos correspondientes.

El Decreto 155/016 de fecha 30 de mayo 2016 aprueba como normas contables de aplicación obligatoria para los obligados por el art 24 de la ley 18930 del 17/07/2012, en la redacción dada en el art 215 de la ley 19355 de 19/12/2015, los cuerpos normativos n° 124/011 y n° 291/014 y las demás normas concordantes y complementarias

Los estados financieros presentados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Aumentos y Disminuciones, Estado de Aumentos y Disminuciones Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Cuadro de Propiedad, Plantas y Equipos – Amortizaciones e Intangibles y Notas explicativas a los estados financieros; por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Se exponen cifras comparativas con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

En ejercicio contable comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

2.2. Criterios generales de valuación

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o al valor neto de realización si éste es menor, salvo por lo expresado en notas siguientes en relación a los saldos en moneda extranjera y propiedades planta y equipo.

Los estados financieros han sido preparados siguiendo el principio contable histórico. Consecuentemente Activos, Pasivos, Aumentos y Disminuciones son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

La presentación de los estados contables comparativos se realiza con los saldos de los estados contables aprobados al 30 de diciembre de 2018

2.3. Definición de Capital a mantener

Para la determinación de los resultados se optó por el concepto de capital financiero.

2.4. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados atendiendo al concepto de moneda funcional definido en la Sección 30 de la NIIF para Pymes. Dicha norma establece que la moneda funcional es la del entorno económico principal en que opera la entidad. El entorno económico principal en que opera la entidad es, normalmente, aquel en el que se genera y emplea su efectivo.

La dirección de la Asociación de Diabéticos del Uruguay considera que el peso uruguayo es su moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en la fecha en las que se efectúan las transacciones

En este ejercicio se mantiene el criterio de no establecer ningún reconocimiento a la variación al poder de compra de la moneda

2.5. Instrumentos financieros

Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden la caja y los depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas a Cobrar

Las cuantas a cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y las provisiones para deudores incobrables correspondientes son reconocidas en resultados cuando hay evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro

Las ventas a crédito se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas a cobrar no tienen intereses. Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. De ser así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida

Cuanto a pagar y provisiones

Las provisiones son la mejor estimación hecha sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar la obligación, a la fecha de balance, descontando al valor presente cuando el efecto es material

2.6. Determinación del resultado neto

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se obtuvo por diferencia entre los aumentos y las disminuciones establecidos en el estado respectivo.

La Institución aplicó el criterio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos y costos incurridos.

Los ingresos operativos representan el importe por la venta de insumos para diabéticos.

Otros ingresos representan los ingresos por subvenciones provenientes del Ministerio de Salud Pública que surgen como partida presupuestal, Ley 19355 (Presupuesto 2015-2019). Para estos ingresos se ha aplicado el criterio de lo percibido.

Los ingresos por donaciones especiales, incluidos en Otros ingresos, corresponden a las sumas donadas por diversas entidades, recibidos al amparo de los art 269,270 y 271 de la Ley N° 18834 y fueron utilizados para el fin dispuesto según el proyecto presentado al Ministerio de Economía y Finanzas. Para estos ingresos se ha aplicado el criterio de lo percibido.

Los gastos por servicios brindados, administración y funcionamiento, se han computado cuando han ocurrido las transacciones o sucesos que le dieron origen

2.7. Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el concepto de fondos igual a efectivo o equivalente de efectivo utilizando el método conocido como indirecto.

NOTA 3 – CRITERIOS ESPECIFICOS DE MEDICION

A continuación se detallan los criterios de medición aplicados para los principales rubros de los estados financieros

3.1 Moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se cotizan por su equivalente en moneda nacional en función del tipo de cambio interbancario vigentes en el mercado a la fecha de concretarse cada una de las transacciones.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario al cierre del ejercicio : (2019 : 1u\$s = \$ 37.308 , 2018 : 1 u\$\$ 1 = \$ 32,406)

Las diferencias de cambio resultantes de las revaluaciones en las cuentas en moneda extranjera, se presentan en el estado de Aumentos y Disminuciones dentro del capítulo resultados financieros incluidas en el saldo de la cuenta diferencias de cambio

3.2 Efectivo y equivalente en efectivo

Las partidas fueron contabilizadas por su valor nominal, aplicando lo señalado el 3.1 cuando corresponde

3.3 Créditos

Los créditos se exponen a su valor nominal, considerando el probable deterioro de los mismos

3.4 Inventario

El inventario está valorado a costo de reposición.

El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salida (FIFO)

3.5 Propiedad , Planta y Equipo

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas.

La depreciación se carga para distribuir los costos de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

El método de depreciación usado refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos del activo. Para la determinación de la vida útil se tomaron en cuenta factores tales como el uso deseado en función a la capacidad o rendimiento que se espera del activo.

El costo de las mejoras que extiendan la vida útil de los bienes es imputado a cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

El capítulo Intangible representa los derechos adquiridos en virtud de la solicitud de las marcas: ADU Asociación de Diabéticos del Uruguay, Diabefón ADU Educación y Orientación en Diabetes, ADU Club de Cocina y Nutrición.

Inmuebles	50 años vida útil
Muebles y Útiles	10 años - 5 años vida útil
Equipo de Comp.	3 años vida útil
Software	5 años vida útil
Intangible	10 años vida útil

El terreno no se amortiza

3.6 Pasivo

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Las obligaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a lo establecido en la nota 2.4

3.7 Patrimonio

Al cierre del ejercicio económico el patrimonio del organismo se compone del resultado acumulado y el originado en el presente ejercicio, no existiendo reservas ni aportes de ninguna índole

3.8 Resultados

Se reconocen en el Estado de Resultados los ingresos operativos, los provenientes de partidas presupuestales y los de diversas entidades tal como señala la nota 2.6

NOTA 4 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DE RIESGO

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución pueden exponerse a distintos riesgos financieros según las políticas y actividades que se ejecuten: riesgo de moneda, riesgo liquidez, riesgo de crédito

4.2 Riesgo de moneda

El riesgo de moneda está dado por la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio y arbitrajes en moneda distinta al peso uruguayo. Hasta el cierre del ejercicio la Asociación de Diabéticos del Uruguay ha efectuado la mayor parte de sus transacciones en moneda nacional,

por lo que no ha estado expuesta al riesgo de tipo de cambio originado en la tenencia de otras monedas distintas al peso uruguayo.

Cabe señalar que si bien la Institución mantiene una pequeña proporción de sus activos en UI, las variaciones de la misma no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

4.3 Riesgo de liquidez

La política de administración de liquidez de la Asociación de Diabéticos del Uruguay contempla mantener un nivel suficiente de fondos disponibles para hacer frente a todas sus obligaciones, para lo cual se monitorea en forma permanente la presupuestación progresiva de las reservas de liquidez con base en los flujos de caja esperados.

La totalidad de los pasivos que mantiene la Institución al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son menores a un año

4.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de las asociaciones del interior y afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las cuentas a cobrar, la Institución posee políticas crediticias destinadas al control del riesgo

NOTA 5- INFORMACION REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIONA FINANCIERA

5.1 Efectivo y equivalente en efectivo

Efectivo y equivalente en efectivo	31/12/2019	31/12/2018
Caja	893,558	824,884
Banco BROU Cta Cte MN	1,456,475	510,819
Banco BROU C/Ahorro MN	2,080,109	4,759
Fucerep C/Ahorro UI	235,258	153,176
Banco BROU Cta Cte ME	216,182	449,771
Total	4,881,582	1,943,409

5.2 Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2019	31/12/2018
Deudores de plaza	2,181,314	2,018,279
Deudores tarjetas de crédito	834,144	983,727
Otros créditos	375,477	289,514
Anticipo de Impuestos	144,360	276,540
Total	3,535,294	3,568,059

5.3 Propiedad ,Planta y Equipo

El detalle de las incorporaciones se encuentran en el Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo – Amortizaciones e Intangibles

5.4 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31/12/2019	31/12/2018
Deudas comerciales en MN	5,235,061	4,996,321
Deudas comerciales en ME	70,578	16,526
BPS a pagar	555,767	541,698
Honorarios a pagar	87,536	145,433
Sueldos a pagar		3,779
Total	5,948,941	5,703,757

5.5 Patrimonio

El Resultado del Ejercicio se expone en valores históricos.

Los resultados de ejercicios anteriores se transfieren al patrimonio.

La evolución del patrimonio durante el ejercicio se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31/12/2019.

El capital integrado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 3.474.084.78.

El rubro re expresiones Dec. 162/04 que se incluye en Ajustes al Patrimonio, expone las diferencias en la valuación de los activos fijos por aplicación de los nuevos criterios contables, incluyéndose asimismo resultados acumulados de ejercicios anteriores.

NOTA 6- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos componentes de la posición en moneda extranjera son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	U\$S	UI	Equiv MN	U\$S	UI	Equiv MN
Activo						
Fucerep C/Ahorro UI		53,892.76	235,258.06		38,037.35	153,176.41
Banco BROU Cta Cte ME	5,794.52		216,181.95	13,808.56		449,770.97
Total Activo	5,794.52	53,892.76	451,440.01	13,808.56	38,037.35	602,947.38
Pasivo						
Deudas comerciales en ME	1,891.78		70,577.70	509.97		16,526.09
Total Pasivo	1,891.78		70,577.70	509.97		16,526.09
Posición neta activa	3,902.74	53,892.76	380,862.31	13,298.59	38,037.35	586,421.29

La unidad indexada al 31 de diciembre de 2019 se cotiza en \$ 4.3653

El tipo de cambio interbancario comprador al cierre del ejercicio (2019 : 1 u\$s = \$37.308- 2018: 1 u\$s = \$ 32.406)

NOTA 7- CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA

La Ley presupuestal 17296 de febrero de 2001, aprueba asignar a la A.D.U. y a la Sociedad de Diabetología y Nutrición del Uruguay, una partida por única vez de \$ 1.162.000, la que será administrada en forma conjunta por ambas Instituciones, a los efectos de Instrumentar el estudio de Prevalencia de la población nacional, con el objeto de determinar la proporción de la misma afectada en diabetes.

La A.D.U. es responsable por la custodia, registro y formación de las liquidaciones de gastos de las partidas entregadas a la sociedad de Diabetología y Nutrición, así como de Rendiciones de cuentas de partidas utilizadas y control de fondos en el Brou de acuerdo a lo que estipulan normas para el sector público.

Al 31/12/2019 el saldo representa el equivalente a u\$s 67.623.36

NOTA 8- HECHOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ha declarado como una pandemia a la propagación del Coronavirus COVID-19. Las diferentes medidas adoptadas a nivel mundial han tenido un impacto significativo en aspectos tales como la vida cotidiana así como en la economía mundial, nacional y la de las propias empresas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible estimar de manera confiable el impacto que esta situación tendrá en la situación financiera de la empresa y en el resultado de sus operaciones. En consecuencia, los valores de los activos y pasivos fueron determinados tal como lo requieren las normas contables adecuadas en Uruguay, en base a las condiciones existentes a fecha de cierre de ejercicio económico.

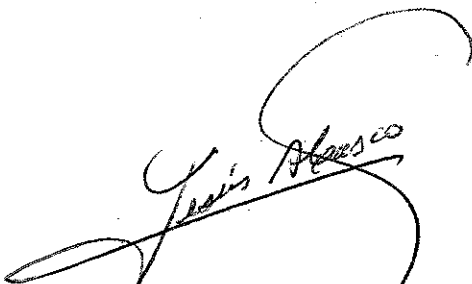


Tacuarembó, 13 de abril de 2020.

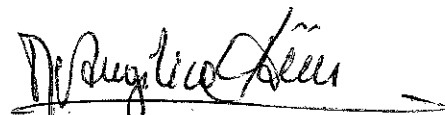
Sres. Contaduría General de la Nación
Ec. Laura Tabárez

De acuerdo a la información solicitada por Uds. a nuestra Institución APADISTA (Amigos y Padres del Discapacitado de Tacuarembó) adjuntándose a la presente Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/07/2019, fecha de cierre de nuestro balance junto con Informe de Compilación del referido estado.

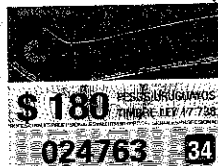
Sin más y a la orden por cualquier consulta, saludan atentamente;



Jesus Ariel Casco
Presidente C. Directiva



Angélica Dini
Secretaria C. Directiva



NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de julio de 2019

Empresa: APADISTA

INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA

- 1- La empresa inició actividades en diciembre de 1990, siendo su naturaleza la de asociación civil sin fines de lucro.
- 2- La actividad principal es la de Instituto de Enseñanza y Rehabilitación del Discapacitado.
- 3- La empresa no posee contabilidad suficiente hasta la fecha de dicho balance. No existe concordato o liquidación de tipo alguno
- 4- Se encuentra comprendida en disposiciones legales y reglamentarias de naturaleza especial.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

- 5 – Los Estados Contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior y se presentan conforme a las disposiciones sobre estados contables uniformes establecidas para las sociedades comerciales según art 1 del dec.408/2016 y según dec 162/04.
- 6 – El criterio de valuación aplicado para los activos es el de costo histórico
- 7 – No se ha procedido a aplicar ajuste integral de estados financieros para corregir los efectos de la inflación en los estados contables.
- 8 – El concepto de capital utilizado es el de financiero.

INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

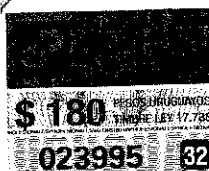
- 9 - Los bienes de uso se revalúan por coeficiente fiscal y el porcentaje de amortización es del 10%, coincidiendo con los valores de realización
- 10 – No existen restricciones al derecho de propiedad de los bienes de la empresa.
- 11 – La empresa no tiene bienes de terceros administrados por la misma.
- 12 – Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los T/C fiscales vigentes.

DETERMINACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

13 – Para la determinación del resultado se utiliza el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los costos. En el rubro capital se encuentran contabilizados ingresos.

HECHOS POSTERIORES

14 – No han sucedido hechos que alteren significativamente la estructura patrimonial y los resultados desde el cierre de balance a la fecha



INFORME SOBRE COMPILACION DE ESTADOS CONTABLES

Tacuarembó, 13 de abril de 2020

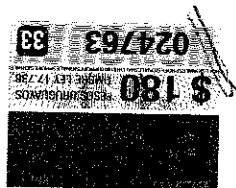
A los Sres. Contaduría General de la Nación

Hemos efectuado una compilación del estado de situación patrimonial de APADISTA (Amigos y Padres del Discapacitado de Tacuarembó) al 31 de julio de 2019 y del correspondiente estado de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas a tal efecto.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la empresa, siendo la información presentada de entera responsabilidad del titular de la misma. No hemos practicado un exámen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

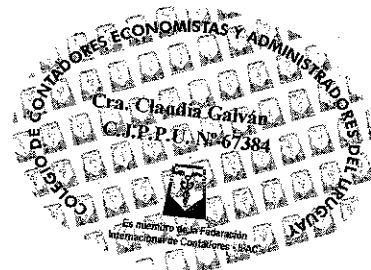
En los estados contables compilados no se ha considerado, en forma integral, el efecto de la inflación.

Dejamos constancia que nuestra única vinculación con la empresa deriva de nuestra actuación como contadores públicos independientes.



Cra. Claudia Galván López

Registro Profesional N° 67.384



APADISTA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.07.2019

T/C 34,35

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades	U\$S	\$	
Caja M/N		10.452	
Caja M/E	1,10	38	
BROU C/A M/N		501.954	
BROU C/A M/E	4.878,60	167.580	
BROU C/C M/N		466.542	
COFAC C/A M/E		-	
Cheques en cartera			
	4.879,70		1.146.566
Inversiones temporarias			
ACAC DPF M/E	-	-	
COFAC DPF M/E	-	-	
Otros Créditos			
BPS a Cobrar	1,00		
INAU a Cobrar			
Adelanto auto RIFA			
Deudores Varios	6.791,00		6.791
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			1.153.357

ACTIVO NO CORRIENTE

Activo Fijo

Muebles y Utiles	4.862.414		
Muebles y Utiles Am.Acum.	- 4.809.244		
Vehículos	3.503.541		
Am.Acum.Vehículos	- 3.408.748		
Terrenos	614.107		
Mejoras Val.Or.Rev.	22.743.819		
Mejoras FA Val.Or.Rev.	8.747.576		
Mejoras FA Am Ac	- 13.352.253		
Mejoras Hidroterapia FA Val.Or.Rev.	6.348.556		
Mejoras salones PA Val.Or.Rev.	3.018.278		
Mejoras Val.Or.Rev.	-		
			28.268.046
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			28.268.046
TOTAL ACTIVO			29.421.403

APADISTA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.07.2019

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas Diversas

	U\$S	\$
Antel, Ose, Ute a pagar	-	-
Prestaciones a pagar	-	-
Jornales obra a pagar	-	-
BPS a pagar obra	-	-
Sueldos y jornales a pagar	-	-
BPS a pagar	-	-
BSE a pagar	-	-

TOTAL PASIVO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Capital

Capital 141.480.620

Ajustes al Patrimonio

Revaluación de Activo Fijo 27.118.662

Resultados Acumulados

Resultados acumulados - 123.752.854

Resultado del Ejercicio - 15.425.025 29.421.404

- 139.177.879

TOTAL PATRIMONIO

29.421.404

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

29.421.404

APADISTA

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 01.08.2018 - 31.07.2019

INGRESOS OPERATIVOS

Ingresos Hidroterapia	853.730	
Ingresos Convenios	583.800	
Ingresos MEF	315.000	
Otros	10.000	
Rifas	316.600	
Ingresos FES		
Diferencia de cambio ganada	93.962	
Patria Gaucha		
		2.173.092

EGRESOS OPERATIVOS

Gastos de Funcionamiento

Alimentación	298.503	
Manualidades	22.828	
Fotos y Videos	-	
Macrame		
Psicomotricidad		
Taller de Fisioterapia		
Taller recreacion	2.500	
Taller de huerta	6.185	
Apoyo Pedagógico	4.600	
Taller de cocina	2.029	
Estimulación Temprana		
Taller Musica	-8.350	
Psicologia		
Carpintería		
Expresion corporal	368	
Gastos Funcionamiento Piscina	1.032.594	
Atencion Médica		
Taller Equinoterapia		
		1.377.957

Gastos de Administración

Antel,Ute,Ose	590.689	
Prestaciones	8.680	
Sueldos y jornales	8.697.846	
Leyes sociales	3.088.557	
Aguinaldo,licencia,Salario Vacacional	1.302.467	
BSE accidentes	150.612	
Mantenimiento vehículo	322.800	
Mantenimiento del local	271.378	
Mantenimiento muebles y útiles	29.561	
Papelería	61.729	
Fletes y correspondencia	2.304	
Amortizaciones	950.980	
Viaje y Representaciones	17.700	
Locomoción	339.624	
Seguros	22.146	
Timbres y Honorarios Profesionales	22.714	
Impuestos,Tasas y contribuciones	46.133	
Suscripciones	1.291	
Realización de eventos	23.496	

Comisión campaña socios	29.530		
Publicidad			
Equipos y uniformes	7.333		
Gastos bancarios	<u>8.433</u>	-	15.996.003

EGRESOS NO OPERATIVOS

Gastos Varios

Gastos Atenciones	3.942		
DESPIDOS	100.050		
Varios	590		
Compra RIFAS	59.020		
Colaboraciones	37.500		
Capacitación del personal	<u>23.055</u>		
		-	224.157
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	15.425.025

DATOS DE LA INSTITUCION

Denominación:	APADISTA	Teléfonos	46326912
Domicilio	Wilson Ferreira 374	E-mail	apadistatbo@gmail.com
Localidad	Tacuarembó	RUT	19 015660 0015

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	1.146.566
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	6.792
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	1.153.358

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	28.268.045
Intangibles	
Total Activo No Corriente	28.268.045

TOTAL ACTIVO

29.421.403

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Capital	141.480.620
Ajustes al Patrimonio	27.118.662
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	(123.752.854)
Result. Ejercicio	(15.425.025)
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	29.421.403

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	2.173.092
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	2.173.092

Gastos

Gastos Operativos	(1.377.957)
Gastos Financieros	(8.433)
Gastos Varios	(16.211.727)
Total de Gastos	(17.598.117)

RESULTADO NETO

(15.425.025)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	ASOCIACION DOWN DEL URUGUAY	Teléfonos	29243908
Domicilio	MINAS ° 2046	E-mail	info@downuruguay.org
Localidad	Montevideo	RUT	214786090017

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	8.354.159
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	8.354.159

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	2.202.279
Intangibles	
Total Activo No Corriente	2.202.279

TOTAL ACTIVO 10.556.438

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	41.958
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	41.958

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 41.958

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	557.789
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	2.045.588
Result. Ejercicio	7.911.103
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	10.514.480

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	1.904.227
Ingresos Financieros	676.092
Ingresos Varios	9.854.225
Total Ingresos	12.434.544

Gastos

Gastos Operativos	3.423.831
Gastos Financieros	
Gastos Varios	1.099.610
Total de Gastos	4.523.441

RESULTADO NETO 7.911.103


RODRIGO IGLESIAS
 CONTADOR PÚBLICO
 C.J.P. 75978

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asociación Down de Salto	Teléfonos	47351923
Domicilio	Brasil 1265	E-mail	asocdownsalto@gmail.com
Localidad	Salto	RUT	160209050012

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	1.973.855
Inversiones Temporarias	0
Créditos Corto Plazo	0
Otros créditos	0
Bienes de Cambio	0
Total Activo Corriente	1.973.855

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	0
Inversiones a Largo Plazo	0
Bienes de Uso	77.200
Intangibles	0
Total Activo No Corriente	77.200

TOTAL ACTIVO 2.051.055

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Previsiones	0
Total Pasivo Corriente	0

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 0

PATRIMONIO

Capital	1.956.225
Ajustes al Patrimonio	0
Reservas	0
Res. acumulados ej. ant.	0
Result. Ejercicio	94.830
Otros	0
TOTAL PATRIMONIO	2.051.055

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	600.333
Ingresos Financieros	0
Ingresos Varios	200.000
Total Ingresos	800.333

Gastos

Gastos Operativos	504.624
Gastos Financieros	879
Gastos Varios	200.000
Total de Gastos	705.503

RESULTADO NETO 94.830


BETANIA GALLINO
 CONTADORA PÚBLICA
 C.J.R.P.U. 150802

INFORME DE COMPILACIÓN

Destinatario: CGN

Presente

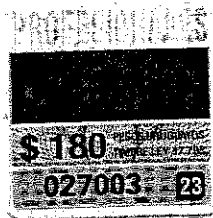
He compilado los siguientes Estados:

- Estado de Situación Patrimonial de la empresa Asociación Down de Salto, RUT 160209050012 al 31 de Diciembre de 2019.
- Estado de Resultados por el ejercicio 01/01/2019 al 31/12/2019.
- Ambos Estados constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

No he auditado ni realizado una revisión limitada de los estados contables adjuntos y, en consecuencia no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación con la empresa es la de asesora contable externa, sin relación de dependencia.

Se expide el presente informe en Salto, a los doce días del mes de Mayo de 2020.




BETANIA GALLINO
CONTADORA PUBLICA
C.J.P.U. 150602



ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON INFORME DE COMPILACIÓN

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

INDICE

INFORME DE COMPILACION.....	1
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.....	1
Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019.....	2
Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019.....	2
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019.....	3
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019.....	4
Nota 1 - Información general.....	5
Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas.....	5
Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación.....	8
Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	8
Nota 5 - Inventarios.....	8
Nota 6 - Propiedades, planta y equipo.....	9
Nota 7 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	9
Nota 8 - Ingresos de actividades ordinarias.....	10
Nota 9 - Costos de venta de bienes y / o servicios.....	10
Nota 10 - Otros ingresos.....	10
Nota 11 - Gastos de administración y comercialización.....	11
Nota 12 - Resultados financieros.....	11
Nota 13 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.....	11

Definición de términos:

\$ - Peso uruguayo

US\$ - Dólar estadounidense

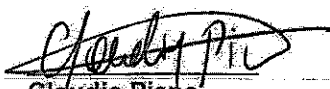
INFORME DE COMPILACION

Plaza Cagancha 1145 Piso 6
(11100), Montevideo, Uruguay
T +(598) 2903.03.13
F +(598) 2903.03.73
www.rsm.uy

A los Señores Directores de
Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales
Presente

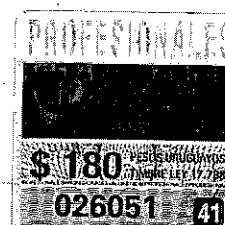
1. Hemos compilado los estados financieros adjuntos de Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales en base a información que ustedes nos han proporcionado. Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al período de 12 meses finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.
2. Hemos realizado el trabajo de compilación de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y en lo pertinente, con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 "Trabajos para Compilar Información Financiera".
3. La relación que mantengo con la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales es la de Contador Público Independiente.
4. Hemos aplicado conocimientos especializados de contabilidad y de información financiera con el fin de facilitarles la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los Decretos N° 291/14, 372/015, 408/016 y complementarios, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, vigentes a la fecha de esos decretos. Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicable, incluido los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional.
5. La Dirección de la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales es responsable de estos estados financieros y de la exactitud e integridad de la información utilizada para la compilación.
6. Debido a que un trabajo de compilación no es un trabajo de aseguramiento, no se requiere que verifiquemos ni la exactitud ni la integridad de la información que nos han proporcionado para la compilación de estos estados financieros. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión acerca de si los estados financieros están preparados de acuerdo con los Decretos N° 291/14, 372/015, 408/016 y complementarios, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, vigentes a la fecha de esos decretos.
7. Sin emitir opinión, llamamos la atención a lo expuesto en la Nota 11 donde se describe la imposibilidad de la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales de cuantificar (o estimar) el eventual efecto sobre sus ingresos y/o sobre la valuación de sus activos derivado de la crisis económica y social desencadenada a partir del COVID-19 (Coronavirus).

Montevideo, 24 de abril de 2020.



Claudia Piano
Contador Público
C.P. 106.504

RSM - Socio
THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

		2019	2018
	Notas	\$	\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.573.712	2.313.782
Inventarios	5	239.638	198.225
		1.813.350	2.512.007
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	6	7.277.522	8.039.010
		7.277.522	8.039.010
TOTAL ACTIVOS		9.090.872	10.551.017
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	26.516	161.573
Beneficio a los empleados		129.063	103.875
		155.579	265.448
TOTAL PASIVOS		155.579	265.448
PATRIMONIO			
Capital integrado		2.118.288	2.118.288
Ajustes al patrimonio		3.099.165	3.099.165
Ganancias acumuladas		3.717.840	5.068.116
TOTAL PATRIMONIO		8.935.293	10.285.569
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.090.872	10.551.017

NO AUDITADO

RSM
 Inicialado únicamente a efectos de su relación
 con el informe del Contador Público adjunto.
 Hoja 1 / 11

107

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019

		2019	2018
	Notas	\$	\$
Ingresos de actividades ordinarias	8	3.311.727	3.670.634
Costos de venta de bienes y/o servicios	9	(3.106.200)	(1.388.705)
UTILIDAD BRUTA		205.527	2.281.929
Otros ingresos	10	472.291	-
Gastos de administración y comercialización	11	(2.221.212)	(2.662.406)
Otros egresos		(19.054)	-
Resultados financieros	12	212.172	348.236
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1.350.276)	(32.241)
Impuesto a las ganancias		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.350.276)	(32.241)

Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019

		2019	2018
	Notas	\$	\$
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.350.276)	(32.241)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Cargos a otros resultados integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(1.350.276)	(32.241)

NO AUDITADO

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019

	Capital integrado	Ajustes al Patrimonio	Ganancias acumulada s	TOTAL
	\$	\$	\$	\$
Saldos al 1º de enero de 2018	2.118.288	3.099.165	5.099.976	10.317.429
Ajuste saldo inicial	-	-	381	381
Resultado del ejercicio	-	-	(32.241)	(32.241)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.118.288	3.099.165	5.068.116	10.285.569
Resultado del ejercicio	-	-	(1.350.276)	(1.350.276)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.118.288	3.099.165	3.717.840	8.935.293

NO AUDITADO

9

<p>RSM</p> <p>Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.</p> <p>Hoja: <u>3</u> / 11</p>

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
 ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
	\$	\$
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(1.350.276)	(32.241)
Ajustes por:		
Ajuste saldo inicial		381
Depreciación de propiedades, planta y equipo	931.506	934.214
Disminución (Incremento) en inventarios	(41.413)	41.935
Incremento (Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(109.869)	(427.311)
Efectivo generado por actividades de operación	(570.052)	516.978
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades, planta y equipo	(170.018)	(1.797.776)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(170.018)	(1.797.776)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		
(DISMINUCIÓN)/INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(740.070)	(1.280.798)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO	2.313.782	3.594.580
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes al efectivo		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL	1.573.712	2.313.782

NO AUDITADO

4

RSM
 Inicialado únicamente a efectos de su relación
 con el Informe del Contador Público adjunto.
 Hoja 4 / 11

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1 - Información general

Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales (en adelante ADES) es una asociación filantrópica, no estatal, sin fines de lucro, integrada por voluntarios honorarios.

La actividad principal de ADES es salvaguardar la vida humana en el mar en forma gratuita. Dicha institución fue fundada en 1955.

Su forma de financiamiento es a través del apoyo de instituciones públicas y privadas locales tales como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ancap, Movistar, Banco de seguros, que posibilitan llevar a cabo la operativa.

También reciben apoyo de instituciones extranjeras como RNLI del Reino Unido, DGzRS de Alemania, NSRI de Sudáfrica, entre otras que proveen de embarcaciones, equipamiento y entrenamiento.

A nivel nacional ADES forma parte del Comité Nacional de Emergencias y a nivel internacional es miembro de la IMRF (International Maritime Rescue Federation) y de ILF (International Lifeboat Federation).

La Sociedad tiene domicilio en Rambla Armenia N° 3571, Montevideo. Además cuenta con 7 bases ubicadas en los siguientes puertos:

- Montevideo – Buceo
- Colonia del Sacramento
- Punta del este
- Carmelo
- Juan Lacaze
- Santiago Vazquez
- Piriápolis

Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad. La Dirección ha autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 24 de abril de 2020.

Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto N° 291/014, el Decreto N° 372/015, el Decreto N° 408/016 y complementarios.

El Decreto N° 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board), a la fecha de emisión del presente decreto, traducida a idioma español y publicada por la Auditoría Interna de la Nación. Adicionalmente este decreto establece alternativas de políticas contables y disposiciones particulares de presentación de estados financieros.

El Decreto N° 372/015 establece algunas modificaciones al Decreto N° 291/014, así como los criterios para la aplicación por primera vez de la NIIF para PYMES.

NO AUDITADO

RSM
Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 5 / 11

No. 8

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Bases de preparación (continuación)

Los Decretos N° 291/014 y N° 372/015 establecen las siguientes excepciones a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y en la NIC 38 "Activos intangibles".
- El estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la Sección 25 "Costos por préstamos", se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista en la NIC 23 "Costos por préstamos".
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", en lugar de lo establecido en la Sección 29 "Impuesto a las ganancias".

El Decreto N° 408/016 reglamenta la normativa de presentación de estados financieros anteriormente prevista en los Decretos N° 103/991 y N° 377/010. Establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto N° 291/014 y sus modificativos posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos correspondientes. Sin perjuicio de ello, requiere que se apliquen algunos criterios de presentación que son detallados en el propio Decreto.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos corrientes se presentan por orden decreciente de liquidez.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2019.

Conversión de monedas extranjeras

La moneda funcional de la Sociedad es el peso uruguayo. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción. Las partidas monetarias en moneda extranjera a la fecha de cierre fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de cierre. Todas las diferencias de cambio que surgieron fueron reconocidas en ganancias o pérdidas.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

2019	2018
US\$ 1 = \$ 37,308	US\$ 1 = \$ 32,406

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos a la vista.

NO AUDITADO

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 6 / 11

ey

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Inventarios

Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método primera entrada, primera salida (FIFO), e incluye todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darle a los inventarios su ubicación y condiciones actuales.

La pérdida por deterioro de valor se origina por la diferencia entre el valor en libros y el valor neto de realización del inventario. En caso de corresponder, se reconoce en el estado de resultados.

Propiedades, planta y equipo, incluyendo propiedades de inversión

Las partidas de propiedades, planta y equipos, incluidas las propiedades de inversión, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. Para todos los demás activos, la depreciación se carga para asignar el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Las siguientes tasas anuales son utilizadas para la depreciación de las propiedades, planta y equipo:

Inmuebles	2%
Flota marítima y lanchas	5%
Vehículos	10%
Equipos de computación	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En la enajenación, la diferencia entre el precio de venta neto y el importe en libros del bien vendido se reconoce en resultados y se incluye en "otros ingresos" u "otros egresos".

Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son reconocidos como gastos en la medida que los servicios relacionados son prestados. Se reconoce adicionalmente un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Sociedad tiene una obligación presente de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(b) Beneficios por terminación

La Sociedad reconoce los beneficios por terminación de forma inmediata en sus resultados como gasto, en caso de decisión de la Sociedad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha de su retiro, o plazo del contrato en caso que corresponda.

Capital integrado, prima de emisión y dividendos a pagar

Las acciones ordinarias se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "capital integrado" en el patrimonio. Las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto. Los dividendos se reconocen como pasivos en el ejercicio en que se declaran.

NO AUDITADO

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja <u>7</u> / <u>11</u>

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las depreciaciones y amortizaciones.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo

	2019	2018
	\$	\$
Efectivo en caja	80.184	89.820
Bancos	1.493.528	2.223.962
	1.573.712	2.313.782

Nota 5 - Inventarios

	2019	2018
	\$	\$
Gas Oil 10S	34.776	-
Leña	2.850	3.100
Aceites y lubricantes	202.012	195.125
	239.638	198.225

NO AUDITADO

CP

RSM
 Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
 Hoja: 8 / 11

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo

	Flota marítima	Inmuebles	Muebles y útiles	Vehículos	Equipos de computación	Lanchas	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
COSTO							
Al 1° de enero de 2019	11.468.956	2.013.188	170.643	674.400	404.653	3.351.437	18.083.277
Altas			17.007		4.088	148.923	170.018
Al 31 de diciembre de 2019	11.468.956	2.013.188	187.650	674.400	408.741	3.500.360	18.253.295
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO							
Al 1° de enero de 2019	6.813.692	1.166.840	170.643	133.652	384.045	1.375.395	10.044.267
Depreciación del ejercicio / período (incluida en costos de venta de bienes y/o servicios)	675.053						675.053
Depreciación del ejercicio / período. (incluida en gastos de administración y comerc.)		40.264	2.268	78.428	21.085	114.408	256.453
Al 31 de diciembre de 2019	7.488.745	1.207.104	172.911	212.080	405.130	1.489.803	10.975.773
VALOR NETO CONTABLE							
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.980.211	806.084	14.739	462.320	3.611	2.010.557	7.277.522

Nota 7 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	2019	2018
	\$	\$
Acreedores comerciales	26.516	161.573
	26.516	161.573

NO AUDITADO

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 8- Ingresos de actividades ordinarias

	2019	2018
	\$	\$
Donaciones combustibles ANCAP	1.572.757	599.809
Subvención MEF/MDN ⁽¹⁾	1.065.000	1.065.000
Colaboradores privados	444.675	1.719.189
Alquileres	198.000	175.000
Otros	31.295	111.636
	3.311.727	3.670.634

(1) Las subvenciones son aprobadas anualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas, pagadas mensualmente por el Ministerio de Defensa Nacional acorde a la Ley Nro. 19.355.

Nota 9- Costos de venta de bienes y / o servicios

	2019	2018
	\$	\$
Combustibles y lubricantes	(1.540.037)	(50.549)
Reparación y mantenimiento de flotas	(839.595)	(663.103)
Amortizaciones	(675.053)	(675.053)
Otros	(51.515)	-
	(3.106.200)	(1.388.705)

Nota 10 - Otros ingresos

	2019	2018
	\$	\$
Cobro siniestro ⁽¹⁾	472.291	-
	472.291	-

(1) La embarcación siniestrada es ADES 22 que estaba en Santiago Vázquez.

NO AUDITADO

RSM
 Inicialado únicamente a efectos de su relación
 con el informe del Contador Público adjunto.
 Hnia 10/ 11

ASOCIACIÓN HONORARIA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Nota 11 - Gastos de administración y comercialización

	2019	2018
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales	(733.210)	(782.560)
Honorarios	(99.870)	(111.827)
Reparación y mantenimiento de sedes	(510.414)	(653.202)
Gastos de oficina	(208.004)	(489.335)
Vigilancia	(34.500)	(32.520)
Publicidad	(77.142)	(33.897)
Congresos	(212.615)	-
Amortizaciones	(256.453)	(259.161)
Otros gastos	(89.004)	(299.904)
	(2.221.212)	(2.662.406)

Nota 12 - Resultados financieros

	2019	2018
	\$	\$
Intereses y gastos bancarios	(27.842)	(47.377)
Descuentos obtenidos	40.880	40
Diferencia de cambio	199.134	395.573
	212.172	348.236

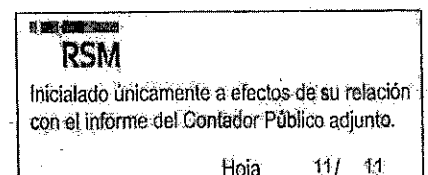
Nota 13 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En los primeros meses de 2020 se desencadenó a partir del COVID-19 (Coronavirus) una crisis de carácter sanitario de alcance global, con repercusión muy relevante a nivel social y económico. Los efectos de la misma, a nivel local, se hicieron visibles a partir del mes de marzo, con un impacto generalizado sobre el nivel de actividad económica y financiera de las empresas y de la economía nacional en su totalidad.

El impacto que la situación referida tenga sobre el nivel de actividad económica en particular de la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales y su eventual efecto sobre sus ingresos y/o sobre la valuación de sus activos, no ha podido aún ser cuantificado (o estimado).

Excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, desde el 1º de enero de 2020 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros como para requerir ser revelados en los mismos.

NO AUDITADO



112

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asoc. Pro asistencia Integral del anciano	Teléfonos	42221173
Domicilio	Ruta 39 km 8	E-mail	ginescairomedina@gmail.com
Localidad	Maldonado	RUT	100455180012

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	722,573.20
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	722,573.20

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	1,720,000.00
Intangibles	
Total Activo No Corriente	1,720,000.00

TOTAL ACTIVO 2,442,573.20

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	125,026.50
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	458,124.95
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	583,151.45

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO 583,151.45

PATRIMONIO

Capital	1,798,084.00
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	928,537.57
Result. Ejercicio	- 867,199.82
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	1,859,421.75

Estado de Resultados


Ingresos

Ingresos Operativos	13,496,220.76
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	802,403.66
Total Ingresos	14,298,624.42

Gastos

Gastos Operativos	15,165,824.24
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	15,165,824.24

RESULTADO NETO - 867,199.82


 ANA RUIZ
 CI 2776778-0
 CEL 091033792

INFORME DE COMPILACIÓN

Sres. Integrantes de la Comisión Fiscal
Sres. Integrantes del Consejo Directivo
Sres. Socios
Presente

He compilado los Estados Contables de la Asociación Procardias al 31 de diciembre de 2019, a partir de los Registros Contables y demás documentación provista por la Administración de la Institución, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento No.7 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Dejo constancia que no he auditado los Estados Contables adjuntos, y en consecuencia no expreso opinión sobre ellos.

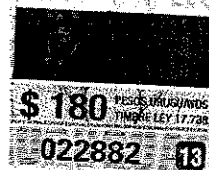
Mi relación con Asociación Procardias es la de contratado al solo efecto de la compilación de los presentes estados contables que adjunto.

Montevideo, 8 de Abril de 2020



Cr. Gabriel Chelini

CJPU 69194



114

ASOCIACION PROCARDIAS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Expresado en pesos uruguayos, sin centésimos

	2019		2018	
	UNO	DOS	UNO	DOS
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
<u>DISPONIBILIDADES</u>				
Caja	46.616		9.681	
Bancos Caja de Ahorro	1.896.495		2.538.858	
Plazo Fijo USD	1.867.711	3.810.822	1.621.786	4.170.325
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>				
<u>CREDITOS DIVERSOS</u>				
Deudores por cuota social	7.820		11.760	
Deudores por convenio	270.754		210.076	
Deudores transitorios	45.468		28.826	
Deudores encuademación	7.173		19.523	
Deudores rehabilitación	16.720		26.850	
Adelantos al Personal	3.040		0	
Excedente de IVA compras	693.127		591.162	
Resguardos de Retención	145.218	1.189.320	124.658	1.012.855
<u>BIENES DE CAMBIO</u>				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.000.142		5.183.180
ACTIVO NO CORRIENTE				
<u>BIENES DE USO</u>				
Valores revaluados	11.989.539		9.956.469	
Amortización acumulada	-7.186.957	4.802.582	-5.843.657	4.112.812
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.802.582		4.112.812
TOTAL ACTIVO		9.802.724		9.295.992

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASOCIACIÓN PROCARDIAS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos, sin centésimos)

	2019		2018	
	UNO	DOS	UNO	DOS
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
<u>ACREEDORES COMERCIALES</u>				
Proveedores	0		42.317	
Acreedores varios	116.832		104.169	
Sueldos a Pagar	0		0	
Provisiones	186.628		177.633	
Acreedores Fiscales	10.648	314.108	10.480	334.599
TOTAL PASIVO CORRIENTE		314.108		334.599
PASIVO NO CORRIENTE				
Acreedores Varios	0	0	0	0
TOTAL PASIVO		314.108		334.599
PATRIMONIO				
<u>CAPITAL</u>				
Capital	2	2	2	2
<u>APORTES DEL MEF</u>				
Aportes del MEF 2003-2017	20.228.975		20.228.975	
Aportes del MEF 2018	1.650.000		1.650.000	
Aportes del MEF 2019	1.650.000	23.528.975		21.878.975
<u>AJUSTES AL PATRIMONIO</u>				
Revaluación de Bienes de Uso	2.185.517		1.363.114	
Reexpresión Patrimonio	704.380	2.889.897	704.380	2.067.494
<u>GANANCIAS RETENIDAS</u>				
Resultados Acumulados	-15.077.742		-19.057.361	
Resultado del Ejercicio	-1.852.516	-16.930.258	4.072.283	-14.985.078
TOTAL PATRIMONIO		9.488.616		8.961.393
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.802.724		9.295.992

ASOCIACIÓN PROCÁRDIAS

ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos, sin centésimos)

	2019		2018	
	UNO	DOS	UNO	DOS
INGRESOS OPERATIVOS				
RECURSOS PROPIOS				
Cuotas Sociales y Matrículas	239.736		209.860	
Cuotas Rehabilitación	1.478.801		1.246.594	
Encuadernación	138.028		168.061	
Clinicas	286.163		401.741	
Alquiler Consultorios	97.380		107.987	
Donaciones recibidas	20.109		5.718.465	
Ingresos por convenios	48.321		44.833	
Ingresos por eventos	0		30.731	
Cursos y Charlas				
		2.308.538		7.928.272
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Retribuciones y Cargas Sociales	-3.699.107		-3.357.661	
Materiales y suministros	-384.458		-398.244	
Impuestos y tasas	-22.281		-19.600	
Publicidad y difusión	-75.492		-61.339	
Mantenimiento y reparaciones	-171.955		-155.674	
Seguros	-13.828		-11.922	
Servicios contratados	-443.611		-133.647	
Amortizaciones	-171.210		-144.528	
Gastos Encuadernación	-82.152		-103.841	
Subsidios Escuela de Rehabilitación Laboral				
Reexpresión Gastos de funcionamiento		-4.764.094		-4.386.456
RESULTADO OPERATIVO		-2.455.556		3.541.816
RESULTADOS FINANCIEROS				
Diferencia de cambio ganada	693.452		713.504	
Redondeos	59		-87	
Diferencia de cambio perdida	-3.058		-374	
Gastos financieros varios	-16.517		-15.224	
Intereses Ganados	522		1.476	
		674.458		699.295
RESULTADOS DIVERSOS				
Locomoción	-2.056		-2.986	
Plenadi	0		0	
Varios	-74.722		-158.402	
Deudores incobrables	-12.390		-7.440	
Viáticos UCUDAL				
Otros ingresos	17.750			
		-71.418		-168.828
RESULTADO NETO		-1.852.516		4.072.283

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

ASOCIACIÓN PROCARDIAS
CUADRO DE BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos, sin centésimos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					VALORES NETOS (5-10)	
	VALORES AL INICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUCIONES (3)	REVALUACIONES (4)	VALORES AL CIERRE (1+2-3+4)	ACUMULADAS AL INICIO (6)	AJUSTE REVALUACION (7)	BAJAS (8)	DEL EJERCICIO TASA IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE (6+7-8+9)		
Bienes de Uso												
Muebles y accesorios de oficina	2.002.431	10.014	0	402.418	2.414.863	1.884.719	378.763		10	25.493	2.288.974	125.889
Instrumentos y accesorios médicos	1.575.867	0	0	316.694	1.892.561	1.083.692	213.765		10	89.055	1.366.491	526.070
Muebles y acc. de Esc. Rehab. Lab.	151.213	0	1.900	30.007	179.320	151.213	28.107	0	10		179.320	0
Equipos de Computación	275.854	22.637	0	55.467	353.928	264.411	53.137	0	33	14.416	331.964	21.965
Inmuebles (Terrenos)	3.129.083	0	0	628.837	3.757.920	0	0	0	0	0	0	3.757.920
Inmuebles (Sede social y mejoras)	2.822.020	37.827	30.000	561.099	3.390.946	2.479.623	498.318	0	2	42.267	3.020.208	370.739
TOTAL	9.956.469	70.478	31.900	1.994.492	11.989.539	5.843.657	1.172.089	0	171.210	7.186.957	4.802.582	

[Firma]

ASOCIACION PROCARDIAS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Por el Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019

(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos, sin centésimos)

	CAPITAL	APORTES DEL MEF	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES					
Cuenta Capital	2				2
Aportes del MEF		21.878.975			21.878.975
Ganancias Retenidas					
Resultados no Asignados				-14.985.078	-14.985.078
Ajustes al Patrimonio					
Reexpresiones Contables			2.067.494		2.067.494
Sub-Total	2	21.878.975	2.067.494	-14.985.078	8.961.393
Ajuste de resultados acumulados				-92.664	-92.664
Aportes del MEF		1.650.000			1.650.000
Reexpresiones Contables			822.403		822.403
Resultado del Ejercicio				-1.852.516	-1.852.516
Sub-Total	0	1.650.000	822.403	-1.945.180	527.223
SALDOS FINALES					
Cuenta Capital	2				2
Aportes del MEF		23.528.975			23.528.975
Ganancias Retenidas					
Resultados no Asignados				-16.930.258	-16.930.258
Ajustes al Patrimonio					
Reexpresiones Contables			2.889.897		2.889.897
TOTAL	2	23.528.975	2.889.897	-16.930.258	9.488.616

Handwritten signature and initials in black ink, located below the table.

ASOCIACIÓN PROCARDIAS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (CAPITAL DE TRABAJO)

Por el Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019

(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos, sin centésimos)

1-CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO			4.848.581
2-ORIGEN DE FONDOS			
Resultado del Ejercicio	-1.852.516		
Partidas que no representan egresos			
Depreciaciones	171.210		
Ajustes resultados ejercicios anteriores	-92.664		
Provisiones			
Otros	0		
Fondos provenientes de operaciones	-1.773.970		
Aumento de Pasivos no Corrientes	0		
Disminución de Activos no Corrientes	31.900		
Aportes del MEF 2019	1.650.000		
Total Origen de Fondos		-92.070	
3-APLICACIÓN DE FONDOS			
Disminución Pasivos No Corrientes	0		
Aumentos de Bienes de Uso Altas	70.478		
Aumentos de Otros Activos No Ci			
Total Aplicación de Fondos		70.478	
4-VARIACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO			-162.548
5-CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL			4.686.033
ANÁLISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO			
Aumento (disminución) de activos corrientes			
- Disponibilidades		-359.503	
- Inversiones Temporarias		0	
- Créditos		176.465	
- Bienes de Cambio		0	
			-183.038
Aumento (disminución) de pasivos corrientes			
- Deudas Comerciales		-42.317	
- Deudas Financieras		0	
- Deudas Diversas		21.826	
			-20.491
Variación del Capital de Trabajo (Disminución)			-162.547

DENOMINACION: ASOCIACIÓN PROCARDIAS

1) PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020

Período Presupuestal: 01/01/20 - 31/12/20

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0	1.650.000	2.344.920						3.994.920
1		414.720						414.720
2		84.700						84.700
3								0
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	1.650.000	2.844.340	0	0	0	0	0	4.494.340

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

2) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019

Período Presupuestal: 01/12/19 - 31/12/19

EJECUCION - FUNCIONAMIENTO

GRUPOS	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
0	1.650.000	2.049.107						3.699.107
1		384.458						384.458
2		77.489						77.489
3								0
4								0
5								0
6								0
7								0
8								0
9								0
TOTAL	1.650.000	2.511.054	0	0	0	0	0	4.161.054

EJECUCION - INVERSIONES

PROYECTO	FINANCIACION					Donaciones	Otras	TOTAL
	1,1	1,2	1,6	2,1	3,1			
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

ASOCIACIÓN PROCARDIAS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN

La Asociación Procardias es una asociación civil sin fines de lucro constituida en Montevideo el 30 de junio de 1945 y cuyo plazo se encuentra vigente. Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura con fecha 26 de mayo de 2003 se aprobó la reforma de los estatutos originada por su cambio de nombre de Fundación Procardias a Asociación Procardias, para cumplir con las disposiciones de la ley N° 17.163.

El objetivo de la Asociación es el mejoramiento físico, psíquico y social de los enfermos cardiovasculares, en especial carentes de recursos; realizar investigación científica básica, clínica, epidemiológica y social sobre los temas que hacen a las enfermedades cardiovasculares; reinserter laboral y socialmente a los enfermos cardiovasculares; educar para la salud mediante la adopción de estilos de vida saludables como forma de prevenir los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES

2.1 Bases para la preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables se han preparado de acuerdo con las normas contables adecuadas vigentes en el Uruguay.

El poder Ejecutivo emitió con fecha 12 de mayo de 2004 el decreto N° 162/004 y el N° 222/004 los cuales adoptan Normas Contables Adecuadas. A su vez, se prepararon los presentes Estados Contables atendiendo la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, el cual obliga a exponer los aportes provenientes del M.E.P. como un rubro patrimonial y no como un ingreso del periodo.

2.2 Criterio general de valuación

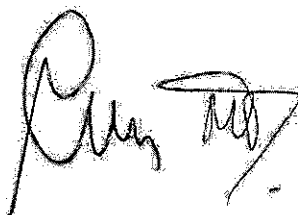
Los activos han sido valuados sobre la base de su costo de adquisición.

2.3 Concepto de Capital

Para la determinación del resultado del ejercicio se adoptó el criterio de capital financiero.

2.4 Definición de Fondos

Se ha definido como fondos para la presentación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos al capital de trabajo, que surge de la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente.



2.5 Ajuste por inflación

No se ha realizado ajuste por inflación, de acuerdo a la no obligatoriedad planteada en la normativa vigente.

2.6 Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

NOTA 3. BIENES DE USO

Los bienes de uso exhibidos en el *Anexo I*, se presentan a su valor de costo de adquisición ajustado en función de la variación del IPPN elaborado por Instituto Nacional de Estadística a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación al patrimonio.

La depreciación se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos. Las tasas de depreciación anual utilizadas son:

Inmuebles:	2%
Mejoras:	10%
Muebles y accesorios de oficina:	10%
Instrumentos y accesorios médicos:	10%
Muebles y accesorios de escuela de rehabilitación:	10%
Equipos de computación:	33%

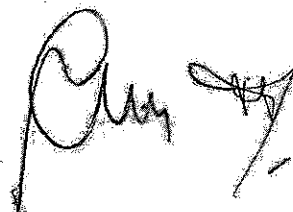
NOTA 4. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La situación tributaria de la Institución fue modificada por la Ley N° 18.083 la cual reformuló el Sistema Tributario y que entró en vigencia el 1° de julio de 2007. Producto de la misma, se dejó de ser contribuyente del IMESSA (Impuesto Específico a los Servicios de Salud), impuesto que fue derogado, y los servicios de rehabilitación que brinda la institución pasaron a estar gravado por el I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado) a la tasa mínima (10%), el arrendamiento de servicios administrativos y locativos y los servicios del taller de encuadernación gravados a la tasa básica (22%).

Por este motivo aparece en dentro del Activo Corriente el rubro "Excedente de IVA compras" el cual nos muestra a cuanto asciende, según la Declaración Jurada presentada ante la D.G.I., el excedente por la diferencia entre el IVA de ventas y el IVA de compras.

NOTA 5. AJUSTES AL PATRIMONIO

El capítulo Ajustes al Patrimonio, está compuesto por las Revaluaciones de los Activos Fijos y por las reexpresiones patrimoniales emergentes de la realización del ajuste integral por inflación realizado en ejercicios anteriores.



NOTA 6. INGRESOS POR CONVENIOS

El rubro "Ingresos por Convenios" del Estado de Resultados nos muestra los ingresos por los convenios suscritos por la Institución. Su composición a valores históricos es la siguiente:

CONAPROLE \$ 48.321

NOTA 7. EVOLUCION PATRIMONIAL

El *Anexo II* muestra la evolución sufrida por el patrimonio de la institución durante el ejercicio económico. Del mismo se desprende que hubo un incremento neto patrimonial de \$ 527.223 (pesos uruguayos quinientos veintisiete mil doscientos veintitrés) lo que representa una ganancia económica para la Asociación Procardias en 2019, cifra que no coincide con lo que muestra el Estado de Resultados.

La significativa diferencia se explica por la aplicación de la Ordenanza N° 81/002, la cual obliga a exponer los fondos recibidos del Ministerio de Economía y Finanzas como un rubro integrante del capítulo del Patrimonio y no del Estado de Resultados, y a las Reexpresiones Contables al cierre del 2019 según saldos contables.

NOTA 8. CAPITAL DE TRABAJO

El *Anexo III* muestra los orígenes y aplicaciones del capital de trabajo durante el ejercicio económico. El mismo se define como la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. Del mencionado anexo se desprende una disminución neta del capital de trabajo respecto al inicio del ejercicio de \$ 162.547 (pesos uruguayos ciento sesenta y dos mil quinientos cuarenta y siete). El mismo se explica por una disminución de los activos corrientes de \$ 183.038 y una disminución de los pasivos corrientes de \$ 20.491 a lo largo del ejercicio económico.

NOTA 9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se registraron hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten de forma significativa los estados contables presentados.



119

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: Asociación Uruguaya de Enfermos Musculares
 Domicilio: Moltke 1318
 Localidad: Montevideo

Teléfonos: 25250921
 E-mail: auem@hotmail.com
 RUT: 214691660010

INFORMACIÓN AL 31/12/2019

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	330647
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	330647

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	179396
Intangibles	
Total Activo No Corriente	179396

TOTAL ACTIVO

510043

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	27169
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	27169

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO

27169

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	389684
Reservas	286238
Res. acumulados ej. ant.	-274700
Result. Ejercicio	81652
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	482874

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	41210
Ingresos Financieros	890000
Ingresos Varios	
Total Ingresos	931210


Gastos

Gastos Operativos	849558
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	849558

RESULTADO NETO

81652

Al sólo efecto de su
 identificación hoja
 de
 de
 de



SILVIA VERRI
 CONTADORA PÚBLICA

AUER
[Handwritten signature]
 095840705

INFORME DE COMPILACION

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACION

Presente.

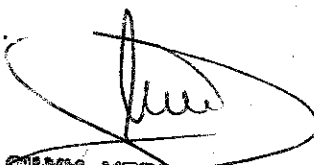
He compilado el Estado de Situación Patrimonial adjunto de la Asociación Uruguaya de Enfermos Musculares al 31/12/2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 emitido por el Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay.

El directorio de la Asociación Uruguaya de Enfermos Musculares es responsable por la presentación de los referidos Estados Contables, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

No he auditado ni revisado los Estados Contables adjuntos y en consecuencia no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación con la Asociación es de asesor contable externo.

Montevideo, 27 de abril de 2020.


SILVIA VERRINI
CONTADORA PÚBLICA





Montevideo, 27 de abril de 2020

Contadora General de la Nación
Cra. Susana Pesquera

De acuerdo con lo solicitado, cumplo remitirle los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, con Dictamen de la Auditoría Ernst & Young.

Atentos saludos

Cr. Daniel García
Contador General

Sr. Álvaro Mato
Gerente General

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Honorario
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (la "Institución"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas en las Ordenanzas N° 89 y 82 del Tribunal de Cuentas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por su sigla en inglés) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con ese Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección de la Institución en relación con los estados financieros

La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas en las Ordenanzas N° 89 y 82 del Tribunal de Cuentas, y del control interno que la Dirección de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ernst & Young Uruguay


LEONARDO COSTA
CONTADOR PUBLICO

Montevideo, 12 de marzo de 2020



**CAJA DE JUBILACIONES Y
PENSIONES BANCARIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019**

**DEPARTAMENTO
CONTABLE**

ÁREA CONTABLE

Contador General: Cr. DANIEL GARCÍA

CONTADURÍA FONDO JUBILATORIO

Jefe de Contaduría: Cra. SILVIA FERNÁNDEZ

Sub Jefe de Contaduría: Lic. LAURA RAMÍREZ

Oficial: Sra. MARISA PÉREZ

Oficial: Cra. FLORENCIA FERNÁNDEZ

Auxiliar Administrativo: Sra. MARÍA EUGENIA IMPERIAL

Administrativo: Sr. LEONARDO CORREA

CONTROL DE GESTIÓN FONDO JUBILATORIO

Jefe de Control de Gestión: Sr. RAFAEL VERA

Sub Jefe de Control de Gestión: Cr. CLAUDIO ELIZALDE

Oficial: Sr. ISMAEL BENIA

Oficial: Sr. IVAN KORTYSZ

CONTADURÍA CENTROS FORESTALES

Director Administrativo: Cr. MAURICIO BERTÓN

Colaborador Supervisor: Cra. LUCÍA PEREIRA

Colaborador Supervisor: Cra. LUCÍA ROVETA

Colaborador Administrativo: Sra. LAURA OVIEDO

Colaborador Administrativo: Tec. Adm. ANA LAURA MARTINEZ

INDICE

<u>PRIMERA SECCIÓN</u>	1
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas	7
ESTADOS FINANCIEROS FONDO JUBILATORIO	71
Estado de Situación Financiera	72
Estado de Resultado Integral	75
Estado de Cambios en el Patrimonio	77
Estado de Flujo de Efectivo	78
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL FONDO JUBILATORIO	79
Estado de Ejecución Presupuestal 2019	80
ESTADOS FINANCIEROS EXPLOTACIONES FORESTALES	84
Estado de Situación Financiera	85
Estado de Resultado Integral	88
Estado de Cambios en el Patrimonio	89
Estado de Flujo de Efectivo	90
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EXPLOTACIONES FORESTALES	91
Estado de Ejecución Presupuestal 2019	92
<u>SEGUNDA SECCIÓN</u>	96
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES CONSOLIDADO	97
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaciones	98
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES FONDO JUBILATORIO	100
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaciones	101
ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES EXPLOTACIONES FORESTALES	103
Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Propiedad de Inversión y Activos Intangibles - Amortizaciones	104
<u>TERCERA SECCIÓN</u>	105
ANEXO - INFORMACION ACTUARIAL	106
Información Actuarial - Ordenanza N° 82 T.C.R.	107

PRIMERA SECCIÓN

***ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS***

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Notas 2.16 y 4)	166.405.950	310.495.498
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por Cobrar (Nota 5)	2.097.183.815	2.063.675.674
Otros Activos Financieros (Nota 6)	5.656.159.820	4.563.836.640
Otros Activos No Financieros (Notas 2.14 y 7)	23.798.600	23.811.275
Inventarios (Notas 2.5 y 8)	83.317.964	93.889.818
Activos Biológicos (Notas 2.6 y 9)	102.031.070	117.288.713
Total Activo Corriente	8.128.897.219	7.172.997.618
ACTIVO NO CORRIENTE		
Deud.Comerciales y Otras Ctas. por cobrar (Nota 5)	19.154	163.947
Activos Biológicos (Notas 2.6 y 9)	815.461.448	726.931.633
Otros Activos Financieros (Nota 6)	1.752.121.077	3.773.390.566
Propiedad, Planta y Equipos (Nota 2.7, 10 y 2ª Sec.)	4.383.749.432	4.158.830.611
Propiedad de Inversión (Nota 2.9, 11 y 2ª Sec.)	14.943.510	15.609.575
Activos Intangibles (Notas 2.8, 12 y 2ª Sec.)	96.947.347	97.615.634
Total Activo No Corriente	7.063.241.968	8.772.541.966
TOTAL ACTIVO	15.192.139.187	15.945.539.584
CUENTAS DE ORDEN y CONTINGENCIA DEUDORAS	27.612	30.039
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar (Nota 13)	514.970.090	1.210.663.580
Deudas Financieras (Nota 14)	10.882.199	9.885.225
Provisiones (Nota 2.17)	1.033.461	1.124.279
Total Pasivo Corriente	526.885.750	1.221.673.084
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales y Otras Ctas. por Pagar (Nota 13)	5.955.357	5.988.915
Deudas Financieras (Nota 14)	4.407.828.907	4.010.286.521
Total Pasivo No Corriente	4.413.784.264	4.016.275.436
TOTAL PASIVO	4.940.670.014	5.237.948.520
PATRIMONIO		
Ajustes al Patrimonio (Nota 26)	3.766.080.607	3.536.039.035
Resultados Acumulados (Nota 26)	6.485.388.566	7.171.552.029
TOTAL PATRIMONIO	10.251.469.173	10.707.591.064
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.192.139.187	15.945.539.584
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA ACREEDORAS	27.612	30.039

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>1/ene al 31/dic de 2019</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2018</u>
Ingresos Operativos (Nota 17)	18.656.876.180	18.634.042.091
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(412.341.937)	(412.770.430)
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos	<u>(10.773.052)</u>	<u>(4.813.647)</u>
Ingresos Operativos Netos	18.233.761.191	18.216.458.014
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Nota 18)	(491.818.793)	(718.121.680)
Egresos por Prestaciones (Nota 19)	(18.855.094.734)	(18.583.308.113)
Otros Resultados de Actividad Forestal y Ganadera (Nota 20)	<u>88.750.696</u>	<u>(150.935.161)</u>
Resultado Bruto	(1.024.401.640)	(1.235.906.940)
Gastos de Administración y Ventas (Nota 21)	<u>(484.725.774)</u>	<u>(492.883.980)</u>
Resultado Operativo	(1.509.127.414)	(1.728.790.920)
Otros Ingresos (Nota 22)	26.427.787	15.647.127
Otros Egresos (Nota 23)	(20.009.620)	(20.963.761)
Ingresos Financieros (Nota 24)	819.822.738	826.927.467
Costos Financieros (Nota 25)	<u>(703.349.428)</u>	<u>(683.215.073)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(1.386.235.937)</u>	<u>(1.590.395.160)</u>
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		
Revaluación Técnica (Nota 26)	<u>230.041.572</u>	<u>269.802.314</u>
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	<u>(1.156.194.365)</u>	<u>(1.320.592.846)</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	2.774.786.343		2.774.786.343
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		7.436.285.450	7.436.285.450
SUB-TOTAL	2.774.786.343	7.436.285.450	10.211.071.793
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	227.603.062	617.869.728	845.472.790
Saldos iniciales reexpresados	3.002.389.405	8.054.155.178	11.056.544.583
Resultado del Ejercicio		(1.590.395.160)	(1.590.395.160)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio	269.802.314		269.802.314
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	269.802.314	(1.590.395.160)	(1.320.592.847)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.272.191.719		3.272.191.719
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		6.463.760.018	6.463.760.018
SUB-TOTAL	3.272.191.719	6.463.760.018	9.735.951.736
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	263.847.316	707.792.011	971.639.328
Saldos iniciales reexpresados	3.536.039.035	7.171.552.029	10.707.591.064
Resolución C.H. 2820/19 (Nota 13)		700.072.474	700.072.474
Resultado del Ejercicio		(1.386.235.937)	(1.386.235.937)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio	230.041.572		230.041.572
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	230.041.572	(1.386.235.937)	(1.156.194.365)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
Ajustes al patrimonio			
Revaluaciones	3.766.080.607		3.766.080.607
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		6.485.388.566	6.485.388.566
TOTAL	3.766.080.607	6.485.388.566	10.251.469.173

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	1/ene al 31/dic de 2019	1/ene al 31/dic de 2018
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranzas de Aportes	15.599.508.241	15.485.888.477
Impuesto a Pasividades	1.712.368.907	1.801.986.106
Cobranza de créditos por ventas Centros Forestales	462.799.048	554.608.338
Pago de Prestaciones	(18.730.209.672)	(18.472.319.314)
Préstamo Reintegrable a Pasivos	73.506	816.399
Pagos al personal	(366.119.853)	(374.766.450)
Obligaciones Tributarias	(36.464.378)	(34.908.603)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(358.106.664)	(353.274.975)
Otros	14.482.377	33.781.087
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1.701.668.490)	(1.358.188.933)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Cobro Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	101.760.248	77.719.839
Neto Valores Públicos e intereses	455.675.518	787.643.787
Neto de colocaciones bancarias e intereses	639.379.826	21.059.970
Aporte del Estado	450.893.515	475.565.263
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.647.709.106	1.361.988.859
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	12.738.430	10.468.967
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(24.030.790)	(17.838.182)
Gastos activables Centros Forestales	(56.571.083)	(58.717.568)
Otros	854.173	123.472
EFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(67.009.270)	(65.963.311)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(120.968.653)	(62.163.385)
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO	(23.120.895)	(26.051.640)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	310.495.498	398.710.523
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	166.405.950	310.495.498

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB) es un organismo paraestatal creado por Ley N° 7.830 cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional.

Con fecha 24 de octubre de 2008 se promulgó la Ley N° 18.396, que reforma integralmente el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2009.

La actividad principal de CJPB es la prestación de servicios vinculados a la previsión social.

Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones establecidas por ley, abonando las pasividades (jubilaciones y pensiones) al sector de pasivos y las prestaciones de actividad (desempleo, enfermedad, etc.) a quienes cuentan con dicho derecho dentro del colectivo amparado por el Instituto.

La Sede Principal de la Institución se encuentra en la calle Circunvalación Durango N° 314, Montevideo, Uruguay.

Para el cumplimiento de su cometido como Institución de previsión social, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias realiza inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Respecto a las inversiones forestales e industriales, las mismas se desarrollan en forma autónoma aunque sin independencia jurídica, habiendo sido designado un Directorio directamente responsable de su gestión y administración.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

Actualmente se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Los Centros Forestales constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Institución.

En la actualidad los Centros Forestales tienen como principal destino de sus productos industriales el mercado externo, exportándose por un valor de \$ 326.445.000 en el presente ejercicio, siendo los principales mercados Vietnam, República Popular China, Arabia Saudita, Estados Unidos e Indonesia.

En el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno), la principal actividad es la cría, recría y engorde (ciclo completo) de ganado bovino para su posterior comercialización a frigoríficos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 89 y 82 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son:

- ◆ las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- ◆ la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de comienzo de cada ejercicio.
- ◆ Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) vigentes al inicio de cada ejercicio.

La Dirección de la Institución ha optado para la formulación y presentación de los presentes estados financieros, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social.

Los estados financieros han sido ajustados de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 a efectos de que todos los importes estén expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2019. A tales efectos se ha considerado el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística para medir la variación en el poder adquisitivo de la moneda. La variación del Índice de Precios al Consumo correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 mostró un incremento del 8,79% (7,96% al 31 de diciembre de 2018).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La metodología aplicada para practicar el ajuste por inflación consistió básicamente en:

- ◆ El efectivo y equivalente de efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar o a pagar, los otros activos financieros, los otros activos no financieros y las deudas financieras en moneda nacional, se exponen a su valor nominal.
- ◆ El efectivo y equivalente de efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar o a pagar, los otros activos financieros, los otros activos no financieros y las deudas financieras en moneda extranjera y en unidades indexadas, se muestran convertidos al tipo de cambio interbancario y a la cotización de la unidad indexada al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.
- ◆ Los restantes rubros fueron ajustados en función de la variación de los índices de precios anteriormente mencionados, en el período que va del origen de la partida (ingreso al patrimonio) al cierre del ejercicio, con excepción de los activos biológicos y de la propiedad, planta y equipos, que se valuaron de acuerdo a lo establecido en las Notas 2.6 y 2.7.
- ◆ Los rubros patrimoniales han sido reexpresados de la siguiente manera: 1) el patrimonio surge por diferencia entre activos y pasivos reexpresados de acuerdo a los criterios indicados precedentemente; 2) los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 surgen de reexpresar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018.
- ◆ El costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados, fue determinado por la reexpresión de los componentes de la ecuación de stock.
- ◆ La depreciación y amortización del ejercicio surge de aplicar a los valores reexpresados el porcentaje de vida útil asignado a cada tipo de bien.
- ◆ El resto de las partidas de ingresos y egresos del estado de resultados han sido reexpresadas por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo.
- ◆ No se asignó valor a las diferencias de cambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 la Institución realizó reclasificaciones en los saldos iniciales que a efectos comparativos, significaron las siguientes modificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 reexpresados:

- ◆ una disminución de “Deudas comerciales y otras cuentas por pagar” de \$ 2.240.286, una disminución de “Propiedad, planta y equipos – Equipos de computación” de \$ 632.693,
- ◆ una disminución de “Gastos de administración y ventas – Otros gastos” de \$ 1.607.593,
- ◆ un aumento de “Inventario – Activos forestales” de \$ 35.065.952, y
- ◆ una disminución de “Activos biológicos – Activos forestales” de \$ 35.065.952.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas, vigentes no adoptadas y no vigentes

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”, o “IFRSs”, “NIC” o “IAS” por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2019

En 2019, la Institución aplicó una serie de NIIFs nuevas y modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4. Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La Institución aplicó por primera vez la NIIF 16. El efecto de los cambios como resultado de la adopción de esta nueva norma contable no es significativo.

Modificaciones a la NIIF 9, *Características de pago anticipado con compensación negativa*

Bajo la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable a través de Otros Resultados Integrales, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “sólo pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente de pago” y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Institución.

Modificaciones a la NIC 19, *Modificación, reducción o liquidación del plan*

Las modificaciones a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce un cambio, reducción o liquidación del plan durante un período de información. Las modificaciones especifican que cuando se produce un cambio, reducción o liquidación del plan durante el período anual sobre el que se informa, se requiere que una sociedad:

- ◆ Determine el costo del servicio actual por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para volver a medir el pasivo (activo) por beneficios definidos netos que reflejan los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- ◆ Determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) por beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Las modificaciones también aclaran que una sociedad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo de activos. Esta cantidad se reconoce en resultados. Una sociedad determina el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Estas modificaciones se aplicarán sólo a cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro de la Sociedad, por lo cual al 31 de diciembre de 2019 la adopción de esta norma no tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 28, Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las modificaciones aclaran que una sociedad aplica la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación, pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una sociedad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, ni ninguna pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Dado que la Institución no tiene intereses a largo plazo en asociadas y negocio conjunto, las modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Institución.

Mejoras anuales del ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)

Estas mejoras incluyen:

NIIF 3, Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una sociedad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la reconsideración de intereses mantenidos previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación anterior en la operación conjunta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Se prevé que estas modificaciones no tendrán ningún impacto en los estados financieros de la Institución

NIIF 11, *Acuerdos conjuntos*

Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene el control conjunto de ella, puede obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses mantenidos anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una sociedad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida.

Se prevé que estas modificaciones no tendrán ningún impacto en los estados financieros de la Institución

NIC 12, *Impuestos a las ganancias*

Las enmiendas aclaran que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una sociedad reconoce las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o patrimonio según el lugar donde la sociedad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Cuando una sociedad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo. Estas modificaciones no tiene impacto en los estados financieros de la Institución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

b) NIIF nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Institución no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero aún no están vigentes:

Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio ⁽¹⁾
Modificaciones a NIC1 y NIC 8	Definición de materialidad ⁽¹⁾
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Índice de referencia de tasas de interés ⁽¹⁾
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto ⁽²⁾

- (1) En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.
- (2) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir de cierta fecha a ser determinada.

La Institución estima que dichas normas no tienen un impacto relevante en los estados financieros.

Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Adicionalmente, se incluye una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Se prevé que estas modificaciones no tendrán ningún impacto en los estados financieros de la Institución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Institución evaluará el impacto de estos cambios.

Modificaciones a NIC 1 e NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición. El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Se prevé que estas modificaciones no tendrán ningún impacto en los estados financieros de la Institución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIFs. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32. Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Institución estima que dichas normas no tienen un impacto relevante en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.

2.4 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera y en Unidades Indexadas (U.I.)

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de cierre interbancario promedio del día anterior a su concreción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio interbancario al cierre del ejercicio.

Asimismo, se aplica cuando corresponde, la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio ascendía a \$ 37,308 por US\$ (\$ 32,406 por US\$ al 31 de diciembre de 2018), y de \$ 4,3653 por Unidad Indexada (\$ 4,027 por Unidad Indexada al 31 de diciembre de 2018).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayós de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos o costos financieros.

2.5 Inventarios

Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros, están valuados a su costo de adquisición actualizados por el Índice de Precios al Consumo.

Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.

Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.

En todos los casos los montos resultantes no exceden los valores netos de realización.

La hacienda está valuada a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

El valor neto de realización de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cuando el valor neto de realización de un componente de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización, y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado de resultados integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor, aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.6 Activos biológicos

Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.

La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Resultado por crecimiento plantaciones forestales.

Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta, y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico, se incluyen en la ganancia o pérdida neta del período en que se produzca.

2.7 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos en el Fondo Jubilatorio se registran contablemente a su valor de adquisición (con excepción del Edificio Sede de la Administración y la Pinacoteca que se valúan a su valor razonable) neto de depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera, y reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Institución da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integral a medida que se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos, se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

La Dirección estima que el valor neto contable de la propiedad, planta y equipo no supera su importe recuperable.

Las depreciaciones se calculan aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados, considerando la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inmuebles Edificio Sede Administración	2,38%
Vehículos	10%
Muebles y Útiles	10%
Equipos de Computación	20%, 33,3%

El Edificio Sede de la Administración, se valúa por su valor de tasación al 31 de diciembre de 2018, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31 de diciembre de 2019.

La Pinacoteca se valúa por su valor de tasación al 31 de diciembre de 2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31 de diciembre de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Edificio Sede	139.611.731	139.611.731		
Recurrentes	Pinacoteca	3.412.798	3.412.798		

En el Centro Forestal la propiedad, planta y equipos se presentan a sus valores de adquisición, con excepción de los inmuebles rurales; deduciéndose las depreciaciones, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo. Las depreciaciones de dichos bienes se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inmuebles	1,5%
Vehículos, vehículos utilitarios y maquinarias	10%
Muebles y Útiles y Equipos e Instalaciones	10%
Equipos de Computación	20%
<u>Equipamiento y mejoras</u>	
Eq. Industrial	10%, 10.5%, 10.9%, 11%, 6,7%, 50%, 20%
Eq. Forestal	100%
Obra Energía	4%, 25%
Obra Civil	1,5%, 4%, 6,7%, 10%, 25%, 100%
Herramientas	33,3%, 100%
Torres de Vigilancia	10%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
<u>Mejoras Agropecuarias</u>	
Caminos	3,3%
Alambrados	3,3%,10%, 20%, 33,3%
Animales de Trabajo	16,7%, 33,3%
Reproductores	33,3%
Caballerizas	10%
Eq. Agrícola - ganadero	10%
Herramientas	10%, 50%, 100%
Cepo – Tubo	20%
Praderas	33,3%
Pozos	10%

Respecto a los Inmuebles Rurales, se valúan a valor razonable; de acuerdo a NIIF 13 párrafo 72 y siguientes, se entiende que su jerarquía es de Nivel 1 (párrafos 76 al 80), ya que su valuación es realizada por la empresa Tasar que maneja datos del mercado de inmuebles a nivel nacional.

En el presente ejercicio se contrataron nuevamente los servicios de un tasador independiente (Tasar-Valoraciones y Consultoría – NYD Ltda.), a efectos de determinar el valor de mercado de las tierras. Dicho valor fue fijado en US\$ 36.739.140 equivalentes a \$ 1.370.663.835 (US\$ 6.330,80 la hectárea - 5.803,3 hectáreas) para el Establecimiento de El Carmen – Durazno, y en US\$ 69.956.487 equivalentes a \$ 2.609.936.617 (US\$ 5.655,50 la hectárea – 12.369,6 hectáreas) para el Establecimiento de Piedras Coloradas – Paysandú. La variación del valor razonable de dichos Inmuebles se expone en el rubro Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio – Ajuste al Patrimonio tal como se menciona en la Nota 26.

Mediciones	Activo	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recurrentes	Terrenos	3.980.600.452	3.980.600.452		

Todo incremento por revaluación se reconoce en el Otro Resultado Integral y se acumula en el patrimonio en Ajustes al Patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el Estado del resultado integral, en cuyo caso ese incremento se reconoce en el Estado de resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en el Estado de resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$ 27.001.633 (\$ 27.609.087 al 31 de diciembre de 2018) e incluye:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos de Administración y Ventas	(9.440.422)	(9.609.818)
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados/Inventarios	<u>(17.561.211)</u>	<u>(17.999.269)</u>
	<u><u>(27.001.633)</u></u>	<u><u>(27.609.087)</u></u>

2.8 Activos Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo, neto de las amortizaciones acumuladas y de las pérdidas por deterioro, si las hubiera y reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La vida útil de los programas informáticos es de 5 años.

El Rubro "Panteón Bancario" se expone a su costo histórico reexpresado al 31 de diciembre de 2019, al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de "uso" del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones. La vida útil asciende a 50 años.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro “Gastos de administración y ventas”.

La Institución no posee activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.9 Propiedad de inversión

Las Inversiones en Inmuebles y el Estacionamiento Mitre se valoran utilizando el Modelo del Costo, se valuaron inicialmente a su costo de adquisición incluyendo los costos de transacción.

Tras el reconocimiento inicial, las Inversiones en Inmuebles continuaron valuándose al costo neto de amortización, en tanto que el Estacionamiento Mitre se registró a su valor razonable, mediante tasación por perito calificado de fecha 31/12/2009, ya que su valor de costo ajustado superaba el valor de mercado. A partir de la aplicación de las NIIF Full, se optó por considerar dicho valor como costo, deduciendo la amortización correspondiente.

Las propiedades de inversión se encuentran reexpresadas al 31 de diciembre de 2019 por la variación del Índice de Precios al Consumo.

Las inversiones se dan de baja cuando se venden o cuando se retiran permanentemente de su uso continuado y no se espera obtener beneficios económicos futuros de su venta. La diferencia entre los ingresos netos por su venta y el valor en libros del activo se registra en el Estado del resultado integral en el que se da de baja.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Inversiones en Inmuebles	2%
Estacionamiento Mitre	2,7%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Institución como arrendadora

Los arrendamientos en los que la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

2.11 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período dilatado de tiempo, son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que se incurren en relación con la financiación obtenida.

2.12 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y valoración posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.12.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros se clasifican en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en Otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Institución para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Institución ha aplicado la solución práctica, la Institución valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas a cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Institución ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Institución para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación, o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales), se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Institución se comprometa a comprar o vender el activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en tres categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumento de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumento de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado

La Institución valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros.

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La Institución valora los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (i) el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, y las pérdidas o reversiones por deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados al costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales. En caso de venderlos, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Bajas de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente cuando:

- ◆ Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.
- ◆ La institución ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación, a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la institución (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Cuando la Institución ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo, o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad, y en que medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Institución sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, la Institución también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Institución ha retenido.

Cuando la implicación continuada se deba a una garantía sobre los activos transferidos, se valora al menor entre el importe valor contable original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Institución podría tener que pagar por la garantía.

Deterioro de los activos financieros

La Institución reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (ECL) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las ECL se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Institución aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Institución no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Institución ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La Institución considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Institución reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de resultados integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el Estado de resultados integral, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.12.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por la Institución que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIIF 9. Los derivados implícitos que se han separado también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, se designan en la fecha inicial de reconocimiento, solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9.

Préstamos y créditos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen en el epígrafe de "Gastos financieros" del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos y créditos con intereses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Los pasivos financieros de la Institución incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y deudas financieras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias ha emitido títulos de deuda de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. No obstante, la amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

“Cuentas a pagar por Aguinaldo” se calcula sobre el aguinaldo generado en el mes de Diciembre de 2019 y “Cuentas a pagar por Licencia” corresponde a las licencias generadas en el año 2019 cuyo usufructo será en el curso del año 2020, y a los días de licencia generados con anterioridad al año 2019 que aún se encuentran pendientes de goce.

“Cuentas a pagar partida S.R.C.O.” corresponde a la Partida por Cumplimiento de Objetivos a ser abonada en el año 2020.

En el presente ejercicio se creó la “Previsión Estímulo por Egreso”, procediendo a imputar anualmente y por un período de 5 años, el promedio anual de la estimación del costo total de dicha partida en el período 2019 – 2023. La estimación está expresada en moneda del 31 de diciembre de 2019 y se ajustará anualmente por la variación del Índice de Precios al Consumo.

Adicionalmente, en el largo plazo, se encuentra “Cuentas a pagar por Licencia” correspondiente a los días de licencia especial generados por los empleados al cumplir 25 años de trabajo en la Institución, aún pendientes de goce.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el Estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.13 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente, en el Estado de situación financiera, si:

- i) se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- ii) se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.14 Deterioro del valor de otros activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Institución evalúa si existe algún indicio de que un activo esté deteriorado. Si existe tal indicio, se requiere realizar la prueba de deterioro del valor para ese activo. En tal caso, la Institución estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo independientes de los de otros activos o grupos de activos. En ese caso, la Institución determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La Institución basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Institución a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

Asimismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiera tal indicio, la Institución efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Los importes en libros de los activos no financieros a la fecha de cierre no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.15 Mediciones al valor razonable

La Institución mide ciertos instrumentos financieros y ciertos activos no financieros tales como alguna clase de inmuebles y activos biológicos, por su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Asimismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado y los activos no financieros que se miden a su valor razonable, se revelan en las Notas 2.6 y 2.7 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- ◆ en el mercado principal del activo o pasivo; o
- ◆ en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Institución.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Institución utiliza técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- ◆ Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ◆ Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- ◆ Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Institución determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La Dirección de la Institución determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones del valor razonable de los terrenos clasificados como propiedad planta y equipo y propiedad de inversión.

Valuadores externos participan en la valuación de los mencionados inmuebles. La participación de valuadores externos es decidida por la Dirección de la Institución.

A cada fecha de cierre del período que se informa, la Institución analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben medirse o determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Institución. Para éste análisis, verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Institución también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Institución ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el capítulo de “Efectivo y equivalente de efectivo” del estado de situación financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los descubiertos bancarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.17 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el Estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el Estado del resultado integral.

2.18 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Institución presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Institución:

- ◆ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ◆ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ◆ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ◆ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos de que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Institución:

- ◆ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ◆ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ◆ espera liquidarse el pasivo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ◆ no mantiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.19 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Institución ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Institución. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedad de inversión

Los inmuebles rurales y urbanos que se miden por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Otro resultado integral. La Institución ha contratado a un tasador independiente experto en valuaciones de dichos inmuebles. El tasador se basó en la evidencia objetiva de mercado, fuentes de información comparativa con el bien, ubicación y topografía de los inmuebles, servicios cercanos, etc.

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Institución aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Provisión para deudores incobrables

La Institución reconoce pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Institución ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado. Adicionalmente, también considera en la evaluación del deterioro, la situación de impago de los clientes, cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.20 Impuestos

De acuerdo a lo que establece el artículo 52, lit. L, del Título 4, I.R.A.E. del Texto Ordenado 1996, actualizado por ley N° 18.083 del 27/12/2006, están exentas las rentas obtenidas por las Personas Públicas no Estatales, dentro de las que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Por Ley N° 18.396 art. 13 se dispone que la Institución esté exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

Asimismo, según lo establecido en el artículo 73, Título 4, I.R.A.E., Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, las rentas derivadas de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de este impuesto o de otros que se establezcan en el futuro y tengan similares hechos generadores.

Impuestos sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, salvo:

- ◆ Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- ◆ Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que la Institución reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y estos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles. La Institución

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por Aportes

Los ingresos procedentes del pago de aportes por las instituciones afiliadas, se reconocen en el Estado del resultado integral en función de su devengamiento.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos, rebajas comerciales y descuentos por volumen.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Intereses

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de Ingresos financieros en el Estado del resultado integral.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del período de arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios en el Estado del resultado integral dado su naturaleza de ingresos de explotación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

2.22 Egresos por prestaciones

La Institución contabiliza como egresos las liquidaciones mensuales de prestaciones devengadas. En función de ello, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades, cuya contrapartida contable llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución. Estos criterios están establecidos en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas.

2.23 Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se presenta el Cuadro de propiedad, planta y equipos, activos intangibles y propiedad de inversión, depreciaciones y amortizaciones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en relación a la información complementaria.

2.24 Información – Tercera Sección

En la Tercera Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas; la misma fue elaborada por el Departamento de Actuaría e Información Económica del Instituto. Dicha información no ha sido auditada.

NOTA 3 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de la Institución, incluyen las deudas, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Institución. La Institución cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y colocaciones a corto plazo y largo plazo que provienen directamente de sus operaciones.

La Institución se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, como consecuencia de mantener instrumentos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de los eventos de incertidumbre financiera a que pueda estar expuesta la Institución. Es responsabilidad de la Administración, la evaluación y gestión del riesgo financiero.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución.

Si al 31 de diciembre de 2019, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 40.712.545 menor/mayor, (\$ 49.212.405 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2018) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución.

Las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a \$ 1.022.441.074 y \$ 1.331.768.982 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 20.448.821 mayor/menor (\$ 26.635.380 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generan intereses, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución, son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias, como para minimizar las pérdidas.

En este sentido, la Institución mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye los saldos de préstamos a los afiliados.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos mayormente en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

El cobro a los afiliados está sujeto a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas, y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Institución al administrar el capital, es salvaguardar la capacidad de la Institución de hacer frente al pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019		2018
	\$		\$
Caja Moneda Nacional		54.899	61.814
Banco Cuentas Corrientes			
Bancos Cuentas Corrientes M/N - BCU y BROU	2.025.985		6.292.905
Bancos Cuentas Corrientes M/N - BBVA (y otros)	2.196.114		4.086.709
Bancos Cuentas Corrientes M/E - BCU y BROU	2.641.113		32.723.894
Bancos Cuentas Corrientes M/E - BBVA (y otros)	95.395.262	102.258.474	159.238.505
			202.342.013
Banco Cajas de Ahorros M/N			
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaudaciones	8.051.552		4.251.522
Banco Caja de Ahorro M/N - Prestaciones	454.660		385.575
Banco Cajas de Ahorros M/N - Subsidios Desempleo	213.110	8.719.322	1.963.567
			6.600.664
Banco Cajas de Ahorros M/E			
Banco Caja de Ahorro M/E - BROU		55.373.255	101.491.007
		<u>166.405.950</u>	<u>310.495.498</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
CORRIENTES/NO CORRIENTES

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
<u>Corrientes</u>		
Deudores Simples de Plaza	40.981.753	21.489.092
Deudores por Exportaciones	56.458.699	30.217.586
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	10.766.096	19.588.805
Deudores en Gestión	754.187	815.900
Documentos a cobrar en Gestión	190.376	207.106
Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E	3.222.292	3.001.086
Ingresos a Vencer por Usufructo - Arrendamiento M/E	(3.222.292)	(3.001.086)
Deudas de Afiliados	25.759.561	25.938.062
Prestaciones y Subsidios a Compensar	11.403.312	12.592.888
Deudas de Empresas	171.692	3.725.276
Deudas Sector Inmuebles	301.200	530.267
Ingresos Devengados a Recaudar	1.851.642.477	1.852.451.861
Préstamo a Pasivos	98.894.479	102.250.412
Varias Cuentas Deudoras	19.113.610	16.804.325
Otras cuentas por cobrar	2.193.050	2.321.611
Provisión para Deudores Comerciales Incobrables	(944.563)	(1.023.006)
Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables	(20.502.114)	(24.234.511)
	<u>2.097.183.815</u>	<u>2.063.675.674</u>
<u>No corrientes</u>		
Varias Cuentas Deudoras	19.154	163.947
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	3.095.919
Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables	(2.845.830)	(3.095.919)
Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E	39.499.099	39.931.286
Ingresos a Vencer por Usufructo - Arrendamiento M/E	(39.499.099)	(39.931.286)
	<u>19.154</u>	<u>163.947</u>

Deudores por Usufructo - Arrendamiento M/E: El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a:

- ◆ Un contrato de usufructo a 25 años firmado en diciembre de 2004, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente US\$ 50.000 (ajustables por Índice de Precios de Productos – Comodities de Pulpa, Papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.). A la fecha quedan 10 cuotas por cobrar. Los padrones afectados al usufructo son el 10.557, 10.558, 10.559, 10.560 y 10.561 (todos estos antes padrón 242), y 249 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, por un total de 2.792,96 hectáreas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- ◆ Un contrato de arrendamiento a 25 años firmado en diciembre de 2018, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente U\$S 20.100 (ajustables quinquenalmente por Índice de Precios de Productos-Comodities de Pulpa, papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.); a la fecha quedan 24 cuotas por cobrar. El padrón afectado a este arrendamiento es el 943, Sección Catastral Cuarta de paraje El Carmen, Dpto. de Durazno, sobre una superficie de 134 hectáreas.

El importe de la provisión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la provisión se reconoce en el Estado del resultado integral.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adhirió al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación propuesto por C.O.F.A.C. con fecha 15 de marzo de 2005, por lo cual dentro del capítulo de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – no corriente”, figura el importe correspondiente a las partes sociales capitalizadas. Dicho saldo se provisiona totalmente a partir del ejercicio 2009.

Para el caso particular del Fondo Jubilatorio la “Provisión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

- ◆ Deudores en Gestión se provisionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- ◆ Documentos en Gestión se provisionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- ◆ Afiliados Deudas Varias se provisionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2019.
- ◆ Capitalización COFAC se provisionó en el 100% de su saldo.

En el Centro Forestal, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, se presentan por su valor nominal, deduciéndose la provisión para el riesgo de incobrables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Se detallan a continuación los principales Deudores Comerciales, y la línea de crédito otorgada al 31 de diciembre de 2019:

MERCADO EXTERNO				
Cliente	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Línea de crédito 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Línea de crédito 2018
Tham Nguyen Import and Export One Member Company Limited	21.204.298	22.385.000	-	-
Timberland Co. Ltd.	5.396.778	7.462.000	-	-
Woodworth Wooden Industries (Vietnam) Co. Ltd.	5.019.108	13.058.000	9.383.828	10.576.143
Gulf Pallet Factory	4.684.602	5.000.000	4.955.474	5.439.396
Cong Ty TNHH Quoc Te Ching Xin	4.005.825	7.462.000	-	-
Vinafor Saigon Jco.	3.994.155	6.342.000	-	-
Man Wha Furniture Manufacturing (Huizhou) Co. Ltd.	3.081.952	18.654.000	-	-
Sudima International Pte. Ltd.	2.788.125	18.654.000	-	-
Wuxi Phoenix Artis Materials	-	-	6.948.284	9.410.154
Vien Lam Co. Ltd.	-	-	1.922.391	2.115.925
Otros	6.283.856	-	7.007.609	-
Total	56.458.699		30.217.586	

MERCADO INTERNO				
Cliente	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Línea de crédito 2019	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Línea de crédito 2018
Luissi S.A.	13.808.013	15.000.000	15.319.024	16.318.187
Forestal Oriental S.A.	12.357.849	18.654.000	-	-
Alcoholes del Uruguay S.A.	6.240.561	7.500.000	1.541.633	2.175.758
Azucitrus S.A.	3.617.807	2.000.000	-	-
Los Maestros	1.713.215	2.000.000	1.803.160	1.958.182
Azucarlito S.A.	753.619	2.400.000	-	-
Pamer S.A.	-	-	1.271.404	5.640.653
Maderas del Diablo S.R.L.	-	-	2.019.648	3.644.395
Otros	13.256.784	-	19.123.028	-
Total	51.747.848		41.077.897	

A continuación se expone la evolución de la Provisión para Deudores Comerciales Incobrables:

Saldo al 31.12.2018	(1.023.006)
Ajuste por inflación	78.443
Saldo al 31.12.2019	(944.563)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

A continuación se expone la evolución de la Provisión para Otras Cuentas a Cobrar Incobrables:

Corriente

Saldo al 31.12.2018	(24.234.511)
Desafectación	2.222.006
Otros	(447.278)
Ajuste por Inflación	1.957.669
Saldo al 31.12.2019	(20.502.114)

No Corriente

Saldo al 31.12.2018	(3.095.919)
Ajuste por inflación	250.089
Saldo al 31.12.2019	(2.845.830)

**NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
CORRIENTES/NO CORRIENTES**

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	273.463.332	265.081.088
Préstamos Amortizables Reajustables	862.738	
Inversiones Subsidio Desempleo	-	701.195.915
Letras de Tesorería	3.030.234.179	2.438.406.481
Bonos	1.667.011.445	862.861.533
Certificados de Depósito	45.913.148	45.631.095
Plazo Fijo	294.680.878	105.697.434
Intereses y Cupones a Cobrar	343.994.100	144.963.094
	<u>5.656.159.820</u>	<u>4.563.836.640</u>
<u>No corriente</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	248.794.200	252.217.269
Préstamos Amortizables Reajustables	3.698.726	-
Bonos	814.761.637	1.048.499.235
Letras de Tesorería	629.837.461	2.355.387.334
Fideicomiso Pampa	16.203.014	16.985.497
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	2.238.480	2.115.229
Intereses y Cupones a cobrar	36.587.559	98.186.002
	<u>1.752.121.077</u>	<u>3.773.390.566</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLORACIONES FORESTALES

6.1 Préstamos

La apertura de los préstamos es la siguiente:

	2019		2018	
	\$		\$	
Préstamos Amortizables Cuota Fija				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	292.910.464		290.753.524	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija	(19.447.132)	273.463.332	(25.672.436)	265.081.088
Otros activos financieros - no corriente				
Préstamos Amortizables Cuota Fija	248.794.200			252.217.269
Préstamos Amortizables Reajustables				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos Amortizables Reajustables	2.591.971		2.800.782	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables	(1.729.233)	862.738	(2.800.782)	-
Otros activos financieros - no corriente				
Préstamos Amortizables Reajustables	11.112.282		12.136.137	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables	(7.413.556)	3.698.726	(12.136.137)	-
Préstamos para situaciones especiales				
Otros activos financieros - corriente				
Préstamos para Situaciones Especiales	1.609.335		1.750.762	
Provisión Deudores Incobrables Préstamos Situaciones Especiales	(1.609.335)	-	(1.750.762)	-

La "Provisión para Deudores Incobrables" se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

"Préstamos Amortizables":

- Cuotas impagas al 31/12/2019 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2019.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2019 de prestatarios egresados del sistema así hubieran hecho pagos durante el segundo semestre del 2019.
- Cuotas impagas al 31/12/2019 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2019 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudiéndose reclamar en tal caso a la compañía aseguradora. Dentro de esta situación están comprendidos los saldos de préstamos amortizables contabilizados en el rubro "Otros Préstamos".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

“Préstamos Hipotecarios”:

- Cuotas impagas al 31/12/2019 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2019.

A continuación se expone la evolución de la provisión por incobrables:

Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Cuota Fija

Saldo al 31.12.2018	(25.672.436)
Desafectación	409.258
Otros	7.889.871
Ajuste por inflación	(2.073.825)
Saldo al 31.12.2019	(19.447.132)

Provisión Deudores Incobrables Préstamos Amortizables Reajustables

Corriente:

Saldo al 31.12.2018	(2.800.782)
Desafectación	4.587.521
Otros	(3.742.220)
Ajuste por inflación	226.248
Saldo al 31.12.2019	(1.729.233)

No corriente:

Saldo al 31.12.2018	(12.136.137)
Desafectación	3.742.220
Ajuste por inflación	980.361
Saldo al 31.12.2019	(7.413.556)

Provisión Deudores Incobrables Otros Préstamos

Saldo al 31.12.2018	(1.750.762)
Ajuste por inflación	141.427
Saldo al 31.12.2019	(1.609.335)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.2 Inversiones Subsidio Desempleo

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	2019	2018
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Moneda Nacional	-	701.195.915

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Otros activos financieros - corriente						
Moneda Nacional						-
						Valor al 31.12.2018
						reexpresado al
						31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	45.217.444	569.007.384	86.971.087			701.195.915

Como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Consejo Honorario, N° 2820/2019, como se explica en la Nota 13, las Inversiones Subsidio por Desempleo que se mantenían al 11 de diciembre de 2019, se volcaron a las inversiones del Fondo Jubilatorio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.3 Letras de Tesorería

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	2019	2018
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Moneda Nacional	3.030.234.179	2.438.406.481
Intereses a Cobrar Letras Moneda Nacional	258.243.111	107.358.672
Otros activos financieros - no corriente		
Moneda Nacional	629.837.461	2.355.387.334
Intereses a Cobrar Letras Moneda Nacional	36.587.559	98.186.002

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	410.622.232	561.277.179	2.058.334.768			3.030.234.179
	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2018 reexpresado al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	34.744.290	1.201.202.697	1.202.459.494			2.438.406.481
Otros activos financieros - no corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional				629.837.461		629.837.461
	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2018 reexpresado al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional	-	-	-	2.355.387.334		2.355.387.334

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.4 Bonos

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	2019		2018	
	\$		\$	
Otros activos financieros - corriente				
Moneda Nacional	1.459.332.008		-	
Unidades Indexadas	207.679.437	1.667.011.445	862.861.533	862.861.533
Cupones Bonos B.C.U Moneda Nacional	83.202.728		32.183.701	
Cupones Bonos B.C.U Unidades Indexadas	2.450.122	85.652.850	5.335.575	37.519.276
Otros activos financieros - no corriente				
Moneda Nacional			579.591.785	
Unidades Indexadas	814.761.637	814.761.637	468.907.449	1.048.499.234

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Moneda Nacional			1.459.332.008	-	-	1.459.332.008
Unidades Indexadas	14.626.664	193.052.773				207.679.437
						Valor al 31.12.2018
	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	reexpresado al
	\$	\$	\$	\$	\$	31.12.2019
Unidades Indexadas	85.843.370	700.867.795	76.150.368			862.861.533
Otros activos financieros - no corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Unidades Indexadas				554.938.981	259.822.656	814.761.637
						Valor al 31.12.2018
	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	reexpresado al
	\$	\$	\$	\$	\$	31.12.2019
Moneda Nacional				579.591.785		579.591.785
Unidades Indexadas				468.907.449		468.907.449

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.5 Certificados de Depósito

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	2019	2018
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Banca Privada Moneda Nacional	45.913.148	45.631.095
Intereses a Cobrar Banca Privada Moneda Nacional	65.452	47.511

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Nacional	45.913.148					45.913.148

Banca Privada Moneda Nacional	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2018 reexpresado al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Nacional	45.631.095					45.631.095

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.6 Plazo Fijo

El saldo se constituye de la siguiente forma:

	2019	2018
	\$	\$
Otros activos financieros - corriente		
Banca Privada Moneda Extranjera	238.718.878	105.697.434
Intereses a Cobrar Bca. Privada Moneda Extranjera	32.687	37.635

El plazo remanente hasta el vencimiento de los mismos se resume como sigue:

Otros activos financieros - corriente	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Banca Privada Moneda Extranjera	238.718.878					238.718.878

Banca Privada Moneda Extranjera	3 meses o menos	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 3 años	Valor al 31.12.2018 reexpresado al 31.12.2019
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	105.697.434					105.697.434

6.7 Fideicomiso PAMPA

El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde a una obligación negociable adquirida el 15 de abril de 2015, cuyo valor nominal es US\$ 339.300 y su valor efectivo de US\$ 434.304 equivalente a \$ 16.203.014 (US\$ 481.806, equivalente a \$ 16.985.497 al 31 de diciembre de 2018). De acuerdo al prospecto, al inicio del proyecto, en el período de construcción del parque eólico, el mismo no genera energía por lo que el proyecto no tiene ingresos los 2 primeros años. Los siguientes años las distribuciones a los inversores se harán a prorrata entre todos los titulares de Certificados de participación, toda vez que existan Fondos Netos Distribuibles (FND), luego de cada cierre de ejercicio o por la distribución final de Fondos Netos Remanentes (FNR).

Con fecha 24 de abril de 2019, se cobró la suma de US\$ 38.477 equivalentes a \$ 1.327.352, correspondiente a la segunda distribución del Fideicomiso Financiero PAMPA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

6.8 Acción Nominativa en B.E.V.S.A.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.), la cual le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la mencionada Institución.

El criterio de valuación de esta participación es el valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria promedio al cierre del ejercicio 2019.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Anticipos a Proveedores	396.550	3.987.673
Anticipos al Personal	21.300	13.604
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	23.380.750	19.809.998
	<u>23.798.600</u>	<u>23.811.275</u>

NOTA 8 – INVENTARIOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Productos Industriales	47.463.033	42.776.216
Productos Forestales	20.643.015	35.036.952
Productos Agrícolas	1.291.296	3.143.448
Materiales y Suministros	13.920.620	12.933.202
	<u>83.317.964</u>	<u>93.889.818</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 9 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Corriente		
Montes-Plantaciones forestales	59.221.349	79.098.828
Hacienda	42.809.721	38.189.885
	102.031.070	117.288.713
No corriente		
Montes Maderables	373.351.254	287.407.611
Montes No Maderables	442.110.194	439.524.022
	815.461.448	726.931.633

A continuación se detalla la conciliación del importe en libros de los activos biológicos corriente y no corriente entre el inicio y el cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Hacienda	Montes - Plantaciones forestales	Hacienda	Montes - Plantaciones forestales
	\$	\$	\$	\$
Saldo al inicio	38.189.885	806.030.461	31.865.957	1.099.491.226
Compras	5.179.332	-	7.380.050	126.804.329
Producción	-	76.284.956	4.839.039	71.785.305
Ventas	(23.826.760)	-	(13.777.164)	(242.036.393)
Reclasificaciones, nacimientos	23.934.905	-	20.738.441	-
Consumos, mortandad	(916.160)	(77.715.986)	(8.149.372)	(82.164.042)
Variación de inventarios	-	-	-	-
Otros	248.519	-	(4.707.066)	-
Resultado por tenencia de activos biologic	-	70.083.366	-	(167.849.964)
Saldo al cierre	42.809.721	874.682.797	38.189.885	806.030.461

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 10 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación el detalle del capítulo:

	Vehículos, Vehículos Utilitarios y Maquinaria	Muebles, Utiles e Instalaciones y Pinacoteca	Equipos de Computación	Inmuebles Urbanos	Inmuebles Rurales	Equipamiento y Mejoras y Torre de Vigilancia	Animales de Trabajo y Reproductores	Mejoras Agropecuarias	Obras en proceso	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Costo										
Saldo al 1° de enero de 2018	133.976.105	55.251.790	65.396.844	136.122.316	3.072.860.520	304.351.012	1.740.300	86.501.195	9.383.075	3.865.583.157
Adiciones		393.376	2.328.918		345.742	230.092	825.781	336.600	11.084.567	15.545.076
Bajas	(1.184.499)	(1.106.693)	(1.168.353)				(63.130)			(3.522.675)
Transferencias			816.529			8.269.523		5.884.365	(14.970.417)	
Revaluaciones	10.629.267	4.314.512	5.109.993	-6.387.812	480.147.121	24.526.994	148.161	6.913.225	614.789	526.016.250
Saldo al 31 de diciembre de 2018	143.420.873	58.852.985	72.483.931	129.734.504	3.553.353.383	337.377.621	2.651.112	99.635.385	6.112.014	4.403.621.808
Reexpresión al 31 de diciembre de 2019	12.603.699	5.171.948	6.369.823	11.400.953	312.265.542	29.648.446	232.977	8.755.869	537.118	386.986.375
Saldo al 31 de diciembre de 2018										
Reexpresado al 31 de diciembre de 2019	156.024.572	64.024.933	78.853.754	141.135.457	3.865.618.925	367.026.067	2.884.089	108.391.254	6.649.132	4.790.608.183
Adiciones		397.089	3.099.817			259.103	32.101	1.436.090	16.013.638	21.237.838
Bajas	(15.231.526)	(268.451)	(927.449)				(528.478)			(16.955.904)
Transferencias				1.530.379		2.712.650		19.097.475	(23.140.504)	
Revaluaciones	(568.362)	(9.227)	646.652	-0	230.041.573	8.133	-18.948	61.519	477.734	230.639.074
Saldo al 31 de diciembre de 2019	140.224.684	64.144.344	81.672.774	142.465.836	4.095.660.498	370.005.953	2.368.764	128.986.338	0	5.025.529.191
Amortización acumulada										
Saldo al 1° de enero de 2018	130.654.167	45.195.808	55.005.298	15.966.208	40.711.109	200.835.790	1.369.735	45.916.856	-	535.654.971
Amortización anual	560.259	1.222.480	3.812.230	2.890.364	1.675.743	11.386.407	325.194	3.506.142	-	25.378.819
Bajas	(1.184.499)	(1.037.863)	(1.172.365)	(18.856.572)			(56.853)			(22.308.152)
Revaluaciones	10.375.754	3.515.094	4.783.296	0	3.273.289	16.230.761	113.909	3.724.700	-	42.016.803
Saldo al 31 de diciembre de 2018	140.405.681	48.895.519	62.428.459	0	45.660.141	228.452.958	1.751.985	53.147.698	-	580.742.441
Reexpresión al 31 de diciembre de 2019	12.338.727	4.296.896	5.486.158	0	4.012.573	20.076.243	153.962	4.670.573	-	51.035.132
Saldo al 31 de diciembre de 2018										
Reexpresado al 31 de diciembre de 2019	152.744.408	53.192.415	67.914.617	0	49.672.714	248.529.201	1.905.947	57.818.271	-	631.777.573
Amortización anual	477.999	1.328.774	4.076.156	2.854.105	1.808.038	11.450.511	460.838	4.545.212	-	27.001.633
Bajas	(15.225.989)	(214.481)	(918.162)				(484.786)			(16.843.418)
Revaluaciones	(557.303)	(13.127)	-76.529		51.472	321.739	-6.760	124.479		(156.029)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	137.439.115	54.293.581	70.996.082	2.854.105	51.532.224	260.301.451	1.875.239	62.487.962	-	641.779.759
Importe neto en libros										
Al 31 de diciembre de 2019	2.785.569	9.850.763	10.676.692	139.611.731	4.044.128.274	109.704.502	493.525	66.498.376	0	4.383.749.432
Al 31 de diciembre de 2018	3.280.164	10.832.518	10.939.137	141.135.457	3.815.946.212	118.496.866	978.142	58.572.983	6.649.132	4.158.830.611

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 11 – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

A continuación el detalle del capítulo:

	Inmuebles	Estacionamiento Mitre (Cocheras)	Total
	\$	\$	\$
Costo			
Saldo al 1° de enero de 2018	51.231.792	12.477.364	63.709.156
Bajas	(2.575.199)	-	(2.575.199)
Revaluaciones	3.873.161	993.223	4.866.384
Saldo al 31 de diciembre de 2018	52.529.754	13.470.587	66.000.341
Reexpresión al 31 de diciembre de 2019	4.616.268	1.183.784	5.800.052
Saldo al 31 de diciembre de 2018 Reexpresado al 31 de diciembre de 2019	57.146.022	14.654.371	71.800.393
Bajas	(5.238.183)	-	(5.238.183)
Revaluaciones	(460.327)	-	(460.327)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	51.447.512	14.654.371	66.101.883
Amortización acumulada			
Saldo al 1° de enero de 2018	47.345.304	2.697.808	50.043.112
Amortización anual	7.994	364.069	372.063
Bajas	(2.545.194)	-	(2.545.194)
Revaluaciones	3.566.980	214.751	3.781.731
Saldo al 31 de diciembre de 2018	48.375.084	3.276.628	51.651.712
Reexpresión al 31 de diciembre de 2019	4.251.159	287.947	4.539.106
Saldo al 31 de diciembre de 2018 Reexpresado al 31 de diciembre de 2019	52.626.243	3.564.575	56.190.818
Amortización anual	7.893	396.064	403.957
Bajas	(4.997.479)	-	(4.997.479)
Revaluaciones	(438.923)	-	(438.923)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	47.197.734	3.960.639	51.158.373
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2019	4.249.778	10.693.732	14.943.510
Al 31 de diciembre de 2018	4.519.779	11.089.796	15.609.575

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación el detalle del capítulo:

	Certificación de calidad	Software	Panteón Bancario	Obras en Proceso Panteón Bancario	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Costo					
Saldo al 1° de enero de 2018	7.415.176	10.947.220	158.325.978	-	176.688.374
Adiciones	-	-	103.014	1.468.130	1.571.144
Transferencias	-	-	1.468.130	(1.468.130)	0
Revaluaciones	590.263	871.420	12.603.063	-	14.064.746
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.005.439	11.818.640	172.500.185	-	192.324.264
Reexpresión al 31 de diciembre de 2019	703.511	1.038.612	15.159.163	-	16.901.286
Saldo al 31 de diciembre de 2018					
Reexpresado al 31 de diciembre de 2019	8.708.950	12.857.252	187.659.348	-	209.225.550
Adiciones	-	-	-	3.404.787	3.404.787
Transferencias	-	-	-	-	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.708.950	12.857.252	187.659.348	3.404.787	212.630.337
Amortización acumulada					
Saldo al 1° de enero de 2018	7.415.176	8.284.744	73.965.204	-	89.665.124
Amortización anual	-	2.318.299	3.449.071	-	5.767.370
Revaluaciones	590.263	704.910	5.866.374	-	7.161.547
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.005.439	11.307.953	83.280.649	-	102.594.041
Reexpresión al 31 de diciembre de 2019	703.511	993.734	7.318.630	-	9.015.875
Saldo al 31 de diciembre de 2018					
Reexpresado al 31 de diciembre de 2019	8.708.950	12.301.687	90.599.279	-	111.609.916
Amortización anual	-	309.063	3.754.620	-	4.063.683
Revaluaciones	-	15.725	(6.334)	-	9.391
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.708.950	12.626.475	94.347.565	-	115.682.990
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2019	-	230.777	93.311.783	3.404.787	96.947.347
Al 31 de diciembre de 2018	-	555.565	97.060.069	-	97.615.634

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

**NOTA 13 – DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
CORRIENTES/NO CORRIENTES**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Proveedores Comerciales	76.212.282	69.654.218
Proveedores por Importación	1.015.598	959.679
Créditos de Empresas	385.832	12.285
Créditos del Estado	235.699.441	232.596.236
Ordenes a Pagar	92.798	502.521
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	37.124.413	44.933.648
Subsidio por Desempleo (2)	2.260.559	702.495.091
Varias Cuentas Acreedoras (1)	77.568.227	81.023.244
Cuentas a pagar por Licencia	26.216.794	26.072.884
Cuentas a pagar por Aguinaldo	3.485.358	3.535.457
Cuentas a pagar Partida S.R.C.O.	23.460.976	30.490.782
Cuentas a pagar por Salario Vacacional	5.446.277	5.352.977
Previsión Estímulo por Egreso	11.240.129	-
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	12.503.319	10.924.812
Otras deudas	2.258.087	2.109.747
	<u>514.970.090</u>	<u>1.210.663.580</u>
<u>No corriente</u>		
Cuentas a pagar por Licencia	5.955.357	5.988.915
	<u>5.955.357</u>	<u>5.988.915</u>

- (1) En el Fondo Jubilatorio, dentro del Pasivo Corriente se reflejan las partidas en giro por cheques librados que no se hicieron efectivos al 31/12/2019, a través del rubro “Varias Cuentas Acreedoras”, dentro del Capítulo de “Deudas Diversas”.
- (2) Con fecha valor 11 de diciembre de 2019, se procedió a contabilizar lo dispuesto por el Consejo Honorario en su Resolución N° 2820/2019, referida al Fondo del Subsidio por Desempleo. Se imputó la suma de \$ 700.072.474 a Resultados Acumulados y se mantuvo en el Fondo de Subsidio por Desempleo la suma de \$ 2.260.559, que según el informe de la Sección Actuaría, cubriría el monto a abonar a la totalidad de los beneficiarios de dicho Fondo, con derechos adquiridos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 14 – DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES/NO CORRIENTES

La composición del capítulo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	\$	\$
<u>Corriente</u>		
Intereses a Pagar - Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	10.882.199	9.885.225
	<u>10.882.199</u>	<u>9.885.225</u>
<u>No corriente</u>		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	4.407.828.907	4.010.286.521
	<u>4.407.828.907</u>	<u>4.010.286.521</u>

(1) El saldo de los títulos de deuda se incrementa mensualmente de acuerdo al abatimiento del aporte patronal básico (4,5% de dicho aporte) de las Instituciones adquirentes de los mismos. Dicho abatimiento corresponde al valor efectivo de compra de los títulos.

NOTA 15 – INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES. JERARQUÍAS

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros en los presentes estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina en base al importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

	Importe en libros		Valor Razonable		Mediciones del Valor Razonable 2019		
	2019	2018	2019	2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Mediciones Recurrentes							
Activos Financieros Corrientes							
Efectivo y Equivalente de Efectivo	166.405.950	310.495.498	166.405.950	166.405.950	166.405.950		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	2.097.183.815	2.063.675.674	2.097.183.815	2.097.183.815		2.097.183.815	
Otros Activos Financieros	5.656.159.820	4.563.836.640	5.656.159.820	5.656.159.820		5.656.159.820	
	<u>7.919.749.585</u>	<u>6.938.007.812</u>	<u>7.919.749.585</u>	<u>7.919.749.585</u>	<u>166.405.950</u>	<u>7.753.343.635</u>	<u>-</u>
Activos Financieros no Corrientes							
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	19.154	163.947	19.154	19.154		19.154	
Otros Activos Financieros	1.752.121.077	3.773.390.566	1.752.121.077	1.752.121.077		1.752.121.077	
	<u>1.752.140.231</u>	<u>3.773.554.513</u>	<u>1.752.140.231</u>	<u>1.752.140.231</u>	<u>-</u>	<u>1.752.140.231</u>	<u>-</u>
Pasivos Financieros Corrientes							
Deudas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	514.970.090	1.210.663.580	514.970.090	514.970.090		514.970.090	
Otros Pasivos Financieros	10.882.199	9.885.225	10.882.199	10.882.199		10.882.199	
	<u>525.852.289</u>	<u>1.220.548.805</u>	<u>525.852.289</u>	<u>525.852.289</u>	<u>-</u>	<u>525.852.289</u>	<u>-</u>
Pasivos Financieros No Corrientes							
Deudas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	5.955.357	5.988.915	5.955.357	5.955.357		5.955.357	
Otros Pasivos Financieros	4.407.828.907	4.010.286.521	4.407.828.907	4.407.828.907		4.407.828.907	
	<u>4.413.784.264</u>	<u>4.016.275.436</u>	<u>4.413.784.264</u>	<u>4.413.784.264</u>	<u>-</u>	<u>4.413.784.264</u>	<u>-</u>

Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- ◆ Para el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas a cobrar, los otros activos financieros, las cuentas a pagar y los préstamos, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto y mediano plazo de estos instrumentos.
- ◆ En relación con los préstamos de mediano plazo, se tomaron en consideración las tasas de interés, no resultando diferencias sustanciales entre los valores razonables y los valores en libros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 16 – CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados, es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran, en su mayoría, en bancos oficiales (BROU y BCU).

NOTA 17 - INGRESOS OPERATIVOS

La composición de los Ingresos Operativos es la siguiente:

	2019 \$	2018 \$
Aportes Patronales		
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	6.104.689.449	6.098.490.509
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	467.646.362	463.153.700
Prestación Complementaria Patronal Art.28	4.116.759.955	3.862.142.531
Aporte Patronal Subs. Transitorio por Incapacidad Parcial	6.269.072	6.985.020
	<u>10.695.364.838</u>	<u>10.430.771.760</u>
Aportes Personales (de Activos y Pasivos)		
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	4.282.216.106	4.269.881.237
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	939.862.374	923.052.787
Aporte Personal Subs.Transitorio por Incapacidad Parcial	6.117.085	6.814.192
Aporte de pasivos Leyes 17.841 y 18.396 Art. 32	1.721.504.296	1.809.575.092
	<u>6.949.699.861</u>	<u>7.009.323.308</u>
Aporte del Estado	453.598.666	478.697.741
Aportes de Similares y Asimilados		
Aportes Afiliaciones Voluntarias	248.908	2.874.716
Versiones de Similares	122.126	153.835
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	30.310.007	30.334.435
	<u>30.681.041</u>	<u>33.362.986</u>
Ingresos Operativos Locales	190.761.844	318.519.877
Ingresos Operativos del Exterior	336.769.930	363.366.419
	<u>18.656.876.180</u>	<u>18.634.042.091</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 18 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Costo de Venta de Productos Foresto-Industriales	(443.269.261)	(678.486.928)
Costo de Venta de Productos Ganaderos	(46.539.722)	(37.682.298)
Costo de producción	(2.009.810)	(1.952.454)
	(491.818.793)	(718.121.680)

Costos de Producción: Corresponde a gastos fijos y de mantenimiento de sectores forestales y raleos sanitarios, que no forman parte de los costos de venta.

NOTA 19 – EGRESOS POR PRESTACIONES

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Jubilaciones	(13.828.531.185)	(13.567.628.449)
Indemnización de Pasivos	(570.337)	(567.205)
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(53.700.207)	(58.793.562)
Pensiones	(4.873.936.748)	(4.847.805.730)
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(47.582.454)	(52.424.157)
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial	(38.238.039)	(41.639.931)
Expensas Funerarias	(2.008.709)	(2.474.419)
Versión de Aportes a Similares	(6.102)	(193.860)
Comisiones Pago Pasividades	(851.804)	(783.661)
Gastos Asoc. al Pago Subsidio y Jub. Enferm.	(2.848.724)	(3.365.256)
Aportes Patronales FONASA Subsidios	(6.820.425)	(7.631.883)
	(18.855.094.734)	(18.583.308.113)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 20 – OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA.

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Resultado por Crecimiento de Plantaciones Forestales	70.083.366	(167.849.964)
Ganancia por Cambio de Categoría y Proceos de Ganado	24.732.457	21.145.662
Resultado por Desvalorización de Inventarios	(6.065.127)	(4.230.859)
	<u>88.750.696</u>	<u>(150.935.161)</u>

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(406.871.288)	(409.121.616)
Gastos de Administración Recuperados	3.637.115	3.585.854
Materiales y Suministros	(7.154.489)	(8.057.806)
Servicios No Personales y Contratados	(49.428.199)	(50.429.954)
Depreciaciones y Amortizaciones	(9.749.485)	(12.020.196)
Otros Gastos	(15.159.428)	(16.840.262)
	<u>(484.725.774)</u>	<u>(492.883.980)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 22 – OTROS INGRESOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Donaciones	3.917.690	747.672
Rentas de Edificios	4.995.334	5.108.003
Ingresos Panteón Bancario	392.515	741.118
Ingresos por Desestimación	209	-
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	11.228.274	6.279.070
Ingresos Varios	4.035.993	2.125.595
Otros Ingresos	1.857.772	645.669
	<u>26.427.787</u>	<u>15.647.127</u>

NOTA 23 – OTROS EGRESOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
I.V.A. No Descontable	(8.629.674)	(8.816.847)
Depreciaciones y Amortizaciones	(4.158.577)	(4.156.933)
Erogaciones Edificios	(1.858.347)	(2.051.645)
Egresos Panteón Bancario	(2.936.635)	(2.811.068)
Egresos por Desestimación	(1.455.675)	(1.972.376)
Ajuste de Moneda Nacional	(110.448)	(121.837)
Egresos Varios	(523.348)	(820.038)
Otros Egresos	(336.916)	(213.017)
	<u>(20.009.620)</u>	<u>(20.963.761)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 24 – INGRESOS FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Intereses ganados p/Créditos por Ventas	326.900	77.617
Intereses Letras de Tesorería en M/N	435.942.461	537.558.153
Intereses Bonos BCU en M/N	128.908.766	32.285.458
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en M/N	207.957	38.882
Intereses Certificado de Depósito Banca Oficial en M/N	1.338.236	835.593
Intereses Certificado de Depósito Banca Privada en M/N	51.024.359	37.475.958
Intereses por Venta de Apartamentos	53.828	150.484
Intereses Préstamos Amortizables	129.811.617	120.610.781
Intereses por Mora Préstamos Amortizables	127.774	238.059
Intereses Préstamo a Pasivos	6.060.371	6.238.517
Intereses Banca Privada en M/E	1.427.680	2.543.187
Intereses Bonos y L.R.M. en Unidades Indexadas	49.381.163	68.719.881
Ingresos Varios Préstamos Amortizables	10.959.522	14.163.047
Ingresos Varios	1.340.594	2.586.848
Otros Intereses Ganados	718.315	1.353.494
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	2.193.195	2.051.508
	819.822.738	826.927.467

NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2019	2018
	\$	\$
Egresos Varios Préstamos Amortizables	(11.282)	(16.986)
Pérdida por Fallecimiento Préstamos Amortizables	(14.560.280)	(13.454.025)
Pérdida por Fallecimiento Préstamo a Pasivos	(2.187.220)	(2.291.397)
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	(21.522.331)	(19.359.717)
Egresos por Diferencia de Cotización	(70.726.915)	(30.284.180)
Egresos por Provisión para Deudores Incobrables	-	(1.998.282)
Egresos Varios	(413.940)	(527.438)
R.D.M. y Diferencia de Cambio	(593.927.460)	(615.283.048)
	(703.349.428)	(683.215.073)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CÓNSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 26 – AJUSTES AL PATRIMONIO Y RESULTADOS ACUMULADOS

Los rubros Ajustes al Patrimonio y Resultados Acumulados presentan la siguiente composición:

	2019
	\$
Revaluación técnica Vehículo Fondo Jubilatorio - 2009	426.308
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2011	119.422.474
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio - 2018	13.564.504
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2009	1.966.726.983
Revaluación técnica de Activos Maderables y No Maderables – 2009	147.137.022
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2010	49.543.479
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2011	(57.186.319)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2012	(25.552.967)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2013	379.836.178
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2014	348.370.653
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2015	600.156.410
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2016	(170.742.606)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2017	(91.900.894)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2018	256.237.810
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2019	230.041.572
Resultados Acumulados	6.485.388.566
	10.251.469.173

El presente ejercicio no introdujo cambios en los criterios técnicos para la valuación de los Bienes de Cambio del Centro Forestal.

En el ejercicio 2019 y 2018 las tierras de los Centros Forestales se valoraron en función de su valor razonable. Se determinó dicho valor razonable con una tasación realizada por un tasador independiente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16. El valor de mercado de los Terrenos al 31 de diciembre de 2019, superó el valor al 31 de diciembre de 2018 ajustado por inflación, generándose una valorización de los mismos de \$ 230.041.572, que se expone en Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos por arrendamientos operativos

La Institución ha arrendado apartamentos y cocheras bajo contrato de arrendamiento operativo.

Los cobros futuros mínimos a recibir por concepto de arrendamiento operativo al 31 de Diciembre de 2019, son los siguientes:

	2019	2018
	\$	\$
Menos de un año	1.712.484	2.368.683
Entre uno y cinco años	2.050.860	2.080.830
Más de cinco años	16.485.000	15.773.812
	<u>20.248.344</u>	<u>20.223.325</u>

NOTA 28 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones Gerencia General y Directorio Forestal

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 21.048.646 (\$ 21.251.832 en el ejercicio 2018).

Los integrantes del Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, no perciben remuneraciones.

NOTA 29 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no existen otros hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO JUBILATORIO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

FONDO JUBILATORIO

31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2018

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Bancos Cuentas Corrientes M/N		2.025.985		6.292.905
Bancos Cuentas Corrientes M/E		2.641.113		32.723.894
Banco Cajas de Ahorros M/N - Pagos y Recaud.	4.618.527		2.738.278	
Banco Caja de Ahorros M/N - Prestaciones	454.660		385.575	
Banco Cajas de Ahorros M/N - Subs.Desempleo	213.110	5.286.297	1.963.567	5.087.420
Banco Caja de Ahorros M/E		52.868.956		100.002.808
		62.822.351		144.107.027

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudas de Afiliados		25.759.561		25.938.062
Prestaciones y Subsidios a Compensar		11.403.312		12.592.888
Deudas de Empresas		171.692		3.725.276
Deudas Sector Inmuebles		301.200		530.267
Ingresos Devengados a Recaudar		1.851.642.477		1.852.451.861
Préstamo a Pasivos		98.894.479		102.250.412
Varias Cuentas Deudoras		19.113.610		16.804.325
Provisión para Deudores Incobrables		(20.502.114)		(24.234.511)
		1.986.784.217		1.990.058.580

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos Amortizables Cuota Fija	292.912.711		290.885.044	
Cuenta Regul. Préstamos Amort. Cuota fija	(2.247)		(131.520)	
Provisión para Deudores Incobrables	(19.447.132)	273.463.332	(25.672.436)	265.081.088
Otros Préstamos	1.609.335		1.750.762	
Provisión para Deudores Incobrables	(1.609.335)	-	(1.750.762)	-
Préstamos Amortizables Reajustables	2.611.671		2.800.782	
Cuenta Regul. Préstamos Amortizables Reaj.	(19.700)		-	
Provisión para Deudores Incobrables	(1.729.233)	862.738	(2.800.782)	-
Inversiones Subsidio Desempleo M/N				701.195.915
Letras de Tesorería Moneda Nacional		3.030.234.179		2.438.406.481
Bonos Moneda Nacional		1.459.332.008		-
Bonos Unidades Indexadas		207.679.437		862.861.533
Certificado Depósito Banca Privada M/N		45.913.148		45.631.095
Plazo Fijo Banca Privada M/E		238.718.878		105.697.434
Intereses y Cupones a Cobrar M/N	341.511.291		139.589.884	
Intereses y Cupones a Cobrar M/E	32.687		37.635	
Intereses y Cupones a Cobrar U.I.	2.450.122	343.994.100	5.335.575	144.963.094
		5.600.197.820		4.563.836.640
Total Activo Corriente		7.649.804.388		6.698.002.247

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

FONDO JUBILATORIO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>		
Varias Cuentas Deudoras	19.154	163.947
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	3.095.919
Provisión para Deudores Incobrables	(2.845.830)	(3.095.919)
	19.154	163.947
<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>		
Préstamos Amortizables Cuota Fija	248.796.109	252.219.369
Cuenta Regul. Préstamos Amort. Cuota Fija	(1.909)	(2.100)
Préstamos Amortizables Reajustables	11.196.741	12.136.137
Cuenta Regul. Préstamos Amortizables Reaj.	(84.459)	-
Provisión Deudores Incobrables	(7.413.556)	(12.136.137)
Bonos Moneda Nacional		579.591.785
Letras de Tesorería Moneda Nacional	629.837.461	2.355.387.334
Bonos Unidades Indexadas	814.761.637	468.907.449
Fideicomiso Pampa	16.203.014	16.985.497
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	2.238.480	2.115.229
Intereses y Cupones a Cobrar M/N	36.587.559	98.186.002
	1.752.121.077	3.773.390.566
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>		
Vehículos	884.393	884.392
Fondo Depreciación de Vehículos	(707.514)	(619.075)
Muebles, Útiles e Instalaciones	29.736.182	29.717.208
Fondo Deprec. Muebles, Útiles e Instalaciones	(24.458.939)	(23.525.078)
Equipos de Computación	62.951.595	60.037.584
Fondo Depreciación Equipos de Computación	(53.818.071)	(50.333.062)
Inmuebles (Edificio Sede)	142.465.836	141.135.457
Fondo Depreciación Edificio Sede	(2.854.105)	-
Pinacoteca	3.412.798	3.412.798
Obras en proceso		578.645
	157.612.175	161.288.869
<u>PROPIEDAD DE INVERSION</u>		
Inmueble en Venta J.C. Gómez	6.677.662	6.677.662
Fondo Depreciación Inmueble en Venta	(5.741.327)	(5.741.327)
Estacionamiento Mitre (Cocheras)	14.654.371	14.654.371
Fondo Depreciación Estacionamiento Mitre	(3.960.639)	(3.564.575)
Inmuebles de Renta	44.769.850	50.468.360
Fondo Depreciación Inmuebles de Renta	(41.456.407)	(46.884.916)
Piedras Coloradas Fondos Invertidos	2.083.667.770	2.083.667.770
El Carmen Fondos Invertidos	698.439.581	698.439.581
	2.797.050.861	2.797.716.927
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>		
Panteón Bancario	187.659.348	187.659.348
Fondo Depreciación Panteón Bancario	(94.347.565)	(90.599.279)
Obras en Proceso Inversiones e Inmuebles	3.404.787	-
	96.716.570	97.060.069
Total Activo No Corriente	4.803.519.837	6.829.620.377
TOTAL ACTIVO	12.453.324.225	13.527.622.625
<u>CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA DEUDORAS</u>		
Valores Depositados en Garantía	27.612	30.039
	27.612	30.039

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

FONDO JUBILATORIO

<u>PASIVO</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Créditos de Empresas	385.832	12.285
Créditos del Estado	235.699.441	232.596.236
Ordenes a Pagar	92.798	502.521
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	37.124.413	44.933.648
Subsidio por Desempleo	2.260.559	702.495.091
Varias Cuentas Acreedoras	77.568.227	81.023.244
Cuentas a pagar por Licencia	19.418.903	19.292.856
Cuentas a pagar por Aguinaldo	2.785.469	2.806.203
Cuentas a pagar Partida S.R.C.O.	23.460.976	30.490.782
Previsión Estímulo por Egreso	11.240.129	
	<u>410.036.747</u>	<u>1.114.152.866</u>
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Intereses a Pagar - Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	10.882.199	9.885.225
	<u>10.882.199</u>	<u>9.885.225</u>
Total Pasivo Corriente	420.918.946	1.124.038.091
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Cuentas a pagar por Licencia	5.955.357	5.988.915
	<u>5.955.357</u>	<u>5.988.915</u>
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Títulos de Deuda Ley 18.396 Art.29	4.407.828.907	4.010.286.520
	<u>4.407.828.907</u>	<u>4.010.286.520</u>
Total Pasivo No Corriente	4.413.784.264	4.016.275.435
TOTAL PASIVO	4.834.703.210	5.140.313.526
<u>PATRIMONIO</u>		
<u>AJUSTES AL PATRIMONIO</u>		
Revaluación Técnica	133.413.286	133.413.286
	<u>133.413.286</u>	<u>133.413.286</u>
<u>GANANCIAS RETENIDAS</u>		
Resultados Acumulados	7.485.207.729	8.253.895.813
	<u>7.485.207.729</u>	<u>8.253.895.813</u>
TOTAL PATRIMONIO	7.618.621.015	8.387.309.099
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.453.324.225	13.527.622.625
<u>CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA ACREEDORAS</u>		
Depositantes de Valores en Garantía	-	-
Depositarios de Valores en Garantía	27.612	30.039
	<u>27.612</u>	<u>30.039</u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

FONDO JUBILATORIO

	1/ene al 31/dic de 2019	1/ene al 31/dic de 2018		
INGRESOS OPERATIVOS NETOS				
APORTES PATRONALES				
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	6.104.689.449		6.098.490.509	
Abatimiento Aporte Patronal Básico	<u>(412.341.937)</u>	5.692.347.512	<u>(412.770.430)</u>	5.685.720.079
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)		467.646.362		463.153.700
Prestación Complementaria Patronal Art.28		4.116.759.955		3.862.142.531
Aporte Patronal Subs. Trans. Incapacidad Parcial		<u>6.269.072</u>		<u>6.985.020</u>
		10.283.022.901		10.018.001.330
APORTES PERSONALES (de Activos y Pasivos)				
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	4.282.216.106		4.269.881.237	
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	<u>939.862.374</u>	5.222.078.480	<u>923.052.787</u>	5.192.934.024
Aporte Personal Subs.Trans.Incapacidad Parcial	6.117.085		6.814.192	
Aporte de pasivos Leyes 17.841 y 18.396 Art.32	<u>1.721.504.296</u>	1.727.621.381	<u>1.809.575.092</u>	1.816.389.284
		6.949.699.861		7.009.323.308
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34		<u>453.598.666</u>		<u>478.697.741</u>
		453.598.666		478.697.741
APORTES DE SIMILARES Y ASIMILADOS				
Aportes Afiliaciones Voluntarias		248.908		2.874.716
Versiones de Similares		122.126		153.835
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596		<u>30.310.007</u>		<u>30.334.435</u>
		30.681.041		33.362.986
Ingresos Operativos Netos		17.717.002.469		17.539.385.365
EGRESOS POR PRESTACIONES				
Jubilaciones	(13.828.531.185)		(13.567.628.449)	
Indemnización de Jubilados	(570.337)		(567.205)	
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(53.700.207)		(58.793.562)	
Pensiones	(4.873.936.748)		(4.847.805.730)	
Primas por Mayor Edad - Pensiones	<u>(47.582.454)</u>	(18.804.320.931)	<u>(52.424.157)</u>	(18.527.219.103)
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial		(38.238.039)		(41.639.931)
Expensas Funerarias		(2.008.709)		(2.474.419)
Versión de Aportes a Similares		(6.102)		(193.860)
Comisiones Pago de Pasividades		(851.804)		(783.661)
Gastos Asoc. al Pago de Subsidios y Jub. Enferm.		(2.848.724)		(3.365.256)
Aportes Patronales al FONASA Subsidios		<u>(6.820.425)</u>		<u>(7.631.883)</u>
		(18.855.094.734)		(18.583.308.113)
Resultado Bruto		(1.138.092.265)		(1.043.922.748)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(383.880.405)		(385.947.504)	
Gastos de Administración Recuperados	<u>3.637.115</u>	(380.243.290)	<u>3.585.854</u>	(382.361.650)
Materiales y Suministros		(7.154.489)		(8.057.806)
Servicios No Personales		<u>(43.500.368)</u>		<u>(45.299.440)</u>
Amortización Vehículos	(88.439)		(88.439)	
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(1.061.814)		(1.067.043)	
Amortización Equipos de Computación	(3.731.576)		(3.828.054)	
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	<u>(2.854.105)</u>	(7.735.934)	<u>(3.144.367)</u>	(8.127.903)
		(438.634.081)		(443.846.799)
Egresos Operativos Netos		(19.293.728.815)		(19.027.154.912)
Resultado Operativo		(1.576.726.346)		(1.487.769.547)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)

FONDO JUBILATORIO

1/ene al 31/dic de 2019

1/ene al 31/dic de 2018

OTROS INGRESOS

Donaciones	3.917.690	747.672
Rentas de Edificios	4.995.334	5.108.003
Ingresos Panteón Bancario	392.515	741.118
Ingresos por Desestimación	209	-
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	11.228.274	6.279.070
Ingresos Varios	4.035.993	2.125.595
	24.570.015	15.001.458

OTROS EGRESOS

I.V.A. No Descontable	(8.629.674)	(8.816.847)
Amortización Estacionamiento Mitre	(396.064)	(396.064)
Amortización Inmuebles de Renta	(7.893)	(8.697)
Amortización Panteón Bancario	(3.754.620)	(3.752.172)
Erogaciones Edificios	(1.858.347)	(2.051.645)
Egresos Panteón Bancario	(2.936.635)	(2.811.068)
Egresos por Desestimación	(1.455.675)	(1.972.376)
Ajuste de Moneda Nacional	(110.448)	(121.837)
Egresos Varios	(523.348)	(820.038)
	(19.672.704)	(20.750.744)

INGRESOS FINANCIEROS

Intereses Letras de Tesorería en M/N	435.942.461	537.558.153
Intereses Bonos B.C.U. en M/N	128.908.766	32.285.458
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en M/N	207.957	38.882
Intereses Certif. Depósito Banca Oficial en M/N	1.338.236	835.593
Intereses Certif. Depósito Banca Privada en M/N	51.024.359	37.475.958
Intereses Préstamos por venta de Apartamentos	53.828	150.484
Intereses Préstamos Amortizables	129.811.617	120.610.781
Intereses por Mora Préstamos Amortizables	127.774	238.059
Intereses Préstamo a Pasivos	6.060.371	6.238.517
	753.475.369	735.431.885
Intereses Banca Privada en Dólares	38.671	55.385
Intereses Obligaciones Negociables en Dólares	1.389.009	2.487.802
	1.427.680	2.543.187
Intereses Bonos y LRM en U.I.	49.381.163	68.719.881
Ingresos varios Préstamos Amortizables	10.959.522	14.163.047
Ingresos Varios	1.340.594	2.586.848
	816.584.328	823.444.848

COSTOS FINANCIEROS

Egresos Varios Préstamos Amortizables	(11.282)	(16.986)
Pérdida por Fallecimiento Pmos. Amortizables	(14.560.280)	(13.454.025)
Pérdida por Fallecimiento Préstamos a Pasivos	(2.187.220)	(2.291.397)
	(16.758.782)	(15.762.408)
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	(21.522.331)	(19.359.717)
Egresos por Diferencia de Cotización	(70.726.915)	(30.284.180)
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables		(1.998.282)
Egresos Varios	(413.940)	(527.438)
Resultado por Desvalorización Monetaria	(604.093.883)	(618.258.489)
	(713.515.851)	(686.190.514)

RESULTADO DEL EJERCICIO

(1.468.760.558)

(1.356.264.499)

OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO

Revaluación Técnica Inversiones en Inmuebles y Bienes de Uso

13.564.504

13.564.504

RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO

(1.468.760.558)

(1.342.699.995)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
FONDO JUBILATORIO

	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	\$	\$	\$
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	102.044.432		102.044.432
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		8.164.914.804	8.164.914.804
SUB-TOTAL	102.044.432	8.164.914.804	8.266.959.236
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	8.122.940	668.934.656	677.057.596
Saldos iniciales reexpresados	110.167.372	8.833.849.460	8.944.016.832
Resultado del Ejercicio		(1.356.264.499)	(1.356.264.499)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio	13.564.504		13.564.504
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	13.564.504	(1.356.264.499)	(1.342.699.995)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	123.731.876		123.731.876
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		7.477.584.961	7.477.584.961
SUB-TOTAL	123.731.876	7.477.584.961	7.601.316.837
Reexpresiones contables			
Reexpresiones al saldo inicial	9.681.410	776.310.852	785.992.262
Saldos iniciales reexpresados	133.413.286	8.253.895.813	8.387.309.099
Resolución C.H. 2820/19 (Nota 13)		700.072.474	700.072.474
Resultado del Ejercicio		(1.468.760.558)	(1.468.760.558)
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	0	(768.688.084)	(1.468.760.558)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
Ajustes al Patrimonio			
Revaluaciones	133.413.286		133.413.286
Ganancias retenidas			
Resultados no asignados		7.485.207.729	7.485.207.729
TOTAL	133.413.286	7.485.207.729	7.618.621.015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AJUSTADO POR INFLACION - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
FONDO JUBILATORIO

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>1/ene al 31/dic de 2019</u>	<u>1/ene al 31/dic de 2018</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobranzas de Aportes	15.599.508.241	15.485.888.476
Impuesto a Pasividades	1.712.368.907	1.801.986.106
Cobranzas Otros Créditos	3.566.959	5.722.166
Cobro Servicios Varios	3.698.011	3.644.290
Donaciones Recibidas	3.836.700	754.968
Cobro de Similares	(5.830)	(193.250)
Neto de Retenciones a terceros	4.164.639	24.080.852
Pago de Prestaciones	(18.730.209.672)	(18.472.319.314)
Préstamo Reintegrable a Pasivos	73.506	816.399
Pagos al Personal	(289.699.332)	(287.594.068)
Obligaciones Tributarias	(36.464.378)	(34.908.603)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(49.511.315)	(52.072.753)
Varios	(1.471.182)	(1.554.378)
EFFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1.780.144.747)	(1.525.749.106)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Neto de Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	101.760.248	77.719.839
Neto de Valores Públicos e intereses	510.218.518	771.596.321
Neto de Colocaciones Bancarias e intereses	639.379.826	21.059.970
Aporte del Estado	450.893.515	475.565.263
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.702.252.106	1.345.941.393
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	11.619.332	10.468.967
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(6.185.543)	(4.740.072)
Flujo neto de Edificios y Panteón Bancario	854.173	123.472
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6.287.962	5.852.367
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(71.604.678)	(173.955.345)
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA DEL EFECTIVO	(9.679.998)	(21.705.649)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	144.107.027	339.768.021
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	62.822.351	144.107.027

***ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
FONDO JUBILATORIO***

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019
(expresado en pesos uruguayos históricos)
FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>	17.025.925.567	17.164.585.008	138.659.441
<u>APORTES PATRONALES</u>	9.801.554.850	9.963.722.795	162.167.945
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	5.911.369.826	5.912.629.070	1.259.244
Abatimiento Aporte Patronal Básico	(401.095.868)	(399.437.504)	1.658.364
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	454.329.225	453.345.501	(983.724)
Aporte Patronal STIP	6.574.005	6.080.915	(493.090)
Prestación Complementaria Patronal Art.28	3.830.377.662	3.991.104.813	160.727.151
<u>APORTES PERSONALES</u>	6.749.846.641	6.732.108.206	(17.738.435)
<u>De Activos</u>			
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	4.137.763.686	4.147.872.154	10.108.468
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	895.750.569	911.200.688	15.450.119
<u>De Pasivos</u>			
Aporte Personal STIP	6.549.579	5.931.300	(618.279)
Aporte de pasivos Ley 18.396 Art.32	1.709.782.807	1.667.104.064	(42.678.743)
<u>APORTE DEL ESTADO</u>	444.572.076	439.271.518	(5.300.558)
Aporte del Estado Ley 18.396 Art.34	444.572.076	439.271.518	(5.300.558)
<u>APORTES DE SIMILARES Y ASIMILADOS</u>	29.952.000	29.482.489	(469.511)
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	29.952.000	29.482.489	(469.511)
<u>PRESUPUESTO DE PASIVOS</u>	(18.044.607.627)	(18.266.873.175)	(222.265.548)
Jubilaciones	(13.176.574.671)	(13.436.992.666)	(260.417.995)
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	(49.628.790)	(51.996.600)	(2.367.810)
Pensiones	(4.760.868.419)	(4.721.614.866)	39.253.553
Primas por Mayor Edad - Pensiones	(46.005.305)	(46.068.071)	(62.766)
Cornisiones Pago Pasividades	(756.000)	(826.559)	(70.559)
Gastos Pago Subsidio y Jubilaciones por Enfermedad	(3.144.000)	(2.761.328)	382.672
Aportes Patronales al FONASA Subsidios	(7.534.442)	(6.607.415)	927.027
Versión de Aportes a Similares	(96.000)	(5.670)	90.330
Resultado Bruto	(1.018.682.060)	(1.102.288.166)	(83.606.106)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	(427.897.409)	(426.307.524)	1.589.885
<u>RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES</u>	(262.081.277)	(251.023.182)	11.058.095
Sueldos de Cargos Presupuestados	(164.555.452)	(162.362.969)	2.192.483
Prima por Antigüedad	(23.205.064)	(23.158.383)	46.681
Jornal de Licencia	(112.019)	(53.273)	58.746
Retribución Complement. por Tareas Técnico-Profesionales	(3.603.355)	(3.354.564)	248.791
Complemento por Trabajos en Horas Extras	(650.482)	(454.967)	195.515
Complemento por Horas Extras Choferes	(218.182)	(220.237)	(2.055)
Partida Adicional ART. 15 CC	(8.204.170)	(8.035.341)	168.829
Sistema Reconocimiento por Cumplimiento Objetivos	(24.655.108)	(14.270.248)	10.384.860
Sueldo Anual Complementario	(18.208.120)	(19.651.077)	(1.442.957)
Licencia No Gozada	(465.141)	(570.258)	(105.117)
Salario Vacacional	(16.413.919)	(16.196.673)	217.246
Aportes a Cargo de CJPB (Viáticos Exterior)	(86.460)	(15.957)	70.503
Extorno Provisión Para Licencia	14.349.381	13.867.950	(481.431)
Provisión para Licencia	(15.252.249)	(15.998.232)	(745.983)
Retribución Especial 25 Años	0	(386.665)	(386.665)
Retribución Especial 35 Años R. 2231/14	(800.937)	(162.288)	638.649
<u>CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES</u>	(87.310.583)	(83.541.568)	3.769.015
Aporte Patronal al Fondo Jubilatorio	(75.882.390)	(72.771.190)	3.111.200
Aporte Patronal al FONASA	(11.428.193)	(10.770.378)	657.815
<u>SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS</u>	(23.757.582)	(39.196.018)	(15.438.436)
Prima por Matrimonio	(166.410)	(285.735)	(119.325)
Hogar Constituido	(3.627.788)	(3.589.810)	37.978
Prima por Nacimiento	(31.899)	(16.647)	15.252
Prestaciones por Hijo	(350.188)	(408.420)	(58.232)
Compensación Especial Familiar	(2.765.964)	(2.724.369)	41.595
Estímulo por Egreso	(7.617.747)	(21.778.707)	(14.160.960)
Servicio Médico	(9.197.586)	(10.210.872)	(1.013.286)
Subsidio por Desempleo	0	(181.458)	(181.458)
Gastos de Administración Recuperados	3.600.000	3.527.151	(72.849)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	(7.640.497)	(6.911.191)	729.306
Alimentos Manufacturados y Bebidas	(1.999.999)	(1.881.209)	118.790
Prendas de Vestir	(1.210.000)	(1.153.667)	56.333
Productos de Papel y Cartón	(800.000)	(817.672)	(17.672)
Servicio de Extensión Cultural	(1.023.500)	(941.645)	81.855
Otros Libros, Revistas y Publicaciones	(275.000)	(206.404)	68.596
Combustibles Derivados del Petróleo	(160.000)	(157.883)	2.117
Electricidad	(1.600.000)	(1.312.526)	287.474
Gas	(12.000)	(10.000)	2.000
Útiles de Oficina	(75.000)	(53.091)	21.909
Útiles de Limpieza y Aseo	(15.000)	(9.579)	5.421
Materiales de Computación	(219.999)	(200.453)	19.546
Otros Materiales y Suministros	(249.999)	(167.062)	82.937
<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	(43.266.355)	(42.157.570)	1.108.785
Teléfonos, Telégrafos y Similares (Nacionales)	(1.249.999)	(1.252.211)	(2.212)
Transporte de Correspondencia y Encomiendas	(3.800.000)	(3.681.216)	118.784
Agua	(135.000)	(123.327)	11.673
Otros Servicios Básicos	(1.749.999)	(2.220.780)	(470.781)
Publicidad y Propaganda	(180.000)	(208.443)	(28.443)
Impresiones, Reproducciones y Encuadernación	(200.000)	(148.421)	51.579
Gastos de Relaciones Públicas del Instituto	(1.446.908)	(1.076.743)	370.165
Viáticos en el Exterior	(365.967)	(234.528)	131.439
Gastos de Capacitación	(1.636.950)	(634.723)	1.002.227
Gastos de Representación Presidencia	(936.972)	(933.516)	3.456
Pasajes dentro del País	(250.000)	(268.831)	(18.831)
Viáticos dentro del País	(608.562)	(236.038)	372.524
Arrendamientos de Equipos de Servicio	(160.000)	(201.131)	(41.131)
Primas y Otros Gastos de Seguros	(3.600.000)	(3.614.263)	(14.263)
Mant. y Rep. Menores de Inmuebles	(150.000)	(298.215)	(148.215)
Mant. y Rep. Menores de Instalaciones	(1.500.000)	(905.832)	594.168
Mant. y Rep. Menores de Otras Máquinas y Equipos Similares	(499.999)	(297.514)	202.485
Mant. y Rep. Menores de Equipos de Transporte	(20.000)	(36.458)	(16.458)
Varios Servicios Contratados	(18.332.999)	(19.734.274)	(1.401.275)
Gastos Comunes Edificio Sede (Gorlero)	(2.880.000)	(2.972.650)	(92.650)
Mantenimiento y Reparación Hardware	(1.093.000)	(730.602)	362.398
Mantenimiento y Reparación Software	(2.470.000)	(2.347.854)	122.146
<u>AMORTIZACIONES</u>	(7.441.115)	(7.005.146)	435.969
Amortización Vehículos	(81.561)	(81.295)	266
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(978.340)	(981.797)	(3.457)
Amortización Equipos de Computación	(3.250.582)	(3.318.504)	(67.922)
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	(3.130.632)	(2.623.550)	507.082
Resultado Operativo	(1.446.579.469)	(1.528.595.690)	(82.016.221)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

FONDO JUBILATORIO

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT/SUPERAVIT</u>
RESULTADOS DIVERSOS	(5.090.131)	4.996.503	10.086.634
I.V.A. No Descontable	(7.999.999)	(8.387.633)	(387.634)
Donaciones	1.500.000	3.731.626	2.231.626
Rentas de Edificios	4.770.000	4.839.987	69.987
Erogaciones Edificios	(2.061.000)	(1.802.875)	258.125
Ingresos Panteón Bancario	480.000	384.092	(95.908)
Egresos Panteón Bancario	(2.797.100)	(2.848.165)	(51.065)
Egresos por Desestimación	(780.000)	(1.405.691)	(625.691)
Amortización Estacionamiento Mitre	(365.260)	(364.070)	1.190
Amortización Inmuebles de Renta	(8.635)	(7.487)	1.148
Amortización Panteón Bancario	(3.458.185)	(3.448.900)	9.285
Ajuste de Moneda Nacional	(116.666)	(107.195)	9.471
Ingresos/Egresos Varios Extraordinarios	5.746.714	14.412.814	8.666.100
RESULTADOS FINANCIEROS	461.706.000	485.846.161	24.140.161
Resultado Inversiones Financieras en Pesos	553.516.000	633.171.661	79.655.661
Resultado Inversiones Financieras en UI	134.990.000	68.674.611	(66.315.389)
Resultado Inversiones Financieras en Dólares	0	1.365.795	1.365.795
Resultado Financiero Préstamos Sociales	125.496.000	122.849.948	(2.646.052)
Resultado Préstamos a Pasivos	3.864.000	3.691.527	(172.473)
Resultado Títulos de Deuda Ley 18396	(351.160.000)	(343.907.381)	7.252.619
Egreso por Previsión para Deudores Incobrables	(5.000.000)	0	5.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO (nota 5.8)	(989.963.600)	(1.037.753.027)	(47.789.427)

***ESTADOS FINANCIEROS
EXPLOTACIONES FORESTALES***

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLOTACIONES FORESTALES

ACTIVO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</u>		
Caja Moneda Nacional	54.899	61.814
Cuenta Corriente - Banco BBVA (y otros) M/N	2.196.114	4.086.709
Cuenta Corriente - Banco BBVA (y otros) M/E	95.395.262	159.238.505
Banco República Caja de Ahorros Moneda Nacional	3.433.025	1.513.244
Banco República Caja de Ahorros Moneda Extranjera	2.504.299	1.488.199
	103.583.599	166.388.471
<u>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>		
Deudores Simples de Plaza	40.981.753	21.489.092
Deudores por Exportaciones	56.458.699	30.217.586
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	10.766.096	19.588.805
Deudores en Gestión	754.187	815.900
Documentos a cobrar en Gestión	190.376	207.106
Deudores por Usufructo-Arrendamiento M/E	3.222.292	3.001.086
Ingresos a vencer por Usufructo-Arrendamiento M/E	(3.222.292)	(3.001.086)
Provisión para Deudores Incobrables	(944.563)	(1.023.006)
Otras Cuentas por Cobrar	2.193.050	2.321.611
	110.399.598	73.617.094
<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>		
Depósito Plazo Fijo M/E	55.962.000	-
	55.962.000	-
<u>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>		
Anticipos a Proveedores	396.550	3.987.673
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	23.380.750	19.809.998
Diversos	21.300	13.604
	23.798.600	23.811.275
<u>INVENTARIOS</u>		
Productos Industriales	47.463.033	42.776.216
Productos Forestales	20.643.015	35.036.952
Productos Agrícolas	1.291.296	3.143.448
Materiales y Suministros	13.920.620	12.933.202
	83.317.964	93.889.818
<u>ACTIVOS BIOLÓGICOS</u>		
Montes-Plantaciones Forestales	59.221.349	79.098.828
Hacienda	42.809.721	38.189.885
	102.031.070	117.288.713
Total Activo Corriente	479.092.831	474.995.371

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>				
Deudores por Usufructo-Arrendamiento M/E		39.499.099		39.931.286
Ingresos a vencer por Usufructo-Arrendamiento M/E		<u>(39.499.099)</u>		<u>(39.931.286)</u>
<u>ACTIVOS BIOLÓGICOS</u>				
Montes Maderables		373.351.254		287.407.611
Montes No Maderables		<u>442.110.194</u>		<u>439.524.022</u>
		815.461.448		726.931.633
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>				
Vehículos Utilitarios	139.340.291		155.140.180	
Fondo Depreciación Vehículos Utilitarios	<u>(136.731.601)</u>	2.608.690	<u>(152.125.333)</u>	3.014.847
Muebles, Útiles e Instalaciones	30.995.364		30.894.926	
Fondo Deprec. Muebles, Útiles e Instal.	<u>(29.834.642)</u>	1.160.722	<u>(29.667.336)</u>	1.227.590
Equipos de Computación	18.721.179		18.816.170	
Fondo Deprec. Equipos de Computación	<u>(17.178.011)</u>	1.543.168	<u>(17.581.555)</u>	1.234.615
Inmuebles Rurales	4.095.660.498		3.865.618.926	
Fondo Depreciación Inmuebles Rurales	<u>(51.532.224)</u>	4.044.128.274	<u>(49.672.714)</u>	3.815.946.212
Equipamiento y mejoras	368.198.282		365.218.396	
Fondo Deprec. Equipamiento y mejoras	<u>(258.493.780)</u>	109.704.502	<u>(246.721.530)</u>	118.496.866
Torres de Vigilancia	1.807.671		1.807.672	
Fondo Depreciación Torres de Vigilancia	<u>(1.807.671)</u>	-	<u>(1.807.672)</u>	-
Reproductores	1.580.859		1.849.525	
Fondo Deprec. Reproductores	<u>(1.088.992)</u>	491.867	<u>(892.930)</u>	956.595
Animales de Trabajo	787.905		1.034.565	
Fondo Deprec. Animales de Trabajo	<u>(786.247)</u>	1.658	<u>(1.013.018)</u>	21.547
Mejoras Agropecuarias	128.986.338		108.391.254	
Fondo Deprec. Mejoras Agropecuarias	<u>(62.487.962)</u>	66.498.376	<u>(57.818.271)</u>	50.572.983
Obras en Proceso		-		6.070.487
		<u>4.226.137.257</u>		<u>3.997.541.742</u>
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>				
Intangibles	21.566.202		21.566.202	
Fondo Depreciación Intangibles	<u>(21.335.425)</u>	230.777	<u>(21.010.637)</u>	555.565
		<u>230.777</u>		<u>555.565</u>
Total Activo No Corriente		5.041.829.482		4.725.028.940
TOTAL ACTIVO		5.520.922.313		5.200.024.311

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLORACIONES FORESTALES

PASIVO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</u>		
Proveedores Comerciales	76.212.282	69.654.218
Proveedores por Importación	1.015.598	959.679
Cuentas a pagar por Aguinaldo	699.889	729.254
Cuentas a pagar por Licencia	6.797.891	6.780.028
Cuentas a pagar por Salario Vacacional	5.446.277	5.352.977
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	12.503.319	10.924.812
Otras deudas	2.258.087	2.109.747
	104.933.343	96.510.715
<u>PROVISIONES</u>		
Provisión: responsabilidad frente a 3ros.	1.033.461	1.124.279
	1.033.461	1.124.279
Total Pasivo Corriente	105.966.804	97.634.994
TOTAL PASIVO	105.966.804	97.634.994
<u>PATRIMONIO</u>		
<u>APORTES DE PROPIETARIOS</u>		
Aporte Fdo. Jub. Piedras Coloradas	70.732.332	76.948.227
Aporte Fdo. Jub. El Carmen	27.882.302	30.332.574
Reexpresiones del Capital	2.683.492.717	2.674.826.550
	2.782.107.351	2.782.107.351
<u>AJUSTES AL PATRIMONIO</u>		
Revaluación Técnica	3.632.667.321	3.402.625.749
	3.632.667.321	3.402.625.749
<u>GANANCIAS RETENIDAS</u>		
Resultados Acumulados	(999.819.163)	(1.082.343.783)
	(999.819.163)	(1.082.343.783)
TOTAL PATRIMONIO	5.414.955.509	5.102.389.317
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.520.922.313	5.200.024.311

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLORACIONES FORESTALES

	<u>1/ene al 31/dic 2019</u>	<u>1/ene al 31/dic 2018</u>
<u>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</u>		
Locales	190.761.844	318.519.877
Del Exterior	<u>336.769.930</u>	<u>363.366.419</u>
	527.531.774	681.886.296
Descuentos y Bonificaciones	<u>(10.773.052)</u>	<u>(4.813.647)</u>
Ingresos Operativos Netos	516.758.722	677.072.649
<u>COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</u>		
Costo de Vta. de Prod. Foresto-Industriales	(443.269.261)	(678.486.928)
Costo de Vta. de Prod. Ganaderos	(46.539.722)	(37.682.298)
Costo de producción	<u>(2.009.810)</u>	<u>(1.952.454)</u>
	<u>(491.818.793)</u>	<u>(718.121.680)</u>
Resultado de ventas	24.939.929	(41.049.031)
<u>OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA</u>		
Res. por Crecim. de Plantaciones Forestales	70.083.366	(167.849.964)
Ganancia por Cbio. de Categoría y Procreos de Ganado	24.732.457	21.145.662
Pérdida por Desvalorización de Inventarios	<u>(6.065.127)</u>	<u>(4.230.859)</u>
	<u>88.750.696</u>	<u>(150.935.161)</u>
Resultado Bruto	113.690.625	(191.984.192)
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>		
Retribuciones y cargas sociales	(22.990.883)	(23.174.112)
Servicios contratados	(5.927.831)	(5.130.514)
Amortizaciones	(2.013.551)	(3.892.293)
Otros Gastos	<u>(15.159.428)</u>	<u>(16.840.262)</u>
	<u>(46.091.693)</u>	<u>(49.037.181)</u>
Resultado Operativo	67.598.932	(241.021.373)
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Otros Ingresos	1.857.772	645.669
	<u>1.857.772</u>	<u>645.669</u>
<u>OTROS EGRESOS</u>		
Otros Egresos	(336.916)	(213.017)
	<u>(336.916)</u>	<u>(213.017)</u>
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		
Intereses Ganados por Créditos por Ventas	326.900	77.617
Otros Intereses Ganados	718.315	1.353.494
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	<u>2.193.195</u>	<u>2.051.508</u>
	<u>3.238.410</u>	<u>3.482.619</u>
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>		
Intereses Perdidos	-	-
RDM y Diferencia de Cambio	10.166.423	2.975.441
	<u>10.166.423</u>	<u>2.975.441</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	82.524.621	(234.130.661)
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO</u>		
Revaluación Técnica Tierras Centros Forestales	230.041.572	256.237.810
	<u>230.041.572</u>	<u>256.237.810</u>
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	312.566.193	22.107.149

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLOTACIONES FORESTALES

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		4.949.162.411		4.949.162.411
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(722.205.302)	(722.205.302)
SUB-TOTAL	98.614.634	4.949.162.411	(722.205.302)	4.325.571.743
Reexpresiones contables				
Reexpresiones al saldo inicial		401.813.096	(57.488.979)	344.324.117
Saldos iniciales reexpresados	98.614.634	5.350.975.507	(779.694.281)	4.669.895.860
Resultado del Ejercicio			(236.370.947)	(236.370.947)
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		256.237.810		256.237.810
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	256.237.810	(236.370.947)	19.866.863
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		5.607.213.317		5.607.213.317
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(1.016.065.228)	(1.016.065.228)
SUB-TOTAL	98.614.634	5.607.213.317	(1.016.065.228)	4.689.762.723
Reexpresiones contables				
Reexpresiones al saldo inicial		478.905.150	(66.278.556)	412.626.594
Saldos iniciales reexpresados	98.614.634	6.086.118.467	(1.082.343.784)	5.102.389.317
Resultado del Ejercicio			82.524.621	82.524.621
Otro Resultado Integral Neto del Ejercicio		230.041.572		230.041.572
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	-	230.041.572	82.524.621	312.566.193
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
Aportes de propietarios				
Aportes del Fondo Jubilatorio	98.614.634			98.614.634
Ajustes al patrimonio				
Revaluaciones		6.316.160.038		6.316.160.038
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(999.819.163)	(999.819.163)
TOTAL	98.614.634	6.316.160.038	(999.819.163)	5.414.955.509

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresadoS en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLOTACIONES FORESTALES

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	1/ene al 31/dic de 2019 \$	1/ene al 31/dic de 2018 \$
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza Créditos por Ventas	462.799.048	554.608.338
Cobranza de Subsidios	-	-
Pago a Proveedores	(308.595.349)	(301.202.222)
Pago al Personal	(76.420.521)	(87.172.382)
Ingresos y Egresos Varios	693.079	1.326.438
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	78.476.257	167.560.172
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Financiamiento Bancario	-	-
Neto de Valores Públicos e intereses	(54.543.000)	16.047.466
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(54.543.000)	16.047.466
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Gastos Activables	(56.571.083)	(58.717.568)
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(17.845.247)	(13.098.110)
Ingresos por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	1.119.098	-
EFFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(73.297.232)	(71.815.678)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(49.363.975)	111.791.960
EFFECTOS DEL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO	(13.440.897)	(4.345.991)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	166.388.471	58.942.502
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	103.583.599	166.388.471

***ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL
EXPLOTACIONES FORESTALES***

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

EXPLORACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>INGRESOS</u>			
<u>PRODUCTOS FORESTALES</u>			
Pino	0	3.172.714	3.172.714
Eucalipto	40.467.000	48.158.441	7.691.441
	<u>40.467.000</u>	<u>51.331.155</u>	<u>10.864.155</u>
<u>PRODUCTOS INDUSTRIALES</u>			
Pino	396.440.000	367.336.731	(29.103.269)
Eucalipto	24.138.000	19.700.695	(4.437.305)
	<u>420.578.000</u>	<u>387.037.426</u>	<u>(33.540.574)</u>
<u>PRODUCTOS GANADEROS</u>			
Ganado	29.104.000	42.012.904	12.908.904
Pastoreos	4.320.000	3.974.430	(345.570)
Arrendamiento	0	656.948	656.948
Otros	218.000	322.146	104.146
	<u>33.642.000</u>	<u>46.966.429</u>	<u>13.324.429</u>
<u>SERVICIOS Y OTROS</u>			
Reintegros Exportacion	16.579.000	17.429.755	850.755
Otros	0	1.208.866	1.208.866
	<u>16.579.000</u>	<u>18.638.621</u>	<u>2.059.621</u>
Total	511.266.000	503.973.630	(7.292.370)
<u>EGRESOS</u>			
<u>I - RETRIBUCIONES Y GASTOS</u>			
Sueldos y Jornales	93.253.593	95.959.078	(2.705.485)
Servicios Contratados	204.980.845	184.828.779	20.152.066
Consumos	69.305.527	71.684.364	(2.378.837)
Gastos Generales	61.760.694	59.556.983	2.203.711
Sub-total	429.300.659	412.029.204	17.271.455
<u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u>			
Bienes de Uso	41.878.000	17.871.516	24.006.484
Intangibles	0	0	-
Gastos activables	45.022.460	57.804.067	(12.781.607)
Sub-total	86.900.460	75.675.583	11.224.877
Total	516.201.119	487.704.787	28.496.332

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
<u>I - RETRIBUCIONES Y GASTOS</u>			
SUELDOS Y JORNALES			
Sueldos y Jornales	69.222.757	67.138.219	2.084.538
Horas Extras	3.721.872	3.122.800	599.072
Aguinaldos	6.493.321	6.874.597	(381.276)
Salario Vacacional	3.901.422	5.471.575	(1.570.153)
Servicio Médico	79.384	26.545	52.839
Vestimenta	1.510.215	1.537.574	(27.359)
Partidas Especiales	2.147.680	1.796.860	350.820
Licencias	4.915.178	6.689.114	(1.773.936)
Ap. Seguro Accidente	1.261.764	3.301.794	(2.040.030)
	<u>93.253.593</u>	<u>95.959.078</u>	<u>(2.705.485)</u>
SERVICIOS CONTRATADOS			
Contratistas	93.481.411	81.351.221	12.130.190
Hon. Profesionales	3.321.780	3.969.548	(647.768)
Transporte Personal	2.081.100	2.088.246	(7.146)
Fletes	87.433.993	75.667.294	11.766.699
Serv. de Rep.y Manten.	15.109.220	15.297.692	(188.472)
Alquiler de Maquinaria	3.530.662	6.418.383	(2.887.721)
Servicios de Vigilancia	22.680	36.395	(13.715)
	<u>204.980.845</u>	<u>184.828.779</u>	<u>20.152.066</u>
CONSUMOS			
Ute	9.306.780	9.984.381	(677.601)
Ose	181.580	340.791	(159.211)
Antel	548.380	630.657	(82.277)
Combustibles	21.846.160	20.554.115	1.292.045
Lubricantes	1.524.600	1.587.889	(63.289)
Repuestos y Accesorios	5.519.540	7.907.070	(2.387.530)
Productos Veterinarios	737.380	1.189.875	(452.495)
Herramientas	1.519.087	1.506.821	12.266
Productos Químicos	10.125.080	10.428.444	(303.364)
Materiales	11.624.527	11.141.163	483.364
Semillas	187.880	224.891	(37.011)
Madera Propia	0	0	-
Aliment.y Suplementación Gan.	5.606.400	5.400.450	205.950
Dif.Inventario de Ganado	0	13.979	(13.979)
Mortandad de Ganado	578.133	773.838	(195.705)
	<u>69.305.527</u>	<u>71.684.364</u>	<u>(2.378.837)</u>

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

EXPLORACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
GASTOS GENERALES			
Papelería,Ut.Escrit.Etc.	1.054.988	918.593	136.395
Gastos Bancarios	2.528.993	1.226.514	1.302.479
Amortizaciones	20.409.696	18.341.779	2.067.917
Alquileres	351.680	339.614	12.066
Encom.Corresp.Etc.	814.240	1.029.654	(215.414)
Gastos Repres/Rel Instit	68.040	105.138	(37.098)
Seguros	1.137.220	1.192.070	(54.850)
Public.,Promoc.	23.940	35.204	(11.264)
Deudores Incobrables	700	188.727	(188.027)
Gravámenes Fiscales	175.700	980.163	(804.463)
Comisiones	2.574.800	1.097.169	1.477.631
Suscripciones y Asociac.	518.280	582.383	(64.103)
Multas y Recargos	1.120	0	1.120
Gastos Capacitación	107.520	96.911	10.609
Movilidad y Viáticos	3.039.400	3.745.395	(705.995)
Donaciones	347.200	410.217	(63.017)
Alimentación	1.158.920	1.263.572	(104.652)
Artículos Limpieza/Cocina	200.340	215.242	(14.902)
IVA no Deducible	0	10.845	(10.845)
Gastos de Mantenimiento	560	4.309	(3.749)
Gastos de Exportación	27.078.094	27.571.851	(493.757)
Medicamentos y Art.Fcia	169.260	199.103	(29.843)
Gastos x Juicios y Litig.	0	2.530	(2.530)
	<u>61.760.691</u>	<u>59.556.983</u>	<u>2.203.708</u>
Total Imputado Retribuciones y Gastos	429.300.656	412.029.204	17.271.452

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2019

(expresado en pesos uruguayos históricos)

EXPLOTACIONES FORESTALES

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>DEFICIT / SUPERAVIT</u>
II - PROGRAMA INVERSIONES			
BIENES DE USO			
Terreno	0	0	-
Mejoras	10.553.000	0	10.553.000
Equip. y mejoras	20.616.000	984.297	19.631.703
Muebles, Útiles e Instalaciones	0	223.601	(223.601)
Vehículos, maquinarias, etc	0	0	-
Equipos Computación	880.000	658.713	221.287
Mejoras Agropecuarias	9.829.000	16.004.904	(6.175.904)
Obras en proceso	0	0	(0)
TOTAL	41.878.000	17.871.516	24.006.484
INTANGIBLES			
Intangibles	0	0	-
GASTOS ACTIVABLES			
Plant. y Mantenimiento	21.241.800	35.061.652	(13.819.852)
Podas	2.170.000	2.570.452	(400.452)
Seguro de Incendio	1.759.000	1.431.857	327.143
Prevención Incendio	2.274.800	1.340.801	933.999
Infraestructura	4.753.467	5.048.815	(295.349)
Administración	10.223.393	11.069.143	(845.750)
Activ.Gtos PC en Carmen	2.600.000	1.281.347	1.318.653
	45.022.460	57.804.067	(12.781.607)
Total Imputado Programa Inversiones	86.900.460	75.675.582	11.224.877

SEGUNDA SECCIÓN

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
CONSOLIDADO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES-AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2016)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES REVALUADOS					DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES					VALOR NETO AL 31.12.2018 REEXPRESADO AL 31.12.2019
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	ACUMULADA AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA % DEL EJERCICIO	ACUMULADA AL CIERRE	
1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS											
Vehiculos	812.951			71.442	884.393	569.086	50.009		10%	707.514	176.879
Vehiculos utilitarios, maquinaria	142.607.922		(15.231.526)	11.963.895	139.340.291	139.836.615	11.731.415	(15.225.989)	10%	136.731.801	2.608.690
Muebles, Utiles e Instalaciones	55.715.873	397.089	(268.451)	4.687.035	60.731.546	48.896.519	4.283.769	(214.481)	10%	54.293.561	6.437.965
Equipos de Computación	72.483.931	3.089.817	(927.449)	7.016.475	81.672.774	62.428.458	5.409.629	(918.162)	20%	70.998.082	10.939.137
Inmuebles Urbanos											
Terreno	19.545.398			1.717.632	21.263.030	21.263.030			2,38%	2.854.105	21.263.030
Mejoras	110.189.106	1.330.379		9.683.321	121.202.806	121.202.806				2.854.105	118.348.701
	129.734.504	1.330.379		11.400.953	142.465.836					2.854.105	139.611.731
Inmuebles Rurales											
Terreno	3.447.587.913			533.012.539	3.980.600.452	3.980.600.452			1,5%	51.532.224	3.980.600.452
Mejoras	105.765.470			9.294.578	115.060.048	45.860.141	4.084.045			63.527.822	65.387.332
	3.553.353.383			542.307.115	4.095.660.498	45.860.141	4.084.045			4.044.128.274	3.815.946.212
Equipamiento y Mejoras	335.715.974	2.971.753		29.510.555	368.198.282	228.791.311	20.251.968		Vs.	258.493.780	109.704.502
Torres de Vigilancia	1.661.647			146.024	1.807.671	1.661.647	146.024		10%	1.607.671	491.867
Reproductores	1.700.120	32.101	(282.102)	140.740	1.560.859	820.799	75.109	(248.410)	33%	1.088.992	956.595
Animales de Trabajo	960.992		(236.376)	73.289	787.905	931.186	72.093	(236.376)	Vs.	786.247	21.547
Mejoras Agropecuarias	99.635.385	20.533.565		8.617.388	128.986.338	53.147.698	4.795.052		Vs.	62.487.962	66.498.376
Obras en proceso	6.112.014	16.013.638	(23.140.504)	1.014.852							
Pinacoteca	3.137.112			275.686	3.412.798						3.412.798
TOTAL	4.403.621.808	44.378.342	(40.096.408)	617.625.449	6.026.629.191	580.742.441	50.879.193	(16.843.418)		27.001.533	4.383.749.432
											4.168.830.811

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES- AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 AJUSTADO POR INFLACION
 (expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2018)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES REVALUADOS					AMORTIZACIONES					VALOR NETO AL 31.12.2018 REEXPRESADO AL 31.12.2019	
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	ACUMULADA AL INICIO	REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		ACUMULADA AL CIERRE
2.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN												
Inmueble en Venta J.C.Gómez	860.697			75.638	936.335							936.335
Terreno	5.277.542			463.785	5.741.327				2%		5.741.327	936.335
Mejoras	6.138.239			539.423	6.677.662						5.741.327	936.335
Estac. Mltre (Cocheras)	13.470.557			1.183.764	14.654.371				2,7%	396.064	3.980.639	11.089.796
Inmuebles de Renta	3.058.206		(251.467)	282.207	3.089.946							3.089.946
Terreno	43.323.309		(4.986.716)	3.334.311	41.670.904			(4.987.479)	2%	7.893	41.466.407	214.497
Mejoras	46.391.515		(5.238.183)	3.618.518	44.769.850			(4.987.479)		7.893	41.466.407	214.497
TOTAL	66.000.341		(5.238.183)	5.339.725	66.101.883		4.100.183	(4.987.479)		403.967	61.168.373	14.943.510
3.- ACTIVOS INTANGIBLES												
Certificación de calidad	8.005.439			703.511	8.708.950				Vs.		8.708.950	-
Software	11.818.840			1.038.812	12.857.252				Vs.	309.063	12.626.475	230.777
Panteón Bancario	48.620			4.097	50.717							50.717
Terreno	172.453.565			15.155.066	187.608.631							93.281.068
Mejoras	172.500.185			15.159.163	187.659.348				2%	3.754.620	94.347.565	97.009.352
Obras en Pr. Panteón Bancario	-	3.404.787			3.404.787							3.404.787
TOTAL	192.324.264	3.404.787	-	16.901.286	212.630.337		9.025.266	-		4.063.663	116.682.990	96.947.347

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
FONDO JUBILATORIO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
FONDO JUBILATORIO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES					VALOR NETO AL 31.12.2018 REEXPRESADO AL 31.12.2019		
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES Y AJUSTES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	DISMINUCIONES	TASA %		AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT.ACUM. AL CIERRE
1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS												
Vehículos	812.951			71.442	884.393	569.066	50.009		10%	88.439	707.514	176.879
Muebles, Utiles e Instalaciones	27.316.646	173.488	(142.033)	2.368.081	29.736.182	21.824.717	1.881.202	(108.794)	10%	1.061.814	24.458.939	5.277.243
Equipos de Computación	55.187.735	2.441.104	(194.236)	5.516.992	62.951.595	46.287.146	4.004.298	(184.949)	20%	3.731.576	53.818.071	9.133.524
Inmuebles (Edificio Sede)	19.545.398			1.717.632	21.263.030							
Terreno	110.189.106	1.330.379		9.883.321	121.202.806	0			2,38%	2.854.105	2.854.105	21.263.030
Mejoras	129.734.504	1.330.379		11.400.953	142.465.836	0				2.854.105	139.611.731	119.872.427
Obras en Proceso Edificio Sede	531.902	751.732	(1.330.379)	46.745	0						0	578.645
Pinacoteca	3.137.112	-		275.686	3.412.798							3.412.798
TOTAL	216.720.850	4.696.703	(1.666.648)	19.699.899	239.450.804	98.460.929	5.935.509	(293.743)		7.735.934	81.838.629	157.612.175
2.- PROPIEDAD DE INVERSIÓN												
Inmueble en Venta J.C.Gomez	860.697			75.638	936.335							
Terreno	5.277.542			463.785	5.741.327	5.277.542	463.785		2%		5.741.327	936.335
Mejoras	6.136.239			539.423	6.677.662	5.277.542	463.785				5.741.327	936.335
Estac. Mitre (Cocheras)	13.470.587			1.183.784	14.654.371	3.276.628	287.947		2,7%	396.064	3.960.639	10.693.732
Inmuebles de Renta	3.065.206		(251.467)	282.207	3.096.946							
Terreno	43.323.309		(4.986.716)	3.334.311	41.670.904	43.087.542	3.348.451	(4.997.479)	2%	7.893	41.456.407	3.098.946
Mejoras	46.391.515		(5.238.183)	3.616.518	44.769.850	43.087.542	3.348.451	(4.997.479)		7.893	41.456.407	214.497
TOTAL	66.000.341		(5.238.183)	5.339.725	66.101.883	51.651.712	4.100.183	(4.997.479)		403.957	51.158.373	14.943.510
												15.609.575

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AJUSTADO POR INFLACION
 (expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
FONDO JUBILATORIO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES				VALOR NETO			
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO AL 31.12.2018	VALOR NETO REEXPRESADO AL 31.12.2019
3.- ACTIVOS INTANGIBLES													
Panteón Bancario	46.620			4.097	50.717							50.717	
Terreno	172.453.565			15.155.066	187.608.631	83.280.649	7.312.296		2%	3.754.620	94.347.565	93.261.066	97.009.352
Mejoras	172.500.185			15.159.183	187.659.348	83.280.649	7.312.296			3.754.620	94.347.565	93.311.783	97.060.069
Obras en Proc. Panteón Bancario	-	3.404,787			3.404,787							3.404,787	
TOTAL	172.500.185	3.404,787	-	15.159,183	191.064,135	83.280,649	7.312,296	-	-	3.754,620	94.347,565	96.716,570	97.060,069

176

ANEXO
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y
EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y
ACTIVOS INTANGIBLES
EXPLOTACIONES FORESTALES

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y ACTIVOS INTANGIBLES - AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2019)
EXPLOTACIONES FORESTALES

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES					VALOR NETO AL 31/12/2019	VALOR NETO AL 31/12/2018 REEXPRESADO AL 31/12/2019		
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %			AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE
1. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS													
Vehículos utilitarios, maq. e impi.	142.607.922	-	(15.231.526)	11.963.895	139.340.291	139.636.615	11.731.415	(15.225.999)	10%	389.560	136.731.601	2.609.690	3.014.847
Muebles y vitales y equipos	28.369.227	223.601	(126.418)	2.496.954	30.985.364	27.270.802	2.402.567	(105.687)	10%	286.960	29.834.642	1.160.722	1.227.590
Equipos Computación	17.296.196	658.713	(733.213)	1.468.483	18.721.179	16.161.313	1.405.331	(733.213)	20%	344.560	17.176.011	1.543.168	1.234.815
Inmuebles Rurales	3.447.587.913	-	-	533.012.539	3.980.600.452	45.660.141	4.064.045	-	2%	1.808.038	-	3.980.600.462	3.760.558.680
Terreno	105.765.470	-	-	9.284.575	115.060.046	45.660.141	4.064.045	-	-	1.808.038	51.532.224	63.527.822	65.367.332
Mejoras	3.553.353.383	-	-	942.307.115	4.095.660.498	45.660.141	4.064.045	-	-	1.808.038	51.532.224	4.044.128.274	3.815.946.212
Equip. y mejoras	335.715.974	2.971.753	-	29.510.555	368.198.282	226.791.311	20.251.958	-	Vs.	11.450.511	258.493.780	109.704.502	118.496.868
Tornes de Vigilancia	1.661.647	-	-	146.024	1.807.671	1.661.647	146.024	-	10%	-	1.807.671	-	-
Reproductores	1.700.120	32.101	(292.102)	140.740	1.580.859	620.799	75.109	(248.410)	-	441.494	1.068.982	491.867	956.595
Animales de Trabajo	950.982	-	(236.376)	73.289	787.905	931.166	72.093	(236.376)	-	19.344	766.247	1.658	21.547
Mejoras Agropecuarias	99.635.385	20.533.555	-	8.817.388	128.986.338	53.147.698	4.785.052	-	Vs.	4.545.212	62.487.962	66.498.376	50.572.983
Obras en proceso	5.580.112	15.261.906	(21.810.125)	968.108	-	-	-	-	-	-	-	-	6.070.487
TOTAL	4.186.900.988	39.681.641	(38.423.761)	597.925.551	4.786.078.389	612.281.612	44.943.594	(16.549.675)		19.266.699	659.941.130	4.226.137.257	3.897.641.742
2. ACTIVOS INTANGIBLES													
Certificación	8.005.439	-	-	703.511	8.708.950	8.005.439	703.511	-	Vs.	-	8.708.950	-	-
Software	11.818.640	-	-	1.038.612	12.857.252	11.307.954	1.008.459	-	Vs.	309.063	12.626.475	230.777	555.565
TOTAL	19.824.079	-	-	1.742.123	21.566.202	19.313.393	1.712.970	-		309.063	21.336.426	230.777	555.565

TERCERA SECCIÓN

ANEXO
INFORMACION ACTUARIAL

CUADRO Nº 1**DISTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS ACTIVOS POR
EDAD Y SEXO****AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

TRAMOS DE EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
TOTAL	20.602	11.485	9.117
Menor de 15			
15 - 19	319	197	122
20 - 24	1.449	992	457
25 - 29	2.539	1.749	790
30 - 34	2.857	1.847	1.010
35 - 39	2.362	1.404	958
40 - 44	1.888	1.066	822
45 - 49	2.137	1.165	972
50 - 54	2.380	1.158	1.222
55 - 59	3.543	1.482	2.061
60 - 64	858	327	531
65 - 69	148	50	98
70 - 74	66	25	41
75 - 79	35	15	20
80 y MÁS	21	8	13

Nota: la totalidad de los afiliados activos a nuestro Instituto se encuentran en situación regular de pago de aportes.

CUADRO N° 2**DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR EDAD****AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

TRAMOS DE EDAD			JUBILADOS	PENSIONISTAS (*)
TOTAL			11.647	7.174
0	-	4		
5	-	9		4
10	-	14		13
15	-	19		39
20	-	24		16
25	-	29	1	6
30	-	34	1	4
35	-	39	7	15
40	-	44	12	38
45	-	49	25	99
50	-	54	63	220
55	-	59	199	369
60	-	64	2.727	561
65	-	69	1.911	671
70	-	74	1.562	946
75	-	79	2.226	1.262
80	-	84	1.635	1.212
85	-	89	906	1.036
90	-	94	293	502
95	Y	MAS	79	161

(*) Se define el término "Pensionistas" como el equivalente a recibos de Pensión.

En consecuencia no están comprendidos los hijos menores que acrecientan la pensión por Acto Institucional N° 9.

Presupuesto Jubilados Diciembre 2019.....	\$1.125.209.596 (Nominal)
Presupuesto Pensionistas Diciembre 2019.....	\$397.778.281 (Nominal)
Presupuesto Otros Gastos Diciembre 2019.....	\$1.066.838 (Nominal)
Presupuesto total de Diciembre 2019.....	\$1.524.054.715 (Nominal)

Fuente: Presupuesto Pasivos imputado por Contaduría

Cuadro Nº 3**BALANCE ACTUARIAL ASOCIADO AL SISTEMA CERRADO**

Valores al 31/12/2019 de los flujos de fondos futuros descontados en pesos

<u>ACTIVO ACTUARIAL</u>		<u>474.350.652.799</u>
1. ACTIVOS ACTUALES		7.372.099.882
2. VALOR ACTUAL DE COTIZACIONES FUTURAS		153.181.780.437
Cotizaciones de activos	135.504.521.768	
Otros ingresos operativos	384.372.126	
Aportes de pasivos	17.292.886.543	
3. VALOR ACTUAL DE APORTES ESPECIALES		313.796.772.480
Aporte del Estado	4.571.851.523	
Partida complementaria patronal	309.224.920.957	
<u>PASIVO ACTUARIAL</u>		<u>556.995.585.539</u>
1. VALOR ACTUAL DE PRESTACIONES FUTURAS		543.101.990.965
Jubilaciones	427.072.178.557	
Otras prestaciones	116.029.812.408	
2. VALOR ACTUAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION		13.893.594.574
<u>DIFERENCIA ACTIVO-PASIVO (*)</u>		<u>-82.644.932.740</u>

(*) Por las características de los regímenes de seguridad social de financiación colectiva, abiertos y obligatorios, esta diferencia se financia con aportes de generaciones posteriores

Nota: La tasa de descuento aplicable es de 3%, demás criterios actuariales y biométricos utilizados se explicitan a continuación de Cuadro 5.

CUADRO 4.1 PROYECCIÓN COTIZANTES POR TRAMOS DE EDAD

EDADES	2022	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Menos de 20	1018	889	737	682	697	783	829	852	845
20-24	2140	2148	1970	1924	1955	2065	2153	2199	2213
25-29	2769	2939	2651	2428	2422	2540	2718	2815	2847
30-34	2900	3039	2969	2621	2437	2473	2640	2815	2898
35-39	2620	2812	2855	2727	2426	2303	2366	2521	2671
40-44	1945	2441	2536	2546	2431	2190	2104	2166	2298
45-49	1856	1772	2223	2294	2305	2199	1976	1894	1950
50-54	1853	1504	1450	1868	1924	1937	1836	1626	1547
55-59	2356	1266	1018	1014	1356	1394	1413	1325	1150
60-64	670	534	319	270	281	340	353	357	336
65-69	119	247	214	138	121	119	141	147	148
70-74	44	41	77	75	53	48	46	52	54
75 y más	65	89	101	135	162	168	164	153	147
Totales	20.355	19.721	19.120	18.722	18.570	18.559	18.739	18.922	19.104

CUADRO 4.2 PROYECCIÓN JUBILADOS POR TRAMOS DE EDAD

EDADES	2022	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Menos de 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20-24	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25-29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30-34	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35-39	3	0	0	0	0	0	0	0	0
40-44	2	3	0	0	0	0	0	0	0
45-49	11	7	10	9	11	14	15	14	13
50-54	48	51	55	76	94	104	121	126	121
55-59	173	129	130	148	217	268	299	352	365
60-64	2.830	2.007	1.309	1.236	1.365	1.948	2.348	2.519	2.838
65-69	2.776	3.678	2.559	1.784	1.731	1.977	2.786	3.384	3.674
70-74	1.567	2.855	3.841	2.705	1.943	1.918	2.204	3.126	3.809
75-79	1.758	1.426	2.624	3.550	2.513	1.820	1.806	2.088	2.972
80-84	1.893	1.474	1.219	2.273	3.090	2.208	1.619	1.619	1.886
85-89	1.052	1.378	1.079	924	1.758	2.396	1.732	1.296	1.311
90-94	436	565	749	592	543	1.065	1.448	1.063	823
95 y más	81	134	182	243	203	207	418	578	452
Totales	12.630	13.707	13.757	13.540	13.468	13.925	14.796	16.165	18.264

CUADRO N° 5 - Egresos Totales por Concepto
 (En Millones de pesos constantes de 2019)

	2022	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Egresos Totales	19.784	21.675	22.308	22.452	22.892	24.079	25.406	27.281	30.460
Jubilaciones	14.455	16.131	16.837	17.156	17.713	19.029	20.620	22.878	26.359
Pensiones	4.859	5.035	4.956	4.787	4.669	4.518	4.228	3.802	3.429
Gastos de Adm.	470	509	515	509	510	532	558	601	672

EXPLICITACIÓN DE ALGUNOS SUPUESTOS SEGUIDOS PARA REALIZAR LAS PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

A continuación se presentan algunos aspectos considerados en la valuación actuarial realizada sobre el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.¹

Se destaca que las hipótesis asumidas para la estimación del balance actuarial asociado al sistema cerrado son idénticas a las de la proyección financiera global referida. La diferencia más significativa es que al suponer el sistema cerrado, se debe asumir, en este caso, la no incorporación futura de nuevos cotizantes.

En la parte final de este documento, se transcriben algunos conceptos establecidos en la referida valuación actuarial respecto a la evolución del nivel del fondo financiero en el largo plazo.

I – HIPÓTESIS GENERALES

En este apartado se describen brevemente los principales supuestos del escenario de partida o base en relación a la demografía del modelo, las variables macroeconómicas y las hipótesis asociadas al régimen previsional.

I.1 – Hipótesis demográficas

Planteamos a continuación las hipótesis básicas que afectarán las variables físicas incluidas en la proyección:

Altas de Jubilaciones

Se aplica en su integridad el nuevo régimen previsional, para lo cual se estimaron tasas de jubilaciones tomando como base un reciente análisis sobre el comportamiento de los retiros por jubilaciones de los bancarios públicos, de los privados y de las nuevas actividades

Bajas por fallecimiento de cotizantes y Jubilados

Las bajas por fallecimiento de cotizantes y jubilados, se estiman a partir de la aplicación de las tasas de mortalidad específicas² a los colectivos de afiliados correspondientes.

¹ Luis Camacho. "Proyección Financiera de Largo Plazo"-Escenario Base. Octubre 2019

² Luis Camacho. "Estimación de las Tasas de Mortalidad Específicas para los jubilados por vejez e invalidez bancarios". Nov. 2011.

Cantidad de cotizantes

A diferencia de la proyección financiera de largo plazo del sistema, se supone un número decreciente de cotizantes puesto que se pretende evaluar el sistema cerrado. Ello implica que no se incorporan altas de nuevos cotizantes, por lo que sólo se proyectan las bajas por fallecimientos o desvinculaciones de los actuales cotizantes.

Desvinculaciones de Cotizantes

Se estimaron para los dos tipos de cotizantes analizados, la tasa de desvinculaciones por sexo y edad aplicables en todo el horizonte de análisis.

I.2 – Hipótesis Económicas

Las proyecciones de los salarios reales, aportes patronales y personales se asocian al producto bruto interno y a la población activa ocupada. En el corto plazo se adoptan los supuestos que permiten llegar paulatinamente a los correspondientes al mediano y largo plazo, los que se describen seguidamente.

Producto bruto interno

Para el año 2020 se estimó un crecimiento del 2.5%, nivel que se supone se mantendrá constante hasta el fin de la proyección.

Tasas de crecimiento de la PEA ocupada

Las tasas de desempleo por edad y sexo se suponen invariables a partir del 2019, por lo que los cambios en las tasas de empleo a partir de este año son los que resultan de la trayectoria de las PEA.

Para estimar, en el largo plazo, la evolución de la PEA se aplicaron las tasas de actividad estimadas por CELADE, las que fueron aplicadas a la población proyectada por edad y sexo por el BPS.

Salario Real

Se supone que el crecimiento del salario real global se determina la siguiente relación anual.

$$(1+TCPBI(t))=(1+TCPEA(t))*(1+TCS(t))$$

En la relación se expresan por un lado las tasas de crecimiento real anual del PBI y por otro las de aumento de la PEA y de los Salarios reales.

La formulación anterior tiene implícito el supuesto de que la tasa de crecimiento del producto es igual a la tasa de crecimiento de la masa salarial, la que a su vez se descompone por la acumulación de los crecimientos de la PEA y del salario real anual.

Salarios de Cotización

Se supone que los salarios generales se estimaron para el año 2020 de acuerdo a las variaciones esperadas del IPC y del IMS. Para los años siguientes, se mantuvo la proporción del crecimiento de los salarios bancarios públicos respecto al crecimiento promedio anual del IMS. A partir del año 2021, se supone que los salarios promedios bancarios públicos crecen de igual forma que el promedio del IMS anual previsto.

Se asume asimismo, que las nuevas actividades amparadas por la Caja y los bancarios privados, ajustan sus salarios desde el inicio de acuerdo con la variación del índice medio de salarios.

Una particularidad adicional es que se estima una disminución de la brecha existente entre sexos de los salarios bancarios. Se supone un mayor crecimiento relativo de los sueldos de la mujeres, de tal forma que en el año 2055 se los salarios promedios de ambos sexos se equiparan.

Tasas de cotización

Las tasas de cotización patronal, personal y del Estado son las que surgen de la nueva ley, inclusive se estiman sus abatimientos en los períodos en que el nivel de reservas alcanza los límites allí establecidos.

Aporte Complementario Patronal

El nivel efectivo de la partida para el año 2020, se proyecta de acuerdo a una estimación reciente de la Asesoría Económica del Instituto, y considerando el incremento que tendrán las primas previsionales del BSE. Los principales resultados se presentan relacionando el nivel anual de la PCP con el del Producto Bruto Interno. De esta forma al proyectar el PBI estamos en condición de establecer anualmente el nivel esperado de esta partida para todo el horizonte de análisis.

Sueldo Básico Jubilatorio

Se aplica para cada año lo dispuesto por la ley de reforma previsional sobre los sueldos por edad de cada año. Ello es posible ya que los sueldos computados en la proyección se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del Índice de Salarios Nominal.

Tasas de reemplazo

Respecto a los afiliados bancarios, se estimó el nivel de las tasas de reemplazo en base a la información de las altas de jubilados según las diversas causales en los años 2018 y 2019.

Otros Conceptos proyectados

Existen dos conceptos que se proyectan a partir de la aplicación de un porcentaje de otros conceptos más relevante:

- Los gastos de administración se estiman cada año como un porcentaje fijo de los egresos por jubilaciones, muy por debajo del máximo habilitado por Ley.
- Los otros ingresos como un porcentaje de los ingresos por aportes.

Tasa de Interés real

Se supone para el largo plazo, que la tasa de interés real anual supera a la tasa de crecimiento del PBI en 0.5%. Por lo tanto, la tasa de interés aplicable sobre el nivel de las reservas financieras y los resultados operativos anuales alcanza en este escenario un nivel cercano al 3% real sobre la variación del IPC.

II – CONSIDERACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA DE LARGO PLAZO

A partir del año 2031, los superávits operativos anuales crecientes incidirán positivamente en la capitalización del sistema. De esta forma el nivel del fondo financiero aumentará al principio levemente, para luego expandirse sustancialmente.

El efecto combinado de los resultados operativos y los intereses financieros, incidirá en el crecimiento sostenido de las reservas brutas, que alcanzarán al final del período de la proyección un nivel superior a los 7.381 millones de dólares.

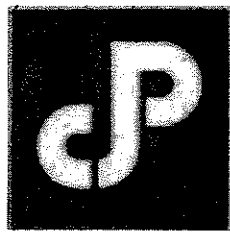
Llama la atención el crecimiento del nivel del fondo financiero en la última década de la proyección. Como se ha establecido serían varias las causas, en primer término al alto aumento del salario real previsto para ese período, en segundo término al significativo crecimiento que se prevé operará en la Partida Complementaria Patronal, y la baja variación relativa del nivel de las jubilaciones para ese período.

Se destaca que la situación se revertiría parcialmente en períodos más largos que el horizonte establecido en la proyección, a consecuencia de que comenzarán a crecer los importes asociados a las jubilaciones como consecuencia del envejecimiento demográfico, y porque a partir de año 2055 se estima que habrá igualdad de remuneraciones entre ambos sexos.





Caja de Profesionales
Universitarios



Caja de Profesionales
Universitarios

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Gerencia de División Administrativo-Contable

Departamento de Contaduría

MAREANNE
ELIZABETH
TOMSIC PAGLIETA
Firmado digitalmente por
MAREANNE ELIZABETH
TOMSIC PAGLIETA
Fecha: 2020.04.29 16:39:04
-03'00'

MARIA DEL
ROSARIO
GARCIA
RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por
MARIA DEL ROSARIO
GARCIA RODRIGUEZ
Fecha: 2020.04.30
12:18:56 -03'00'

5 de marzo de 2020



Contenido

PRIMERA SECCIÓN

Estados Financieros
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Anexo - Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones a Largo Plazo y Amortizaciones

SEGUNDA SECCIÓN

Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2019
Información Cuantitativa Ordenanza N° 82

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
U\$S - Dólares estadounidenses



Caja de Profesionales
Universitarios

PRIMERA SECCIÓN



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL
Member Crowe Global

Plaza Independencia 322 of 101
Montevideo - Uruguay
Tel + 598 2900 1018
www.crowe.com/uy

Ref: 135/48/04-20

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) al 31 de diciembre de 2019, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 19 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de CJPPU al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas mencionadas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Otras informaciones

La Dirección de la Caja de Jubilaciones y Profesionales Universitarios es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen el Informe Resumido de Viabilidad Actuarial al 31 de diciembre de 2019 y la Información Cuantitativa requerida por la Ordenanza N° 82 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe, y la Memoria Anual requerida por el Artículo 23 de la Ley 17.738, la que se espera esté disponible para nosotros después de dicha fecha.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Si, cuando leamos la Memoria Anual, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a los órganos a la Dirección.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de CJPPU es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

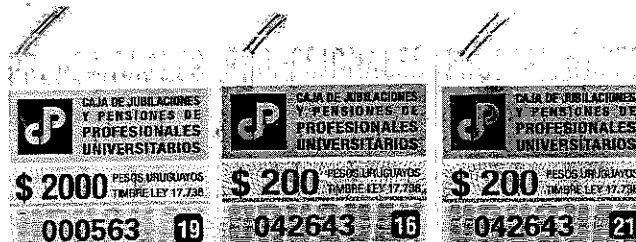
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 5 de marzo de 2020.

CROWE



Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358





Caja de Profesionales
Universitarios

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activo Corriente</u>			
<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>	6		
Caja y Bancos		71.982.694	104.787.637
		<u>71.982.694</u>	<u>104.787.637</u>
<u>Valores públicos y otros valores</u>	11		
Valores públicos y otros valores		2.859.877.616	9.767.623.662
		<u>2.859.877.616</u>	<u>9.767.623.662</u>
<u>Deudores</u>	8		
Deudores por Aportes		1.133.635.752	1.158.983.510
Deudores por Agentes		1.224.396	1.286.853
Deudores por Tributos		455.749.773	380.278.703
Deudores por Convenios		159.009.176	141.005.860
Deudores por Préstamos		63.858.698	59.235.648
		<u>1.813.477.795</u>	<u>1.740.790.574</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	9		
Deudores - Torre de los Profesionales		16.810.988	14.539.555
Deudores por Explotación Forestal		1.218.000	1.563.394
Deudores diversos		76.695.597	70.544.618
		<u>94.724.585</u>	<u>86.647.567</u>
<u>Inventarios</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		8.701.137	11.588.251
		<u>8.701.137</u>	<u>11.588.251</u>
<u>Total Activo Corriente</u>		<u>4.848.763.827</u>	<u>11.711.437.691</u>
<u>Activo No Corriente</u>			
<u>Deudores a largo plazo</u>	8		
Deudores por Convenios		263.708.965	163.116.141
Deudores por Préstamos		17.094.319	14.255.488
		<u>280.803.284</u>	<u>177.371.629</u>
<u>Otros deudores a largo plazo</u>	9		
Deudores - Torre de los Profesionales		25.525.748	33.967.682
Deudores por Explotación Forestal		40.460.617	77.320.684
		<u>65.986.365</u>	<u>111.288.366</u>
<u>Inventarios</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		34.711.894	34.711.893
		<u>34.711.894</u>	<u>34.711.893</u>
<u>Inversiones a Largo Plazo</u>			
Valores públicos y otros valores	11	7.737.515.739	656.005.941
Inversiones en Activos Forestales (Anexo)		394.129.932	395.377.286
		<u>8.131.645.671</u>	<u>1.051.383.227</u>
<u>Propiedad, planta y equipo (Anexo)</u>	12		
Valores netos		104.175.680	104.452.357
Bienes de Uso Forestales netos		222.192	370.485
		<u>104.397.872</u>	<u>104.822.842</u>
<u>Activos intangibles (Anexo)</u>	13		
Valores netos		873.276	1.182.337
		<u>873.276</u>	<u>1.182.337</u>
<u>Total Activo No Corriente</u>		<u>8.618.418.362</u>	<u>1.480.760.294</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>13.467.182.189</u>	<u>13.192.197.985</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a
efectos de su
identificación



Caja de Profesionales
Universitarios

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Acreedores Comerciales</u>			
Acreeedores Oficiales		191.868.111	124.241.240
Acreeedores diversos		17.285.139	17.335.206
Pasividades a Pagar		5.890.201	35.287.664
Anticipos Torre Profesionales		126.503	240.928
Otras provisiones		32.524.822	22.516.710
		<u>247.694.776</u>	<u>199.621.748</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>			
Sueldos y Cargas Sociales	14	16.420.099	12.890.122
Provisiones con los empleados		69.342.739	69.854.442
Partidas en Suspenso		1.836.055	1.177.326
Otros pasivos no financieros		16.040.516	13.026.460
		<u>103.639.409</u>	<u>96.948.350</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>351.334.185</u>	<u>296.570.098</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
<u>Capital</u>			
Fondos para pasividades - Art. 72 num 1	2.22	11.460.067.029	10.479.006.274
Fondos para pasividades - Art. 72 num 2	2.22	402.678.565	1.279.597.351
Reexpresión monetaria del capital		995.194.645	995.194.645
<u>Ajustes al Patrimonio</u>			
Otros Resultados Integrales Acumulados	2.22	(39.037.853)	3.252.430
Revalúos técnicos de bienes de uso		34.015.810	34.015.810
<u>Reservas</u>			
Reserva por cobertura de fallecimientos		212.396	51.799
<u>Resultado del ejercicio</u>			
Resultado del ejercicio		262.717.412	104.509.578
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>13.115.848.004</u>	<u>12.895.627.887</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>13.467.182.189</u>	<u>13.192.197.985</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>	18	<u>10.434.835.271</u>	<u>9.860.369.868</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>	18	<u>10.434.835.271</u>	<u>9.860.369.868</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a
efectos de su
identificación



ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		7.341.573.615	6.706.036.574
Aportes de funcionarios		48.692.386	40.931.660
Recargos s/aportes		98.781.498	129.054.809
Gestión y Mora		(177.304)	(105.471)
Producido Convenios afiliados		81.691.096	54.069.701
Producido Convenios empresas		16.574.791	16.931.118
Ingresos Ley 18.061 - Opción categoría		36.197	11.525
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09/07		449.069.052	414.996.012
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Ley 17.738		3.698.000.160	3.230.402.214
Desafectación Prev. Incobrables Tributos		24.863.840	-
Desafectación Prev. Incobrables Convenios		164.390.889	-
		<u>11.923.496.220</u>	<u>10.592.328.142</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Prestaciones	15	(12.092.313.471)	(10.717.858.664)
Gastos de Administración	16	(569.203.324)	(515.702.504)
Egresos Convenios		(177.560.868)	-
Incobrables Aportes		(253.283.531)	(213.403.564)
Incobrables Tributos		-	(8.505.476)
Incobrables Convenios		-	(50.679.017)
Depreciaciones y Amortizaciones		(4.206.980)	(4.591.087)
		<u>(13.096.568.174)</u>	<u>(11.510.740.312)</u>
RESULTADOS OPERATIVOS			
		<u>(1.173.071.954)</u>	<u>(918.412.170)</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		8.560.472	5.643.584
Ingresos p/explotación Campos		82.471.750	63.853.266
Otros Ingresos		148.830.253	128.490.905
		<u>239.862.475</u>	<u>197.987.755</u>
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		(1.482.355)	(1.751.970)
Egresos Actividad Forestal		(354.175)	(652.715)
Depreciaciones Actividad Forestal		(1.395.647)	(1.395.647)
Resultado Baja Bs. Uso e Intangibles		(99.006)	(13.976)
Otros		(175.542.276)	(153.967.483)
		<u>(178.873.459)</u>	<u>(157.781.791)</u>
RESULTADOS DIVERSOS			
		<u>60.989.016</u>	<u>40.205.964</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		5.114.306	249.019
Producido de Inversiones C/P		127.587.531	1.056.381.594
Producido de Inversiones L/P		1.240.098.959	152.984.541
Producido de Préstamos		38.440.658	29.662.046
Producido Torre Profesionales		3.617.107	3.982.081
Producido explotación Campos		11.786.199	8.078.147
		<u>1.426.644.760</u>	<u>1.251.337.428</u>
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		-	(29.680.429)
Egresos de inversiones		(36.608.635)	(228.140.617)
Egresos de préstamos		(6.012.747)	(3.548.048)
Incobrables préstamos		(8.029.444)	(7.252.550)
Egresos Torre Profesionales		(1.193.584)	-
		<u>(51.844.410)</u>	<u>(268.621.644)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS			
		<u>1.374.800.350</u>	<u>982.715.784</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO			
		<u>262.717.412</u>	<u>104.509.578</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a
efectos de su
identificación



Caja de Profesionales
Universitarios

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>262.717.412</u>	<u>104.509.578</u>
Resultado Integral:		
Cambio en valor de activos financieros	(42.290.283)	(16.504.499)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>220.427.129</u>	<u>88.005.079</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a
efectos de su
identificación



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos argentinos)

	Capital		Ajustes al Patrimonio		Reservas	Resultados acumulados	Total
	Fondo para pasividades - Art. 72 Num. 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num. 2	Ajuste Valor Razonable Inv. Art. 72 Num. 1	Ajuste Valor Razonable Inv. Art. 72 Num. 2			
Saldo al 1° de enero de 2018							
Capital							
Fondo para pasividades	9.163.366.410	1.798.990.625					11.957.551.680
Ajustes al Patrimonio		995.194.645					(105.709.560)
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta			(85.680.895)	(20.028.665)			34.015.810
Revaluos técnicos de bienes de uso							114.788
Gravancias retenidas							921.924.667
Reserva por cobertura de fallos de cumplimiento					114.788		921.924.667
Resultados no asignados							12.807.897.385
Sub-total	9.163.366.410	1.798.990.625	(85.680.895)	(20.028.665)	114.788		12.807.897.385
Distribución de utilidades							
Distribución de utilidades	1.421.289.274	(499.364.608)					(921.924.667)
Otros movimientos	(211.587)						
Constitución de reservas					211.587		(274.576)
Utilización de las reservas			(16.504.499)		(274.576)		(16.504.499)
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta							104.509.578
Resultado del ejercicio							104.509.578
Otro resultado integral neto del ejercicio							0
Sub-Total	1.421.077.687	(499.364.608)	(16.504.499)		(62.989)		87.730.502
Saldo al 31 de diciembre de 2018							
Capital							
Fondo para pasividades	10.584.444.097	1.299.626.017					12.879.264.759
Ajustes al Patrimonio		995.194.645					(122.214.059)
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta			(102.185.394)	(20.028.665)			34.015.810
Revaluos técnicos de bienes de uso							51.799
Gravancias retenidas							104.509.578
Reserva por cobertura de fallos de cumplimiento					51.799		104.509.578
Resultados no asignados							12.895.627.887
Sub-total	10.584.444.097	1.299.626.017	(102.185.394)	(20.028.665)	51.799		12.895.627.887
Distribución de utilidades							
Distribución de utilidades	(105.437.824)	(20.028.665)					(127.466.489)
Otros movimientos	10.479.006.273	1.279.597.352	3.252.430				12.751.856.055
Sub-total	10.373.568.449	1.259.568.347	3.252.430				12,824,389,566
Saldo al 31 de diciembre de 2019							
Capital							
Fondo para pasividades	981.428.365	(876.918.787)					104.509.578
Ajustes al Patrimonio		402.678.565					(104.509.578)
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta			(42.323.745)	33.462			(8.861.283)
Revaluos técnicos de bienes de uso							(207.012)
Gravancias retenidas							160.597
Reserva por cobertura de fallos de cumplimiento					160.597		160.597
Resultados no asignados							262.717.412
Sub-total	981.428.365	(876.918.787)	(42.323.745)	33.462	160.597		262.717.412
Distribución de utilidades							
Distribución de utilidades	11.460.067.029	402.678.565					11.862.745.594
Otros movimientos							
Sub-total	11.460.067.029	402.678.565					12.865.421.188
Saldo al 31 de diciembre de 2019							
Capital							
Fondo para pasividades	11.460.067.029	402.678.565					12.862.745.594
Ajustes al Patrimonio		995.194.645					(105.709.560)
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta			(85.680.895)	(20.028.665)			34.015.810
Revaluos técnicos de bienes de uso							114.788
Gravancias retenidas							921.924.667
Reserva por cobertura de fallos de cumplimiento					114.788		921.924.667
Resultados no asignados							12.807.897.385
Sub-total	11.460.067.029	402.678.565	(85.680.895)	(20.028.665)	114.788		12,807,897,385

Iniciado a efectos de su identificación



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE:
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	<u>EL 1 DE ENERO DE 2019 Y EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE 2019</u>	<u>EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE 2018</u>
1. Fondos Provenientes de Actividades Operativas	2.019	2018
Resultado del Ejercicio	262.717.412	104.509.578
Ajustes:		
Resultado Valores Disponibles para Venta (ORI)	(42.290.283)	(16.504.499)
Incobrables Aportes Afiliados	253.283.531	213.403.564
Desafectación Previsión Incobrables Tributos	(24.863.840)	-
Desafectación Previsión Incobrables Convenios	(164.390.889)	50.679.017
Incobrables Préstamos	8.029.444	7.252.550
Desafectación Previsión Incobrables Préstamos	-	(285.256)
Diferencia de Cambio Préstamos	5.778.880	3.436.555
Diferencia de Cambio y Actualización UI Inversiones	(861.426.714)	(602.204.286)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Ventas Torre Profesionales	(2.423.524)	(3.982.081)
Diferencia de Cambio Venta Montes	(11.786.199)	(8.078.147)
Otras Diferencias de Cambio	847.802	1.034.917
Diferencia Valuación Partidas a Vencer	7.229.303	5.723.693
Resultado Valuación Inversiones	33.613.022	220.903.486
Resultado Venta Bienes de Uso	91.219	13.976
Resultado Inmuebles Prometidos En Venta	(1.983.052)	(426.078)
Resultado Venta Montes	-	(426.385)
Depreciaciones y Amortizaciones	5.602.627	5.986.734
	(794.688.673)	(123.472.240)
Cambios en Activos y Pasivos:		
(Incremento)/Disminución de Créditos Aportes Afiliados	(227.935.773)	(485.271.814)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Tributos	(50.607.230)	(95.824.035)
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Afiliados	92.325.584	(45.370.559)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Venta Valores	62.457	8.055
(Incremento)/Disminución de Créditos Torre Profesionales	10.577.077	11.264.977
(Incremento)/Disminución de Créditos Actividad Forestal	48.991.660	(1.954.307)
(Incremento)/Disminución de Otros Créditos	(14.228.082)	140.989.574
(Incremento)/Disminución de Bienes de Cambio	2.887.114	210.518
(Incremento)/Disminución de Inversiones Temporarias	6.992.080.610	120.968.297
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Empresas	(46.530.836)	11.790.055
(Incremento)/Disminución de Créditos por Préstamos	(21.270.206)	(23.783.351)
(Incremento)/Disminución de Deudores por transacción CP Y LP	-	27.697
Incremento/(Disminución) de Deudas	53.804.929	59.532.165
Incremento/(Disminución) Otras Deudas	959.159	816.905
	6.841.116.463	(306.595.823)
Fondos netos de actividades operativas	6.309.145.202	(325.558.485)
2. Fondos provenientes de Actividades de Inversión		
(Incremento)/Disminución de Inversiones Financieras Largo Plazo	(6.220.755.928)	644.589.510
(Incremento) de Bienes de Uso	(3.720.248)	(5.283.925)
Ingreso por ventas de bienes de uso	7.787	-
	(6.224.468.389)	639.305.585
Fondos provenientes de actividades de inversión	(6.224.468.389)	639.305.585
3. Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento		
Reserva art. 107 Ley 17738	-	-
Reserva Falecimiento Préstamos	(207.012)	(274.576)
	(207.012)	(274.576)
Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento	(207.012)	(274.576)
4. Incremento Neto de Fondos	84.469.801	313.472.524
5. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Inicial	970.630.632	657.158.108
6. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Final	1.055.100.433	970.630.632

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Inicialado a
efectos de su
identificación



Caja de Profesionales
Universitarios

ANEXO - A

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES

Cifras expresadas en pesos uruguayos

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS				AMORTIZACIONES				VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	Valores al 1º de enero de 2019	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2019	Valores al 1º de enero de 2019	Disminuciones	Del Ejercicio	Valores al 31 de diciembre de 2019	
						Tasa %	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-	-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	69.238.694	111.141	-	69.349.835	-	-	1.020.912	5.792.477	63.557.358
Equipam. de Oficina	23.813.106	3.190.300	10.378.768	16.624.638	10.378.768	10.279.762	2.482.543	8.092.646	8.331.992
BIENES DE USO									
Paraje Cerro Colorado	702.147	-	-	702.147	-	-	36.204	650.113	52.034
Paraje Arévalo	1.556.636	-	12.499	1.544.137	12.499	12.499	87.747	1.444.517	99.620
TOTAL DE BIENES DE USO	127.467.450	3.301.441	10.391.267	120.377.624	10.292.261		3.627.406	15.979.753	104.397.871
INTANGIBLES									
Intangibles	2.348.988	418.807	67.526	2.700.269	67.526	33	727.868	1.826.993	873.276
TOTAL DE INTANGIBLES	2.348.988	418.807	67.526	2.700.269	67.526		727.868	1.826.993	873.276
INVERSIONES EN INMUEBLES									
Para Renta									
Cerro Colorado/Arévalo									
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-	-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	-	-	1.247.354	26.366.660	36.001.011
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	-	-	1.247.354	26.366.660	394.129.932

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Iniciado a
efectos de su
identificación

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES

Cifras expresadas en pesos uruguayos

VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS	RUBRO	Valores al 1º de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2018	Valores al 1º de enero de 2018	AMORTIZACIONES			Valores al 31 de diciembre de 2018	VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
							Disminuciones	Tasa %	Del Ejercicio Importe		
BIENES DE USO	Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-	-	-	-	32.156.867
	Inmuebles (Mejoras)	68.657.942	580.752	-	69.238.694	3.765.608	2	1.005.937	4.771.565,00	64.467.129	
	Equipam. de Oficina	21.957.798	2.407.641	552.333	23.813.106	13.397.934	538.357	3.030.288	15.889.865	7.923.241	
	TOTAL DE BIENES DE USO	124.031.390	2.988.393	552.333	127.467.450	19.022.769	538.357	4.160.196	22.644.608	104.822.842	
INTANGIBLES	Intangibles	1.300.811	1.048.177	-	2.348.988	587.467	33	579.184	1.166.651	1.182.337	
	TOTAL DE INTANGIBLES	1.300.811	1.048.177	-	2.348.988	587.467	-	579.184	1.166.651	1.182.337	
INVERSIONES EN INMUEBLES	Para Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cerro Colorado/Arévalo	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-	-	-	-	358.128.921
	Inmuebles (Tierras) /	62.367.671	-	-	62.367.671	23.871.953	2	1.247.383	23.119.306	37.248.365	
	Inmuebles (Mejoras)	420.496.592	-	-	420.496.592	23.871.953	-	1.247.383	25.119.306	395.377.286	
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	23.871.953	-	1.247.383	25.119.306	395.377.286		

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Iniciado a
efectos de su
identificación



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución") fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Institución tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

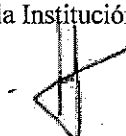
Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- El producido de las inversiones.
- El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Institución y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio.
- Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Institución (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Institución estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión y publicación por el Directorio de la Institución con fecha 5 de marzo de 2020 en acta de Directorio N° 136


Inicialado a efectos de
su identificación.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

Los presentes Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial).

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones y de ciertos bienes de uso e inversiones a largo plazo, según se describe en Notas 2.5, 2.9 y 2.11.

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 2.18).

La preparación de estados financieros de conformidad con las normas establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas, requieren que la Gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Inicialado a efectos de
su identificación



2.2 Cambios en las políticas contables

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

En el presente ejercicio, se adoptó la NIIF 16, que entró en vigencia el 01/01/2019. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La Institución ha evaluado que la adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto significativo.

ii) Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

- Modificaciones a NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa.
- Modificaciones a NIC 28: Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017: Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, NIC 23 – Costos por préstamos, NIIF 3 – Combinaciones de negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados.
- CINIIF 23 – Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias.

La Gerencia evaluó que la aplicación de estas modificaciones no genera un impacto significativo en los estados financieros.

iii) Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución. La Institución tiene la intención de adoptar estas normas, en su caso, cuando entren en vigor.

- NIIF 17 Contratos de seguros, fecha de vigencia 01/01/2021
- Modificaciones a NIIF 3: Definición de un Negocio.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.

Inicialado a efectos de
su identificación



2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.5 Valores públicos y otros valores

La Institución ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 vigente.

Hasta el 31/12/18, las inversiones que la Institución tenía al 1° de setiembre de 2011 se encontraban clasificadas en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, mientras que el resto de las inversiones adquiridas con posterioridad a dicha fecha se clasificaban como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

A partir del 01/01/19, el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros, en los términos de lo establecido en la NIIF 9, implica la obtención de los flujos de efectivo establecidos contractualmente y de flujos de efectivos provenientes de venta de activos. Por lo tanto en los casos en que las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pago del capital e intereses sobre él, las inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para el caso de fideicomisos financieros Arias y Pampa que pagan flujos de efectivo indeterminados, dependiendo de la producción eólica, se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones son valuadas según la cotización definidas por el Vector de Precios preparado por el Banco Central del Uruguay o, en ausencia de este índice, la curva Uruguay Unidades Indexadas, el Índice de Tasas de Rendimiento de Emisiones Soberanas en Moneda Nacional o precios históricos de Inter-American Development Bank.

2.6 Créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes

Los créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por aportes, tributos, convenios y préstamos de acuerdo al modelo de pérdida de crédito esperado de la NIIF 9. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el resultado el ejercicio.

2.6.1 Créditos por aportes

A efectos de gestionar la cartera de deudores por aportes, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

Inicialado a efectos de
su identificación



El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas estimadas se realiza utilizando una matriz segmentada por morosidad estimada en función del comportamiento de pago del afiliado desde 1998.

A su vez los deudores por aportes se clasifican en:

- Deudores con baja probabilidad de cobro: incluye a los deudores con deudas mayores a diez años de antigüedad sin convenio vigente al 31 de diciembre de 2019.
- Cartera de deudores que se considera recuperable: resto de los deudores (deudas menores a diez años de antigüedad o deudas mayores a diez años con convenio vigente al 31 de diciembre de 2019).

Los deudores de baja probabilidad de cobro y la cartera de deudores con deudas mayores a cinco años que se considera recuperable, se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con su respectivos recargos y moras, provisionados en función de la mencionada matriz confeccionada en base a información histórica sobre el comportamiento de pago (período 1998-2019).

Discriminación de créditos por aportes según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA					SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES			
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	-	681.401.220	681.401.220	803.307.282	1.484.708.502
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	-	-	-	29.269.758.531	29.269.758.531
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	65.958.660	157.433.022	368.753.960	592.145.642	253.605.882	845.751.524
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	9.972.443	46.151.801	57.268.495	113.392.739	7.162.948.733	7.276.341.472
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 AÑOS)	356.079.046	425.597.113	-	-	-	781.676.159	-	781.676.159
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	265.725	4.259.546	-	-	-	4.525.271	-	4.525.271
SUB - TOTAL	356.344.771	429.856.659	75.931.103	203.584.823	1.107.423.675	2.173.141.031	37.489.620.428	39.662.761.459
COBRANZA BROU PENDIENTE DE						(1.248.836)		
SUB - TOTAL						2.171.892.195		
PREVISIÓN INCORRIBLES						(1.038.256.443)		
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						1.133.635.752		

Discriminación de los créditos por aportes según antigüedad de la deuda y gestión de cobranza realizada:

	ANTIGÜEDAD DEUDA				SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL INFORMACIÓN SISTEMA CUENTAS CORRIENTES
	SIN ATRASO	HASTA 12 MESES	13 A 36 MESES	37 A 60 MESES			
JUICIO INICIADO *	-	2.368.982	17.874.836	889.241.205	909.485.023	36.155.193.311	37.064.678.334
INTIMADO *	-	999.769	13.445.190	75.148.304	89.593.263	948.155.415	1.037.748.678
EN GESTIÓN	356.344.771	502.419.011	172.264.797	143.034.166	1.174.062.745	385.271.702	1.560.334.447
TOTAL	356.344.771	505.787.762	203.584.823	1.107.423.675	2.173.141.031	37.489.620.428	39.662.761.459

(*) Se consideran las deudas con juicio iniciado de acuerdo al procedimiento regulado por Resoluciones de Directorio de fechas 10/06/09 y 13/04/16.

Inicialado a efectos de
su identificación



Los porcentajes aplicados para la contabilización de la previsión por incobrables de créditos por aportes al cierre del ejercicio 2019 y 2018 se basaron en el porcentaje de tiempo de morosidad registrado desde 1998, según el siguiente detalle:

- 0% morosidad	0,5%
- Entre 0% y 25% de tiempo en mora	5%
- Entre 25% y 50% de tiempo en mora	20%
- Entre 50% y 75% de tiempo en mora	60%
- Entre 75% y 99% de tiempo en mora	80%
- 100% de tiempo en mora	100%
- Deudas mayores a 5 años antigüedad	100%

2.6.2 Créditos por tributos

A efectos de gestionar la cartera de dichos deudores, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

En virtud que al momento de obtener la información hay empresas que aún no efectuaron sus declaraciones mensuales por estar dentro del plazo previsto normativamente para realizarlo, se procedió a estimar los créditos por tributos de empresas sin declaración presentada en noviembre y/o diciembre de 2019.

Para realizar dicha estimación, a partir de los débitos totales (pagos e impagos) de empresas afiliables correspondientes al ejercicio 2019, se identificaron aquellas empresas sin datos en noviembre y diciembre 2019 (o solo diciembre 2019) y se estimaron los mismos, considerando igual monto al último débito existente (noviembre 2019 u octubre 2019, según el caso). El monto de la estimación asciende a \$ 238:049.090 (\$ 136:749.696 al 31 de diciembre de 2018).

Los deudores con deudas mayores a cinco años se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con sus respectivos recargos y moras, provisionados en función de antigüedad de la deuda:

- 2 meses	5%
- De 3 a 12 meses	20%
- De 13 a 24 meses	50%
- De 25 a 60 meses	80%
- Más de 60 meses	100%
- Empresas clausuradas	100%

Discriminación de créditos por tributos según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

Inicialado a efectos de
su identificación



	ANTIGÜEDAD DEUDA					SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)	MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES			
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	46.754	2.002.686	2.049.440	52.107.461	54.156.901
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	22.784	554.706	577.490	3.388.163.351	3.388.740.841
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	19.846.692	146.695.536	43.130.013	209.672.241	8.885.243	218.557.484
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	1.784.721	2.965.803	8.539.299	13.289.823	47.795.016	61.084.839
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 MESES)	66.164.711	300.974.026	-	-	-	367.138.737	-	367.138.737
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA (MENOR A 3 MESES)	-	332.446	-	-	-	332.446	-	332.446
SUB - TOTAL	66.164.711	301.306.472	21.631.413	149.730.877	54.226.704	593.060.177	3.496.951.071	4.090.011.248
COBRANZA BROU PENDIENTE DE IDENTIFICAR						(41.524.559)		
SUB - TOTAL						551.535.618		
PREVISIÓN INCOBRABLES						(95.785.845)		
TOTAL (SALDO SEGUN BALANCE)						455.749.773		

2.6.3 Créditos por convenios y préstamos

Los porcentajes aplicados al cierre del ejercicio 2019 y 2018, para el cálculo de la previsión por incobrables de los convenios de deuda de afiliados y empresas (excepto convenios Ley N° 18061) y créditos por préstamos, fueron los siguientes:

a) Antigüedad de la deuda menor o igual a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Entre 0 y 3 cuotas vencidas: 5%
- Entre 4 y 6 cuotas vencidas: 20%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Entre 0 y 6 cuotas vencidas: 5%

b) Antigüedad de la deuda mayor a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 10 cuotas vencidas 60%
- Entre 11 y 12 cuotas vencidas 100%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 12 cuotas vencidas 60%
- Más de 12 cuotas vencidas 100%

Si el monto total de mora es igual o superior al 50% de la deuda, el porcentaje para el cálculo de la previsión es del 100%.

Los porcentajes aplicados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 para la contabilización de la previsión por incobrables de deudores por convenios de deuda de afiliados y empresas (Ley N°18061) fueron los siguientes:

- deudas de afiliados 45%
- deudas de empresas con antigüedad mayor a un año 100%



2.7 Instrumentos financieros

2.7.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

A efectos de su valuación, la Institución clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

1. modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
2. características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Por lo que la valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- a) Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- b) Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestiona a través de los modelos mencionados en los literales a) y b) anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo
- se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización. Si el activo financiero no tuviera un mercado activo (al igual que para los títulos-valores sin cotización) la Institución determina el valor razonable aplicando técnicas de valuación. Estas toman como referencia transacciones recientes entre partes no vinculadas, otros instrumentos sustancialmente similares y flujos de fondos descontados.

Inicialado a efectos de
su identificación.



195

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre de ejercicio la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros. Se considera que existe deterioro solamente si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados a generar por el activo financiero, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

2.7.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

2.8 Bienes de cambio

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización.

La previsión por obsolescencia constituida cubre la diferencia de valor entre el valor neto de realización estimado y el valor de costo de las unidades de la Torre de Profesionales.

2.9 Bienes de uso

Los inmuebles (tierras y mejoras) comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se presentan al valor razonable, basado en valuaciones realizadas por expertos independientes, menos las depreciaciones subsiguientes, más las altas posteriores a la tasación más reciente, la cual se realizó en febrero de 2014. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad para que el valor del activo no difiera significativamente del importe reflejado.

El resto de los bienes de uso figuran a sus valores de costo revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de tierras y mejoras se acreditan al rubro Otro resultado integral neto del ejercicio – Ajuste al patrimonio. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de dicho rubro y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados.

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

- Edificios	60-70 años
- Instalaciones de incendio	15 años
- Máquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años

Inicialado a efectos de
su identificación



- Muebles y varios

10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral. Cuando la disposición comprende bienes revaluados, la revaluación correspondiente incluida en Ajustes al patrimonio se transfiere a Resultados acumulados.

2.10 Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 corresponden a licencias de software, los cuales figuran a su valor de costo de adquisición.

Durante el ejercicio 2019 se adquirió licencias de software por \$ 418.807 (\$ 1.048.177 durante 2018) las cuales se amortizan en un plazo de 3 años en forma lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación.

2.11 Inversiones a largo plazo

Las inversiones comprenden:

- Valores públicos: se clasifican y valúan de acuerdo a lo definido en la Nota 2.5,
- Inversiones en activos forestales: figuran a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.
- Las amortizaciones se calculan sobre los valores al cierre del ejercicio considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio.

2.12 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

Inicialado a efectos de
su identificación



Los saldos en libros de activos no financieros diferentes a valores llave que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio para verificar posibles reversiones de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley N° 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

2.14 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.15 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.16 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

Los saldos incluidos en la Reserva por cobertura de fallecimiento responden a los saldos obtenidos luego de la afectación por las erogaciones correspondientes al ejercicio 2019.

En aplicación de las Resoluciones de Directorio del 25 de febrero de 1992 y 11 de agosto de 2010, corresponderá en el ejercicio 2019 la asignación de parte del Resultado del ejercicio a la Reserva por cobertura de fallecimiento.

2.17 Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,

Inicialado a efectos de
su identificación



- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.9, 2.10 y 2.11,
- las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen los Fondos para Pasividades, los ajustes al patrimonio, la reserva por cobertura de fallecimiento y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado.

El incremento resultante de la actualización de los Fondos para Pasividades se muestra en la cuenta Reexpresión monetaria del capital en el Estado de Cambios en el Patrimonio,

- la depreciación de los bienes de uso y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
- el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados financieros para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por desvalorización monetaria).

2.18 Reconocimiento de los ingresos y egresos

a) Ingresos operativos

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, los ingresos operativos se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se clasifican como Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por venta y arrendamientos de unidades de la Torre de Profesionales, las ventas de montes forestales, los arrendamientos rurales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción está completada y el monto de la misma pueden ser confiablemente estimado.

2.19 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones. En aplicación de la referida Ordenanza, las obligaciones por pasividades liquidadas pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año son incluidas en el pasivo de la Institución.

Inicialado a efectos de
su identificación



2.20 Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	\$	\$
Disponibilidades	71.982.694	104.787.637
Inversiones temporarias < 90 días	<u>983.117.739</u>	<u>865.842.995</u>
	1.055.100.433	970.630.632

2.21 Arrendamientos

Con fecha 21/03/11, la Institución celebró un contrato de arrendamiento con la empresa Forestal Oriental S.A., por el cual concede el uso y goce de los establecimientos rurales de los Departamentos de Cerro Largo y Florida, con destino de explotación forestal y ganadera por un plazo de 30 y 15 años (renovable) respectivamente. Los ingresos por el arrendamiento operativo se registran en la cuenta Ingresos por explotación Campos. El cronograma de cobros futuros es el siguiente:

	<u>Arrendam.</u> <u>forestal</u> <u>Florida (U\$S)</u>	<u>Arrendam.</u> <u>Forestal Cerro</u> <u>Largo (U\$S)</u>	<u>Arrendam.</u> <u>Ganadero</u> <u>Florida(U\$S)</u>	<u>Arrendam.</u> <u>Ganadero</u> <u>Cerro Largo</u> <u>(U\$S)</u>	<u>Total (U\$S)</u>
2020	710.718,33	957.818,69	122.593,40	248.975,42	2.040.105,84
2021	710.718,33	982.975,49	122.593,40	248.975,42	2.065.262,64
2022	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2023	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2024	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2025	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2026	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2027	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2028	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2029	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2030	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2031	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2032	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2033	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2034	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2035	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2036	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2037	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2038	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2039	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2040	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
Total	14.925.084,93	21.238.835,40	2.574.461,40	5.228.483,82	43.966.865,55

Inicialado a efectos de
su identificación



La empresa Forestal Oriental S.A. constituyó a favor de la Institución, prenda de bosques que garantiza las obligaciones derivadas de este contrato.

2.22 Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentados con fines comparativos, incluyen ciertos cambios en los criterios contables, respecto de aquéllos oportunamente aprobados y emitidos, con el objeto de que los mismos sean presentados de manera uniforme con los estados financieros del presente ejercicio.

En el Estado de Situación Financiera – Patrimonio, se modificaron los saldos de las cuentas Fondo para Pasividades (disminución en \$ 125:466.489) y Otros Resultados Integrales Acumulados (incremento en \$ 125:466.489), por haber detectado registraciones de ventas de inversiones financieras en el ejercicio 2015, que corresponden ser ajustadas de acuerdo con las operaciones realizadas en ese momento. Los mencionados ajustes determinaron al 31 de diciembre de 2015, una disminución de Producido de Inversiones Largo Plazo (Ingresos Financieros del Estado de Resultados) por \$ 125:466.489 y un incremento en Otros Resultados Integrales Acumulados por el mismo monto, sin afectar el Resultado Integral del Ejercicio ni el saldo de Valores Públicos y otros valores (Activo).

En el Estado de Flujo de Efectivo se modificaron los saldos comparativos, según el siguiente detalle:

- en “Ajustes” un incremento de \$ 5:582.441,
- en “Cambios en Activos y Pasivos” una disminución de \$ 4:172.818,
- en “Fondos provenientes de Actividades de Inversión” una disminución de \$ 1:409.623,

correspondientes a ajustes de exposición realizados en dichos capítulos.

2.23 – Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. Dicha información se encuentra certificada por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y la misma no ha sido auditada.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.

- a) Riesgos de mercado
 - i) Riesgo de moneda

Inicialado a efectos de
su identificación



La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Si al 31 de diciembre de 2019, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 220.204.315 menor/mayor, (\$ 171.066.169 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2018) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución. Cabe señalar que las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a 7.250.408.061,43 y \$ 6.811.657.615 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 145.008.161 mayor/menor (\$136.233.152 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generan intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, la Institución mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en las tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 10.771.173.319 y su variabilidad es de \$ 15.767.221 por cada cambio de 0,05% en la tasa de interés del mercado.

A su vez, dado que no tiene endeudamiento financiero, la Institución no está sujeta al riesgo de tasa de interés sobre los saldos pasivos.



iii) Riesgo de precio.

La Institución no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Institución posee una base de afiliados que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

La totalidad de los pasivos que mantiene la Institución al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son menores a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados o con cambios en otros resultados integrales) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio, el cual surge del vector de precios elaborado por el BCU, o en ausencia de este índice la curva Uruguay unidades indexadas, el índice de tasas de rencimiento de emisiones soberanas en moneda nacional o precios históricos de Inter-American Development Bank



NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos y Otros créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables, así como de las Deudas Comerciales y Deudas Diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2019		2018	
	US\$	Monto en \$	US\$	Monto en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	216.201	8.066.042	1.130.345	36.629.966
Inversiones temporarios / largo plazo	57.141.973	2.131.852.745	48.462.363	1.570.471.336
Créditos por préstamos - corriente y no corriente	1.258.843	46.964.908	1.498.574	48.562.794
Créditos explotación forestal - corriente y no corriente	1.117.150	41.678.617	2.434.243	78.884.078
Otros créditos - Diversos	12.280	458.151	14.429	467.591
Total activo	59.746.448	2.229.020.463	53.539.954	1.735.015.765
PASIVO				
Deudas Comerciales	(258.901)	(9.659.073)	(322.915)	(10.464.385)
Deudas diversas	(464.196)	(17.318.237)	(428.615)	(13.889.693)
Total pasivo	(723.097)	(26.977.310)	(751.530)	(24.354.078)
Posición activa neta	59.023.350	2.202.043.153	52.788.425	1.710.661.687

Inicialado a efectos de
su identificación



NOTA 6 - DISPONIBILIDADES

	2019	2018
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Caja	12.776.789	11.263.941
Bancos	59.205.905	93.523.696
	<u>71.982.694</u>	<u>104.787.637</u>

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2019

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Inversiones valuadas a valor razonable con cambios en ORI	Total
Activos				
Disponibilidades	71.982.694			71.982.694
Inv. En valores públicos		123.262.725	10.474.130.630	10.597.393.355
Créditos por aportes	1.133.635.752			1.133.635.752
Créditos por tributos	455.749.773			455.749.773
Créditos por agentes	1.224.396			1.224.396
Créditos por convenios	422.718.141			422.718.141
Créditos por préstamos	80.953.017			80.953.017
Créditos Torre Prof.	42.336.736			42.336.736
Créditos Explot. Forestal	41.678.617			41.678.617
Otros créditos - Diversos	27.209.798			27.209.798
	<u>2.277.488.924</u>	<u>123.262.725</u>	<u>10.474.130.630</u>	<u>12.874.882.279</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(247.236.232)			(247.236.232)
Deudas diversas	(17.876.571)			(17.876.571)
	<u>(265.112.803)</u>			<u>(265.112.803)</u>

Inicialado a efectos de
su identificación



Al 31 de diciembre de 2018

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Inversiones valuadas a valor razonable con cambios en ORI	Total
Activos				
Disponibilidades	104.787.637			104.787.637
Inv. En valores públicos		9.522.403.747	901.225.856	10.423.629.603
Créditos por aportes	1.158.983.510			1.158.983.510
Créditos por tributos	380.278.703			380.278.703
Créditos por agentes	1.286.853			1.286.853
Créditos por convenios	304.122.001			304.122.001
Créditos por préstamos	73.491.136			73.491.136
Créditos Torre Prof.	48.507.237			48.507.237
Créditos Explot. Forestal	78.884.078			78.884.078
Otros créditos - Diversos	24.643.818			24.643.818
	<u>2.174.984.973</u>	<u>9.522.403.747</u>	<u>901.225.856</u>	<u>12.598.614.576</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(199.030.758)			(199.030.758)
Deudas diversas	(14.203.786)			(14.203.786)
	<u>(213.234.544)</u>			<u>(213.234.544)</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos oficiales (BROU y BCU).

NOTA 8 – CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Composición:

La constitución y desafectación de la provisión para créditos dudosos se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, tributos, convenios y préstamos en el estado del resultado integral, según corresponda.

Inicialado a efectos de
su identificación



	2019	2018
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Créditos por aportes	2.171.892.195	2.084.270.421
Créditos por tributos	551.535.618	500.928.388
Créditos por agentes	1.224.396	1.286.853
Créditos por préstamos	212.028.745	181.250.759
Créditos por convenios	771.791.124	817.585.872
Previsión por incobrables aportes	(1.038.256.443)	(925.286.911)
Previsión por incobrables tributos	(95.785.845)	(120.649.685)
Previsión por incobrables préstamos	(131.075.728)	(107.759.623)
Previsión por incobrables convenios	(349.072.983)	(513.463.871)
	<u>2.094.281.079</u>	<u>1.918.162.203</u>

A continuación se expone la evolución de la previsión por incobrables de aportes, tributos, préstamos y convenios:

Previsión por incobrables aportes

	<u>\$</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>836.776.275</u>
Constitución	<u>88.510.636</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>925.286.911</u>
Constitución	<u>112.969.532</u>
Saldo al 31.12.2019	<u>1.038.256.443</u>

Previsión por incobrables tributos

	<u>\$</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>115.699.582</u>
Constitución	<u>4.950.103</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>120.649.685</u>
Desafectación	<u>(24.863.840)</u>
Saldo al 31.12.2019	<u>95.785.845</u>

Previsión por incobrables préstamos

	<u>\$</u>
Saldo al 31.12.2017	<u>90.302.841</u>
Constitución	<u>27.946.269</u>
Diferencia de cambio	<u>(10.489.487)</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>107.759.623</u>
Constitución	<u>38.602.766</u>
Diferencia de cambio	<u>(15.286.661)</u>
Saldo al 31.12.2019	<u>131.075.728</u>

Inicialado a efectos de
su identificación



Previsión por incobrables convenios

	\$
Saldo al 31.12.2017	462.784.854
Constitución	50.679.017
Saldo al 31.12.2018	513.463.871
Desafectación	(164.390.888)
Saldo al 31.12.2019	349.072.983

NOTA 9 - OTROS CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

9.1 Composición

	2019	2018
	\$	\$
Cuentas a cobrar Torre de los Profesionales	42.336.736	48.507.237
Créditos por explotación forestal	41.678.617	78.884.078
Compensación Decreto 324/007	48.766.809	44.583.117
Cheques diferidos a cobrar	163.761	354.495
Diversos	27.765.027	25.607.006
	<u>160.710.950</u>	<u>197.935.933</u>

9.2 Créditos por explotación forestal

El 21 de marzo de 2011, la Institución vendió los montes forestales por un precio de US\$ 27.907.865, de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos (modificado con respecto al original por los pagos adelantados en 2013, 2017 y 2019):

Año	Monto en US\$
2011	6.150.000
2012	8.416.001
2013	1.760.034
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	5.257.923
2018	0
2019	1.406.085
2020	0
2021	0
2022	1.057.212

Las cuentas a cobrar correspondientes a dicha venta se encuentran valuadas por el valor actual neto que surge de considerar los flujos de fondos detallados anteriormente, ajustados y descontados a una tasa del 7% anual, lo que genera un crédito de US\$ 1.084.502 (US\$ 2.385.999 al 31 de diciembre de 2018).

Inicialado a efectos de
su identificación



NOTA 10 - BIENES DE CAMBIO – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	2019	2018
	\$	\$
Unidades a la venta - Torre de los Profesionales	43.413.031	46.300.144
	<u>43.413.031</u>	<u>46.300.144</u>

NOTA 11 - VALORES PÚBLICOS Y OTROS VALORES

11.1 Composición

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
- Colocaciones transitorias	963.286.925	617.981.725
- Notas del tesoro	567.707.646	5.371.099.460
- Notas del BCU	39.715.483	157.883.020
- Fideicomisos	4.561.661	167.074.028
- Bonos	397.426.563	2.128.989.085
- Letras de regulación monetaria	878.436.848	1.209.259.775
- Obligaciones negociables	8.742.490	115.336.569
Total	<u>2.859.877.616</u>	<u>9.767.623.662</u>

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
- Notas del tesoro	5.159.267.606	130.836.718
- Notas del BCU	-	37.139.277
- Fideicomisos	168.972.794	4.802.328
- Obligaciones negociables	109.294.797	-
- Bonos	2.299.980.542	483.227.617
Total	<u>7.737.515.739</u>	<u>656.005.941</u>

11.2 Colocaciones transitorias

El saldo de colocaciones transitorias se constituye de la siguiente forma:

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones temporarias		
Banco Central del Uruguay	963.286.925	617.981.725
Total	<u>963.286.925</u>	<u>617.981.725</u>

Inicialado a efectos de
su identificación



11.3 Notas del Tesoro

El saldo de Notas del Tesoro, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del tesoro nominadas en Unidades Previsionales y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	566.252.359	5.171.357.912
Unidad Previsional	1.455.287	199.741.548
	<u>567.707.646</u>	<u>5.371.099.460</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	5.159.267.606	130.836.718
	<u>5.159.267.606</u>	<u>130.836.718</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2019
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	567.707.646	-	1.889.396.768	3.269.870.838	5.726.975.252

	6 meses o menos	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del tesoro	794.625.296	-	2.112.284.392	2.595.026.490	5.501.936.178

11.4 Notas del BCU

El saldo de Notas del BCU, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del BCU nominadas en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	39.715.483	157.883.020
	<u>39.715.483</u>	<u>157.883.020</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	-	37.139.277
	<u>-</u>	<u>37.139.277</u>

Inicialado a efectos de
su identificación



El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2019
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	39.715.483	-	-	-	39.715.483

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	92.850.735	65.032.285	37.139.277	-	195.022.297

11.5 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye bonos nominados en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	9.683.072	746.836.807
Dólares	387.743.491	1.382.152.277
Total	397.426.563	2.128.989.084

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones a Largo Plazo		
Pesos Reajustables	1.305.731.000	483.227.617
Dólares	994.249.542	-
Total	2.299.980.542	483.227.617

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2019
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	96.873.339	300.553.224	251.306.688	2.048.673.854	2.697.407.105

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	100.724.943	-	162.194.558	2.349.297.201	2.612.216.701

Inicialado a efectos de
su identificación



11.6 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019	2018
	\$	\$
Inversiones Temporarias		
Moneda Nacional	878.436.848	1.209.259.775
Unidades Indexadas	-	-
Total	<u>878.436.848</u>	<u>1.209.259.775</u>
Inversiones a Largo Plazo		
Moneda Nacional	-	-
Unidades Indexadas	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2019
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	<u>541.884.869</u>	<u>336.551.979</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>878.436.848</u>

	6 meses o menos	6-12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Letras de Regulación Monetaria	<u>922.014.826</u>	<u>287.244.949</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.209.259.775</u>

11.7 Fideicomisos

El saldo de Fideicomisos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye fideicomisos nominados en unidades indexadas y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

Inicialado a efectos de
su identificación



	2019	2018
	\$	\$
Fideicomisos CP		
Unidades Indexadas	4.561.661	43.558.803
Dólares	-	123.515.225
Total	4.561.661	167.074.028

	2019	2018
	\$	\$
Fideicomisos LP		
Unidades Indexadas	168.972.794	4.802.328
Dólares	-	-
Total	168.972.794	4.802.328

11.8 Obligaciones negociables

El saldo de obligaciones negociables, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye obligaciones negociables nominadas en pesos reajustables y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019	2018
	\$	\$
Obligaciones negociables CP		
Pesos Reajustables	868.383	79.321.437
Unidades Indexadas	7.874.107	36.015.132
Total	8.742.490	115.336.569

	2019	2018
	\$	\$
Obligaciones negociables LP		
Pesos Reajustables	85.931.711	-
Unidades Indexadas	23.363.086	-
Total	109.294.797	-

NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las tasaciones independientes más recientes de las tierras y mejoras de la Institución fueron efectuadas en febrero de 2014 con base en valores de mercado.

Inicialado a efectos de
su identificación



El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado en egresos por \$ 3.627.406 (\$ 4.160.196 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 13 - INTANGIBLES

Composición

	2019	2018
	\$	\$
Licencias Software	873.276	1.182.337
	<u>873.276</u>	<u>1.182.337</u>

NOTA 14 - DEUDAS DIVERSAS

Composición:

	2019	2018
	\$	\$
Sueldos y Cargas Sociales	16.420.099	12.890.122
Provisiones	69.342.739	69.854.442
Partidas en suspenso	1.836.055	1.177.326
Arrendamientos cobrado adelantado	16.040.516	13.026.460
	<u>103.639.409</u>	<u>96.948.350</u>

NOTA 15 - EGRESOS OPERATIVOS

	2019	2018
	\$	\$
Jubilaciones	9.394.406.418	8.239.472.080
Pensiones	2.341.944.814	2.113.587.730
Subsidios	157.131.127	144.547.864
Seguro de Salud	114.553.790	143.316.499
Prestaciones a funcionarios	42.494.785	38.413.443
Compensaciones	34.135	10.051
Otras pasividades	2.748	748.734
Prestaciones Art. 107	34.985.612	31.796.496
Aportes patronales Sist. Salud af. Activos	6.760.042	5.965.767
Gastos de Administración (Nota 16)	569.203.324	515.702.504
Incobrables Aportes	253.283.531	213.403.564
Incobrables Convenios		50.679.017
Amortizaciones y depreciaciones	4.206.980	4.591.087
Incobrables Tributos Art. 71		8.505.476
Egreso Convenio Afiliados	177.560.868	
	<u>13.096.568.174</u>	<u>11.510.740.312</u>

Inicialado a efectos de
su identificación



NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2018
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal	428.036.057	391.502.370
Bienes de consumo	2.087.253	2.462.462
Servicios no personales	139.080.013	121.737.672
	<u>569.203.324</u>	<u>515.702.504</u>

NOTA 17 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio y Gerencia General

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 26.307.321 (\$ 23.418.337 en el ejercicio 2018).

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2019	2018
	\$	\$
Documentos al cobro	496.214	229.916
Garantías Varias	22.151.899	21.393.526
Depósitos en Previsión Quebrantos	1.111.653	968.296
Valores en custodia	9.584.348.049	9.066.659.638
Compromisos Torre Profesionales	181.466.902	166.421.694
Timbres Art.71	645.260.554	604.696.798
	<u>10.434.835.271</u>	<u>9.860.369.868</u>

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

Inicialado a efectos de
su identificación

INFORME RESUMIDO DE VIABILIDAD ACTUARIAL

EJERCICIO 2019

Año Base 2018

I. Introducción y antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

El análisis se realiza mediante un modelo de gestión actuarial que fue confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA), de fecha 16/03/2005. Este modelo fue revisado y actualizado en el marco de la novena ampliación del Convenio original entre los mencionados Institutos, suscrita con fecha 18/11/2010. El trabajo de re-estudio general del modelo y revisión de sus hipótesis operativas fue culminado por parte del IESTA en octubre/2011.

Por lo antes mencionado, este es el séptimo Informe de Viabilidad Actuarial anual que se genera con el modelo en su versión actualizada.

Desde el 2005 a la fecha, en el marco de sucesivas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el IESTA y la CJPPU, dicho Instituto ha suministrado el servicio de mantenimiento del Modelo, así como ha certificado los resultados de los estudios generados por la Caja.

Según lo acordado en el Convenio vigente entre el IESTA (representado por la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Udelar) y la CJPPU suscrito con fecha 16/07/2015, dicho Instituto certificará los resultados de los estudios que generará la Caja hasta el 28/02/2020. En este marco, los resultados del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018” que se resumen aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Contables, fueron certificados por el IESTA con fecha 12/09/2019.

El Directorio de la Institución tomó conocimiento del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018” con fecha 19/09/2019 (RD 741/2019).

Tanto el estudio como el Informe referido respetan las Directrices de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA) para la práctica actuarial en los programas de Seguridad Social, recomendadas por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Los resultados presentados dependen de la metodología aplicada, las hipótesis de base de la proyección y los datos y parámetros utilizados. Asimismo, se ha verificado el ajuste de la proyección a la realidad (en base a los estudios anteriores comparables con el presente) y se han considerado los ajustes necesarios en el presente estudio. Todo lo referido se detalla en el **“Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018”**.

Dada la metodología que aplica el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial de la CIPPU, **no se requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas** para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial de la CIPPU, en el marco del criterio definido. Un mayor detalle de este análisis puede encontrarse en el **“Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018”**.

En el apartado III se explicita el criterio utilizado para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal en oportunidad del cierre del Ejercicio 2019.

II. Resultado de las simulaciones realizadas

II.1) Escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, en el marco del criterio definido se estimaron los siguientes escenarios:

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
Base 2018	20 años – Con reposición de activos	Parámetros y datos definidos en apartado IV.
Base 2018	10 años – Sin reposición de activos	Ídem al anterior

II.2) Escenarios necesarios para el análisis de sensibilidad a variables relevantes

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS NEGATIVOS		
S1_ aumento detención de por vida en 2da. categ.	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2018, a excepción de la detención de por vida en 2da. categoría, que se aumenta de 5% a 30%
S2_ caída del valor de las reservas		Igual al Base 2018, a excepción del valor de las reservas iniciales que se supone cae en un 15%
S3_ caída de 20% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 20%
S4_ caída de 10% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 10%
S5_ caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 5%, para afiliados con más de 15 años de antigüedad en la Caja
S14_ detención escalonada de categorías		Igual al Base 2018, a excepción de la detención de por vida en 3era. y 4ta. categoría que aumentan de 0% a 10% y 20% respectivamente.

SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS POSITIVOS		
S6_ tasa interés	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2018, a excepción de la tasa de interés del <u>portafolio financiero</u> que se supone mayor (valor medio 6,0% en IMSN, mientras que en el Base 2018 tenía un valor de 3,32% en IMSN)

S7_detención a partir de 4ta.categoría	Igual al Base 2018, a excepción de las detenciones por único trienio que consideran: los porcentajes que se utilizaron en el Año Base 2018 a partir de 2da.categoría se aplican a partir de 4ta. categoría
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	Igual al Base 2018, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por CINVE que se aumenta en un 15%
S9_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)	Igual al Base 2018, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por CINVE que se aumenta en un 30%
S10_morosidad	Igual al Base 2018, a excepción del coeficiente de morosidad medio de largo plazo que se supone de 0,5% (en lugar del 2% del Base 2018)
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad <5 años)	Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 5 años o menos de antigüedad en la Caja
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja
S13_impacto de UPM	Igual al Base 2018, a excepción de que se considera el impacto de la puesta en marcha de UPM calculada por la ATPyC para el período 2020-2022, suponiendo el impacto de la creación de 4000 empleos considerando una obra de arquitectura (Escenario 2 de ATPyC).

El inicio del período de proyección corresponde al año 2019 (año siguiente al año base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en pesos constantes en términos de salarios del 31/12/2018.

II.3) Resumen de los resultados de la proyección

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de estas variables, en función del Escenario Base definido. Asimismo, se analizan los resultados para el Escenario Metodología anterior y los sensibilizados a variables relevantes.

Los resultados del **Escenario Base 2018 con reposición de activos** muestran que el **patrimonio mínimo** se vuelve negativo en el año **10,9** de la simulación (**hacia 2029**); el **patrimonio mediano** se vuelve negativo en el año **12,3** de la simulación (**hacia 2031**) (**Gráfico 16**).

Los resultados del **Escenario Base 2018 sin reposición de activos** muestran que el **patrimonio mediano** es positivo hasta el año 10 de la simulación (2028), mientras que el **patrimonio mínimo** se torna negativo en el año **8,2** de la simulación (**hacia 2027**) (**Gráfico 17**).

La tendencia al descenso, puede explicarse por el mayor aumento en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación) en relación a los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) (**Gráfico 18**).

Los **Ingresos totales** simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,2% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2038 los 15.851 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2018). En ese año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 76,3 y 21,3% respectivamente (**Gráfico 19**).

Los **Egresos totales** simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,0% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2038 los 21.608 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2018). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración está topeada por Ley. En el año 2038 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 76%, 18% y 3% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (**Gráfico 20**).

La relación económica (contrapartida de la relación demográfica -activo/pasivo-) **Egresos por Prestaciones / Ingresos por aportes**, comenzaría a ascender en forma pronunciada a partir del año 2026, siendo que ya presenta una persistente tendencia al aumento desde el año 2009. Esta tendencia indica que no sólo los egresos representarán cada vez más en relación a los ingresos, sino que la relación es superior al 100% lo que muestra que los egresos superan sistemáticamente a los ingresos en todo el horizonte temporal proyectado.

La causa de esta evolución a mediano plazo, se encontraría en los fenómenos reseñados con anterioridad, en especial los referidos a las variables físicas (maduración del régimen, envejecimiento y feminización del colectivo amparado) (**Gráfico 21**).

Gráfico 16 - Patrimonio Escenario Base 2018 con reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2018)

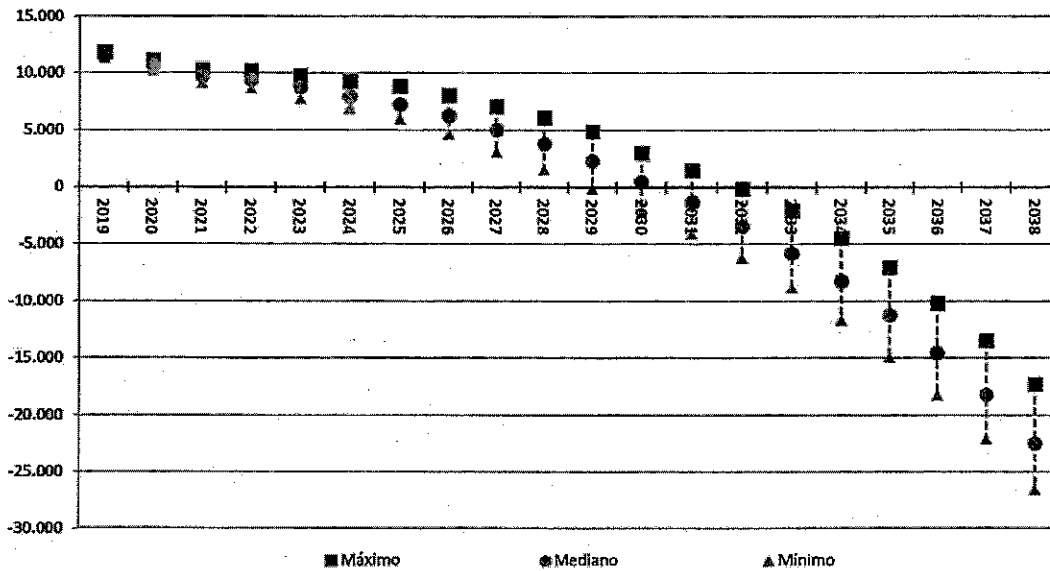


Gráfico 17 - Patrimonio Escenario Base 2018 sin reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2018)

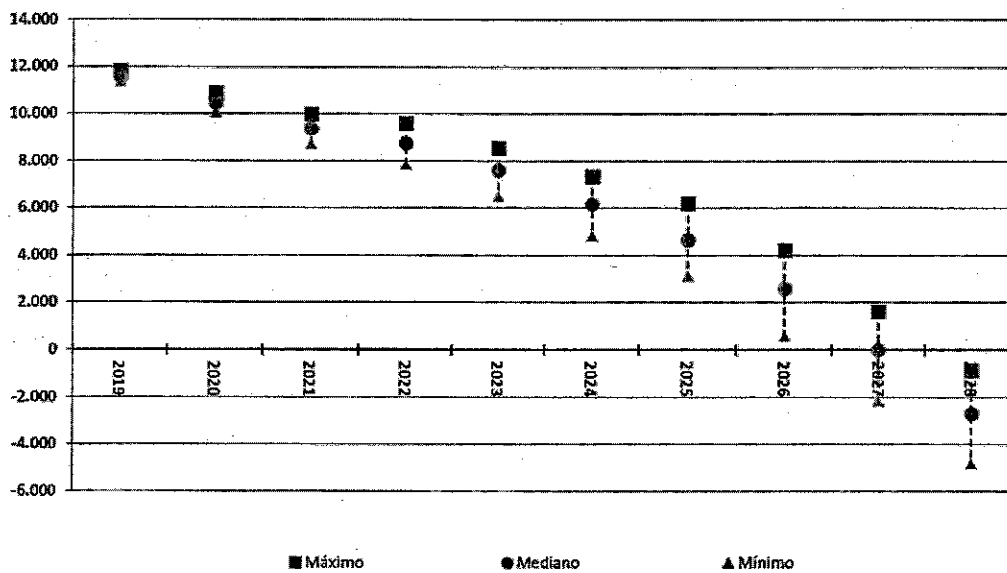


Gráfico 18 - Ingresos mínimos y Egresos máximos totales proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2018)

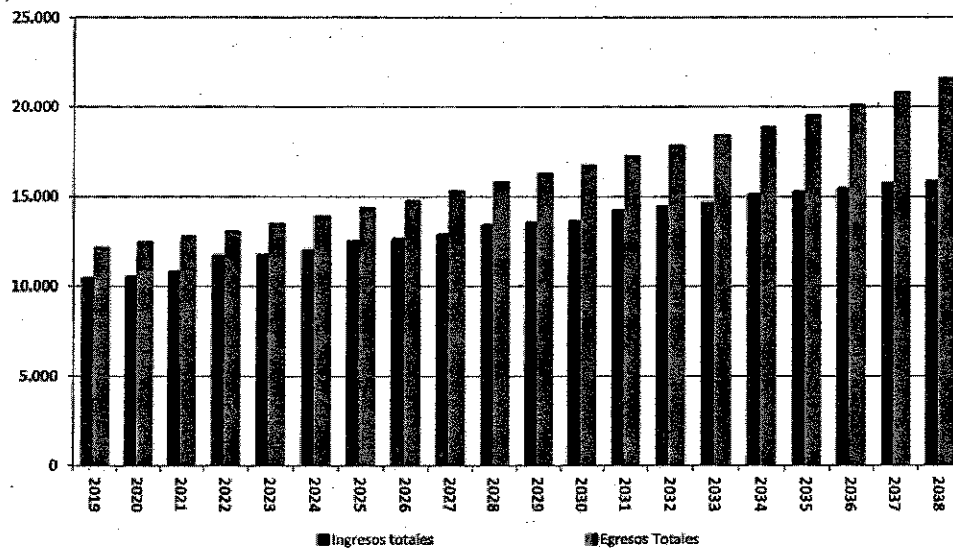


Gráfico 19 - Ingresos mínimos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2018)

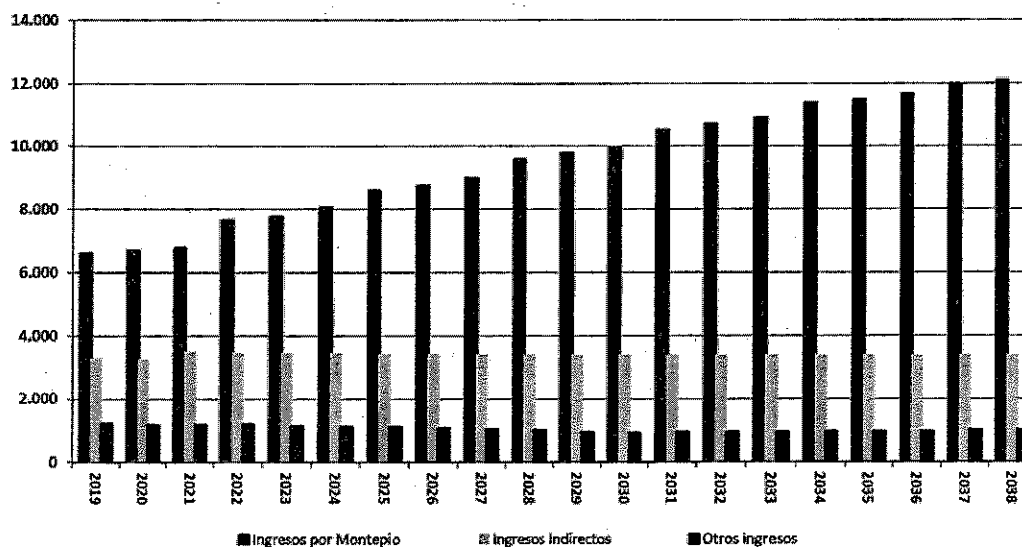


Gráfico 20 - Egresos máximos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2018)

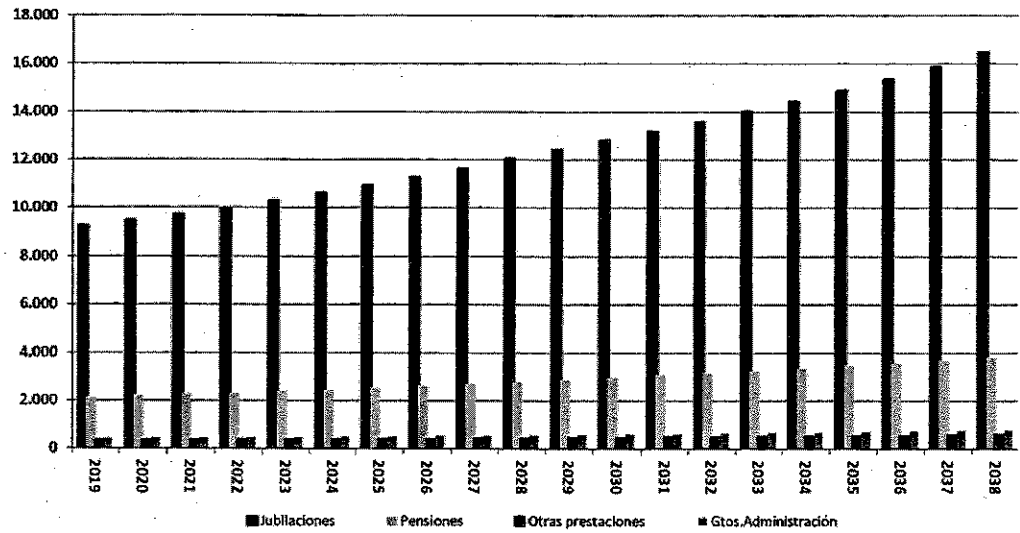
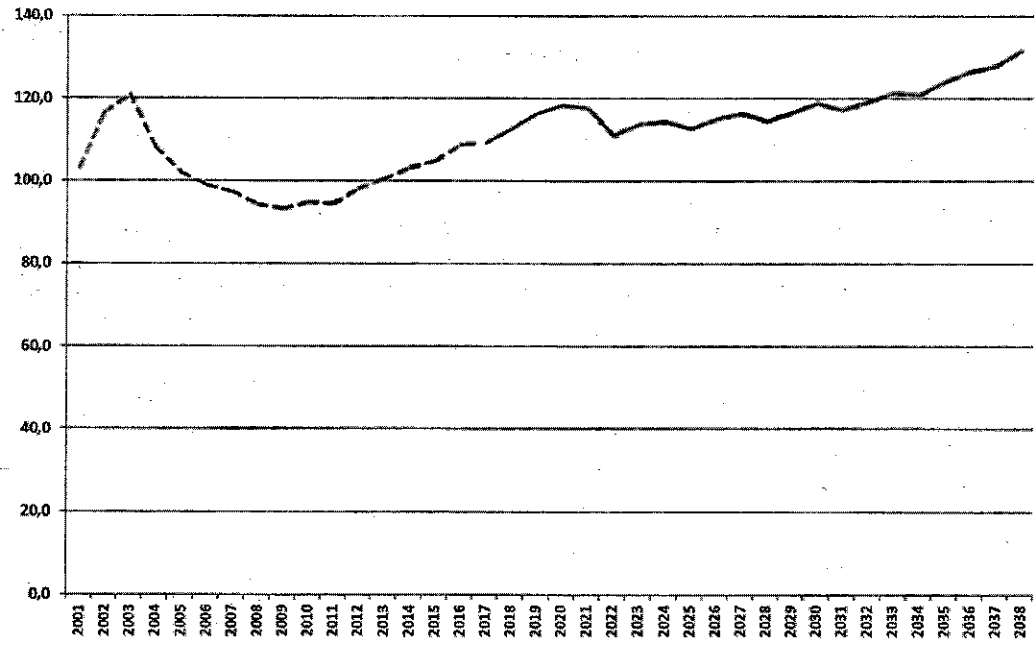


Gráfico 21 - Egresos por prestaciones / Ingresos por aportes directos e indirectos



Los resultados obtenidos para los Escenarios de sensibilidad definidos, en términos del año de corte del patrimonio mínimo simulado, se muestran en la siguiente tabla:

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base2018 (Con reposición activos)	2029 (año 10,9)
S1_ aumento detención de por vida en 2da.categ.	2028 (año 9,5)
S2_ caída del valor de las reservas	2028 (año 9,4)
S3_ caída de 20% en las tasas de ejercicio	2024 (año 5,6)
S4_ caída de 10% en las tasas de ejercicio	2026 (año 7,4)
S5_ caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	2028 (año 9,3)
S14_ detención escalonada de categorías	2029 (año 10,7)

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S1_aumento detención de por vida en 2da.categ.	-1,4
S2_caída del valor de las reservas	-1,6
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	-5,4
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	-3,5
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	-1,7
S14_detención escalonada de categorías	-0,2

Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base2018 (Con reposición activos)	2029 (año 10,9)
S6_tasa interés	2032 (año 13,1)
S7_detención a partir de 4ta.categ.	2033 (año 14,1)
S8_aumento 15% recaudación por imp. indirectos (art.71)	2034 (año 15,2)

S9_aumento 30% recaudación por imp. indirectos (art.71)	2038 (año 19,6)
S10_morosidad	2030 (año 11,8)
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	2031 (año 12,6)
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	2034 (año 15,2)
S13_impacto de UPM	2030 (año 11,0)
Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S6_tasa interes	+2,1
S7_detención a partir de 4ta.categ.	+3,2
S8_aumento 15% recaudación por imp. indirectos (art.71)	+4,3
S9_aumento 30% recaudación por imp. indirectos (art.71)	+8,7
S10_morosidad	+0,9
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	+1,7
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	+4,3
S13_impacto de UPM	+0,1

III. Resumen de las conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del aplicado por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios –sistema de capitalización colectiva-, según lo establecido en el Decreto N°305/989 de 28/06/1989¹.

Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

...“deberán asegurar en una primera instancia, que:

- a. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y*
- b. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.*

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que en la proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del **patrimonio esperado** en los horizontes temporales presente resultados de valor positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio medio simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, **el criterio propuesto por el IESTA a la Caja para evaluar su viabilidad actuarial** (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) **es más exigente**; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que **el patrimonio tenga probabilidad nula de ser negativo** en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

¹ Como ya se mencionó, dichos criterios están contenidos en el documento “Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social” elaborado por la citada Asesoría.

En este contexto, corresponde tener presente que el **Tribunal de Cuentas** en su Ordenanza 82 ha establecido la necesidad de que las proyecciones que se realicen tengan determinado contenido y ciertas características (en particular, **abarcando un período no inferior a 25 años**), aunque especifica que las excepciones a las normas establecidas en la ordenanza podrán ser autorizadas a solicitud fundada. En tal sentido, corresponde señalar que desde el punto de vista actuarial se entiende que el criterio antes mencionado para definir la situación de viabilidad resulta más exigente que la utilización de otras medidas estadísticas (por ejemplo, la utilización del patrimonio mediano).

III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.

En los escenarios que se presentan en este trabajo, se verifica que

- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2018 en la hipótesis con reposición de activos, para horizonte temporal de 20 años, se vuelve negativo en el año 10,9 de proyección (Año 2029)**

 - **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2018 en la hipótesis sin reposición de activos, para horizonte temporal de 10 años, se torna negativo en el año 8,2 de proyección (2027)**
- Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), **no se puede afirmar que exista probabilidad nula de que el patrimonio proyectado para un horizonte temporal de 20 años (bajo la hipótesis con reposición de activos) se vuelva negativo.**

Los resultados de los Escenarios de sensibilidad indican que:

- Un incremento del 100% en la tasa de rendimiento de las reservas financieras (portafolio financiero) de la CJPPU (de 3,0% a 6,0% en IMSN) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en 2,1 años, respecto del Escenario Base. En el Escenario sensibilizado a esta variable, el patrimonio mínimo se hace negativo en 2032 (año 13,1 de la simulación).

- Los cambios de comportamiento derivados de las posibilidades que otorgó la Ley 17.738, en relación a la carrera de categorías, tuvieron un efecto financiero de corto plazo negativo. Cuando se supone que los porcentajes de detención son similares a los que se registran en el Escenario Base, pero a partir de 4ta. categoría, el punto de corte del patrimonio mínimo simulado se posterga 3,2 años (año 14,1 de la simulación).

- Un incremento del 15% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 4,3 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 15,2 de la simulación (2034).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a incrementar un 25% sostenidamente la recaudación por concepto de *Inciso E (BPS)*².

Un incremento del 30% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 8,7 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 19,6 de la simulación (2038).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a duplicar en forma sostenida la recaudación por concepto de *venta de valores*³.

La consideración del impacto de la puesta en marcha de la obra de UPM apenas correría el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado; volviéndose negativo en el año 11,0 de la simulación (2030).

- Una sensible mejora de la morosidad (que pasaría del 2% fijado en el Escenario Base 2018 a un 0,5%) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en 0,9 año respecto del Escenario Base 2018.
- Una caída del 15% en el valor de mercado de las reservas iniciales de la proyección (*ceteris paribus* todo el resto) adelanta el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 1,6 años, respecto del Escenario Base (año 9,4 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento en el ejercicio, y en menor medida los relacionados con la carrera de categorías –posibilitados por la normativa vigente– son de los que presentarían mayores impactos en los resultados, conjuntamente con la variación de la recaudación por art.71:
 - Si el porcentaje de detención en 2da. categoría “de por vida” subiera al 30% (respecto del 5% que se fija en el Escenario Base), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 1,4 años

² Surge del análisis realizado por CINVE (Ver Anexo IV) que en el año 2018 el monto recaudado por Inciso E (BPS) ascendió a \$ 380 millones (11,9% del total). Un aumento del 15% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar \$ 479 millones adicionales en forma sostenida (valuado en términos de salarios del año base).

³ Surge del análisis realizado por CINVE (Ver Anexo IV) que en el año 2018 el monto recaudado por concepto de venta de valores ascendió a \$ 480 millones (15% del total). Un aumento del 30% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar el doble por este concepto en forma sostenida (\$ 961 millones valuado en términos de salarios del año base).

Si se considera una detención escalonada “de por vida”, subiendo al 10% y 20% para 3era. y 4ta. categoría respectivamente (respecto del 0% y 0% que se fijan en el Escenario Base para estas categorías), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 0,2 años.

- Ante una caída del **20%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 5,4 años

- Ante una caída del **10%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 3,5 años

- Ante una caída del **5%** de las tasas de ejercicio en los activos que registran más de 15 años de antigüedad en la Caja, el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 1,7 años respecto del Escenario Base

- Si las tasas de ejercicio de los afiliados más jóvenes (con 5 años o menos de antigüedad en la Caja) se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría 1,7 años

- Si las tasas de ejercicio de los afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría 4,3 años

En este entorno se concluye que los mayores efectos sobre el patrimonio simulado se encuentran cuando se alteran las variables de comportamiento de ejercicio, o cuando se hacen variar los aportes indirectos.

Asimismo, la alta sensibilidad de los resultados a la recaudación por impuestos indirectos (artículo 71) alerta sobre la importancia que el ciclo económico podría tener en la Caja a través de su impacto en estos ingresos.

Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que *“El informe debe recordar que los resultados de la valuación se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”*.

IV. Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, proyectados – en el caso de los cuadros 3, 4 y 5- a 25 años como lo exige el numeral 2.9 de la mencionada Ordenanza.

Los cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la memoria anual institucional al 31/12/2018. El cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los cuadros 3, 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con información del Año Base 2018.

Cuadro N° 1

Afiliados activos al 31/12/2019

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJE		Total
	Al día	Con atrasos (DJE)	
1ª.	10.408	380	10.788
2ª.	16.303	1.357	17.660
3ª.	7.381	542	7.923
4ª.	5.440	327	5.767
5ª.	4.043	213	4.256
6ª.	3.430	165	3.595
7ª.	2.020	107	2.127
8ª.	2.380	118	2.498
9ª.	2.243	104	2.347
10ª.	3.417	186	3.603
Totales	57.065	3.499	60.564

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJNE		Total
	Al día	Con atrasos (DJNE)	
1ª.	62.189	749	62.938
2ª.	10.699	664	11.363
3ª.	3.366	214	3.580
4ª.	2.011	127	2.138
5ª.	1.099	72	1.171
6ª.	649	38	687
7ª.	300	26	326
8ª.	161	14	175
9ª.	84	15	99
10ª.	118	10	128
Totales	80.676	1.929	82.605

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos totales		Total
	Al día	Con atrasos (DJE+DJNE)	
1ª.	72.597	1.129	73.726
2ª.	27.002	2.021	29.023
3ª.	10.747	756	11.503
4ª.	7.451	454	7.905
5ª.	5.142	285	5.427
6ª.	4.079	203	4.282
7ª.	2.320	133	2.453
8ª.	2.541	132	2.673
9ª.	2.327	119	2.446
10ª.	3.535	196	3.731
Totales	137.741	5.428	143.169

CUADRO N° 2

Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2019 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

Edad	Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)											TOTAL	
	Profesionales		Profesionales					Funcionarios					
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año		RD 312 del 22/06/16
menor a 35	1	0	27.365	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	4	0	106.607	0	1.967	0	0	0	0	0	0	0	0
40 a 44	4	1	135.857	0	1.967	0	0	64.748	0	0	0	0	0
45 a 49	17	0	673.026	0	3.934	0	0	0	0	0	0	0	0
50 a 54	29	1	1.425.498	0	5.901	0	0	83.940	0	0	0	0	0
55 a 59	315	0	6.729.387	0	10.835	0	0	0	0	0	0	0	0
60 a 64	1.658	8	96.877.520	0	165.997	0	0	764.509	0	0	0	0	0
65 a 69	2.735	8	174.971.164	54	587.364	0	0	737.830	0	0	0	0	0
70 a 74	2.968	4	198.448.650	0	915.497	0	0	382.488	0	0	0	0	0
75 a 79	2.141	8	149.495.312	0	2.562.306	0	0	745.263	0	6.000	0	0	0
80 y mas	2.603	4	180.853.005	0	2.999.457	0	0	382.504	0	4.000	0	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	12.295	34	1.865.746.901	54	12.255.725	0	0	1.614.202	0	10.000	0	0	0
Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)													TOTAL
Pensionistas													TOTAL
Edad	Profesionales		Profesionales					Funcionarios					
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16	
	menor a 35	102	0	1.866.113	0	15.736	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	20	0	570.689	0	3.934	0	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	45	0	1.285.159	0	1.967	0	0	0	0	0	0	0	
45 a 49	104	0	3.071.304	0	5.901	0	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	146	0	4.501.053	0	10.835	0	0	0	0	0	0	0	
55 a 59	248	0	8.505.636	0	15.736	0	0	0	0	0	0	0	
60 a 64	383	1	13.787.186	0	29.604	0	0	63.110	0	0	0	0	
65 a 69	564	0	21.750.382	0	72.718	0	0	0	0	0	0	0	
70 a 74	648	1	26.176.008	0	97.053	0	0	71.717	0	1.967	0	0	
75 a 79	682	2	28.298.645	0	646.076	0	0	126.225	0	2.000	0	0	
80 y mas	2.065	2	87.028.269	0	1.982.695	0	0	126.229	0	2.000	0	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	5.007	6	1.866.113.444	0	12.382.256	0	0	347.281	0	5.967	0	0	0
Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)													TOTAL
Totales													TOTAL
Edad	Profesionales		Profesionales					Funcionarios					
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16	
	menor a 35	103	0	1.891.478	0	15.736	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	24	0	677.296	0	5.901	0	0	0	0	0	0	0	
40 a 44	49	1	1.421.016	0	3.934	0	0	64.748	0	0	0	0	
45 a 49	121	0	3.744.330	0	9.835	0	0	0	0	0	0	0	
50 a 54	175	1	5.926.551	0	16.736	0	0	83.940	0	0	0	0	
55 a 59	383	0	15.235.023	0	26.571	0	0	0	0	0	0	0	
60 a 64	2.041	9	110.664.706	0	195.601	0	0	827.619	0	0	0	0	
65 a 69	3.299	8	196.721.546	54	660.082	0	0	737.830	0	0	0	0	
70 a 74	3.636	5	224.624.658	0	1.012.550	0	0	454.205	0	1.967	0	0	
75 a 79	2.823	10	177.794.957	0	3.208.382	0	0	871.488	0	8.000	0	0	
80 y mas	4.668	6	267.881.274	0	4.982.152	0	0	508.733	0	6.000	0	0	
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	17.302	16	1.006.594.835	54	10.137.480	0	0	3.548.863	0	15.967	0	0	0

CUADRO Nº 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente *
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/2018)

Disponibilidades	105
Inversiones Temporarias	9.768
Créditos corrientes	1.827
Bienes de Cambio	12
Créditos a largo plazo	289
Inversiones a Largo Plazo	1.051
Bienes de Cambio (no corriente)	35
Montes	0
Total Activos IVS	13.086
Menos Pasivos	261
I) Total Activos Netos	12.825
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	274.112
III) Superávit (o Déficit)	-261.287
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos)	191.435

Notas:

1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos se extraen del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018, dado que el Informe de Viabilidad Actuarial certificado que respaldó los cálculos toma como Año Base de proyección el 2018.

2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Bienes para Consumo, Bienes de Uso, Intangibles

3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Pasividades a pagar

4) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 - Año Base 2018, el cual se encuentra resumido en esta nota

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N° 4 Activos y Jubilados ***CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2018)**

Año	Activos	Jubilados
2019	142.083	12.223
2020	146.843	12.420
2021	151.573	12.695
2022	156.309	13.051
2023	161.096	13.420
2024	165.812	13.824
2025	170.492	14.263
2026	175.147	14.749
2027	179.819	15.186
2028	184.508	15.647
2029	189.063	16.107
2030	193.610	16.624
2031	198.094	17.091
2032	202.588	17.552
2033	207.046	18.062
2034	211.432	18.603
2035	215.659	19.168
2036	219.813	19.785
2037	223.844	20.462
2038	227.722	21.145
2039	231.501	21.775
2040	235.275	22.391
2041	238.458	23.530
2042	241.609	24.579
2043	244.859	25.604

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2019	100,00	100,00
2020	103,35	101,61
2021	106,68	103,86
2022	110,01	106,77
2023	113,38	109,79
2024	116,70	113,10
2025	119,99	116,69
2026	123,27	120,67
2027	126,56	124,24
2028	129,86	128,01
2029	133,07	131,78
2030	136,27	136,01
2031	139,42	139,83
2032	142,58	143,60
2033	145,72	147,77
2034	148,81	152,20
2035	151,78	156,82
2036	154,71	161,87
2037	157,54	167,41
2038	160,27	172,99
2039	162,93	178,15
2040	165,59	183,19
2041	167,83	192,51
2042	170,05	201,09
2043	172,34	209,47

Nota: A los efectos de la proyección de la cantidad de activos, el Modelo Actuarial de la CJPPU parte de los afiliados activos al Año Base 2018 y excluye los afiliados pertenecientes al "núcleo duro" de los morosos. Los mismos se definen según los criterios establecidos con oportunidad del re-estudio del Modelo Actuarial de la CJPPU realizado por el IESTA en el año 2011. Este criterio fue acordado entre el Área Actuarial de la Caja, el IESTA y la Gerencia de Recaudación y Fiscalización.

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

CUADRO Nº 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones *

CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos constantes del Año Base 2018
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2018)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2019	9.238	2.139	325
2020	9.465	2.198	334
2021	9.706	2.254	341
2022	9.977	2.293	348
2023	10.279	2.366	360
2024	10.613	2.437	371
2025	10.931	2.531	382
2026	11.270	2.602	396
2027	11.634	2.698	409
2028	12.035	2.767	421
2029	12.403	2.854	436
2030	12.795	2.946	448
2031	13.158	3.037	463
2032	13.554	3.139	476
2033	13.999	3.230	491
2034	14.428	3.323	505
2035	14.872	3.454	520
2036	15.355	3.549	540
2037	15.842	3.664	559
2038	16.464	3.796	577
2039	16.938	3.926	596
2040	17.495	4.033	614
2041	18.297	4.221	642
2042	19.111	4.422	669
2043	19.887	4.609	699

CUADRO 5.2 Índices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2019	100,00	100,00	100,00
2020	102,46	102,76	102,77
2021	105,07	105,38	104,92
2022	108,00	107,20	107,08
2023	111,27	110,61	110,77
2024	114,88	113,93	114,15
2025	118,33	118,33	117,54
2026	122,00	121,65	121,85
2027	125,94	126,13	125,85
2028	130,28	129,36	129,54
2029	134,26	133,43	134,15
2030	138,50	137,73	137,85
2031	142,43	141,98	142,46
2032	146,72	146,75	146,46
2033	151,54	151,01	151,08
2034	156,18	155,35	155,38
2035	160,99	161,48	160,00
2036	166,22	165,92	166,15
2037	171,49	171,29	172,00
2038	178,22	177,47	177,54
2039	183,35	183,54	183,38
2040	189,38	188,55	188,92
2041	198,06	197,34	197,54
2042	206,87	206,73	205,85
2043	215,27	215,47	215,08

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Audidores & Consultores

CENTRO DE ESTUDIOS

FISCALES

(C.E.F)

Estados Financieros

al 30/09/2018

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Audidores & Consultores

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

CONTENIDO

- Dictamen de los auditores independientes
- Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre de 2018
- Estado de Resultados y Estado del Resultado Integral por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018
- Estado de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018
- Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Amortización e Intangibles al 30 de setiembre de 2018
- Notas a los estados financieros al 30 de setiembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Montevideo, 22 de enero de 2019.

Al Consejo Directivo Honorario del Centro de Estudios Fiscales (C.E.F):

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Estudios Fiscales, los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2018, el estado de resultados y el estado del resultado integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual comprendido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria, los cuales se incluyen adjuntos expresados, en pesos uruguayos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

El Consejo Directivo Honorario del Centro de Estudios Fiscales, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS


Audidores & Consultores

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo primero, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores significativos en los estados financieros, originados en fraudes o errores. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

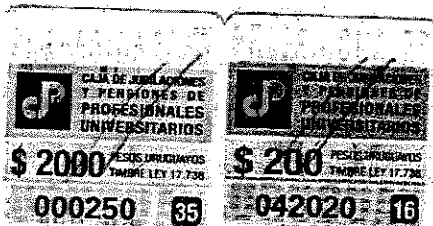
Audidores & Consultores

Opinión

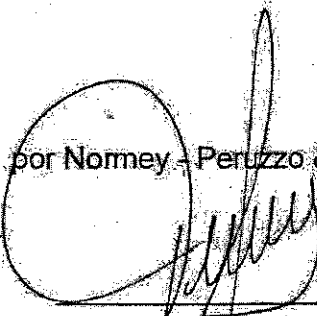
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Centro de Estudios Fiscales al 30 de setiembre de 2018, los resultados integrales de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto, por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Otros asuntos que no afectan la opinión

Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, serán puestos a consideración por el Consejo Directivo Honorario del C.E.F en sesión convocada para el 04 de febrero de 2019.



por Normey - Peruzzo & Asociados



Cr. Diego Donato Vincent
C.J.P.P.U N° 77.665

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

Cifras en pesos uruguayos

ACTIVO	Notas	30/09/2018	30/09/2017
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a)	490.157	385.397
Caja		103	1.105
Banco		490.054	384.292
Otros Créditos	5.b)	90.000	90.000
Depósitos en Garantía		90.000	90.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		580.157	475.397
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipos		21.168	41.001
Valores Originales		59.509	59.509
Amortización Acumulada		(38.340)	(18.507)
Intangibles		31.089	41.452
Valores Originales		51.815	51.815
Amortización Acumulada		(20.726)	(10.363)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		52.257	82.453
TOTAL ACTIVO		632.414	557.850

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Se inicia a efectos de identificación

Auditado con dictámen de fecha 22 de enero de 2019

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018.

Cifras en pesos uruguayos.

PASIVO	5.c)	30/09/2018	30/09/2017
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Diversas	5.c)	535.870	251.609
Remuneraciones a Pagar		185.923	53.805
Acreedores por Cargas Sociales a Pagar		113.952	50.699
Honorarios a Pagar		112.728	63.600
Provisiones Salariales		118.021	78.375
Deudas Fiscales		5.246	5.130
TOTAL PASIVO CORRIENTE		535.870	251.609
TOTAL PASIVO		535.870	251.609
PATRIMONIO			
	5.d)	30/09/2018	30/09/2017
Resultados Acumulados		96.544	306.241
De Ejercicios Anteriores		306.241	8.480
Del Ejercicio		(209.697)	297.761
TOTAL PATRIMONIO		96.544	306.241
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		632.414	557.850

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS Se inicia a efectos de identificación Auditado con dictamen de fecha 22 de enero de 2019
--

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

**Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre
el 1° de octubre 2017 y el 30 de setiembre de 2018**

Cifras en pesos uruguayos

	Desde: Hasta:	01/10/2017 30/09/2018	01/10/2016 30/09/2017
	Notas		
INGRESOS OPERATIVOS	6.1)	<u>4.672.921</u>	<u>4.090.000</u>
Subvenciones según Ley para Funcionamiento		2.750.000	3.730.000
Contribuciones para Proyectos Específicos		1.922.921	360.000
GASTOS DE ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO	6.2)	<u>(4.879.413)</u>	<u>(3.774.664)</u>
Remuneraciones y Cargas Sociales		(3.326.097)	(2.030.896)
Servicios Contratados		(1.060.018)	(872.996)
Alquileres y Gastos Comunes		(229.203)	(213.527)
Honorarios Profesionales		(138.640)	(500.012)
UTE, OSE y ANTEL		(31.638)	(34.050)
Amortizaciones		(30.196)	(28.870)
Seguros		(29.141)	(19.583)
Gastos de Representación		(12.275)	(53.069)
Otros Gastos de Administración y Ventas		(22.295)	(21.660)
RESULTADO OPERATIVO		<u>(206.492)</u>	<u>315.336</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>(5.205)</u>	<u>(17.575)</u>
Diferencia de Cambio		14.392	(244)
Intereses Bancarios		(329)	-
Multas y Recargos Fiscales		(1.021)	-
Gastos Bancarios		(16.047)	(17.331)
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS		<u>(209.697)</u>	<u>297.761</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>(209.697)</u>	<u>297.761</u>

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS
 Se inicia a efectos de identificación
 Auditado con dictamen de fecha 22 de enero de 2019

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

Estado del Resultado Integral por el ejercicio comprendido entre el 1º de octubre 2017 y el 30 de setiembre de 2018

Cifras en pesos uruguayos

	Desde:	01/10/2017	01/10/2016
	Hasta:	30/09/2018	30/09/2017
	Notas		
Resultado del Ejercicio	6.3)	(209.697)	297.761
Otros resultados integrales		0	0
Resultado integral del ejercicio		(209.697)	297.761

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS
 Se inicia a efectos de identificación
 Auditado con dictamen de fecha 22 de enero de 2019

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

Estado de Cambios en el Patrimonio

por el ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018

Cifras en pesos uruguayos

CONCEPTO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 30/09/2018	PATRIMONIO TOTAL AL 30/09/2017
1.- SALDOS INICIALES			
Aportes al Patrimonio			
Aportes		0	0
Reservas		0	0
Resultados no Asignados	306.241	306.241	8.480
Reexpresiones Contables		0	0
2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL			
Por ajustes según NIC 8			
Por reexpresiones según NIC 29			
3.- SALDOS INICIALES MODIFICADOS	306.241	306.241	8.480
4.- INCREMENTOS DE PATRIMONIO		0	0
Aportes		0	0
5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES		0	0
Distribuciones en efectivo		0	0
6.- REEXPRESIONES CONTABLES		0	0
7.- AL A RESULTADOS DE EL ANTERIORES		0	0
8.- RESULTADO DEL PERIODO	(209.697)	(209.697)	297.761
9.-		0	0
Sub-total (Suma 4 a 9)	(209.697)	(209.697)	297.761
10.- SALDOS FINALES		0	0
Aportes		0	0
Reservas		0	0
Resultados no Asignados	96.544	96.544	306.241
Reexpresiones Contables			
TOTALES al 30/09/2018	96.544	96.544	
TOTALES al 30/09/2017	8.480		306.241

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Se inicia a efectos de identificación

Auditor con dictamen de fecha 22 de enero de 2019

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2017 y el 30 de setiembre de 2018.

Pesos uruguayos

Desde: 01/10/2017
Hasta: 30/09/2018

01/10/2016
30/09/2017

Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas

RESULTADO DEL EJERCICIO (209.697) 297.761

AJUSTES

Amortizaciones 30.196 28.870
Modificaciones de resultados al inicio - -
Otros ajustes - -

VARIACIONES NETAS DE RUBROS OPERATIVOS

Créditos Diversos - 7
Deudas Comerciales - -
Deudas Diversas 284.261 52.921

Efectivo (Aplicado a)/ Proveniente de Actividades Operativas

104.760 379.559

Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión

Pagos por adquisición de Propiedad, Planta y Equipos - (3.980)
Variación de Inversiones Temporarias - -

Efectivo (Aplicado a)/ Proveniente de Actividades de Inversión

- (3.980)

Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento

Efectivo (Aplicado a)/ Proveniente de Actividades de Financiamiento

0 0

Variación en el flujo neto de efectivo y equivalentes 104.760 375.580

EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO

385.397 9.818

EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO

490.157 385.397

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS
Se inicia a efectos de identificación
Auditado condicionalmente de fecha 22 de enero de 2019

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Nota N° 1 - Información básica sobre el organismo

a - Naturaleza jurídica, cometidos y organización

El Centro de Estudios Fiscales (C.E.F), es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F), por el Artículo 173 de la Ley N° 18.362, de fecha 6 de Octubre de 2008 considerando además lo establecido en el Artículo 284 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010. Inició sus actividades con fecha 19 de diciembre de 2011, con la recepción de la primera transferencia de \$ 2.500.000 desde el M.E.F.

Sus cometidos son el asesoramiento, la investigación, la capacitación y la formación en la temática tributaria y de las finanzas públicas, para lo cual debe:

- a) en el área de asesoramiento: efectuar estudios en materia de ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias;
- b) en el área de investigación: generar conocimientos en el marco de las políticas diseñadas por el Poder Ejecutivo, en temas vinculados a la tributación interna: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Financiero, Estadística Tributaria y Sociología Tributaria;
- c) en el área de formación: colaborar en la capacitación del personal del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en las áreas de asesoramiento e investigación, permitiéndose que otros organismos puedan ser invitados a participar en las actividades de formación.

Desde el inicio de sus actividades el C.E.F contó con una Comisión Directiva integrada por el Director General de Secretaría del M.E.F. y el Director General de Rentas, la que fue suprimida por el Artículo 119 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012. En la Ley N° 19.355, Artículo 208 del 19 de diciembre de 2015, se modificó su forma de dirección y representación, estableciéndose que la Administración del Centro será ejercida por un Secretario Ejecutivo rentado, designado por el M.E.F., sin que por dicho acto adquiera la calidad de funcionario público a ningún efecto. Asimismo se determinó que el C.E.F será dirigido por un Consejo Directivo Honorario de cuatro miembros designados por el M.E.F. Las resoluciones de dicho Consejo, se adoptarán por mayoría simple, computándose doble el voto del Presidente en caso de empate. La representación del Centro será ejercida por el Consejo Directivo Honorario, la que podrá ser delegada en el Secretario Ejecutivo en todas aquellas áreas que determine.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos.

Hasta el 15 de julio de 2015, el C.E.F estuvo administrado y representado por su Director Ejecutivo Cra. Ec. Rosa Grosskoff, no contando con personal dependiente.

En un segundo período asumió como Secretaria Ejecutiva la Ec. Gioia De Melo con fecha 20/01/2016, y con fecha 31/10/2017, el Ministerio de Economía y Finanzas designó como Secretario Ejecutivo del Centro de Estudios Fiscales, al Contador Gustavo Viñales, ante el retiro de la Ec. Gioia De Melo, manteniéndose vigente en el cargo actualmente.

Con fecha 02/03/2016, el Ministerio de Economía y Finanzas designó como miembros del Consejo Directivo Honorario del C.E.F. a los señores Dr. Leonardo Costa, Ec. Rodrigo Arim, Cr. Gustavo Viñales y al Cr. David Eibe en su calidad de presidente.

Al cierre del presente ejercicio (30/09/2018), la sede del C.E.F se encuentra ubicada en el Edificio Torre Libertad – Plaza Cagancha N° 1335- Oficina 412, Montevideo – Uruguay.

b – Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros serán puestos a consideración para su aprobación por parte del Consejo Directivo Honorario el día 04 de febrero de 2019.

Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017 fueron aprobados por el Consejo Directivo Honorario en Resolución de fecha 08 de enero de 2018.

Nota N° 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

a – Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del 17 de diciembre de 2002 y sus posteriores modificaciones, del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Esta Ordenanza dispone que se tome como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a. las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas,
- b. el Decreto N° 408/16 del 26 de diciembre de 2016 sustitutivo del Decreto N° 103/91 del 27 de febrero de 1991.
- c. las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por la IASB.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos.

Los estados financieros presentados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas explicativas a los estados financieros y Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos – Amortizaciones e Intangibles, por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018. Se exponen cifras comparativas con el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017.

El ejercicio contable se inicia el 1° de octubre y finaliza el 30 de setiembre de cada año.

Con fecha 14 de octubre de 2014, fue emitido el Decreto N° 2917014 que establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

b – Criterios generales de valuación

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico sin considerar la variación del poder adquisitivo de la moneda nacional de acuerdo a lo establecido en la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 14 de noviembre de 2012. Dicha Resolución acuerda entre otros puntos, derogar los numerales 9) y 14) de la Ordenanza N° 81 que establecían la presentación obligatoria de estados contables en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio siguiendo la metodología de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

La evolución del Índice de Precio al Consumo ocurrida en los últimos doce meses al 30/09/2018 ascendió a 8,26% (5,75% al 30/09/2017). La evolución en los últimos treinta y seis meses al cierre del presente ejercicio fue de 24,68% (25,70% al cierre del ejercicio finalizado el 30/09/2017).

c - Definición del capital a mantener

La definición de capital utilizada es la de capital financiero. No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

d - Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del C.E.F se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

e - Instrumentos financieros

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden la caja y los depósitos a la vista, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, y las provisiones para deudores incobrables correspondientes son reconocidas en el resultado cuando hay evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro.

Cuentas a pagar y provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el C.E.F tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es cierto o probable que se le requiera al mismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son la mejor estimación hecha por la gerencia sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontando al valor presente cuando el efecto es material.

f - Determinación del resultado neto

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el patrimonio considerado exclusivamente como inversión en dinero.

La Institución aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos (excepto para los ingresos operativos determinados por Ley) e imputación de los egresos o costos incurridos, considerando lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República cuando sea de aplicación.

Los ingresos por subvenciones son los provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas para el funcionamiento operativo del C.E.F, según Ley N° 18.719 (Presupuesto 2010-2014) y Ley N° 19.355 (Presupuesto 2015-2019) y se exponen como ingresos operativos, tal como lo señala la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 2 de setiembre de 2009 (Carpeta N° 214006) interpretando el Art. 24 de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, se ha aplicado para estos ingresos el criterio de lo percibido.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Las contribuciones para proyectos específicos que se reflejan en el ejercicio finalizado el 30/09/2018, corresponden a ingresos aportados por diversas entidades y organismos según se detalla en Nota N° 6.1). En el ejercicio anterior (2017) correspondían a ingresos generados por convenio celebrado con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P)

Los gastos por servicios brindados, administración y de funcionamiento se han computado cuando han ocurrido las transacciones o sucesos que le han dado origen.

g - Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del estado de Flujos de Efectivo, se ha utilizado el concepto de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota N° 3 Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los estados financieros:

a - Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concretarse cada una de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio de cierre interbancario comprador billete y las diferencias de cambio resultantes, en caso de existir, se imputan a resultados financieros. Al 30 de setiembre de 2018, dicho tipo de cambio era de \$ 33,214 por U\$S 1 (\$ 28,974 al 30/09/2017).

b - Disponibilidades

Las disponibilidades fueron contabilizadas por su valor nominal, aplicando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

c - Créditos

Los créditos se exponen a su valor nominal considerando el probable deterioro de los mismos.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

d - Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles

Al cierre del ejercicio finalizado al 30/09/2018 el saldo Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles por \$ 52.257 (\$ 82.453 al 30/09/2017) corresponde a la adquisición de la licencia de software para procesamiento de micro datos, registros administrativos, encuesta de hogares y otros por \$ 31.089, muebles y útiles por \$ 6.732 y de instalaciones por \$ 14.436. Los referidos importes corresponden a sus respectivos costos de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

Los mismos se amortizan al año siguiente al de su incorporación según las tasas de amortización anual que se detallan a continuación:

Muebles y Útiles:	33%
Instalaciones:	33%
Software:	20%

El detalle al 30/09/2018, se expone en el Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos - Amortizaciones e Intangibles.

e - Pasivos

Los pasivos están presentados a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

f - Patrimonio

Al cierre del ejercicio económico, el Patrimonio del organismo se compone del resultado acumulado y el originado en el presente ejercicio, no existiendo reservas ni aportes de ninguna índole.

g - Resultados

Se reconocen en el estado de resultados los ingresos recibidos por Ley y los aportes efectuados por organismos para financiar proyectos específicos, tal como se señala en la Nota 2.f, también para los gastos incurridos por el C.E.F.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Nota N° 4 - Política de administración de riesgos

a - Factores de riesgo financiero

Las actividades del C.E.F pueden exponerse a los siguientes riesgos financieros según las políticas y actividades que ejecuten: riesgo de moneda, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

La administración del riesgo, en caso de existir, es ejecutada por el Secretario Ejecutivo. El Secretario Ejecutivo; formula las políticas generales para administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de cotización cambiaria, e inversión de los excedentes de liquidez.

b - Riesgo de moneda

El riesgo de moneda está dado por la exposición del organismo a las fluctuaciones del tipo de cambio y arbitrajes en moneda distinta al peso uruguayo. Hasta el cierre del presente ejercicio, el C.E.F ha efectuado la mayor parte de sus transacciones, en moneda nacional; por lo que no ha estado expuesta al riesgo de tipo de cambio originado en la tenencia de otras monedas distintas al peso uruguayo.

c - Riesgo de liquidez

El C.E.F tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles para hacer frente a todas sus obligaciones, encontrándose al cierre del período con un disponible de \$ 490.157 que refleja un monto un tanto superior a su patrimonio neto, por lo que su solidez en el próximo ejercicio estará basada en lograr el equilibrio en la ecuación de ingresos y gastos.

d - Riesgo Operativo

Las actividades del C.E.F. dependen fundamentalmente del aporte que le realice el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a la Ley que lo creó. Si este aporte cesa el C.E.F no tiene capacidad de generar ingresos suficientes de tal forma que sostengan su capacidad operativa.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Nota N° 5 – Detalle de los principales rubros del estado de situación financiera

a – Disponibilidades

El saldo de Caja al 30/09/2018 asciende a \$ 103 en moneda nacional (\$ 1.105 al 30/09/2017).

El saldo de Banco M/N al 30/09/2018 corresponde a la cuenta corriente en el BROU y el mismo asciende a \$ 190.876 (\$ 384.292 al 30/09/2017).

El saldo de Banco M/E al 30/09/2018 corresponde a la cuenta corriente en el BROU y el mismo asciende a U\$S 9.007,6 equivalentes a \$ 299.178,42 (U\$S (18,02) al 30/09/2017).

b – Otros Créditos

El C.E.F. mantiene un depósito en garantía de alquiler de la oficina, por \$ 90.000 al 30/09/2018 y 30/09/2017.

c – Deudas Diversas

El saldo de Remuneraciones a Pagar al 30/09/2018 asciende a \$ 185.923 (\$ 53.805 al 30/09/2017) y corresponde a las remuneraciones generadas en el mes de setiembre 2018.

El Saldo de Cargas Sociales a Pagar al 30/09/2018 asciende a \$ 113.952 (\$ 50.699 al 30/09/2017) y corresponde a las cargas sociales del mes de setiembre 2018.

El saldo de Honorarios a Pagar al 30/09/2018 asciende a \$ 112.728 (\$ 63.600 al 30/09/2017) y corresponde a Honorarios adendados por el mes de setiembre 2018 y que fueron abonados los primeros días de octubre de 2018.

El saldo de Deudas Fiscales al 30/09/2018 asciende a \$ 5.246 (\$ 5.130 al 30/09/2017) y corresponde a retenciones DGI adeudadas por el mes de setiembre 2018.

El saldo de Provisiones Salariales al 30/09/2018 asciende a \$ 118.021 (\$ 78.375 al 30/09/2017) y corresponden a las provisiones de aguinaldo y salario vacacional devengadas al cierre del ejercicio.

d – Patrimonio

La evolución del Patrimonio durante el ejercicio, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de setiembre de 2018.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Nota N° 6 – Detalle de los principales rubros del estado de resultados

6.1 - Ingresos operativos

Los Ingresos Operativos se componen de:

A) Las Subvenciones del Estado Uruguayo correspondiente al ejercicio 2017-2018, realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas para cubrir el normal funcionamiento operativo del C.E.F.

En la Ley N° 19.355 que estableció el presupuesto nacional para el período 2015-2019, se asignó una partida anual de \$ 2.500.000, habiéndose recibido en el año 2015 hasta el cierre del ejercicio 30/09/2015, un monto total de \$ 1.880.000, por lo que quedó a dicha fecha un importe a percibir del subsidio correspondiente al año 2015 de \$ 620.000.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2016 se recibió \$ 2.246.896, por lo que quedó a dicha fecha un importe a percibir del subsidio correspondiente al año 2016 de \$ 253.104.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2017 se recibió \$ 3.730.000, quedando un monto pendiente de transferir correspondiente al crédito 2017 de \$ 953.104.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2018 se recibió \$ 2.750.000.

B) Al 30/09/2018, las "Contribuciones para Proyectos Específicos" por un total de \$ 1.922.921 comprende:

B.1) aportes no reembolsables de la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un total de **US\$ 18.600** (equivalentes a \$ 569.867), de parte del MEF por un total de \$ 1.022.000, para financiar el Proyecto con INAU que implica un estudio relacionado al Gasto y eficiencia de Gasto en Primera Infancia.

B.2) un aporte de \$ 240.000 correspondiente al 40 % del monto total del convenio celebrado el 6 de marzo de 2017 con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) con el objetivo de generar dos estudios; el primero, tendiente a analizar la capacidad contributiva (base imponible potencial) y las desigualdades a nivel departamental en relación a las brechas derivadas del análisis de la contribución inmobiliaria rural. El segundo estudio, consistente en comparar internacionalmente mecanismos de determinación de transferencias de gobiernos centrales a los gobiernos subnacionales, con foco en mecanismos que compensen la desigualdad, ya sea igualando la capacidad de ingresos o gastos.

B.3) aporte de \$ 42.000 recibidos en el marco del Convenio de Cooperación y trabajo firmado entre el C.E.F y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) para la realización de estudios e investigaciones que analicen el impacto de la tributación en las PYMES y cómo, en sentido amplio, afecta su desarrollo.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
 En pesos uruguayos

B.4) aporte de US\$ 1.500 (equivalentes a \$ 49.054) correspondiente al 10% de monto establecido en el Contrato celebrado entre el C.E.F y el Banco Interamericano de Desarrollo para la prestación por parte del C.E.F de servicios consistentes en un mapeo de las fuentes de financiamiento y de una cuantificación de los recursos asignados a las acciones incluidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas que permitan cuantificar los recursos asignados a nivel nacional en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, por fuente de financiamiento.

Al 30/09/2017, las "Contribuciones para Proyectos Específicos" por un total de \$ 360.000 corresponde al 60% del aporte efectuado por OPP en el marco del convenio detallado en el literal B.2).

6.2 – Gastos por naturaleza

La composición de los mismos es la siguiente:

Rubro	30/09/2018	30/09/2017
	\$	\$
Remuneraciones y Cargas Sociales	3.326.007	2.030.896
Servicios contratados	1.060.018	872.996
Honorarios	138.640	500.012
Alquileres y Gastos Comunes	229.203	213.527
Gastos de Representación	12.275	53.069
UTE, OSE y ANTEL	31.638	34.050
Amortizaciones	30.196	28.870
Seguros	29.141	19.583
Otros gastos administración	22.295	21.661
Gastos por servicios brindados , de administración y funcionamiento	4.879.413	3.774.664

6.3 – Resultado del ejercicio y situación financiera del C.E.F en el corto plazo.

Si bien el C.E.F en el presente ejercicio ha tenido una pérdida de \$ (209.697), tiene resultados de ejercicios anteriores acumulados por un monto positivo de \$ 306.241, hemos previsto que los recursos asignados hasta el cierre del próximo período, es decir 30/09/2019, son suficientes para realizar las tareas proyectadas en el próximo ejercicio 2018/2019. Asimismo cabe destacar que al cierre del ejercicio, se habían incurrido en gastos relacionados al contrato celebrado con la Secretaría Nacional del Deporte con fecha 11 de junio de 2018 del cual se recibieron los fondos por \$ 760.000 con posterioridad al cierre del ejercicio, tal como se revela en Nota N° 10 de Hechos.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Posteriormente. Cabe aclarar que al cierre del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 ya se habían incurrido gastos relacionados a este proyecto.

Nota N° 7 – Compromisos y Contingencias

a - Inversiones comprometidas en bienes de capital

No existen inversiones en bienes de capital contratadas pero aún no incurridas.

b- Contingencias

Al cierre del presente ejercicio, no existen contingencias ni a favor ni en contra del Centro de Estudios Fiscales.

Nota N° 8 – Situación fiscal e impuesto a la renta diferido.

El Centro de Estudios Fiscales se encuentra exonerado de todo impuesto nacional y municipal, por considerarse una institución cultural con personería jurídica al amparo del Artículo N° 69 de la Constitución de la República. En tal sentido no corresponde la aplicación de la NIC 12 de Impuesto a la Renta Diferido y por tanto también el IVA. Las compras de los gastos en que incurre la institución integran el costo de dichos gastos.

Nota N° 9 – Gravámenes y garantías

No existen restricciones a la libre disponibilidad de los activos del Centro de Estudios Fiscales.

Nota N° 10 - Hechos posteriores

Los presentes estados financieros, serán puestos a consideración por el Consejo Directivo Honorario del C.E.F en sesión convocada para el 04 de febrero de 2019.

Con fecha 05 de octubre de 2018, se recibió la transferencia bancaria por \$ 760.000 correspondiente al monto total del contrato celebrado con fecha 11 de junio de 2018 entre la Secretaría Nacional del Deporte (SND) y el C.E.F. con el objetivo de generar un primer estudio técnico sobre la Renuncia fiscal del Estado en el Deporte considerando a las actividades deportivas en sentido amplio, ya sea disciplinas federadas o no federadas, deporte profesional o amateur, comprendiendo los realizados en Montevideo y el interior del país.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2018
En pesos uruguayos

Desde el 30 de setiembre de 2018 no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones, que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros a dicha fecha o por el ejercicio económico terminado en esa fecha, o que tengan tal significación con relación a la actividad del C.E.F como para requerir su inclusión en una nota a los estados financieros a efectos de no conducir a conclusiones erróneas respecto a la situación patrimonial y financiera, los resultados de las operaciones o las variaciones en la posición financiera del C.E.F.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - AMORTIZACIONES E INTANGIBLES

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/10/2017 Y EL 30/09/2018
(en pesos uruguayos)

RUBROS	Valores Originales y Revaluados					Amortizaciones				Valores Netos 30.09.2017	Valores Netos 30.09.2018		
	Valores Inicio Ejercicio	Aumentos	Bajas Ejercicio	Revaluaciones	Valores Cierre Ejercicio	Acumulada Inicio Ejercicio	Ajustes Revaluaciones	Bajas Ejercicio	Del Ejercicio			Acum. Cierre Ejercicio	
									Tasa				Importe
Muebles y Útiles	16.209				16.209	4.076			33%	5.402	9.478	6.732	12.133
Instalaciones	43.299				43.299	14.432			33%	14.431	28.863	14.436	28.867
Software (Intangibles)	51.815				51.815	10.363			20%	10.363	20.726	31.089	41.452
TOTALES 30/09/2018	111.324	0	0	0	111.324	28.870	0	0	0	30.196	59.066	52.257	
TOTALES 30/09/2017	107.344	3.980	0	0	111.324		0	0	0	28.870	28.870		82.453

NORMEY, PERUZZO & ASOCIADOS
 Se inicia a efectos de identificación
 Avaluado con dictamen de fecha 22 de enero de 2019

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Audifores & Consultores

CENTRO DE ESTUDIOS

FISCALES

(C.E.F)

Estados Financieros

al 30/09/2019

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F.)

CONTENIDO

- Dictamen de los auditores independientes.
- Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre de 2019
- Estado de Resultados y Estado del Resultado Integral por el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019
- Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Amortización e Intangibles al 30 de setiembre de 2019
- Notas a los estados financieros al 30 de setiembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Montevideo, 04 de febrero de 2020.

Al Consejo Directivo Honorario del Centro de Estudios Fiscales (C.E.F):

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Estudios Fiscales, los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2019, el estado de resultados y el estado del resultado integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual comprendido entre el 1º de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria, los cuales se incluyen adjuntos expresados, en pesos uruguayos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

El Consejo Directivo Honorario del Centro de Estudios Fiscales, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo primero, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores significativos en los estados financieros, originados en fraudes o errores. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

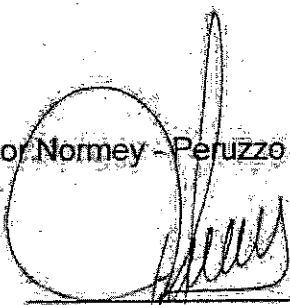
Audidores & Consultores

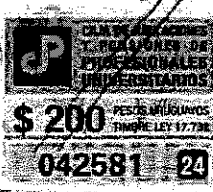
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Centro de Estudios Fiscales al 30 de setiembre de 2019, los resultados integrales de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto, por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019 de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Otros asuntos que no afectan la opinión

Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 fueron aprobados por el Consejo Directivo Honorario del C.E.F en sesión convocada para el 04 de febrero de 2020.

por Normey - Peruzzo & Asociados

Cr. Diego Donato Vincent
C.J.P.P. U N° 77.665



CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

Cifras en pesos uruguayos

ACTIVO	Nota	30/09/2019	30/09/2018
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a)	<u>560.580</u>	<u>490.157</u>
Caja		945	103
Banco		559.635	490.054
Otros Créditos	5.b)	<u>91.064</u>	<u>90.000</u>
Adelantos al Personal		180	0
Adelanto Alquiler		884	0
Depósitos en Garantía		90.000	90.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u><u>651.644</u></u>	<u><u>580.157</u></u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipos		<u>1.332</u>	<u>21.168</u>
Valores Originales		59.509	59.509
Amortización Acumulada		(58.177)	(38.340)
Intangibles		<u>20.726</u>	<u>31.089</u>
Valores Originales		51.815	51.815
Amortización Acumulada		(31.089)	(20.726)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u><u>22.058</u></u>	<u><u>52.257</u></u>
TOTAL ACTIVO		<u><u><u>673.702</u></u></u>	<u><u><u>632.414</u></u></u>

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

NORMEY & PERUZZO & ASOCIADOS

Se inicia a efectos de identificación

Auditado con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

Cifras en pesos uruguayos.

PASIVO	5.c)	30/09/2019	30/09/2018
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Diversas:	5.c)	<u>387.413</u>	<u>535.870</u>
Remuneraciones a Pagar		119.003	185.923
Acreedores por Cargas Sociales a Pagar		96.480	113.952
Honorarios a Pagar		8.418	112.728
Provisiones Salariales		143.780	118.021
Deudas Fiscales		1.828	5.246
Otras deudas		17.904	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u><u>387.413</u></u>	<u><u>535.870</u></u>
TOTAL PASIVO		<u><u>387.413</u></u>	<u><u>535.870</u></u>

PATRIMONIO	5.d)	30/09/2019	30/09/2018
Resultados Acumulados		<u>286.289</u>	<u>96.544</u>
De Ejercicios Anteriores		96.544	306.241
Del Ejercicio		189.745	(209.697)
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>286.289</u></u>	<u><u>96.544</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>673.702</u></u>	<u><u>632.414</u></u>

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS
Se inicia a efectos de identificación
 Auditado con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre
el 1° de octubre 2018 y el 30 de setiembre de 2019

Cifras en pesos uruguayos

	Desde: Hasta:	01/10/2018 30/09/2019	01/10/2017 30/09/2018
	Nota		
INGRESOS OPERATIVOS:	6.1)	<u>4.811.847</u>	<u>4.672.921</u>
Subvenciones según Ley para Funcionamiento		3.050.000	2.750.000
Contribuciones para Proyectos Específicos		1.761.847	1.922.921
GASTOS DE ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO	6.2)	<u>(4.534.461)</u>	<u>(4.379.413)</u>
Remuneraciones y Cargas Sociales		(3.156.466)	(3.326.007)
Servicios Contratados		(980.860)	(1.060.018)
Alquileres y Gastos Comunes		(241.365)	(229.203)
Honorarios Profesionales		(155.798)	(138.640)
Seguros		(32.302)	(29.141)
Amortizaciones		(30.199)	(30.196)
UTE, OSE y ANTEL		(30.046)	(31.638)
Gastos de Representación		-	(12.275)
Otros Gastos varios de Administración y Funcionamiento		(7.425)	(22.295)
RESULTADO OPERATIVO		<u>177.385</u>	<u>(206.492)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>17.360</u>	<u>(3.205)</u>
Diferencia de Cambio		36.020	14.392
Intereses Bancarios		-	(529)
Multas y Recargos Fiscales		-	(1.021)
Gastos Bancarios		(23.661)	(16.047)
TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS		<u>189.745</u>	<u>(209.697)</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>189.745</u>	<u>(209.697)</u>

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS Se inicia a efectos de identificación Auditado con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020
--

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

Estado del Resultado Integral por el ejercicio comprendido entre
el 1^o de octubre 2018 y el 30 de setiembre de 2019

Cifras en pesos uruguayos

	Desde: Hasta:	01/10/2018 30/09/2019	01/10/2017 30/09/2018
Resultado del Ejercicio	(6.3)	189.745	(209.697)
Otros resultados integrales		0	0
Resultado integral del ejercicio		189.745	(209.697)

<p>NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS Se inicia a efectos de identificación Auditado con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020</p>

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)

Estado de Cambios en el Patrimonio
por el ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019

Cifras en pesos uruguayos

CONCEPTO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 30/09/2019	PATRIMONIO TOTAL AL 30/09/2018
1.- SALDOS INICIALES			
Aportes al Patrimonio			
Aportes		0	0
Reservas		0	0
Resultados no Asignados	96.544	96.544	306.241
Reexpresiones Contables		0	0
2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL			
Por ajustes según NIC 8			
Por reexpresiones según NIC 29			
3.- SALDOS INICIALES MODIFICADOS	96.544	96.544	306.241
4.- INCREMENTOS DE PATRIMONIO		0	0
Aportes		0	0
5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES		0	0
Distribuciones en efectivo		0	0
6.- REEXPRESIONES CONTABLES		0	0
7.- AJ. A RESULTADOS DE EJ. ANTERIORES		0	0
8.- RESULTADO DEL PERIODO	189.745	189.745	(209.697)
9.-		0	0
Sub-total (Suma 4 a 9)	189.745	189.745	(209.697)
10.- SALDOS FINALES		0	0
Aportes		0	0
Reservas		0	0
Resultados no Asignados	286.289	286.289	96.544
Reexpresiones Contables			
TOTALES al 30/09/2019	286.289	286.289	
TOTALES al 30/09/2018	96.544		96.544

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

Se inicia a efectos de identificación

Auditado con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F.)

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.

Pesos uruguayos	Desde: Hasta:	01/10/2018 30/09/2019	01/10/2017 30/09/2018
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
RESULTADO DEL EJERCICIO		189.745	(209.697)
AJUSTES			
Amortizaciones		30.199	30.196
Modificaciones de resultados al inicio			
Otros ajustes			
VARIACIONES NETAS DE RUBROS OPERATIVOS			
Créditos Diversos		(1.064)	
Deudas Comerciales			
Deudas Diversas		(148.457)	284.261
Efectivo (Aplicado a) Proveniente de actividades Operativas		<u>70.423</u>	<u>104.760</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Pagos por adquisición de Propiedad, Planta y Equipos			
Variación de Inversiones Temporarias			
Efectivo (Aplicado a) Proveniente de Actividades de Inversión			
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Efectivo (Aplicado a) Proveniente de Actividades de Financiamiento		0	0
Variación en el flujo neto de efectivo y equivalentes		<u>70.423</u>	<u>104.760</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>490.157</u>	<u>385.397</u>
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		<u>560.580</u>	<u>490.157</u>

NORMEY PERUZZO & ASOCIADOS
 Se inicia a efectos de identificación
 Auditado con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

Nota N° 1 - Información básica sobre el organismo

a - Naturaleza jurídica, cometidos y organización

El Centro de Estudios Fiscales (C.E.F), es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F), por el Artículo 173 de la Ley N° 18.362, de fecha 6 de Octubre de 2008 considerando además lo establecido en el Artículo 284 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010. Inició sus actividades con fecha 19 de diciembre de 2011, con la recepción de la primera transferencia de \$ 2.500.000 desde el M.E.F.

Sus cometidos son el asesoramiento, la investigación, la capacitación y la formación en la temática tributaria y de las finanzas públicas, para lo cual debe:

a) en el área de asesoramiento; efectuar estudios en materia de ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias.

b) en el área de investigación; generar conocimientos en el marco de las políticas diseñadas por el Poder Ejecutivo, en temas vinculados a la tributación interna: Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Financiero, Estadística Tributaria y Sociología Tributaria;

c) en el área de formación; colaborar en la capacitación del personal del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en las áreas de asesoramiento e investigación, permitiéndose que otros organismos puedan ser invitados a participar en las actividades de formación.

Desde el inicio de sus actividades el C.E.F cuenta con una Comisión Directiva integrada por el Director General de Secretaría del M.E.F. y el Director General de Rentas, la que fue suprimida por el Artículo 119 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012. En la Ley N° 19.355, Artículo 208 del 19 de diciembre de 2015, se modificó su forma de dirección y representación, estableciéndose que la Administración del Centro será ejercida por un Secretario Ejecutivo rentado, designado por el M.E.F., sin que por dicho acto adquiera la calidad de funcionario público a ningún efecto. Asimismo se determinó que el C.E.F será dirigido por un Consejo Directivo Honorario de cuatro miembros designados por el M.E.F. Las resoluciones de dicho Consejo, se adoptarán por mayoría simple, computándose doble el voto del Presidente en caso de empate. La representación del Centro será ejercida por el Consejo Directivo Honorario, la que podrá ser delegada en el Secretario Ejecutivo en todas aquellas áreas que determine.

234

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

Hasta el 15 de julio de 2015, el C.E.F. estuvo administrado y representado por su Director Ejecutivo Cra. Ec. Rosa Grosskoff, no contando con personal dependiente.

En un segundo período asumió como Secretaria Ejecutiva la Ec. Gioia De Melo con fecha 20/01/2016, y con fecha 31/10/2017, el Ministerio de Economía y Finanzas designó como Secretario Ejecutivo del Centro de Estudios Fiscales, al Contador Gustavo Viñales, ante el retiro de la Ec. Gioia De Melo, manteniéndose vigente en el cargo actualmente.

Con fecha 02/03/2016, el Ministerio de Economía y Finanzas designó como miembros del Consejo Directivo Honorario del C.E.F. a los señores Dr. Leonardo Costa, Ec. Rodrigo Arim, Cr. Gustavo Viñales y al Cr. David Eibe en su calidad de presidente.

Al cierre del presente ejercicio (30/09/2019), la sede del C.E.F. se encuentra ubicada en el Edificio Torre Libertad - Plaza Cagancha N° 1335- Oficina 412, Montevideo - Uruguay.

b - Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros serán puestos a consideración para su aprobación por parte del Consejo Directivo Honorario el día 04 de febrero de 2020.

Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 fueron aprobados por el Consejo Directivo Honorario en Resolución de fecha 04 de febrero de 2019.

Nota N° 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

a - Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del 17 de diciembre de 2002 y sus posteriores modificaciones, del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Esta Ordenanza dispone que se tome como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a. las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas,
- b. el Decreto N° 408/16 del 26 de diciembre de 2016 sustitutivo del Decreto N° 103/91 del 27 de febrero de 1991.
- c. las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por la IASB.

327

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

Los estados financieros presentados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas explicativas a los estados financieros y Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos – Amortizaciones e Intangibles; por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019. Se exponen cifras comparativas con el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018.

El ejercicio contable se inicia el 1º de octubre y finaliza el 30 de setiembre de cada año.

Con fecha 14 de octubre de 2014, fue emitido el Decreto N° 291/014 que establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

b - Criterios generales de valuación

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico sin considerar la variación del poder adquisitivo de la moneda nacional de acuerdo a lo establecido en la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 14 de noviembre de 2012. Dicha Resolución acuerda entre otros puntos, derogar, los numerales 9) y 14) de la Ordenanza N° 81 que establecían la presentación obligatoria de estados contables en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio siguiendo la metodología de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

La evolución del Índice de Precio al Consumo ocurrida en los últimos doce meses al 30/09/2019 ascendió a 7,78% (8,26% al 30/09/2018). La evolución en los últimos treinta y seis meses al cierre del presente ejercicio fue de 23,40% (24,68% al cierre del ejercicio finalizado el 30/09/2018).

c - Definición del capital a mantener

La definición de capital utilizada es la de capital financiero. No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

d - Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del C.E.F se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros.

235

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

e - Instrumentos financieros

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden la caja y los depósitos a la vista, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas que son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, y las provisiones para deudores incobrables correspondientes son reconocidas en el resultado cuando hay evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro.

Cuentas a pagar y provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el C.E.F tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es cierto o probable que se le requiera al mismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son la mejor estimación hecha por la gerencia sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontando al valor presente cuando el efecto es material.

f - Determinación del resultado neto

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el patrimonio considerado exclusivamente como inversión en dinero.

La Institución aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos (excepto para los ingresos operativos determinados por Ley) e imputación de los egresos o costos incurridos, considerando lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República cuando sea de aplicación.

Los ingresos por subvenciones son los provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas para el funcionamiento operativo del C.E.F, según Ley N° 18.719 (Presupuesto 2010-2014) y Ley N° 19.355 (Presupuesto 2015-2019) y se exponen como ingresos operativos, tal como lo señala la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 2 de setiembre de 2009 (Carpeta N° 214006) interpretando el Art. 24 de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, se ha aplicado para estos ingresos el criterio de lo percibido.

326

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

Las contribuciones para proyectos específicos que se reflejan en el ejercicio finalizado el 30/09/2019, corresponden a ingresos aportados por diversas entidades y organismos según se detalla en Nota N° 6.1).

Los gastos por servicios brindados, administración y de funcionamiento se han computado cuando han ocurrido las transacciones o sucesos que le han dado origen.

g - Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del estado de Flujos de Efectivo, se ha utilizado el concepto de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota N° 3 Criterios específicos de valuación

A continuación, se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los estados financieros:

a - Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concretarse cada una de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio de cierre interbancario comprador billete y las diferencias de cambio resultantes, en caso de existir, se imputan a resultados financieros. Al 30 de setiembre de 2019, dicho tipo de cambio era de \$ 36,939 por US\$ 1 (\$ 33,214 al 30/09/2018).

b - Disponibilidades

Las disponibilidades fueron contabilizadas por su valor nominal, aplicando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

c - Créditos

Los créditos se exponen a su valor nominal considerando el probable deterioro de los mismos.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

d - Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles

Al cierre del ejercicio finalizado al 30/09/2019 el saldo Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles por un valor neto contable de \$ 22.058 (\$ 52.257 al 30/09/2018) corresponde a la adquisición de la licencia de software para procesamiento de micro datos, registros administrativos, encuesta de hogares y otros por \$ 20.727, muebles y útiles por \$ 1.331 y de instalaciones por \$ 0. Los referidos importes corresponden a sus respectivos costos de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

Los mismos se amortizan al año siguiente al de su incorporación según las tasas de amortización anual que se detallan a continuación:

Muebles y Útiles:	33%
Instalaciones:	33%
Software:	20%

El detalle al 30/09/2019, se expone en el Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos - Amortizaciones e Intangibles.

e - Pasivos

Los pasivos están presentados a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

f - Patrimonio

Al cierre del ejercicio económico, el Patrimonio del organismo se compone del resultado acumulado y el originado en el presente ejercicio, no existiendo reservas ni aportes de ninguna índole.

g - Resultados

Se reconocen en el estado de resultados los ingresos recibidos por Ley y los aportes efectuados por organismos para financiar proyectos específicos, tal como se señala en la Nota 2.f, también para los gastos incurridos por el C.E.F.

320

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

Nota N° 4 - Política de administración de riesgos

a - Factores de riesgo financiero

Las actividades del C.E.F pueden exponerse a los siguientes riesgos financieros según las políticas y actividades que ejecuten: riesgo de moneda, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

La administración del riesgo, en caso de existir, es ejecutada por el Secretario Ejecutivo. El Secretario Ejecutivo formula las políticas generales para administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de cotización cambiaria, e inversión de los excedentes de liquidez.

b - Riesgo de moneda

El riesgo de moneda está dado por la exposición del organismo a las fluctuaciones del tipo de cambio y arbitrajes en moneda distinta al peso uruguayo. Hasta el cierre del presente ejercicio, el C.E.F ha efectuado la mayor parte de sus transacciones en moneda nacional; por lo que no ha estado expuesta al riesgo de tipo de cambio originado en la tenencia de otras monedas distintas al peso uruguayo.

c - Riesgo de liquidez

El C.E.F tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles para hacer frente a todas sus obligaciones, encontrándose al cierre del período con un disponible de \$ 560.580 que refleja un monto un tanto superior a su patrimonio neto, por lo que su solidez en el próximo ejercicio estará basada en lograr el equilibrio en la ecuación de ingresos y gastos.

d - Riesgo Operativo

Las actividades del C.E.F dependen fundamentalmente del aporte que le realice el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a la Ley que lo creó. Si este aporte cesa el C.E.F no tiene capacidad de generar ingresos suficientes de tal forma que sostengan su capacidad operativa.

227

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019.
En pesos uruguayos.

Nota Nº 5 – Detalle de los principales rubros del estado de situación financiera

a – Disponibilidades

El saldo de Caja al 30/09/2019 asciende a \$ 945 en moneda nacional (\$ 103 al 30/09/2018).

El saldo de Banco M/N al 30/09/2019 corresponde a la cuenta corriente en el BROU y el mismo asciende a \$ 71.598 (\$ 190.876 al 30/09/2018).

El saldo de Banco M/E al 30/09/2019 corresponde a la cuenta corriente en el BROU y el mismo asciende a US\$ 13.211,98 equivalentes a \$ 488.037 (US\$ 9.007,6 al 30/09/2018).

b – Otros Créditos

El C.E.F mantiene un depósito en garantía de alquiler de la oficina por \$ 90.000 al 30/09/2019 y 30/09/2018.

c – Deudas Diversas

El saldo de Remuneraciones a Pagar al 30/09/2019 asciende a \$ 119.003 (\$ 185.923 al 30/9/2018) y corresponde a las remuneraciones generadas en el mes de setiembre 2019 y 2018 respectivamente.

El Saldo de Cargas Sociales a Pagar al 30/09/2019 asciende a \$ 96.480 (\$ 113.952 al 30/09/2018) y corresponde a las cargas sociales del mes de setiembre 2019 y 2018 respectivamente.

El saldo de Honorarios a Pagar al 30/09/2019 asciende a \$ 8.418 y corresponde a Honorarios adeudados por el mes de setiembre 2019 y que fueron abonados los primeros días de octubre de 2019. (\$ 112.728 al 30/09/2018 abonados los primeros días del mes de octubre de 2018)

El saldo de Deudas Fiscales al 30/09/2019 asciende a \$ 1.828 (\$ 5.246 al 30/09/2018) y corresponde a retenciones DGI adeudadas por el mes de setiembre 2019 y 2018 respectivamente.

El saldo de Provisiones Salariales al 30/09/2019 asciende a \$ 143.780 (\$ 118.021 al 30/09/2018) y corresponden a las provisiones de aguinaldo y salario vacacional devengadas al cierre de cada ejercicio.

“Otras Deudas” por \$ 17.904 corresponden a US\$ 484,68 que el C.E.F tiene la obligación de reintegrar a la C.A.F por excedente originado en la rendición de cuentas del proyecto “Eficiencia y calidad del gasto Público en Primera Infancia”.

71

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F.)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

d - Patrimonio

La evolución del Patrimonio durante el ejercicio, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de setiembre de 2019.

Nota Nº 6 – Detalle de los principales rubros del estado de resultados

6.1 - Ingresos operativos

Los Ingresos Operativos se componen de:

A) Las Subvenciones del Estado Uruguayo correspondiente al ejercicio 2018-2019, realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas para cubrir el normal funcionamiento operativo del C.E.F.

En la Ley Nº 19.355 que estableció el presupuesto nacional para el período 2015-2019, se asignó una partida anual de \$ 2.500.000, habiéndose recibido en el año 2015 hasta el cierre del ejercicio 30/09/2015, un monto total de \$ 1.880.000, por lo que quedó a dicha fecha un importe a percibir del subsidio correspondiente al año 2015 de \$ 620.000.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2016 se recibió \$ 2.246.896, por lo que quedó a dicha fecha un importe a percibir del subsidio correspondiente al año 2016 de \$ 253.104.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2017 se recibió \$ 3.730.000, quedando un monto pendiente de transferir correspondiente al crédito 2017 de \$ 953.104.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2018 se recibió \$ 2.750.000.

En el ejercicio finalizado al 30/09/2019 se recibió \$ 3.050.000.

B) Al 30/09/2019, las "Contribuciones para Proyectos Específicos" por un total de \$1.761.847 comprende:

B.1) aportes no reembolsables de la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un total de US\$ 8.815,32 (equivalentes a \$ 324.148), de parte del MEF por un total de \$ 214.077, para financiar el Proyecto con INAU que implica un estudio relacionado al Gasto y eficiencia de Gasto en Primera Infancia.

B.2) un aporte de \$ 760.000 correspondiente al monto total del contrato celebrado con fecha 11 de junio de 2018 entre la Secretaría Nacional de Deporte (SND) y el C.E.F. con el objetivo de generar un primer estudio técnico sobre la Renuncia fiscal del Estado en el Deporte considerando a las actividades deportivas en sentido amplio, ya sea disciplinas federadas o no federadas, deporte profesional o amateur, comprendiendo los realizados en Montevideo y el interior del país. Cabe aclarar que los fondos fueron recibidos el 05 de octubre de 2018.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019

En pesos uruguayos

B.3) aporte de US\$ 13.500 equivalentes a \$ 463.622 correspondiente al 90% del monto total (US\$ 15.000), establecido en el Contrato celebrado entre el C.E.F y el Banco Interamericano de Desarrollo para la prestación por parte del C.E.F de servicios consistentes en un mapeo de las fuentes de financiamiento y de una cuantificación de los recursos asignados a las acciones incluidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas que permitan cuantificar los recursos asignados a nivel nacional en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, por fuente de financiamiento. En el ejercicio anterior se recibió el 10% equivalentes a US\$ 1.500.

C) Al 30/09/2018, las "Contribuciones para Proyectos Específicos" por un total de \$ 1.922.921 comprende:

C.1) aportes no reembolsables de la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un total de US\$ 18.600 (equivalentes a \$ 569.867), de parte del MEF por un total de \$ 1.022.000, para financiar el Proyecto con INAU que implica un estudio relacionado al Gasto y eficiencia de Gasto en Primera Infancia.

C.2) un aporte de \$ 240.000 correspondiente al 40 % del monto total del convenio celebrado el 6 de marzo de 2017 con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) con el objetivo de generar dos estudios; el primero, tendiente a analizar la capacidad contributiva (base imponible potencial) y las desigualdades a nivel departamental en relación a las brechas derivadas del análisis de la contribución inmobiliaria rural. El segundo estudio, consistente en comparar internacionalmente mecanismos de determinación de transferencias de gobiernos centrales a los gobiernos subnacionales, con foco en mecanismos que compensen la desigualdad, ya sea igualando la capacidad de ingresos o gastos.

C.3) aporte de \$ 42.000 recibidos en el marco del Convenio de Cooperación y trabajo firmado entre el C.E.F y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) para la realización de estudios e investigaciones que analicen el impacto de la tributación en las PYMES y cómo, en sentido amplio, afecta su desarrollo.

C.4) aporte de US\$ 1.500 (equivalentes a \$ 49.054) correspondiente al 10% de monto establecido en el Contrato celebrado entre el C.E.F y el Banco Interamericano de Desarrollo para la prestación por parte del C.E.F de servicios consistentes en un mapeo de las fuentes de financiamiento y de una cuantificación de los recursos asignados a las acciones incluidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas que permitan cuantificar los recursos asignados a nivel nacional en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, por fuente de financiamiento.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
 En pesos uruguayos

6.2 – Gastos por naturaleza

La composición de los mismos es la siguiente:

Rubro	30/09/2019	30/09/2018
	\$	\$
Remuneraciones y Cargas Sociales	3.156.466	3.326.007
Servicios contratados	980.860	1.060.018
Honorarios	155.798	138.640
Alquileres y Gastos Comunes	241.365	229.203
Gastos de Representación	0	12.275
UTE, OSE y ANTEL	30.046	31.638
Amortizaciones	30.199	30.196
Seguros	32.302	29.141
Otros gastos administración	7.425	22.295
Gastos por servicios brindados de administración y funcionamiento	4.634.461	4.879.413

6.3 – Resultado del ejercicio y situación financiera del C.E.F en el corto plazo.

En el presente ejercicio el C.E.F ha tenido una ganancia de \$ 189.745, tiene resultados de ejercicios anteriores acumulados por un monto positivo de \$ 96.544, hemos previsto que los recursos asignados hasta el cierre del próximo periodo, es decir 30/09/2020, son suficientes para realizar las tareas proyectadas en el próximo ejercicio 2019/2020.

Nota N° 7 – Compromisos y Contingencias

a - Inversiones comprometidas en bienes de capital

No existen inversiones en bienes de capital contratadas, pero aún no incurridas.

b- Contingencias

Al cierre del presente ejercicio, no existen contingencias ni a favor ni en contra del Centro de Estudios Fiscales.

Nota N° 8 – Situación fiscal e impuesto a la renta diferido.

El Centro de Estudios Fiscales se encuentra exonerado de todo impuesto nacional y municipal, por considerarse una institución cultural con personería jurídica al amparo del Artículo N° 69 de la Constitución de la República. En tal sentido no corresponde la

237

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F)
Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre 2019
En pesos uruguayos

aplicación de la NIC 12 de Impuesto a la Renta Diferido y por tanto también el IVA compras de los gastos en que incurre la institución integran el costo de dichos gastos.

Nota N° 9 – Gravámenes y garantías

No existen restricciones a la libre disponibilidad de los activos del Centro de Estudios Fiscales.

Nota N° 10 - Hechos posteriores

Los presentes estados financieros, serán puestos a consideración por el Consejo Directivo Honorario del C.E.F en sesión convocada para el 04 de febrero de 2020.

Desde el 30 de setiembre de 2019 no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones, que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros a dicha fecha o por el ejercicio económico terminado en esa fecha, o que tengan tal significación con relación a la actividad del C.E.F como para requerir su inclusión en una nota a los estados financieros a efectos de no conducir a conclusiones erróneas respecto a la situación patrimonial y financiera, los resultados de las operaciones o las variaciones en la posición financiera del C.E.F.

CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (C.E.F.)

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - AMORTIZACIONES E INTANGIBLES.

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/10/2018 Y EL 30/09/2019
(en pesos uruguayos)

RUBROS	Valores Originales y Revaluatos			Amortizaciones			Del Ejercicio Tasa Importe	Acum. Cierre Ejercicio	Valores Netos 30/09/2019	Valores Netos 30/09/2018
	Valores Inicio Ejercicio	Valores Aumentos	Bajas Ejercicio	Revalua- ciones	Valores Cierre Ejercicio	Acumulada Inicio Ejercicio				
Muebles y Utiles	16.209				16.209	9.478		5.403	3.328	6.732
Instalaciones	43.299				43.299	28.863		14.432	4	14.436
Software (Intangibles)	51.815				51.815	20.726		10.564	20.725	31.089
TOTALES 30/09/2019	111.324	0	0	0	111.324	59.067	0	30.199	22.057	
TOTALES 30/09/2018	111.324	0	0	0	111.324	28.870	0	30.196		52.257

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS
Se inicia a efectos de identificación
Audited con dictamen de fecha 04 de febrero de 2020

2910
735

DATOS DE LA INSTITUCION

Denominación:	CENTRO DE INTEGRACION DE DISCAPACITADOS	Teléfonos	2908 6090
Domicilio	DURAZNO 1369	E-mail	cindis1369@gmail.com
Localidad	MONTEVIDEO	RUT	214.895.120.014

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	\$ 6.327.820
Inversiones Temporarias	\$ -
Créditos Corto Plazo	\$ 658.741
Otros créditos	\$ -
Bienes de Cambio	\$ -
Total Activo Corriente	\$ 6.986.561

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	\$ -
Inversiones a Largo Plazo	\$ -
Bienes de Uso	\$ 1.864.855
Intangibles	\$ -
Total Activo No Corriente	\$ 1.864.855

TOTAL ACTIVO

\$ 8.851.416

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	\$ -
Deudas Financieras	\$ -
Deudas Diversas	\$ 764.648
Previsiones	\$ -
Total Pasivo Corriente	\$ 764.648

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	\$ -
Deudas Financieras	\$ -
Deudas Diversas	\$ -
Total Pasivo No Corriente	\$ -

TOTAL PASIVO

\$ 764.648

PATRIMONIO

Capital	\$ 84.914
Ajustes al Patrimonio	\$ 541.787
Reservas	\$ 5.188.989
Res. acumulados ej. ant.	\$ (274.951)
Result. Ejercicio	\$ 2.546.029
Otros	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 8.086.768

Estado de Resultados

Ingresos

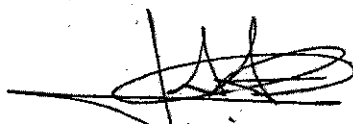
Ingresos Operativos	\$ 28.862.162
Ingresos Financieros	\$ 36.326
Ingresos Varios	\$ -
Total Ingresos	\$ 28.898.488

Gastos

Gastos Operativos	\$ (26.339.653)
Gastos Financieros	\$ (12.806)
Gastos Varios	\$ -
Total de Gastos	\$ (26.352.459)

RESULTADO NETO

\$ 2.546.029



Julio Andrés Travieso Gadea
Contador Público
C.P. 129477

DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación:	Centro de Rehabilitación de Maldonado (CEREMA)	Teléfonos	42258273
Domicilio	Zelmar Michellini y 3 de Febrero	E-mail	ceremacomision@gmail.com
Localidad	Maldonado	RUT	100534590019

Estado de Situación Patrimonial	
ACTIVO	
Activo Corriente	
Disponibilidades	303,048
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	494,264
Otros créditos	19,251
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	816,563
Activo No Corriente	
Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	3,410,247
Intangibles	
Total Activo No Corriente	3,410,247
TOTAL ACTIVO	4,226,810
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Deudas Comerciales	544,632
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	475,349
Previsiones	692,543
Total Pasivo Corriente	1,712,524
Pasivo No Corriente	
Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0
TOTAL PASIVO	1,712,524

PATRIMONIO	
Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	2,316,027
Result. Ejercicio	198,259
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	2,514,286

Estado de Resultados	
Ingresos	
Ingresos Operativos	3,326,925
Ingresos Financieros	10,562
Ingresos Varios	5,604,202
Total Ingresos	8,941,689
Gastos	
Gastos Operativos	8,655,011
Gastos Financieros	88,419
Gastos Varios	
Total de Gastos	8,743,430
RÉSULTADO NETO	198,259

Juan Lirio
JUAN LIRIO
 en carácter de Presidente de Comisión -

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Centro Educativo para niños autistas	Teléfonos	99133833
Domicilio	Joaquín Suárez 3078 bis	E-mail	veronicasilvamesa@hotmail.com
Localidad	Young - Río Negro	RUT	130431150012

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	435720
Inversiones Temporarias	0
Créditos Corto Plazo	0
Otros créditos	0
Bienes de Cambio	0
Total Activo Corriente	435720

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	0
Inversiones a Largo Plazo	0
Bienes de Uso	80500
Intangibles	
Total Activo No Corriente	80500

TOTAL ACTIVO **516220**

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	107433
Deudas Financieras	441,23
Deudas Diversas	303052,25
Previsiones	8000
Total Pasivo Corriente	418926,48

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO **418926,48**

PATRIMONIO

Capital	9600
Ajustes al Patrimonio	0
Reservas	0
Res. acumulados ej. ant.	0
Result. Ejercicio	
Otros	12720
TOTAL PATRIMONIO	22320

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	405000
Ingresos Financieros	0
Ingresos Varios	30720
Total Ingresos	435720

Gastos

Gastos Operativos	398685,25
Gastos Financieros	0
Gastos Varios	20241,23
Total de Gastos	418926,48

RESULTADO NETO **16793,52**

Presidenta: Verónica Silva.
Juánico Silva



Montevideo, 26 de mayo de 2020

Señores
División Contabilidad de la
Contaduría General de la Nación
Presente

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente hacemos entrega de la siguiente documentación:

-Estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 con dictamen de KPMG de fecha 25 de mayo de 2020.

Sin otro particular y quedando a las órdenes, le saluda atentamente.



Prof. Dr. Omar Alonso
DIRECTOR GENERAL

*concordia res
parvae crescent*



Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM)

**Informe dirigido al Consejo Honorario de
Administración y Coordinación Académica
referente a la auditoría de los estados
financieros por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

KPMG

25 de mayo de 2020

Este informe contiene 20 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019	6
Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019	10



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica
del Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM o el "Centro"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados y otros resultados integrales, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CUDIM al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes del Centro de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Centro para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Centro, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros del Centro.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Centro.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Centro para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Centro deje de ser un negocio en marcha.

397
206



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 25 de mayo de 2020.

KPMG

Timbre en
original

Cra. Sylvia Sosa
Socia
C.J. y P.P.U. 77.847

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.13	108.015.809	56.156.765
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	92.356.495	98.492.269
Inventarios	5	4.731.530	4.322.678
Total Activo Corriente		<u>205.103.834</u>	<u>158.971.712</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	6	320.657.400	335.213.058
Total Activo No Corriente		<u>320.657.400</u>	<u>335.213.058</u>
TOTAL ACTIVO		<u>525.761.234</u>	<u>494.184.770</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	8.673.110	4.156.630
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados	8	22.424.630	14.637.370
Préstamos y obligaciones	9	16.403.134	16.349.617
Total Pasivo Corriente		<u>47.500.874</u>	<u>35.143.617</u>
Pasivo No Corriente			
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	8	14.109.677	-
Préstamos y obligaciones	9	187.263.751	176.904.056
Total Pasivo No Corriente		<u>201.373.428</u>	<u>176.904.056</u>
TOTAL PASIVO		<u>248.874.302</u>	<u>212.047.673</u>
PATRIMONIO			
Resultados acumulados		276.886.932	282.137.097
TOTAL PATRIMONIO		<u>276.886.932</u>	<u>282.137.097</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>525.761.234</u>	<u>494.184.770</u>

Las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Ingresos operativos			
Ingresos estatales		104.715.000	104.715.000
Ingresos por servicios netos		183.055.749	137.997.137
		<u>287.770.749</u>	<u>242.712.137</u>
Costo de los servicios prestados y otros gastos de administración			
Remuneraciones y cargas sociales	10	(141.349.209)	(110.184.151)
Depreciaciones	6	(41.883.822)	(40.543.028)
Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	6	(24.929.697)	-
Energía eléctrica		(7.131.468)	(6.854.805)
Honorarios profesionales		(4.397.481)	(3.747.686)
Seguros		(1.921.145)	(1.942.297)
Vigilancia		(2.830.739)	(2.603.256)
Gastos promoción y difusión		(674.989)	(102.100)
Capacitación		(479.872)	(123.221)
Comunicaciones		(390.980)	(355.864)
Consumo de inventarios		(13.664.440)	(18.016.480)
IVA compras no deducible		(7.678.866)	(7.001.367)
Mantenimiento de equipos e instalaciones		(10.055.180)	(14.304.683)
Gas licuado		(1.794.791)	(1.427.619)
Insumos informáticos y papelería		(1.289.654)	(4.128.195)
Diversos		(8.756.050)	(8.191.860)
		<u>(269.228.383)</u>	<u>(219.526.612)</u>
Resultados diversos			
Otros ingresos		549.240	1.214.827
		<u>19.091.606</u>	<u>24.400.352</u>
RESULTADO OPERATIVO			
		<u>19.091.606</u>	<u>24.400.352</u>
Resultados financieros			
Intereses perdidos y otros gastos financieros		(10.554.140)	(9.777.436)
Diferencia de cambio		(13.787.631)	(13.667.792)
		<u>(24.341.771)</u>	<u>(23.445.228)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO			
		<u>(5.250.165)</u>	<u>955.124</u>

Las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-19	Dic-18
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		(5.250.165)	955.124
Ajustes por:			
Depreciaciones	6	41.883.822	40.543.028
Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	6	24.929.697	-
Intereses perdidos		10.032.551	9.589.045
Resultado por constitución del plan de retiro	8	21.751.562	-
Otros gastos financieros		521.589	188.391
Consumo de inventarios		13.664.440	18.016.480
Baja de propiedad, planta y equipos	6	-	445.523
Diferencia de cambio		13.787.631	13.667.792
Resultado operativo después de ajustes		<u>121.321.127</u>	<u>83.405.383</u>
(Aumento) / Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		15.644.374	(37.715.451)
(Aumento) / Disminución de inventarios		(14.073.292)	(18.551.002)
Aumento / (Disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(17.640.287)	2.007.288
Aumento / (Disminución) de obligaciones por beneficios a los empleados		21.896.937	1.526.527
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>127.148.859</u>	<u>30.672.745</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(52.257.861)	(7.776.139)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(52.257.861)</u>	<u>(7.776.139)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de préstamos y obligaciones		(16.739.513)	(13.421.064)
Intereses pagados		(10.919.978)	(9.472.465)
Otros gastos financieros pagados		(521.589)	(188.391)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>(28.181.080)</u>	<u>(23.081.920)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		46.709.918	(185.314)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		5.149.126	8.464.525
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>56.156.765</u>	<u>47.877.554</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.13	<u>108.015.809</u>	<u>56.156.765</u>

Las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

27
208

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2018	281.181.973	281.181.973
Resultado del ejercicio	955.124	955.124
<i>Total resultados integrales</i>	955.124	955.124
Saldo al 31 de diciembre de 2018	282.137.097	282.137.097
Resultado del ejercicio	(5.250.165)	(5.250.165)
<i>Total resultados integrales</i>	(5.250.165)	(5.250.165)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	276.886.932	276.886.932

Las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros:

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 - Información básica sobre la Institución

1.1 Naturaleza jurídica

El Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (en adelante "CUDIM" o "el Centro") creado a través de la Ley N° 18.172 del 31 de agosto de 2007 es una persona jurídica de derecho público no estatal sin fines de lucro. Su domicilio social y fiscal es Av. Dr. Américo Ricaldoni 2010 en la ciudad de Montevideo - Uruguay.

Las instituciones participantes de CUDIM son: el Ministerio de Salud Pública y la Universidad de la República. En esta última se incluyen: la Facultad de Ciencias (Centro de Investigaciones Nucleares), la Facultad de Medicina (Centro de Medicina Nuclear), la Facultad de Ingeniería (núcleo de Ingeniería Biomédica) y la Facultad de Química (Cátedra de Radioquímica).

Los órganos de CUDIM son, la Dirección General creada por Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de enero de 2008 y el Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica (en adelante "CHACA") constituido formalmente el 2 de abril de 2008.

1.2 Actividad principal

Sus cometidos por ley consisten en:

- Brindar asistencia a la población en forma de diagnóstico y monitoreo de terapias vinculadas,
- Constituirse en un Centro de formación de profesionales y científicos en el área, estimulando la formación de los estudios de postgrado,
- Realizar tareas de investigación para desarrollar nuevos marcadores de diagnóstico,
- Establecer lazos de colaboración, coordinación e intercambio académico con centros científicos similares en el mundo, y
- Llevar a cabo los demás cometidos y funciones que se encuentren dentro de sus competencias por razón de especialización.

Desde su puesta en funcionamiento ha realizado más de 32.000 diagnósticos (se realizaron 4988 estudios PET/CT en 2019), ha capacitado a su personal en forma permanente y ha tutelado un número creciente de trabajos de maestría y doctorados. En el área de investigación y desarrollo clínico y biomédico ha trabajado en campos de oncología, neurología y cardiología impulsando diversos proyectos tales como investigación de cáncer de mama, próstata y cerebro además de investigación de la enfermedad de Alzheimer.

El "Proyecto CUDIM" se concibió en etapas, todas ellas asociadas a la armonización del desarrollo de la infraestructura, con la capacitación de recursos humanos y, naturalmente a la disponibilidad de recursos financieros.

Durante 2019 CUDIM ha avanzado en las obras para la incorporación de un nuevo ciclotrón proyectando su instalación y puesta en marcha para mediados de 2020, para garantizar la producción ininterrumpida de radiofármacos, y ha concretado la compra de un nuevo Resonador Magnético instalado en el Hospital Maciel, con el que se pretende brindar un servicio a los usuarios del Hospital y de ASSE con el respaldo y calidad que caracteriza a CUDIM.

En la actualidad el Centro cuenta con un potencial humano y equipamiento de diagnóstico y de investigación que lo equipara a los centros de punta a nivel mundial.

A través del Artículo 1° del Decreto 189/009 la actividad del Centro se declaró promovida de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los estados financieros del Centro se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2.2 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.3 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su publicación por el Director General del Centro el 25 de mayo de 2020. A la fecha, debido a que está pendiente la designación y el nombramiento de los nuevos integrantes del CHACA por parte del nuevo Gobierno Central, está pendiente la puesta a consideración y aprobación de estos estados financieros por parte de dicho Consejo.

2.4 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la Dirección General de CUDIM la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección General de CUDIM se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registran en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección General de CUDIM ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados

financieros son las depreciaciones y pérdidas por deterioro de propiedades planta y equipo, y las obligaciones por beneficios por retiro de empleados, entre otras estimaciones.

2.5 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional del Centro considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para éste.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por CUDIM respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados contables:

	Dic-19		Dic-18	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar Estadounidense	35,151	37,308	30,675	32,406

2.6 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos y obligaciones.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna

Colegio Médico del Uruguay

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

Marzo 2020

CARLE & ANDRIOLI
CONTADORES PUBLICOS

**GGI**
INDEPENDENT MEMBER

CONTENIDO

1. Informe del auditor independiente.

2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultados.

Estado del Resultado Integral.

Estado de Flujos de Efectivo.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Notas.

Anexo - Cuadro de propiedades, planta y equipo y depreciaciones.

evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses, si los hubiese.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los préstamos y obligaciones son clasificados como pasivo corriente a no ser que el Centro tenga el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo por más de doce meses luego de la fecha cierre del ejercicio.

Los intereses perdidos son reconocidos sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en Resultados financieros en el período en que se incurren.

2.7 Inventarios

Los inventarios están valuados al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El consumo de los inventarios en la prestación de servicios es calculado utilizando el método FIFO (primero entrado, primero salido), e incluye el gasto en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los repuestos corresponden a elementos o componentes de los equipos técnicos utilizados por el Centro en el desarrollo normal de su actividad. Aquellos repuestos que son consumidos en un plazo menor de doce meses son clasificados como inventarios.

A la fecha de cada estado financiero el Centro evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. Si una partida del inventario se ha deteriorado, el Centro reduce su importe en libros a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo dicha pérdida por deterioro inmediatamente en resultados.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Las propiedades, planta y equipo figuran presentados a su costo de adquisición, reexpresado en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPC hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la depreciación acumulada y deterioro cuando corresponde (Nota 2.9).

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección.

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como

probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina mediante la aplicación de las vidas útiles estimadas detalladas a continuación:

- Edificios 50 años
- Instalaciones 10 años
- Ciclotrón y Otros 10 y 20 años
- Resonador 10 años
- Otros equipos técnicos 10 años
- Muebles y útiles 10 años
- Repuestos 5 años
- Equipos de Computación 3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

Los repuestos que se esperan utilizar por más de un ejercicio económico se clasifican como propiedad, planta y equipo y se deprecian de acuerdo a las vidas útiles descriptas.

2.9 Deterioro de propiedades, planta y equipo

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

2.10 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si el Centro tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la entidad

consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial y el riesgo de inversión recaen, esencialmente, en la Sociedad. Se reconoce un pasivo por beneficios definidos calculado como el valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan.

La Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan en resultados.

2.11 Impuestos

CUDIM está exonerado de todo tipo de tributos nacionales con excepción de las contribuciones a la seguridad social de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 232 de la Ley 18.172.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos estatales incluyen los fondos recibidos por vía del Presupuesto Nacional y aportes del Ministerio de Salud Pública para mejoras en el Centro y los mismos se reconocen como ingreso cuando los importes son exigibles.

Los ingresos por servicios, incluyen básicamente las partidas provenientes del Fondo Nacional de Recursos (FNR) las cuales son reconocidas como ingreso, una vez aprobados los estudios realizados según discrecionalidad técnica y de acuerdo a los precios por franjas establecidos en el convenio firmado con fecha 16 de diciembre de 2010.

2.13 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos como efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en efectivo e inversiones temporarias con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por el Centro en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Caja y fondo fijo	358.960	1.905.878
Bancos	107.656.849	54.250.887
	<u>108.015.809</u>	<u>56.156.765</u>

Nota 3 - Instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

<i>31 de diciembre de 2019</i>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Costo amortizado menos deterioro</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Total</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	108.015.809	-	-	108.015.809
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	25.590.656	-	25.590.656
	<u>108.015.809</u>	<u>25.590.656</u>	<u>-</u>	<u>133.606.465</u>
		<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras ctas por pagar		7.372.595	-	7.372.595
Préstamos y obligaciones		203.666.885	-	203.666.885
		<u>211.039.480</u>	<u>-</u>	<u>211.039.480</u>

31 de diciembre de 2018

	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	56.156.765	-	-	56.156.765
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	23.131.203	-	23.131.203
	<u>56.156.765</u>	<u>23.131.203</u>	<u>-</u>	<u>79.287.968</u>
	Costo amortizado menos deterioro	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		2.966.871	-	2.966.871
Préstamos y obligaciones		193.253.673	-	193.253.673
		<u>196.220.544</u>	<u>-</u>	<u>196.220.544</u>

Nota 4 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Dic-19	Dic-18
Corriente		
Deudores simples de plaza	19.573.896	22.686.041
Adelanto a proveedores	35.320.418	58.170
Otras cuentas por cobrar	5.521.435	-
Dépositos afectados	28.912.954	72.946.456
Créditos fiscales	1.834.652	1.685.185
Anticipo a despachantes	524.185	671.255
Adelanto a funcionarios	173.630	-
Dépositos en garantía	495.325	445.162
	<u>92.356.495</u>	<u>98.492.269</u>

El saldo de depósitos afectados al 31 de diciembre de 2019 corresponde a USD 774.980 (USD 2.251.017 al 31 de diciembre de 2018), que corresponden a los fondos comprometidos (cartas de crédito acordadas) para el proceso de incorporación de nuevos equipos (ciclotrón, resonador y cámara) necesarios como para mantener la actividad del Centro en su punto de excelencia de acuerdo con lo expresado en la Nota 1.2.

Nota 5 - Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	Dic-19	Dic-18
Corriente		
Materiales de laboratorio y productos químicos	4.731.530	4.322.678
	<u>4.731.530</u>	<u>4.322.678</u>

Nota 6 - Propiedad, planta y equipos

6.1 Valores en libros

	Costo				Depreciaciones y pérdidas por deterioro				Valor neto	Valor neto	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Del ejercicio	Pérdida por deterioro	Bajas	Saldos finales	Dic-19	Dic-18
Propiedades, Planta y Equipo											
Edificios	209.449.758	-	-	209.449.758	31.279.434	4.188.995	-	-	35.468.429	173.981.329	178.170.324
Resonadores	41.686.803	27.129.147	-	68.815.950	13.529.462	4.168.680	19.959.102	-	37.657.244	31.158.706	28.157.341
Instalaciones	52.894.155	5.019.725	-	57.913.880	39.869.653	5.269.195	2.484.363	-	47.623.211	10.290.669	13.024.502
Ciclotron y Otros	219.975.783	-	-	219.975.783	131.845.517	18.953.502	-	-	150.799.019	69.176.764	88.130.266
Otros equipos técnicos	69.963.714	9.777.566	-	79.741.280	45.006.946	7.466.830	2.486.232	-	54.960.008	24.781.272	24.956.768
Muebles y útiles	4.717.332	311.223	-	5.028.555	2.813.760	494.048	-	-	3.307.808	1.720.747	1.903.572
Equipos de Computación	4.666.298	469.130	(3.606.257)	1.529.171	4.163.903	396.963	-	(3.606.257)	954.609	574.562	502.395
Repuestos	3.109.552	6.815.525	-	9.925.077	2.741.662	945.609	-	-	3.687.271	6.237.806	367.890
Obras en curso	-	2.735.545	-	2.735.545	-	-	-	-	-	2.735.545	-
Total	606.463.395	52.257.861	(3.606.257)	655.114.999	271.250.337	41.883.822	24.929.697	(3.606.257)	334.457.599	320.657.400	335.213.058

6.2 Depreciación de propiedad, planta y equipo

Las depreciaciones de propiedad, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, ascendieron a \$ 41.883.822 (\$ 40.543.028 al 31 de diciembre de 2018). Las depreciaciones de propiedad, planta y equipo fueron imputadas al costo de servicios prestados y otros gastos de administración.

6.3 Pérdidas por deterioro

En el marco del vínculo existente entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y CUDIM, la primera solicitó que los servicios de resonancia magnética fueran ampliados a una prestación en el Hospital Maciel (HM).

Con fecha 21 de noviembre de 2018, CUDIM, ASSE y el Ministerio de Salud Pública (MSP) firmaron "un acuerdo para el análisis y estudio de una cooperación a desarrollarse entre CUDIM y ASSE, hacia la constitución de un centro de diagnóstico por imágenes" en el HM y para finales de diciembre de 2018, se formalizó la adquisición de un resonador por parte de CUDIM. Durante el ejercicio 2019, dicho resonador fue recibido e instalado en el HM donde se encuentra a la espera de su recepción técnica formal y la firma de un acuerdo entre ASSE y CUDIM para comenzar a utilizarse; actualmente las partes involucradas han comenzado a buscar opciones para la realización de un acuerdo que permita el uso y aprovechamiento del activo.

A la fecha de los presentes estados financieros, la incertidumbre en cuanto al acuerdo entre las partes y el hecho de que el activo se encuentra ocioso ha generado que la Dirección de CUDIM lleve adelante una revisión de su importe recuperable. Dicha revisión condujo al reconocimiento de un deterioro de valor de \$ 24.929.697.

Nota 7 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Corriente		
Proveedores plaza	6.181.795	1.415.086
Proveedores del exterior	271.229	235.592
Retención de impuestos a pagar	1.300.515	1.189.759
Otras deudas	919.571	1.316.193
	<u>8.673.110</u>	<u>4.156.630</u>

Nota 8 - Obligaciones por beneficios a los empleados

El detalle de las obligaciones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Corriente		
Deudas por beneficios por retiro	7.641.885	-
Remuneraciones y cargas sociales	3.876.307	3.730.932
Provisiones para beneficios sociales	10.906.438	10.906.438
	<u>22.424.630</u>	<u>14.637.370</u>
No corriente		
Deudas por beneficios por retiro	14.109.677	-
	<u>14.109.677</u>	<u>-</u>

Durante el presente ejercicio CUDIM estableció un régimen de renuncia voluntaria incentivada para empleados que habiendo desarrollado una larga trayectoria en el Centro y habiendo configurado causal jubilatoria, cuenten con 65 años y 10 años ininterrumpidos de servicio. Se entendió que este régimen constituye un instrumento dinámico para favorecer la renovación y competitividad permanente del Centro, procurando la estimulación de la transmisión de conocimiento a las nuevas generaciones y, al mismo tiempo, facilitando el retiro en tanto brinda una solución económica para atender la brecha entre las remuneraciones en actividad y las que se percibirían entrando en jubilación.

El Centro contabiliza como beneficios a los empleados una estimación de las obligaciones devengadas por compensaciones a pagar a los empleados que cumplan con las condiciones en el momento de su retiro.

La política contable seguida por el Centro es reconocer pérdidas y ganancias actuariales como gastos operativos del ejercicio.

Descripción general del cálculo de la provisión

El incentivo consiste en el equivalente a una mensualidad nominal del beneficiario, al valor del momento del retiro, por cada año de antigüedad, con un máximo de 12 mensualidades nominales.

Los parámetros considerados para el cálculo son:

- a) remuneración vigente,
- b) número de salarios a recibir como beneficio (una mensualidad nominal del beneficiario al momento del retiro por cada año de antigüedad, hasta un máximo de 12),
- c) probabilidad de vida,
- d) probabilidad de que el funcionario llegue a los años definidos para acceder al beneficio,

- e) porcentaje de incremento anual de salarios, 8,30% (estimado en base a la evolución del Índice Medio de Salarios (IMS) en 2019),
f) para el descuento se utilizan tasas de mercado de los bonos emitidos por el gobierno, obtenidas de la Curva ITLUP publicada por Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA).

La probabilidad de llegar con vida a los años definidos para acceder al beneficio se calcula a partir de tablas de mortalidad por sexo publicadas por el Banco Central del Uruguay.

Los movimientos de la provisión en ejercicio fueron los siguientes:

	Dic-19	Dic-18
Saldos al inicio	-	-
Constitución de provisión	21.751.562	-
Saldos al cierre	21.751.562	-

Nota 9 - Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones es el siguiente:

	Dic-19				Total
	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Préstamos bancarios locales	16.403.134	42.374.762	65.612.535	79.276.454	203.666.885
Intereses a pagar	9.816.332	17.050.316	11.355.473	4.958.951	43.181.072
Intereses a vencer	(9.816.332)	(17.050.316)	(11.355.473)	(4.958.951)	(43.181.072)
	16.403.134	42.374.762	65.612.535	79.276.454	203.666.885

	Dic-18				Total
	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Préstamos bancarios locales	15.435.207	28.495.767	51.054.915	97.353.374	192.339.263
Intereses a pagar	10.153.975	16.340.066	12.641.269	8.526.544	47.661.854
Intereses a vencer	(9.239.565)	(16.340.066)	(12.641.269)	(8.526.544)	(46.747.444)
	16.349.617	28.495.767	51.054.915	97.353.374	193.253.673

La tasa aplicable a los préstamos bancarios locales es Libor 6 meses más 4%.

Nota 10 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por el Centro son los siguientes:

	Dic-19	Dic-18
Remuneraciones	101.615.481	93.263.370
Contribuciones a la seguridad social	17.982.166	16.920.781
Constitución del plan de retiro	21.751.562	-
	141.349.209	110.184.151

Nota 11 - Partes relacionadas

11.1 Saldos con partes relacionadas

No existen saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

11.2 Transacciones con partes relacionadas

No existieron transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

11.3 Saldos con personal clave

No existen saldos con personal clave al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

11.4 Compensación recibida por el personal clave

Las remuneraciones de directores y de la gerencia por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente totalizaron:

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Remuneraciones	<u>18.484.437</u>	<u>18.770.126</u>

Nota 12 - Garantías otorgadas

En garantía del endeudamiento financiero se otorgó la cesión de los créditos de las partidas presupuestales asignadas a CUDIM.

Nota 13 - Hechos posteriores

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en Uruguay y en el mundo el virus denominado Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, impactando significativamente, entre otros, las condiciones económicas, los negocios y a los consumidores. CUDIM es un centro asociado en forma directa al sector de actividad de la salud, siendo este en nuestro país uno de los menos afectados.

De todos modos, a la fecha, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, no es posible estimar de manera confiable el impacto que tendrá en la situación financiera del Centro, en los resultados de sus operaciones y en sus flujos de efectivo en períodos futuros.



INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Directores de
Colegio Médico del Uruguay.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de Colegio Médico del Uruguay, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colegio Médico del Uruguay al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes a la Institución de conformidad con los requerimientos éticos establecidos por el Código de Ética del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y el Código de Ética de IFAC para Contadores Profesionales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor aplica su juicio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo, son responsabilidades del auditor:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error; diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión del auditor. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluir sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la



capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que emitamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluar la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros y de sus notas explicativas y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por el auditor en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 26 de marzo de 2020

CARLE & ANDRIOLI

CONTADORES PÚBLICOS

Miembro Independiente de Geneva Group International

Darío Andrioli
Contador Público
Caja Prof. N° 42.000

Laura Hernández
Contadora Pública
Caja Prof. N° 80.493



Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019
En Pesos Uruguayos

ACTIVO	Nota	Dic-19	Dic-18
Activo Corriente			
Disponibilidades	4	58.547.254	43.673.163
Inversiones temporarias	5	9.908.818	7.657.447
Créditos por ventas	6	25.213.128	22.058.138
Otros créditos	6	2.190.479	7.118.759
Total Activo Corriente		95.859.679	80.507.507
Activo No Corriente			
Créditos por ventas	6	26.147.028	23.304.173
Otros créditos	6	144.000	144.000
Propiedades, planta y equipo	7	32.302.401	32.822.228
Total Activo No Corriente		58.593.429	56.270.401
TOTAL ACTIVO		154.453.108	136.777.908
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	8	633.622	552.722
Deudas diversas	9	9.916.894	9.283.092
Total Pasivo Corriente		10.550.516	9.835.814
TOTAL PASIVO		10.550.516	9.835.814
PATRIMONIO			
Resultados de ejercicios anteriores		126.942.094	116.117.212
Resultado del ejercicio		16.960.498	10.824.882
TOTAL PATRIMONIO		143.902.592	126.942.094
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		154.453.108	136.777.908

El Anexo y las Notas 1 a la 14 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros.

CARLE E. ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2019
En Pesos Uruguayos

	Nota	Dic-19	Dic-18
Ingresos operativos netos	12	79.106.443	85.914.797
RESULTADO BRUTO		79.106.443	85.914.797
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	12	(69.204.336)	(63.738.232)
RESULTADO OPERATIVO		9.902.107	22.176.565
Resultados diversos			
Otros ingresos	12	4.067.650	
Otros gastos	12	(2.005.914)	(14.479.331)
		2.061.736	(14.479.331)
Resultados Financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		625.700	758.349
Intereses perdidos y otros egresos financieros		(195.821)	(214.032)
Diferencia de cambio		4.566.776	2.583.331
		4.996.655	3.127.648
RESULTADO DEL EJERCICIO		16.960.498	10.824.882

El Anexo y las Notas 1 a la 14 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros.

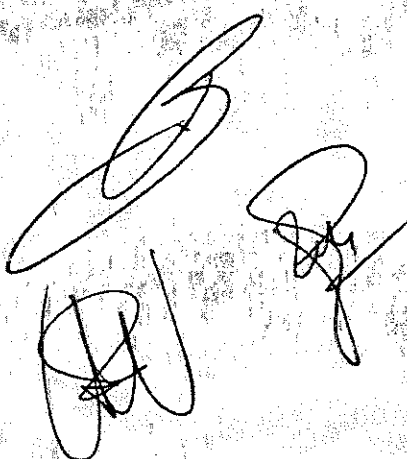
CARLE B. ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Estado del Resultado Integral por el ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2019
En Pesos Uruguayos

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.960.498	10.824.882
Otros resultados integrales		
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	-
Resultado por conversión	-	-
Revaluación propiedades planta y equipo	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>16.960.498</u>	<u>10.824.882</u>

El Anexo y las Notas 1 a la 14 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros.



CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de diciembre de 2019
En Pesos Uruguayos

Nota	Dic-19	Dic-18
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
<i>Resultado del ejercicio</i>	16.960.498	10.824.882
Ajustes por:		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	705.506	216.910
Ajuste padrón	2.635.768	1.762.401
Provisión regularizadora	1.875.746	12.007.998
Recupero de provisión regularizadora	(4.067.650)	
<i>Resultado operativo después de ajustes</i>	<u>18.109.868</u>	<u>24.812.191</u>
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas	(6.441.709)	(6.124.412)
(Aumento) / Disminución de otros créditos	4.928.280	(4.992.059)
Aumento / (Disminución) de otras deudas comerciales	80.900	16.884
Aumento / (Disminución) de deudas diversas	633.802	1.329.043
<i>Efectivo generado por / (usado en) operaciones</i>	<u>(798.727)</u>	<u>(9.770.544)</u>
Efectivo proveniente de operaciones	<u>17.311.141</u>	<u>15.041.647</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(185.679)	(10.770.669)
Efectivo aplicado a inversiones	<u>(185.679)</u>	<u>(10.770.669)</u>
Variación neta de efectivo	<u>17.125.462</u>	<u>4.270.978</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	<u>51.330.610</u>	<u>47.059.632</u>
Efectivo al final del ejercicio	<u>10 68.456.072</u>	<u>51.330.610</u>

El Anexo y las Notas 1 a la 14 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros.


CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio
anual finalizado el 31 de diciembre de 2019
En Pesos Uruguayos

NOTAS A LOS ESTADOS

	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	116.117.212	116.117.212
Resultado del ejercicio 01/01/2018 al 31/12/2018	10.824.882	10.824.882
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral del ejercicio	10.824.882	10.824.882
Aportes	-	-
Distribución de utilidades	-	-
Efectivo	-	-
Reserva legal	-	-
Otras reservas	-	-
Reexpresiones contables	-	-
Total transacciones patrimoniales	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	126.942.094	126.942.094
Modificaciones al saldo inicial	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 modificados	126.942.094	126.942.094
Resultado del ejercicio 01/01/2019 al 31/12/2019	16.960.498	16.960.498
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral del ejercicio	16.960.498	16.960.498
Aportes	-	-
Distribución de utilidades	-	-
Efectivo	-	-
Reserva legal	-	-
Otras reservas	-	-
Reexpresiones contables	-	-
Total transacciones patrimoniales	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	143.902.592	143.902.592

El Anexo y las Notas 1 a la 14 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros.

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1. Información básica sobre la empresa

Naturaleza jurídica

El Colegio Médico del Uruguay (en adelante "CMU") es una Persona Pública No Estatal, creada por la Ley N° 18.591 de setiembre del 2009 y reglamentada en febrero del 2010. La institución inició sus actividades el 29 de marzo de 2012.

El CMU está dirigido por:

- 1) Un consejo Nacional, domiciliado en la capital de la República con competencia en todo el territorio nacional.
- 2) Por Consejos Regionales con competencia en su respectivo territorio.

Actividad Principal

Según el Artículo 4) de la Ley N° 18.591, los cometidos del CMU son los siguientes:

- 1) Velar para que el médico ejerza su profesión con dignidad e independencia.
- 2) Vigilar que el ejercicio de la profesión médica se cumpla dentro de los valores y reglas del Código de Ética Médica.
- 3) Garantizar la calidad de la asistencia brindada por los médicos, así como la protección de los derechos de los usuarios.
- 4) Proporcionar las garantías legales y sociales necesarias para asegurar un marco deontológico adecuado, que evite el riesgo de incurrir en prácticas corporativas.
- 5) Establecer los deberes del médico para mantener actualizado su conocimiento.

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

6) Resolver sobre los casos sometidos a su jurisdicción en los asuntos relativos a la ética, deontología y diceología médicas que le sean requeridos por el Estado, personas físicas o jurídicas o por integrantes del Colegio.

7) Organizar actividades de educación médica continua y desarrollo profesional médico continuo, vinculados al ejercicio profesional y los preceptos éticos aplicables.

8) Procurar la mejora continua de la calidad en el ejercicio profesional de los médicos colegiados.

Nota 2. Bases de elaboración y políticas contables

El artículo 5° de la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas en remisión al artículo 199° de la Ley N°16.736 del 5 de enero de 1996 establece que las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus Estados Financieros, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de cuentas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al período anterior.

2.1. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en los Decretos 291/014, 372/015, 408/016 y 104/012.

El Decreto 291/014 aprueba como norma contable adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación de dicho Decreto (20/10/2014), traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.



CARLE S. ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

El Decreto 291/014 y sus modificaciones establecidas en el Decreto 372/015 introducen algunas excepciones en la aplicación de la NIIF para las PYMES de aplicación obligatoria.

Los Estados Financieros se presentan conforme con las disposiciones sobre Estados Financieros uniformes establecidas para sociedades comerciales contenidas en el Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016. Éste deroga el Decreto 103/991 y el 37/010 y establece que los emisores de Estados Financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los Estados Financieros definidas en los marcos normativos que les correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, requiere la aplicación de determinados criterios de presentación, así como los requisitos que deben cumplir los Estados Financieros que sean presentados ante organismos públicos.

El Decreto 104/012, aplicable para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2011, establece que se deja sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los Estados Financieros a que se refiere el artículo 1° del Decreto 99/009. El Decreto 99/009 establecía la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Financieros para aquellas empresas que cumplieran ciertos requisitos.

2.2. Criterio general de valuación

Las cifras de los Estados Financieros expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado un ajuste integral que refleje los efectos derivados de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

Por consiguiente, los activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordadas en las transacciones que les han dado origen.

Los activos y pasivos se valuaron según se indica en las notas respectivas.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

La dirección del CMU entiende que el peso uruguayo es la moneda funcional, dado que la sustancia económica en que se desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando



CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación.

como punto de referencia los elementos indicados en la sección 30 de la NIIF para las PYMES:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en pesos uruguayos
- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan en pesos uruguayos

2.4. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, cuyo detalle y evolución se muestran en el Anexo, se presentan a su costo de adquisición, deducida la correspondiente depreciación acumulada y el deterioro en caso de existir.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente a su incorporación por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos. Las tasas anuales utilizadas se detallan en el Anexo.

La depreciación de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$ 705.506 y \$ 216.910 respectivamente, la cual fue cargada a "Gastos de administración y ventas".

En el ejercicio pasado se realizaron reformas en el inmueble propiedad de la empresa que ascendieron a \$ 8.993.250 y finalizaron en el mes de diciembre de 2018.

2.6. Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cada cierre de ejercicio la Dirección y Gerencia de la empresa evalúan si existe alguna indicación de desvalorización de los activos no corrientes. Si existe algún indicio de desvalorización la Dirección y Gerencia de la empresa estiman el respectivo valor recuperable y si éste es menor que el valor neto contable se reconoce la correspondiente pérdida de valor del activo respectivo.

CARLE S. ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

2.7. Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar

Los créditos por ventas y los otros créditos se presentan a sus valores nominales. La provisión regularizadora de los deudores por aporte se ha creado en función de un análisis individual de los créditos por ventas.

2.8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las deudas comerciales y otras cuentas a pagar están presentadas a su valor nominal. Se incluyen provisión por aguinaldo, licencia y salario vacacional.

2.9. Resultados

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Nota 3. Ingresos de actividades ordinarias

Según el Artículo 43° de la Ley 18.591 - Los recursos económicos del Colegio Médico del Uruguay estarán constituidos por:

1) Un aporte mensual de los médicos colegiados, de hasta 0,5% (cero con cinco por ciento) de los ingresos que perciban exclusivamente por su actividad profesional. El Consejo Nacional fijará el porcentaje de aporte de acuerdo con su presupuesto anual proyectado.

2) Herencias, legados y donaciones.

3) Rentas provenientes de bienes o valores. A partir del acuerdo firmado con el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) de fecha 10 de julio de 2012, el aporte de los colegiados está constituido por una única cuota mensual.

Por acta del Consejo Nacional del CMU de fecha 1 de noviembre de 2018, se resolvió que el monto del aporte mensual a partir del 31/10/2018 es de \$ 468 para aquellos colegiados que al 31/08/2018 se encontraran al día con sus aportes. Para el resto de los colegiados la cuota será de \$ 548.

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Por acta del Consejo Nacional del CMU No. 332 de fecha 16 de mayo de 2019, se resolvió realizar una disminución en el monto del 10% en el aporte mensual a todos aquellos colegiados que se encuentren al día al 30/06/2019 (6,8% real y 3% correspondiente al aumento que se debería realizar a partir del 01/07/2019 pero el mismo no se va a llevar a cabo). En función de lo anterior quedaron definidas 3 categorías de aportes:

- \$564: este monto aplica para aquellos colegiados que al 30/06/2019 tenían cuota de \$548 y por no regularizar su situación de adeudo no acceden al beneficio.
- \$482: aplica para aquellos colegiados que al 30/06/2019 tenían cuota de \$468 pero al mantener saldo deudor, no quedan alcanzados por el beneficio.
- \$436: aplica para aquellos colegiados que al 30/06/2019 tenían cuota de \$468 y estaban al día, quedando comprendidos dentro del grupo que accede al beneficio resuelto.

Devengamiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos se basa en el criterio de lo devengado donde los ingresos se reconocen según se van generando los cargos mensuales a los colegiados. Esto ha sido posible debido a que se cuenta con un padrón de profesionales médicos colegiados actualizado a través de las siguientes acciones:

- Formulación de consultas vinculantes frente a la AGESIC y Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales.
- Obtención de respuesta afirmativa de la AGESIC y Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales para generar acuerdos de intercambio de información.
- Convenio de intercambio de información con el Fondo de Solidaridad.
- Convenio de la UDELAR para la remisión del listado de egresados anuales, lo que permite actualizar anualmente el padrón.

- Obtención por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Universitarios, el número de matrícula, nombre y apellido de los médicos del país, categorizados según se encuentren fallecidos o vivos, en este último caso con apertura según sean jubilados o en actividad frente a la caja.

- Definición e implementación del documento "Certificado de colegiación" para cuya emisión se impone la actualización de los datos registrales del profesional.
- Comunicación a instituciones, gremiales y sociedades científicas recordando que para desarrollar el ejercicio de la medicina en el país se requiere estar registrado en el CMU y destacando la conveniencia que las mismas recaben de los profesionales que allí trabajan, la constancia de colegiación.
- Relevamiento y depuración del padrón por parte de los consejeros en actividad.
- Gestión con instituciones médicas de Montevideo para que descuenten de haberes los aportes de los médicos que allí trabajan y actualicen datos registrales.

Las medidas descritas, permiten contar con una base de datos de actualización periódica en lo que refiere a cantidad de profesionales médicos en ejercicio del Uruguay, a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2019 el padrón de colegiados del CMU estaba compuesto por 16.201 médicos (15.794 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 4. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2019 se componen de:

	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Caja	13.600	1.738
Bancos	58.533.654	43.671.425
TOTAL	58.547.254	43.673.163

CARLE & ANDRIOLI
Firmada sólo para su identificación

Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Nota 5. Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2019 se componen de:

	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Letras de Regulación Monetaria	9.908.818	7.657.447
TOTAL	9.908.818	7.657.447

Nota 6. Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar

El saldo de créditos por ventas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 se componen de:

<i>Créditos por Ventas CP</i>		\$	\$
		Dic-19	Dic-18
Colegiados médicos		34.888.253	34.194.729
Otros créditos		49.947	1.475
Provisión regularizadora		(9.725.072)	(12.138.066)
TOTAL		25.213.128	22.058.138

<i>Créditos por Ventas LP</i>		\$	\$
		Dic-19	Dic-18
Colegiados médicos		26.147.028	23.304.173
TOTAL		26.147.028	23.304.173

<i>Otros créditos CP</i>		\$	\$
		Dic-19	Dic-18
Liquidaciones de tarjetas pendientes a recibir		2.051.201	3.990.504
Adelanto a proveedores		139.278	3.128.255
TOTAL		2.190.479	7.118.759

Otros créditos LP

\$

\$

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

253

Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Depósitos en garantía	144.000	144.000
TOTAL	<u>144.000</u>	<u>144.000</u>

El saldo de deudores por colegiación corresponde a los cargos mensuales de los colegiados, netos de las cobranzas realizadas. La Dirección del CMU estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

El saldo de Colegiados Médicos al 31 de diciembre de 2019, expone el total de los cargos mensuales neto de las cobranzas realizadas a los 16.201 colegiados que el CMU tenía registrados al cierre del ejercicio.

Corresponde mencionar que, al 31 de diciembre de 2016, existía un total de 1.893 médicos que no realizaron aportes y de los cuales se carecía de información filiatoria para gestionar el cobro del importe adeudado, el monto ascendía a \$ 38.368.480.

Teniendo en cuenta las sucesivas medidas que el CMU ha implementado a lo largo de estos años, a los efectos de obtener un padrón cierto de médicos en ejercicio, y considerando los resultados primarios de las pesquisas que los Consejeros Regionales llevaron a cabo, se reforzó la presunción de que este grupo de deudores, estaba formado esencialmente por médicos que no se encuentran en ejercicio de su profesión. En consecuencia, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2017 se decidió eliminar un total de 1.841 médicos, que se encontraban en el padrón y regularizados en la provisión. Por otro lado 48 médicos que al 31 de diciembre del 2016 componían la provisión se reconocieron como una ganancia, dado que en el período 01/01/2017 – 31/12/2017 pagaron su cuota o se constató su cobrabilidad.

El ejercicio 2018 no estuvo ajeno a lo que ajuste de sus créditos refiere, generándose una provisión regularizadora de cuentas a cobrar por \$ 12.007.998.

Durante el ejercicio 2019 se logró recuperar un monto de \$ 4.067.650 clasificado como incobrable en el ejercicio 2018, a partir de las gestiones realizadas mediante Equifax S.A. (clearing de informes), según contrato firmado entre el Colegio Médico del Uruguay y la mencionada empresa el 7 de octubre de 2019.



CARLE S. ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Saldo de provisión al 31/12/2017	130.068
Aumento ejercicio 2018	12.007.998
Saldo de provisión al 31/12/2018	12.138.066
Aumento ejercicio 2019	1.654.656
Recupero ejercicio 2019	(4.067.650)
Saldo de provisión al 31/12/2019	9.725.072

Por otro lado, existen saldos de colegiados que, considerando su comportamiento de pago, se ha decidido exponer en el largo plazo. Dicho saldo asciende a \$ 26.147.028.

El saldo de adelanto a proveedores del año 2018 correspondía a un adelanto realizado a la corte electoral para solventar gastos de elecciones realizadas. El mismo se había reconocido en el Estado de Resultados con contrapartida en deudas diversas. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se realizó la liquidación de gastos por parte de la corte electoral, obteniéndose una devolución de \$ 656.922. Este ingreso fue ajustado en resultados acumulados dado que corresponde a un menor gasto del año 2018.

Nota 7. Propiedades, planta y equipo

Los valores netos de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	\$ Dic-19	\$ Dic-18
Inmuebles (Tierras)	13.798.108	13.798.108
Inmuebles (Mejoras)	16.188.796	16.519.180
Instalaciones	102.740	129.542
Muebles y útiles	2.057.763	2.307.375
Equipos de computación	154.994	68.023
TOTAL	32.302.401	32.822.228

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se realizaron mejoras en el inmueble que finalizaron en el mes de diciembre de dicho año.

Nota 8. Deudas comerciales

Las deudas comerciales al 31 de diciembre de 2019 se componen de la siguiente manera:

	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Proveedores plaza	633.622	552.722
TOTAL	633.622	552.722

Nota 9. Deudas diversas

Las deudas diversas al 31 de diciembre de 2019 se componen de la siguiente manera:

	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Retribuciones a pagar	6.675.781	4.459.649
Cargas sociales a pagar	1.911.243	1.415.697
Anticipo de colegiados	281.543	302.926
Otras deudas	1.048.327	633.487
Provisión costo elecciones	-	2.471.333
TOTAL	9.916.894	9.283.092

Nota 10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se definió fondos igual disponibilidades e inversiones. Dichos fondos se componen de saldos en caja, bancos e inversiones temporarias en Instituciones bancarias con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de cierre de ejercicio. Se detalla a continuación la composición de los fondos expuestos en el Estado de Flujo de Efectivo:

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

	\$ Dic-19	\$ Dic-18
Caja	13.600	1.738
Bancos	58.533.654	43.671.425
Letras de Regulación Monetaria	9.908.818	7.657.447
TOTAL	68.456.072	51.330.610

Nota 11. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen contablemente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado y es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas pueden estimarse en forma fiable.

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la entidad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Si bien las estimaciones han sido calculadas en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas.

Con base en los informes proporcionados por nuestros asesores legales, no se registra provisión para litigios.

Nota 12. Resultados

Los ingresos operativos al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a:

	\$ Dic-19	\$ Dic-18
Ingresos médicos colegiados	81.742.211	87.677.198
Ajustes de padrón	(2.635.768)	(1.762.401)
TOTAL	79.106.443	85.914.797

CARLE & ANDRIOLI

Firmada sólo para su identificación

265

Colegio Médico del Uruguay
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Los ajustes de padrón corresponden a ajustes realizados en el devengamiento de ingresos, por personas que acreditan no ejercer la profesión, o se constató el fallecimiento eliminándola del padrón y castigando el resultado como un menor ingreso.

Los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a:

	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Remuneraciones	48.994.722	46.260.462
Honorarios profesionales	6.597.964	6.692.499
Gastos por cobranzas	3.499.448	2.850.197
Educación médica y eventos	3.247.534	1.975.596
Alquileres	973.967	1.599.202
Depreciaciones	705.506	216.910
Impuestos, tasas y contribuciones	146.261	206.248
Carné médico	467.791	371.675
Otros gastos	4.571.143	3.565.443
TOTAL	69.204.336	63.738.232

Los otros ingresos y otros gastos dentro de Resultados diversos se componen de la siguiente manera:

<i>Otros Ingresos</i>	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Reversión regularizadora de padrón	4.067.650	-
TOTAL	4.067.650	-

<i>Otros gastos</i>	\$	\$
	Dic-19	Dic-18
Gastos elecciones	-	2.471.333
Provisión regularizadora de padrón	1.654.656	12.007.998
Otros saldos incobrables	351.258	-
TOTAL	2.005.914	14.479.331

CARLE S. ANDRIOLI

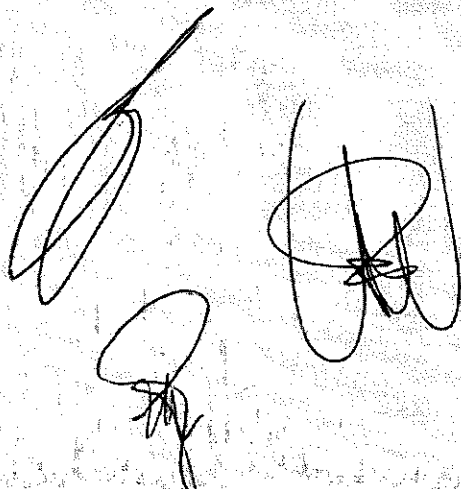
Firmada sólo para su identificación

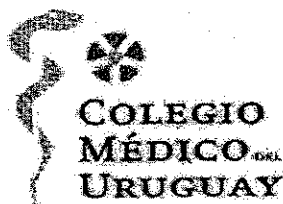
Nota 13. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se han constatado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que afecten en forma material los presentes Estados Financieros.

Nota 14. Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros, formulados por la administración de la entidad han sido autorizados para su emisión y sometidos a la consideración del Consejo Nacional el día 26 de marzo de 2020.

Three handwritten signatures in black ink, located in the bottom left corner of the page. The signatures are stylized and appear to be of different individuals.



Montevideo, 28 de abril de 2020.

Cra. Susana Pesquera
 Contadora General de la Nación
 Presente

De nuestra mayor consideración:

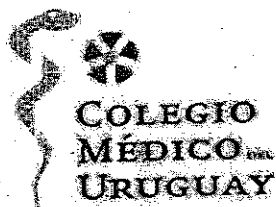
En cumplimiento del Art. N° 45 de la Ley 18.591 y el Art. 90° del Decreto Reglamentario 83/2010, elevamos para vuestra consideración el presupuesto tentativo de funcionamiento e inversiones para el año 2020 así como la ejecución del presupuesto 2019 oportunamente enviado.

CUADRO 1: Presupuesto 2019 vs Ejecución Presupuestal 2019

Financiación	Mda	Presupuesto: Fds propios Ley 18591 Art. 43	Ejecución 2019	% desvío
Aptes de Colegiados (Ley 18591, Art43)	\$	75.211.774	75.253.435	0%
Total financiación	\$	75.211.774	75.253.435	

Egresos	Mda.	Presupuesto		% desvío
Retribuciones servicios personales y cargas sociales	\$	57.777.117	53.736.848	-7%
Bienes de consumo	\$			
Servicios no personales	\$	16.342.147	12.581.589	-23%
Gastos Objetivos fundacionales	\$			
Cuadro N° 2- Pto. De Inversiones				
Maquinas, equipos y mobiliario nuevo	\$	1.000.000	470.100	-53%
Total egresos	\$	75.119.263	66.788.588	-11%

En relación cuadro de ejecución presupuestal 2019 corresponde mencionar que se abatió sensiblemente los gastos en equipamiento debido a que la instalación en la nueva sede no requirió inversiones incrementales.



Cuadro 2: Presupuesto 2020

		Presupuesto: Fds propios Ley 18591 Art. 43
Financiación	Mda.	
Aptes de Colegiados (Ley 18591, Art43)	\$	72.803.626
Total financiación	\$	72.803.626

Egresos	Mda.	Presupuesto
Retribuciones servicios personales y cargas sociales	\$	59.749.380
Bienes de consumo	\$	
Servicios no personales	\$	10.409.208
Gastos Objetivos fundacionales	\$	
Cuadro N° 2 - Pto. De Inversiones		
Maquinas, equipos y mobiliario nuevo	\$	500.000
Total egresos	\$	70.658.588

A los efectos de proyectar los ingresos, se considera que la recaudación se verá disminuida en un 10% en relación al ejercicio 2019 debido al efecto de la crisis sanitaria del país y de medidas de exoneración de cuotas y de no incremento de las mismas tomadas por el Consejo Nacional.

El monto de ingresos proyectados, puede estar sujeto a las variaciones propias de las gestiones de cobros de adeudos emprendidas.

La estimación de egresos fue realizada considerando la nueva infraestructura del CMU y los eventuales gastos en que se incurrirían a los efectos que el CMU de cumplimiento a los cometidos establecidos según el Artículo 4 de la Ley N° 18.591:

- 1) Velar para que el médico ejerza su profesión con dignidad e independencia.
- 2) Vigilar que el ejercicio de la profesión médica se cumpla dentro de los valores y reglas del Código de Ética Médica.
- 3) Garantizar la calidad de la asistencia brindada por los médicos, así como la protección de los derechos de los usuarios.
- 4) Proporcionar las garantías legales y sociales necesarias para asegurar un marco deontológico adecuado, que evite el riesgo de incurrir en prácticas corporativas.
- 5) Establecer los deberes del médico para mantener actualizado su conocimiento.



- 6) Resolver sobre los casos sometidos a su jurisdicción en los asuntos relativos a la ética, deontología y diceología médicas que le sean requeridas por el Estado, personas físicas o jurídicas, o por integrantes del CMU.
- 7) Organizar actividades de educación médica continua y desarrollo profesional médico continuo, vinculados al ejercicio profesional y los preceptos éticos aplicables.
- 8) Procurar la mejora continua de la calidad en el ejercicio profesional de los médicos colegiados.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente

Dr. Alvaro Núñez
Gerente
Colegio Médico del Uruguay

201

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

Montevideo, 20 de diciembre de 2019

Presidente del Tribunal de Cuentas de la República

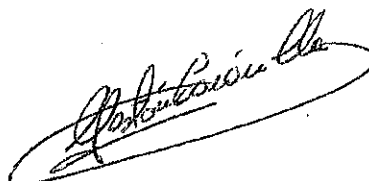
Cra. Susana Díaz

Presente

La Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales Especiales de la U.E. 068 A.S.S.E. remite a Usted el PRESUPUESTO correspondiente al ejercicio 2020, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 159 inciso c) del TOCAF.

Dicho Presupuesto fue aprobado por la Comisión en Acta N° 588 del 18 de diciembre de 2019.

Saluda a Usted muy atentamente,



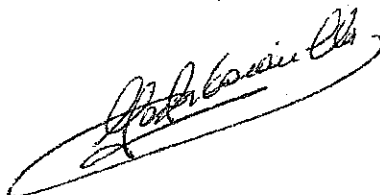
**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
Ct. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

Magallanes 1320 -1er. p.- Mdeo.	Tel.: 2400 57 42 / 2401 67 21	Fax: 2 400 88 99	E-mail: gerenciacomapoyo68@adinet.com.uy
B.P.S. 3717799	M.T.S.S. 100010000083155		R.U.C. 215739920015

PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.

PRESUPUESTO MENSUAL 2020

MESES	ASSE	PLANES ESPECIALES	MSP	TOTAL MENSUAL
ENERO	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
FEBRERO	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
MARZO	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
ABRIL	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
MAYO	314.918.325	11.246.195	7.015.689	333.180.209
JUNIO	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
JULIO	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
AGOSTO	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
SETIEMBRE	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
OCTUBRE	251.934.660	11.246.195	7.015.689	270.196.544
NOVIEMBRE	314.918.325	11.246.195	7.015.689	333.180.209
DICIEMBRE	251.934.656	11.246.200	7.015.684	270.196.540
TOTAL ANUAL	3.149.183.246	134.954.345	84.188.263	3.368.325.854



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL ? - A.S.S.E. - U.E. 068
Cr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068

APERTURA ASSE - MSP 2020

GRUPO	CONCEPTO	ASSE	MSP	TOTAL
0	ANUAL DEPENDIENTES 2020	1.296.312.219	45.876.838	1.342.189.057
2	ANUAL PROFESIONALES 2020	1.603.179.986	36.311.425	1.641.491.411
0	Otras retribuciones, etc	434.292	0	434.292
1	Papelería, etc	648.915	0	648.915
	Servicios básicos, publicidad, impresiones, pasajes,			
2	arrendamientos, tributos, etc, etc	10.051.016	0	10.051.016
3	Bienes de uso e intangibles	465.043	0	465.043
7	Acuerdos MTSS, Voluntarios, Judiciales, Extrajudiciales, etc	238.091.775	0	238.091.775
	TOTALES	3.149.183.246	84.188.263	3.233.371.509

COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
Cr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

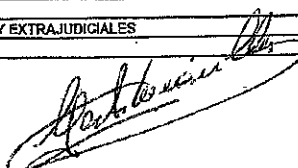
PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 066 A.S.S.E.

PRESUPUESTO TOTAL 2020

UNIDADES EJECUTORAS	ANUAL DEPENDIENTES 2020 FINAL (GRUPO 0)	ANUAL PROFESIONALES 2020 FINAL (GRUPO 2)	TOTAL ANUAL DEPENDIENTES MÁS PROFESIONALES 2020
1 DIRECCIÓN GRAL. DE SECRETARÍA	25.166.449	9.704.593	34.873.042
2 R.A.P. AREA METROPOLITANA	51.589.920	39.945.340	91.545.260
4 CHPR	274.109.008	227.732.318	501.841.326
5 MACIEL	138.642.787	138.827.179	277.469.966
6 PASTEUR	142.866.845	97.871.477	240.740.322
7 VILARDEBO	0	2.176.927	2.176.927
8 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	11.411.081	5.200.817	16.611.898
9 INDT	36.344.116	23.956.602	60.300.717
10 INST. DE REUMATOLOGÍA	4.158.774	1.219.316	5.378.090
12 SAINT BOIS	63.103.275	15.908.146	79.011.421
15 CD ARTIGAS	13.536.804	28.916.217	42.453.021
16 CD CANELONES	12.686.271	18.914.283	31.579.554
17 CD CERRO LARGO	5.395.529	18.818.141	24.213.670
18 CD COLONIA	3.086.428	15.784.515	18.870.943
19 CD DURAZNO	0	22.762.911	22.762.911
20 CD FLORES	11.781.316	24.823.063	36.604.379
21 CD FLORIDA	12.824.511	33.009.657	45.834.168
22 CD LAVALLEJA	23.940.555	20.392.931	44.333.486
24 CD PAYSANDU	14.816.588	31.650.328	46.466.926
25 CD RIVERA	14.935.071	69.736.438	84.671.509
26 CD RIO NEGRO	7.898.207	25.547.163	33.445.370
27 CD ROCHA	2.433.004	18.245.239	21.678.243
28 CD SALTO	26.764.595	38.970.523	65.735.118
29 CD SAN JOSE	4.592.042	27.390.201	31.982.243
30 CD SORIANO	6.582.152	27.445.037	33.927.189
31 CD TACUAREMBO	84.681.142	111.838.476	196.519.618
32 CD T. Y TRES	997.737	18.805.589	19.803.326
34 CA BELLA UNIÓN	6.501.688	32.918.588	39.420.274
35 CA CARDONA	0	8.473.585	8.473.585
36 CA CARMELO	1.849.897	16.418.912	18.268.809
39 CA DÓLORES	396.789	12.942.768	13.339.557
40 CA YOUNG	2.455.246	15.787.338	18.242.582
41 R.A.P. PAYSANDU	534.056	5.433.090	5.967.146
42 R.A.P. DE LAVALLEJA	3.674.780	6.589.489	10.264.269
43 CA JUAN LACAZE	1.822.854	2.363.241	4.186.095
44 R.A.P. ROCHA	12.609.343	12.762.369	25.371.712
45 R.A.P. DE SAN JOSE	6.086.574	5.453.958	11.540.532
46 R.A.P. DE RIVERA	11.232.917	7.278.780	18.509.697
48 R.A.P. DE COLONIA	3.873.364	9.162.740	13.036.104
49 R.A.P. DE MALDONADO	11.781.645	6.170.250	17.951.895
50 CA PANDO	10.848.534	3.124.176	13.972.710
51 CA PASO DE LOS TOROS	2.662.382	11.906.345	14.570.727
52 CA RÍO BRANCO	1.578.740	8.224.445	9.803.186
53 CA ROSARIO	966.483	6.774.283	7.740.766
55 R.A.P. DE TACUAREMBO	1.635.255	5.365.976	7.001.231
57 R.A.P. DE CANELONES	25.814.904	19.038.592	44.853.496
58 R.A.P. DE FLORIDA	5.016.643	5.089.618	10.116.261
59 R.A.P. DE DURAZNO	9.402.892	12.947.812	22.350.704
61 R.A.P. DE TREINTA Y TRES	2.640.379	8.483.485	11.123.864
62 CA LAS PIEDRAS	21.608.730	53.617.669	75.226.399
63 HOSP. GERIAT. PIÑEYRO	14.926.676	0	14.926.676
64 LAB. DORREGO	5.142.618	3.031.515	8.174.133
66 SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	1.286.646	0	1.286.646
68 A.S.S.E.	48.840.174	41.037.779	89.877.953
70 DI.GE.SA.	20.708.389	28.606.832	49.315.221
73 CA CHUY	1.836.096	7.511.021	9.347.117
76 HOSP. ESPAÑOL	38.881.562	43.704.161	82.585.723
79 R.A.P. DE ARTIGAS	1.416.946	2.677.018	4.093.964
80 R.A.P. DE CERRO LARGO	4.458.393	5.202.968	9.661.361
81 R.A.P. DE FLORES	578.846	1.013.633	1.592.479
82 R.A.P. DE RIO NEGRO	4.599.656	4.827.629	9.427.285
83 R.A.P. DE SORIANO	2.023.737	1.970.058	3.993.795
84 R.A.P. SALTO	1.634.744	5.572.180	7.206.924
86 S.A.I DE LAS P.P.L.	4.347.211	8.649.841	12.996.952
87 ASISTENCIA INTEGRAL	0	0	0
89 COMISION DE APOYO DE ASSE	10.871.828	8.884.873	19.756.701
102 CH MALDONADO - SAN CARLOS	20.479.763	34.812.315	55.292.078
103 CE.RE.M.O.S.	0	0	0
105 AT.URG.Y EM.PREH.Y TRASLADO	20.905.101	49.838.805	70.744.006
TOTALES	1.342.189.057	1.641.491.411	2.983.680.468

OTROS	
GRUPO 0 (Otras retribuciones, etc)	434.292
GRUPO 1 (Papelería, etc)	648.915
GRUPO 2 (Servicios básicos, publicidad, impresiones, pasajes, arrendamientos, tributos, etc)	10.051.016
GRUPO 3 (Bienes de uso e intangibles)	465.043
GRUPO 7 (Acuerdos MTSS, Voluntarios, Judiciales, Extrajudiciales, etc)	238.091.775
TOTAL OTROS	249.691.041

TOTALES AÑO 2020	
GRUPO 0 RETRIBUCIONES SERVICIOS PERSONALES	1.342.623.349
GRUPO 1 BIENES DE CONSUMO	648.915
GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES	1.651.542.427
GRUPO 3 BIENES DE USO E INTANGIBLES	465.043
GRUPO 7 SENTENCIAS JUDICIALES, ACUERDOS MTSS, VOLUNTARIOS Y EXTRAJUDICIALES	238.091.775
TOTAL AÑO 2020	3.293.371.509

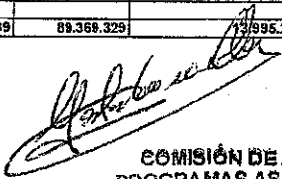


COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : -A.S.S.E.- U.E. 066
Cr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.

PRESUPUESTO DEPENDIENTES - EJERCICIO 2020

UNIDADES EJECUTORAS	HABERES PROMEDIO MENSUAL	APORTE PATRONAL PORCENTUAL	SEGURO ACCIDENTES DEL TRABAJO	TOTAL DEPENDIENTES PROMEDIO MENSUAL	CANASTA FIN DE AÑO 2020 (SIN INCREMENTO SALARIAL)	ANUAL DEPENDIENTES 2020 (SIN INCREMENTO SALARIAL)	INCREMENTO SALARIAL ESTIMADO 2020	ANUAL DEPENDIENTES 2020 FINAL
1 DIRECCION GRAL. DE SECRETARIA	1.444.788	204.836	26.411	1.675.835	262.436	23.171.100	1.997.348	25.168.449
2 R.A.P. AREA METROPOLITANA	2.952.080	419.541	54.147	3.425.768	538.041	47.504.890	4.084.930	51.589.820
4 CHPR	15.735.156	2.228.688	287.639	18.251.481	2.858.182	252.355.827	21.753.081	274.108.908
5 MACIEL	7.958.753	1.127.257	145.486	9.231.496	1.445.852	127.840.202	11.002.585	138.842.787
6 PASTEUR	8.291.349	1.161.617	149.921	9.512.887	1.489.718	131.530.883	11.337.962	142.868.845
7 VILARDEBO	0	0	0	0	0	0	0	0
8 INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	855.050	82.780	11.974	769.804	118.985	10.505.006	905.575	11.411.081
9 INOT	2.085.325	285.501	38.198	2.418.984	378.868	33.458.874	2.884.241	36.344.115
10 INST. DE REUMATOLOGIA	238.733	33.314	4.384	276.311	43.384	3.828.787	330.037	4.158.774
12 SAINT BOB	3.622.427	513.071	66.218	4.201.716	657.988	56.095.447	5.007.828	63.103.275
15 CD ARTIGAS	777.182	110.079	14.297	901.478	141.171	12.464.375	1.074.429	13.538.804
16 CD CANELONES	727.047	102.977	13.290	843.314	132.053	11.660.165	1.005.106	12.665.271
17 CD CERRO LARGO	309.729	43.869	5.662	359.260	56.290	4.967.344	428.185	5.395.529
18 CD COLONIA	177.175	25.095	3.239	205.509	32.183	2.841.481	244.937	3.086.428
19 CD DURAZNO	0	0	0	0	0	0	0	0
20 CD FLORES	676.303	95.790	12.363	784.456	122.846	10.846.380	934.956	11.781.316
21 CD FLORIDA	736.187	104.272	13.458	853.917	133.723	11.806.768	1.017.743	12.824.511
22 CD LAVALLEJA	1.374.302	194.652	25.122	1.594.076	249.632	22.040.651	1.899.904	23.940.555
24 CD PAYSANDU	856.283	121.282	15.653	993.218	155.538	13.732.828	1.183.770	14.916.598
26 CD RIVERA	857.344	121.432	15.672	994.446	155.731	13.749.835	1.185.236	14.935.071
28 CD RIO NEGRO	453.280	64.201	8.285	525.767	82.335	7.289.570	628.637	7.918.207
27 CD ROCHA	139.866	19.782	2.553	162.001	25.398	2.239.823	189.091	2.428.914
28 CD SALTO	1.536.414	217.614	28.085	1.782.114	278.079	24.640.577	2.124.018	26.764.595
29 CD SAN JOSE	283.805	37.398	4.819	305.760	47.882	4.227.821	364.421	4.592.242
30 CD SORIANO	386.388	51.891	6.897	424.954	66.548	5.875.889	508.483	6.384.372
31 CD TACUAREMBO	4.861.089	688.513	88.861	5.638.473	882.985	77.860.911	6.720.231	84.581.142
32 CD T. Y TRES	57.275	8.112	1.047	66.434	10.404	918.557	79.180	997.737
34 CA BELLA UNION	373.226	52.663	6.823	432.912	67.784	5.985.701	515.967	6.501.668
36 CA CARDONA	0	0	0	0	0	0	0	0
38 CA CARMELO	106.189	15.041	1.941	123.175	19.289	1.703.091	146.808	1.849.897
39 CA DOLORES	18.334	2.738	353	22.425	3.512	310.082	26.727	356.789
40 CA YOUNG	140.843	19.983	2.576	163.482	25.601	2.290.400	194.846	2.485.246
41 R.A.P. PAYSANDU	30.658	4.342	560	35.560	5.569	491.874	42.382	534.056
42 R.A.P. DE LAVALLEJA	210.849	29.878	3.858	244.685	38.317	3.383.134	291.626	3.674.760
43 CA JUAN LACAZE	104.629	14.819	1.913	121.361	19.005	1.678.010	144.644	1.822.654
44 R.A.P. ROCHA	723.836	102.522	13.232	839.590	131.480	11.808.875	1.000.889	12.809.343
46 R.A.P. DE SAN JOSE	349.398	48.488	6.387	405.273	63.486	5.603.548	483.026	6.086.574
48 R.A.P. DE RIVERA	644.823	91.331	11.787	747.941	117.128	10.341.481	891.436	11.232.917
49 R.A.P. DE COLONIA	222.549	31.493	4.065	257.807	40.388	3.569.877	307.367	3.873.354
49 R.A.P. DE MALDONADO	678.322	95.793	12.363	784.478	122.849	10.846.853	934.982	11.781.845
60 CA PANDO	622.757	88.205	11.384	722.347	113.120	9.987.603	860.931	10.848.534
51 CA BAGO DE LOS TOROS	162.833	21.847	2.794	177.274	27.781	2.451.097	211.285	2.662.382
52 CA RIO BRANCO	90.827	12.898	1.857	105.120	16.462	1.453.452	125.288	1.578.740
53 CA ROSARIO	55.481	7.858	1.014	64.353	10.078	889.794	76.598	966.493
55 R.A.P. DE TACUAREMBO	83.871	13.286	1.718	106.883	17.051	1.505.482	128.773	1.634.255
57 R.A.P. DE CANELONES	1.481.898	209.892	27.089	1.718.879	269.177	23.766.253	2.048.651	25.814.904
58 R.A.P. DE FLORIDA	287.979	40.789	5.264	334.032	52.309	4.818.526	398.117	5.016.643
59 R.A.P. DE DURAZNO	539.759	76.450	9.857	626.076	98.043	8.856.502	746.190	9.402.692
61 R.A.P. DE TREINTA Y TRES	151.570	21.468	2.771	175.809	27.532	2.430.841	209.538	2.640.379
62 CA LAS PIEDRAS	1.240.444	175.693	22.675	1.438.812	225.318	19.893.878	1.714.852	21.608.730
63 HOSP. GERIAT. PINEYRO	856.862	121.384	15.663	993.869	155.643	13.742.108	1.184.570	14.926.676
64 LAB. DORRIGO	295.211	41.813	5.398	342.420	53.623	4.734.504	408.114	5.142.618
66 SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	75.890	10.461	1.350	86.871	13.416	1.184.539	102.107	1.286.646
68 A.S.S.E.	2.803.867	397.103	51.251	3.252.011	508.285	44.884.255	3.875.919	48.840.174
70 D.G.E.S.A.	1.188.759	168.373	21.781	1.378.863	215.830	19.084.987	1.643.402	20.708.389
73 CA CRUY	105.400	14.929	1.927	122.256	19.145	1.890.305	145.711	1.836.096
76 HOSP. ESPAÑOL	2.236.578	316.783	40.885	2.594.246	408.259	35.889.602	3.091.960	38.981.562
79 R.A.P. DE ARTIGAS	81.339	11.521	1.467	94.347	14.775	1.304.498	112.448	1.416.946
80 R.A.P. DE CERRO LARGO	255.933	36.250	4.678	296.861	46.488	4.104.578	353.815	4.458.393
81 R.A.P. DE FLORES	33.217	4.705	607	38.529	6.034	532.725	45.821	578.646
82 R.A.P. DE RIO NEGRO	264.042	37.398	4.827	306.267	47.961	4.234.631	365.025	4.599.656
83 R.A.P. DE SORIANO	118.172	16.454	2.124	134.750	21.102	1.803.136	160.602	2.023.737
84 R.A.P. SALTO	83.842	13.292	1.715	108.449	17.046	1.505.012	129.732	1.634.744
88 S.A.I. DE LAS P.P.L.	249.550	35.346	4.562	289.458	45.329	4.002.720	344.891	4.347.211
87 ASISTENCIA INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0
89 COMISION DE APOYO DE ASSE	624.095	88.395	11.408	723.898	113.362	10.009.048	852.780	10.871.828
102 CH MALDONADO - SAN CARLOS	1.175.635	168.514	21.491	1.365.640	213.546	18.854.505	1.625.258	20.479.763
103 CERE.M.O.S.	0	0	0	0	0	0	0	0
106 AT.URG.Y EMPREH.Y TRASLADO	1.200.052	169.972	21.937	1.391.961	217.981	19.248.088	1.659.013	20.905.101
TOTALES	77.048.014	10.912.879	1.408.439	89.369.329	13.995.236	1.235.873.963	108.615.094	1.342.189.057



COMISIÓN DE APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
G.T. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.

PRESUPUESTO PROFESIONALES - EJERCICIO 2020

UNIDADES EJECUTORAS	HONORARIOS MÁS IVA PROMEDIO MENSUAL	ANUAL PROFESIONALES 2020 (SIN INCREMENTO HONORARIOS)	INCREMENTO HONORARIOS ESTIMADO 2020	ANUAL PROFESIONALES 2020 FINAL
1 DIRECCION GRAL DE SECRETARIA	744.537	8.934.444	770.149	9.704.593
2 R.A.P. AREA METROPOLITANA	3.064.609	36.775.308	3.170.032	39.945.340
4 CHPR	17.471.638	209.659.656	18.072.662	227.732.318
5 NACIEL	10.650.830	127.809.980	11.017.219	138.827.199
6 PASTEUR	7.508.706	90.104.472	7.767.005	97.871.477
7 VILARDEBO	167.014	2.004.168	172.759	2.176.927
8 INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	399.007	4.788.084	412.733	5.200.817
9 INOT	1.791.920	21.503.040	1.853.562	23.356.602
10 INST. DE REUMATOLOGIA	93.546	1.122.552	96.764	1.219.316
12 SAINT BOIS	1.220.474	14.645.698	1.262.458	15.908.146
15 CD ARTIGAS	2.218.454	26.621.448	2.294.769	28.916.217
16 CD CANELONES	1.451.105	17.413.280	1.501.023	18.914.283
17 CD CERRO LARGO	1.443.729	17.324.748	1.493.393	18.818.141
18 CD COLONIA	1.210.989	14.531.868	1.252.647	15.784.515
19 CD DURAZNO	1.746.372	20.956.464	1.806.447	22.762.911
20 CD FLORES	1.904.427	22.853.124	1.969.939	24.823.063
21 CD FLORIDA	2.532.503	30.390.036	2.618.621	33.009.657
22 CD LAVALLEJA	1.564.547	18.774.564	1.618.367	20.392.931
24 CD PAYSANDU	2.431.284	29.175.408	2.514.920	31.690.328
25 CD RIVERA	5.350.184	64.202.208	5.534.230	69.736.438
26 CD RIO NEGRO	1.959.980	23.518.780	2.027.403	25.547.183
27 CD ROCHA	1.476.486	17.717.852	1.527.287	19.245.239
28 CD SALTO	2.989.821	35.877.852	3.092.671	38.970.523
29 CD SAN JOSE	2.101.378	25.216.536	2.173.665	27.390.201
30 CD SORIANO	2.105.585	25.267.020	2.178.017	27.445.037
31 CD TACUAREMBO	8.580.255	102.963.080	8.875.418	111.838.476
32 CD T. Y TRES	1.442.766	17.313.192	1.492.397	18.805.589
34 CA BELLA UNION	2.525.516	30.306.192	2.612.384	32.918.586
35 CA CARDONA	650.094	7.801.128	672.457	8.473.585
36 CA CARMELO	1.259.660	15.115.920	1.302.992	16.418.912
38 CA DOLORES	992.970	11.915.640	1.027.128	12.942.768
40 CA YOUNG	1.209.671	14.516.052	1.251.284	15.767.336
41 R.A.P. PAYSANDU	416.827	5.001.924	431.166	5.433.090
42 R.A.P. DE LAVALLEJA	505.546	6.066.552	522.937	6.589.489
43 CA JUAN LAFAZE	181.308	2.175.696	187.545	2.363.241
44 R.A.P. ROCHA	979.129	11.749.548	1.012.811	12.762.359
45 R.A.P. DE SAN JOSE	418.428	5.021.136	432.822	5.453.958
46 R.A.P. DE RIVERA	558.275	6.699.300	577.480	7.276.780
48 R.A.P. DE COLONIA	702.988	8.435.582	727.148	9.162.740
49 R.A.P. DE MALDONADO	473.382	5.680.584	489.656	6.170.250
50 CA PANDO	239.887	2.876.244	247.932	3.124.176
51 CA PASO DE LOS TOROS	913.609	10.963.308	945.037	11.908.345
52 CA RIO BRANCO	630.980	7.571.760	652.686	8.224.446
53 CA ROSARIO	673.162	8.077.944	695.319	8.774.263
55 R.A.P. DE TACUAREMBO	411.678	4.940.136	425.840	5.365.976
57 R.A.P. DE CANELONES	1.460.642	17.527.704	1.510.888	19.038.592
58 R.A.P. DE FLORIDA	391.243	4.694.916	404.702	5.099.618
59 R.A.P. DE DURAZNO	993.357	11.920.284	1.027.528	12.947.812
61 R.A.P. DE TREINTA Y TRES	650.852	7.810.224	673.241	8.483.465
62 CA LAS PIEDRAS	4.113.551	49.362.612	4.255.057	53.617.669
63 HOSP. GERIAT. PIÑEYRO	0	0	0	0
64 LAB. DORREGO	232.578	2.790.938	240.579	3.031.515
66 SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	0	0	0	0
68 A.S.S.E.	3.148.421	37.781.052	3.255.727	41.037.779
70 DLGE.SA.	2.194.718	26.336.616	2.270.216	28.606.832
73 CA CHUY	578.246	6.914.952	596.069	7.511.021
76 HOSP. ESPAÑOL	3.352.986	40.235.832	3.468.329	43.704.161
79 R.A.P. DE ARTIGAS	205.381	2.464.572	212.446	2.677.018
80 R.A.P. DE CERRO LARGO	399.172	4.790.064	412.904	5.202.968
81 R.A.P. DE FLORES	77.766	933.192	80.441	1.013.633
82 R.A.P. DE RIO NEGRO	370.376	4.444.512	383.117	4.827.629
83 R.A.P. DE SORIANO	151.143	1.813.716	156.342	1.970.058
84 R.A.P. SALTO	427.498	5.129.976	442.204	5.572.180
88 S.A.I. DE LAS P.P.L.	663.601	7.963.212	686.429	8.649.641
87 ASISTENCIA INTEGRAL	0	0	0	0
99 COMISION DE APOYO DE ASSE	666.304	7.985.648	689.225	8.684.873
102 CH MALDONADO - SAN CARLOS	2.670.803	32.049.636	2.762.679	34.812.315
103 CE.RE.M.O.S.	0	0	0	0
105 AT.URG.Y EM.PREH.Y TRASLADO	3.823.644	45.883.728	3.955.177	49.838.905
TOTALES	125.935.326	1.511.223.912	130.267.499	1.641.491.411

COMISIÓN DE APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
CR. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

732

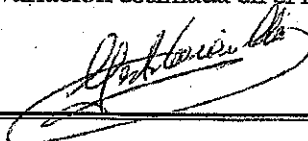
**PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO
DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

Supuestos de trabajo utilizados

ASSE Y MSP

Generales:

- A los efectos de presupuestar las erogaciones correspondientes a dependientes y profesionales vinculados en el libre ejercicio de la profesión se utilizó el dato de la liquidación promedio correspondiente al período enero a octubre de 2019 por Unidad Ejecutora, último dato a disposición al momento de realizar el presupuesto.
- No fueron incluidos en el presupuesto los sueldos y honorarios de dependientes y profesionales que se presupuestaron en el período enero a octubre de 2019.
- No fueron incluidos en el presupuesto los sueldos y honorarios de los Programas UDAS, UDAS F-MED ni Programa Transferencias. Los créditos relacionados a estos gastos son transferidos por ASSE al amparo de la norma legal correspondiente.
- No fueron incluidas en el presupuesto erogaciones relacionadas a Variable Anestésico Quirúrgico (VAQ), Variable Primer Nivel (VPN), Egresos hospitalarios ni Viáticos por traslados de retenes. Los créditos relacionados a estos gastos son transferidos por ASSE al amparo de la norma legal correspondiente.
- Por otro lado, la Comisión realiza erogaciones solventadas con transferencias de las Comisiones de Apoyo Locales del Hospital Maciel, Hospital de Flores y del Servicio Nacional de Sangre que no se encuentran consideradas en este presupuesto.
- Las erogaciones de sueldos y honorarios relacionadas a Planes Especiales se incluyen únicamente en la hoja "Presupuesto Mensual 2020".
- A los efectos de presupuestar los conceptos de Grupo 0 (Otras retribuciones, etc), Grupo 1 (Papelería, etc.), Grupo 2 (Servicios básicos, publicidad, impresiones, pasajes, arrendamientos, tributos, etc) y Grupo 3 (Bienes de uso e intangibles) se consideró el gasto real correspondiente a los meses de enero a octubre de 2019, luego éste se anualizó y se ajustó por la variación estimada en el IPC 2019 (8,62%).



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : A.S.S.E. - U.E. 068
Cf. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

**PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO
DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

- Con respecto a las erogaciones relacionadas al Grupo 7 Acuerdos Judiciales, Acuerdos en MTSS, Acuerdos Voluntarios, Acuerdos Extrajudiciales Convenio se consideró el gasto real de los presupuestos del año 2013 y se ajustó por la variación del IPC 2013 (8,52%), la variación del IPC 2014 (8,26%), la variación del IPC 2015 (9,44%), la variación del IPC 2016 (8,10%), la variación del IPC 2017 (6,55%), la variación del IPC 2018 (7,96%), más la variación estimada en el IPC 2019 (8,62%).

No se encuentran presupuestadas erogaciones relacionadas a resultados desfavorables de juicios que actualmente mantiene pendientes la Comisión ya que no existe certeza de los montos a pagar ni del momento en que deberán hacerse efectivos.

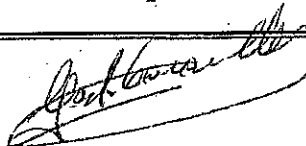
- La distribución mensual de enero a diciembre se realizó según el comportamiento histórico del gasto.
- En la hoja "Apertura ASSE - MSP 2020" se discriminó el gasto estimado de estas dos instituciones.

Referentes a personal dependiente:

- Se consideró que no existirá incremento en la cantidad de días/horas del personal dependiente para el año 2020 en aplicación de la resolución de la Gerencia General de ASSE del 10 de febrero de 2012.
- Se consideró un incremento por ajuste salarial del 8,62%, a partir del 1º de enero de 2020, según la variación estimada en el IPC 2019. En la planilla "Presupuesto Dependientes - Ejercicio 2020" está considerado en la columna "Incremento Salarial Estimado 2020".

No se consideró ningún costo adicional para firma de nuevos convenios con el personal dependiente para el año 2020; en caso de que se firmaran nuevos convenios se solicitará el dinero correspondiente en forma independiente a este presupuesto.

- Para el cálculo de la canasta 2020 se consideró la incidencia de la liquidación de la canasta del 2018 sobre el promedio de haberes del período enero a octubre de 2018, siendo la misma de aproximadamente un 15,66%.
- Se realizaron las previsiones para aguinaldos y salarios vacacionales. Estos conceptos se incluyeron en la columna de "Anual Dependientes 2020 Final".



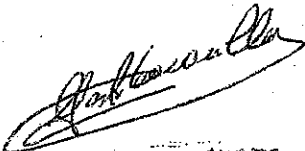
COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Cr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

283

**PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO
DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

Referentes a profesionales vinculados en el libre ejercicio de la profesión:

- Se consideró que no existirá incremento en la cantidad de días/horas de profesionales vinculados en el libre ejercicio de la profesión para el año 2020 en aplicación de la resolución de la Gerencia General de ASSE del 10 de febrero de 2012.
- En lo que respecta al incremento de honorarios, se consideró un 8,62% a partir del 1º de enero de 2020, según la variación estimada en el IPC 2019. Ver en la planilla "Presupuesto Profesionales - Ejercicio 2020" la columna "Incremento Honorarios Estimado 2020".
- No se consideró ningún costo adicional para firma de nuevos convenios con los profesionales para el año 2020; en caso de que se firmaran nuevos convenios se solicitará el dinero correspondiente en forma independiente a este presupuesto.
- No se prevé liquidación de canasta ni premio para los profesionales vinculados en el libre ejercicio de la profesión.


COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

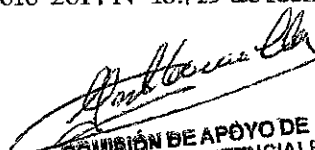
**PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE APOYO
DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

PLANES ESPECIALES

En la hoja "Presupuesto Mensual 2020" se incluyó una columna con el crédito asignado para Planes Especiales por un total de \$ 150.000.000 (ajustados por la variación de IPC 2010 6,93%; 2011 8,6%; 2012 7,48%; 2013 8,52%; 2014 8,26%; 2015 9,44%; 2016 8,10%; 2017 6,55%; 2018 7,96%; más la variación estimada en el IPC 2019 8,62%).

A este monto se le restó \$ 90.592.834 (ajustados por la variación del IPC 2014 8,26%; 2015 9,44%; 2016 8,10%; 2017 6,55%; 2018 7,96%; más la variación estimada en el IPC 2019 8,62%) en concepto de pasaje de Literal B a Literal A según el acta de Comisión N° 406 del 21/11/2014, así como \$ 26.017.439 (ajustados por la variación del IPC 2014 8,26%; 2015 9,44%; 2016 8,10%; 2017 6,55%; 2018 7,96%; más la variación estimada en el IPC 2019 8,62%) en concepto de pasaje de Literal B a rubro 0 de ASSE según lo resuelto en el acta mencionada y \$ 2.411.291 (ajustados por la variación del IPC 2015 9,44%; 2016 8,10%; 2017 6,55%; 2018 7,96%; más la variación estimada en el IPC 2019 8,62%) en concepto de pasaje de Literal B a Literal A según el acta de Comisión N° 420 del 30/4/2015.

Dicho crédito se ejecutará en función de las solicitudes realizadas por la Gerencia General de ASSE con el mencionado límite anual establecido por la Ley de Presupuesto Nacional Período 2010-2014 N° 18.719 de fecha 27/12/2010.


**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Cr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

274

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

Montevideo, 20 de diciembre de 2019

Presidente del Tribunal de Cuentas de la República

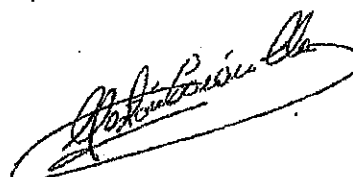
Cra. Susana Díaz

Presente

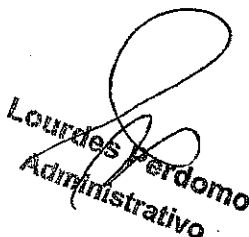
La Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales Especiales de la U.E. 068 A.S.S.E. remite a Usted el PRESUPUESTO correspondiente al ejercicio 2020, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 159 inciso c) del TOCAF.

Dicho Presupuesto fue aprobado por la Comisión en Acta N° 588 del 18 de diciembre de 2019.

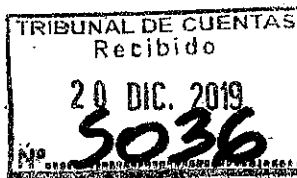
Saluda a Usted muy atentamente,



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL T. - A.S.S.E. - U.E. 068
Ct. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE



Lourdes Perdomo
Administrativo



Magallanes 1320 -1er. p.- Mdeo.	Tel.: 2400 57 42 / 2401 67 21	Fax: 2 400 88 99	E-mail: gerenciacomapoyo68@adinet.com.uy
B.P.S. 3717799	M.T.S.S. 100010000083155		R.U.C. 215739920015

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E**

Informe dirigido a la Comisión referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 31 de diciembre de 2019

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019	6
Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de Resultados Integral por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019	10
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019	11
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019	12
Notas a los Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019	13
Anexo I - Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019	30
Anexo II - Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018	33
Anexo III - Estado de Ejecución Presupuestal del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019	36

Informe del Auditor Independiente

Señores Miembros de la
**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E. (en adelante la Comisión), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los Estados Financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y anexos.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Comisión al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección *Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los Estados Financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal como se menciona en la Nota 10, la comisión en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, así como en ejercicios anteriores, ha incurrido en pérdidas que han provocado un deterioro en la situación económico financiera. Al 31 de diciembre de 2019 sus pasivos superan sus activos. Esto indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Comisión para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestra opinión no es modificada en relación con esta cuestión.

ESTUDIO KAPLAN

CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

Párrafo de Otros Asuntos

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron dictaminados por el Cr. Pablo Moyal, socio de Stravros Moyal y Asociados SRL, con opinión sin salvedades el 22 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Comisión.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los Estados Financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.

ESTUDIO KAPLAN

CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

- Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los Estados Financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Montevideo, 12 de marzo de 2020

Cra. Victoria Buzetta
CJPPU N°66795

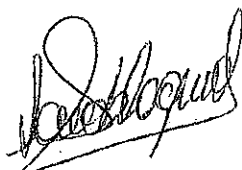


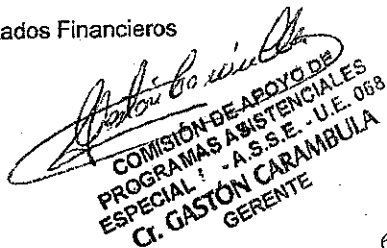
**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	6.1		
Caja		52.924	37.102
Banco BROU C/C 001573190-00003		469.892.639	619.585.389
Banco ITAU C/C 2697002		441.149.971	447.334.580
Redpagos cuenta corriente		27.671.620	
		<u>938.767.154</u>	<u>1.066.957.071</u>
Inversiones Temporarias	6.2		
Depósito a plazo fijo		10.000.000	10.000.000
Intereses a cobrar (depósito a plazo fijo)		293.964	295.630
Intereses a vencer (depósito a plazo fijo)		(170.795)	(174.093)
		<u>10.123.169</u>	<u>10.121.537</u>
Otros créditos	6.3		
BPS cuenta adelanto		3.190.631	3.087.282
Aportes a BPS a recuperar		9.923	2.014
Seguros pagados por adelantado		17.396	15.293
Adelanto de viáticos		2.533	4.325
Adelanto de sueldos		-	5.589
Adelanto de honorarios		40.275	114.176
Pagos por adelantado		147.968	141.896
Depósitos en garantía juicios		-	202.778
Pago por adelantado a Edenred		10.193.030	
Otros		-	1.619
		<u>13.601.756</u>	<u>3.574.972</u>
Total Activo Corriente		<u>962.492.079</u>	<u>1.080.653.580</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	3.7 y anexos I y II		
Equipos de computación		1.888.461	1.664.893
Muebles y útiles		3.279.733	3.238.178
		<u>5.168.194</u>	<u>4.903.071</u>
Depreciación acumulada equipos de computación		(1.184.338)	(1.008.382)
Depreciación acumulada muebles y útiles		(2.084.640)	(1.843.508)
		<u>(3.268.978)</u>	<u>(2.851.890)</u>
Intangibles	3.7 y anexos I y II		
Software		2.273.180	1.868.663
Amortización acumulada software		(1.618.865)	(1.495.708)
		<u>654.315</u>	<u>372.955</u>
Total Activo No Corriente		<u>2.553.531</u>	<u>2.424.136</u>
Total de Activo		<u>965.045.610</u>	<u>1.083.077.716</u>

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros




**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

207

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(en pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Sueldos, honorarios y BPS a pagar	6.4		
Sueldos a pagar (presupuesto diciembre)		68.157.397	66.088.240
Honorarios profesionales a pagar (presupuesto diciembre)		159.297.093	150.247.953
Sueldos y honorarios a pagar presupuestos anteriores		3.585.704	3.013.834
Acreedores por cheques BROU		1.968.049	4.930.413
Acreedores por cheques ITAU		20.897.305	18.635.380
Pasivo por viáticos		419.360	335.082
BPS a pagar		51.909.025	50.417.785
		<u>306.233.933</u>	<u>293.668.687</u>
Cuentas a pagar	6.5		
BSE a pagar		2.382.048	2.425.142
Otros honorarios a pagar		323.590	349.408
Cuentas a pagar		1.135.973	921.542
Acreedores por cheques proveedores		65.607	70.831
Acreedores por préstamos otorgados		-	355.274
Pasivo por depósitos de terceros		-	2.650
Acuerdos extrajudiciales a pagar		10.351.183	14.457.959
Convenios judiciales a pagar		348.492	619.472
		<u>14.606.893</u>	<u>19.202.278</u>
Provisiones	6.6		
Provisión licencia		133.043.995	127.794.513
Provisión interrupción transitoria		136.144.982	133.912.343
Provisión salario vacacional		67.648.043	65.464.447
Provisión aguinaldo		14.784.799	14.288.877
Provisión antigüedad y presentismo		34.319.675	33.627.769
Provisión reclamos por diferencia de honorarios		467.424	423.408
Provisión juicios legales		371.420.223	443.716.482
Provisión reclamos MTSS no transados		55.502.618	107.862.510
		<u>813.331.759</u>	<u>927.090.349</u>
Total Pasivo Corriente		<u>1.134.172.585</u>	<u>1.239.961.314</u>
Total Pasivo		<u>1.134.172.585</u>	<u>1.239.961.314</u>
PATRIMONIO			
Resultados			
Resultados acumulados		(156.883.598)	(304.045.984)
Resultado integral del ejercicio		(12.243.377)	147.162.386
		<u>(169.126.975)</u>	<u>(156.883.598)</u>
Total Patrimonio		<u>(169.126.975)</u>	<u>(156.883.598)</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>965.045.610</u>	<u>1.083.077.716</u>

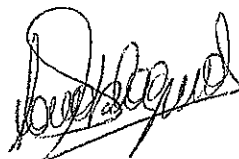
Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

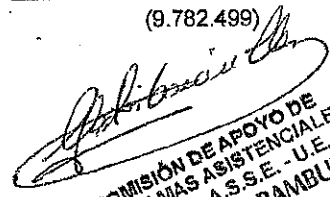
**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
RESULTADOS OPERATIVOS			
Ingresos operativos	7.1		
Transferencias recibidas		3.453.220.001	3.601.314.984
		<u>3.453.220.001</u>	<u>3.601.314.984</u>
Egresos operativos			
Sueldos y honorarios			
Sueldos	7.2	(1.215.774.311)	(1.239.243.285)
Honorarios profesionales	7.2	(1.992.738.031)	(1.966.929.354)
Cargas Sociales (BPS)		(159.029.441)	(160.322.617)
Seguro de Accidentes de Trabajo (BSE)		(20.910.335)	(22.013.997)
Provisiones laborales		(7.169.459)	(12.703.048)
Provisión interrupción transitoria		(2.232.639)	(1.948.033)
		<u>(3.397.854.216)</u>	<u>(3.403.160.334)</u>
Acuerdos judiciales y extrajudiciales			
Juicios legales		7.592.891	61.696.929
Transacciones en el MTSS		(460.635)	(856.611)
Transacciones judiciales		(25.375.798)	(60.635.062)
Reclamos MTSS no transados		52.359.892	22.456.023
Acuerdos extrajudiciales convenios		(94.159.625)	(84.168.334)
Antigüedad, presentismo, complemento CTI		(691.906)	2.311.152
Acuerdos voluntarios		(3.893.311)	(4.567.560)
Reclamos en diferencias de honorarios		(44.016)	12.598
		<u>(64.672.508)</u>	<u>(63.750.865)</u>
		<u>(3.462.526.724)</u>	<u>(3.466.911.199)</u>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos varios		(6.050.702)	(5.263.844)
Gastos asociados a TA electrónicos		(790.146)	(648.076)
Papelería		(721.980)	(811.301)
Gastos capacitación		(41.400)	(16.860)
Prensa y publicaciones		(17.672)	-
Otros honorarios		(453.089)	(542.894)
BPS avalúos, multas, otros		516.010	2.355.273
Depreciaciones/amortizaciones		(703.444)	(697.305)
Redondeo		(5.234)	178
Seguro de hurto e incendio (BSE)		(27.929)	(28.054)
Alquiler y tributos domiciliarios		(1.254.696)	(1.171.725)
Pasajes, hospedaje, alimentación		(232.217)	(232.960)
		<u>(9.782.499)</u>	<u>(7.057.568)</u>




**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068**
G. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

279

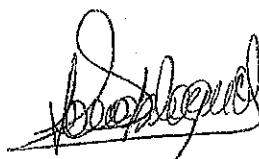
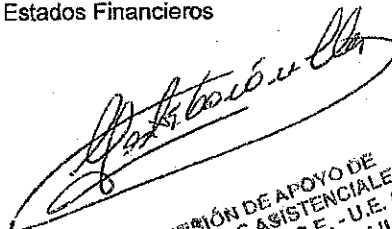
**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

(continuación)

	Notas	2019	2018
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses ganados		591.226	591.400
Gastos y comisiones bancarias		(393.785)	(337.519)
		<u>197.441</u>	<u>253.881</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Resultado por bajas de PP&E e intangibles	7.3	(22.313)	(135.930)
Otros ingresos		6.670.717	19.698.218
		<u>6.648.404</u>	<u>19.562.288</u>
Resultado del ejercicio		<u>(12.243.377)</u>	<u>147.162.386</u>

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

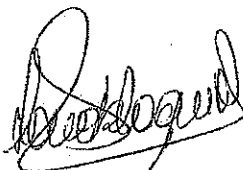
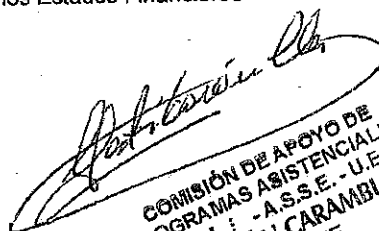
COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBOLA
SERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
Resultado del ejercicio		(12.243.377)	147.162.386
Otros resultados integrales			
Cargos a otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		<u>(12.243.377)</u>	<u>147.162.386</u>

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)

	Notas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		(302.272.308)	(302.272.308)
Cambios en Saldos Iniciales	5	(1.773.676)	(1.773.676)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 ajustados		(304.045.984)	(304.045.984)
Movimientos del ejercicio 2018			
Resultados del Ejercicio		147.162.386	147.162.386
Otros resultados integrales		-	-
Subtotal		147.162.386	147.162.386
Saldos al 31 de diciembre de 2018			
Resultados acumulados		(156.883.598)	(156.883.598)
Total		(156.883.598)	(156.883.598)
Movimientos del ejercicio 2019			
Resultados del Ejercicio		(12.243.377)	(12.243.377)
Otros resultados integrales		-	-
Subtotal		(12.243.377)	(12.243.377)
Saldos al 31 de diciembre de 2019			
Resultados acumulados		(169.126.975)	(169.126.975)
Total		(169.126.975)	(169.126.975)

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Cr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo proveniente de actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(12.243.377)	147.162.386
<i>Ajustes de no fondos</i>			
Variación provisión por juicios		(7.592.891)	(61.696.929)
Variación provisión reclamos MTSS no transados		(52.359.892)	(22.456.023)
Variación provisión por beneficios al personal		7.169.459	12.703.048
Variación provisión interrupción transitoria		2.232.639	1.948.033
Variación provisión por reclamos en diferencias de honorarios		44.016	(12.598)
Variación provisión antigüedad, presentismo, complemento CTI		691.906	(2.311.152)
Otros ingresos		(6.670.717)	(19.698.218)
Depreciaciones/amortizaciones		703.444	697.305
Resultado por bajas de Propiedad, planta y equipo e intangibles		22.313	135.930
Intereses ganados devengados no cobrados		(123.169)	(121.537)
		<u>(68.126.269)</u>	<u>56.350.245</u>
<i>Variación de rubros operativos</i>			
(Aumento) / Disminución de inversiones temporarias		121.537	133.066
(Aumento) / Disminución de otros créditos		(10.026.784)	8.334.349
Aumento / (Disminución) de sueldos, honorarios y BPS a pagar		16.490.103	(6.277.028)
Aumento / (Disminución) de cuentas a pagar corto plazo		(1.849.525)	(10.802.760)
Aumento / (Disminución) de provisiones		(63.943.827)	(107.626.102)
		<u>(59.208.496)</u>	<u>(116.238.475)</u>
Fondos provenientes de actividades operativas		<u>(127.334.765)</u>	<u>(59.888.230)</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Compra de Propiedad, planta y equipo e intangibles		(855.152)	(488.740)
Fondos provenientes de actividades de inversión		<u>(855.152)</u>	<u>(488.740)</u>
VARIACION NETA DE EFECTIVO		<u>(128.189.917)</u>	<u>(60.376.970)</u>
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES		<u>1.066.957.071</u>	<u>1.127.334.041</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES		<u><u>938.767.154</u></u>	<u><u>1.066.957.071</u></u>

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros



Gastón Carambula

**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

78
20

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

NOTA 1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA COMISIÓN

La Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales Especiales de la U.E. 068 A.S.S.E. (en adelante la Comisión) fue creada por el artículo 82 de la Ley N° 16.002 de 25 de noviembre de 1988 y el artículo 396 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, reglamentadas por el Decreto 189/90, la Resolución N° 312/93 del Ministerio de Salud Pública de 16 de junio de 1993, el Decreto 243/97 de 22 de julio de 1997, el Decreto 193/000 de 4 de julio de 2000, el cual deroga el Decreto 289/98 de 20 de octubre de 1998 y por el Decreto 185/004 de 4 de junio de 2004, el cual deroga los Decretos 189/990 de 24 de abril de 1990 y el 243/997 de 22 de julio de 1997. Es una persona jurídica de Derecho Privado, cuyo cometido es proveer de apoyos funcionales a los programas asistenciales especiales de A.S.S.E.

Su principal actividad consiste en contratar personal, liquidar y pagar los honorarios de los profesionales y las remuneraciones del personal dependiente de la Comisión que cumplen funciones en las distintas unidades ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y del Ministerio de Salud Pública (M.S.P.).

La Comisión no está gravada por tributos nacionales, con excepción de las contribuciones de seguridad social.

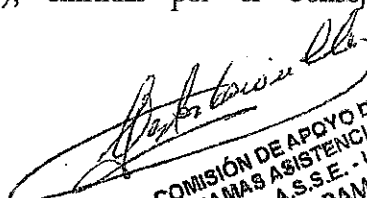
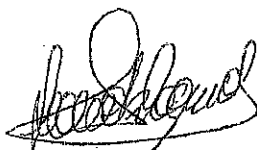
NOTA 2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros serán sometidos a la aprobación de la Mesa Ejecutiva de la Comisión. La Dirección ha autorizado la emisión de los Estados Financieros con fecha 12 de marzo de 2020.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de elaboración

Los presentes Estados Financieros han sido preparados conforme a lo establecido por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017, y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
- C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Los Estados Financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos se presentan por orden decreciente de liquidez. Adicionalmente en los anexos I y II se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los bienes en propiedad, planta y equipo e intangibles.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2019.

3.2. Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Comisión se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

3.3. Moneda extranjera

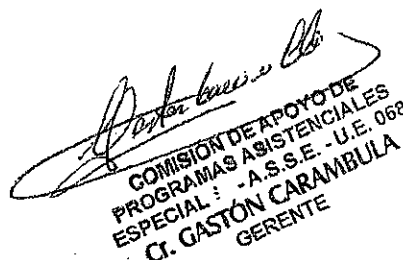
Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no incluyen saldos en monedas diferentes al peso uruguayo.

3.4. Definición de fondos para la confección del estado de flujos de efectivo

El concepto de fondos utilizado para la preparación del estado de flujo de efectivo es el de fondos es igual disponibilidades.

3.5. Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Comisión para la determinación de los resultados es el de capital financiero.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

18

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

3.6. Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Comisión están compuestos por caja, depósitos en cuentas corrientes de instituciones financieras, depósito plazo fijo, créditos y deudas.

El principal propósito de mantener los activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidad financiera a la Comisión para hacer frente a sus necesidades operativas.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable. Al final de cada ejercicio de referencia, los valores en libros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Los acreedores comerciales son obligaciones sobre la base de condiciones normales de crédito y no generan intereses. Los pasivos que devengan intereses son medidos posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

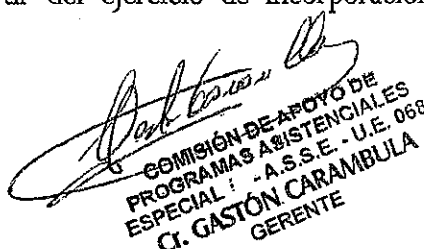
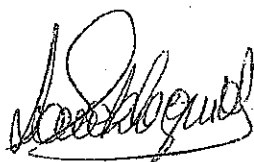
3.7. Propiedad, planta y equipo e intangibles

El inmueble donde la Comisión desarrolla su actividad es arrendado por ésta desde el año 2010.

La propiedad, planta y equipo e intangibles, cuyo detalle y evolución se muestran en el Anexo I y II, corresponden a las incorporaciones realizadas a partir del ejercicio 1998 y se presentan a su valor de costo de adquisición.

La Dirección y la Gerencia estiman que el valor neto contable de los bienes no supera su valor de utilización y que no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso. No se dispone de tasación reciente de ellos.

La depreciación/amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, a partir del ejercicio de incorporación según la normativa vigente.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
CI. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Las vidas útiles estimadas son:

Muebles y útiles	10 años
Equipos de computación	5 años
Licencias de software	5 años

La depreciación/amortización del ejercicio ascendió a \$ 703.444 y \$ 697.305 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 respectivamente.

3.8. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos de la Comisión fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos sujetos a amortización o depreciación, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la realización de la venta y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

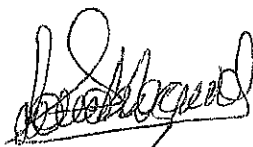
En caso que el valor registrado en libros sea mayor que su importe recuperable, se reduce el valor registrado a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro, a no ser que el activo haya sido revaluado en ejercicios anteriores, en cuyo caso la reducción del valor en libros del activo es tratada como una disminución de la revaluación previamente reconocida en el patrimonio neto.

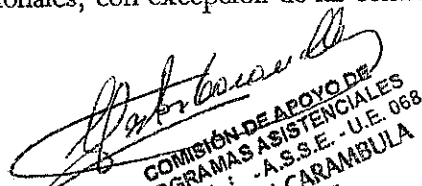
3.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Comisión tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento pasado y es altamente probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro. Las provisiones reflejan la mejor estimación que la Gerencia de la Comisión puede realizar de los desembolsos en que se incurrirá para cancelar dichas obligaciones a la fecha de balance.

3.10. Impuestos

La Comisión no está gravada por tributos nacionales, con excepción de las contribuciones de seguridad social.




COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
CI. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

2019

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Por Resolución de la Dirección General Impositiva N° 1186/07 de 18 de octubre de 2007 la Comisión es designada como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas.

Según el Decreto 349/009 del 3 de agosto de 2009 y la Resolución de la Dirección General Impositiva N° 1388/009 del 17 de agosto de 2009, a partir del 1° de setiembre de 2009, la obligación de oficiar como agente de retención para la Comisión se acotó a los servicios personales de salud, exclusivamente.

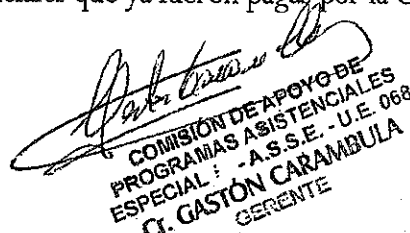
Para aplicar esta normativa se realizó la consulta vinculante N° 5.317 la cual fue contestada por parte de la Dirección General Impositiva con fecha 12 de febrero de 2010, confirmando lo establecido en el párrafo anterior.

3.11. Reconocimiento de ingresos y egresos

Los **ingresos operativos** corresponden a las transferencias recibidas desde A.S.S.E y M.S.P. Dentro de las transferencias recibidas desde A.S.S.E. se incluyen los montos recibidos de U.D.A.S., U.D.A.S. FMED, Programa T U.E. 04 (transferencias comisiones locales), Programa T U.E. 05 (transferencias comisiones locales), Programa T U.E. 20 (transferencias comisiones locales) y Programa T U.E. 66 (transferencias comisiones locales).

De acuerdo al punto 1.5) de la ordenanza 89 del 19 de diciembre de 2017 los aportes recibidos por parte de entidades contempladas en el Artículo 159 del TOCAF o por parte de los Organismos que no generen recursos propios deben ser reconocidos en el Estado del Resultado Integral en forma separada de los restantes ingresos.

El artículo 203° de la Ley N° 19.535 Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2016 de fecha 25 de setiembre de 2017 definió que ASSE podría "...transferir hasta un monto de \$ 200.000.000 (doscientos millones de pesos uruguayos) para el ejercicio 2018 y hasta \$ 100.000.000 (cien millones de pesos uruguayos) para el ejercicio 2019, a la Comisión de Apoyo y a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, para atender exclusivamente las sentencias de condena que se dicten contra estas instituciones en juicios laborales o eventuales transacciones que se celebren con los mismos. Los montos autorizados corresponden a las transferencias totales por esos conceptos para ambas instituciones en conjunto". En función de la normativa mencionada la Comisión recibió en el año 2019 la suma de \$ 160.000.000 para atender sentencias de condena, transacciones judiciales y extrajudiciales que ya fueron pagas por la Comisión.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Los **otros ingresos** se contabilizan por el principio de lo devengado, considerando el momento en que se incurren, independientemente de la oportunidad de su cobro.

Los **egresos** se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en que se incurren, independientemente de la oportunidad en que se desembolsan.

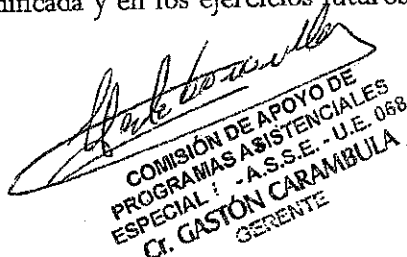
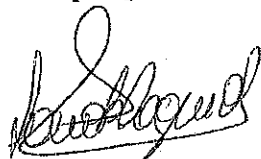
Los **egresos operativos**, correspondientes a los gastos en sueldos y honorarios, cargas sociales y beneficios al personal de los diferentes programas (dirección y administración, CTI, emergencia, anestesistas, unidad materno – infantil, servicio de salud de asistencia externa, apoyo a la gestión ministerial, traslados especializados, anestésico quirúrgico, U.D.A.S., U.D.A.S. F.MED., transferencias comisiones locales, etc.), se reconocen en base a la información incluida en las declaraciones juradas que la Comisión recibe mensualmente de las diferentes unidades ejecutoras de los programas en ejecución de la Comisión, firmadas por los Directores de las mencionadas unidades ejecutoras y jefes de servicios de dichos programas, no correspondiendo a la Comisión realizar constataciones o validaciones de las afirmaciones implícitas en esos datos (por ejemplo de la efectiva dedicación de horas trabajadas en un determinado programa) según lo resuelto en Acta N° 214 de la Comisión.

Los **gastos de funcionamiento**, los **resultados financieros** y **otros egresos** han sido tratados de acuerdo al principio de lo devengado.

NOTA 4. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y la Gerencia de la Comisión realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección y la Gerencia de la Comisión se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros que, eventualmente deriven de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Cf. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

287

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Las áreas más significativas en las que la Dirección y la Gerencia de la Comisión han realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros están constituidas por las provisiones por juicios y reclamos ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

NOTA 5. MODIFICACIONES A LOS SALDOS INICIALES

Hasta el ejercicio 2017 la Comisión aplicaba el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos correspondientes a transferencias recibidas desde A.S.S.E y M.S.P. En el ejercicio 2018 se corrigió el criterio, pasando a reconocer las mismas en el momento en que se hacen efectivas tal como lo requiere la Ordenanza 89 del TCR.

NOTA 6. INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

6.1. Disponibilidades:

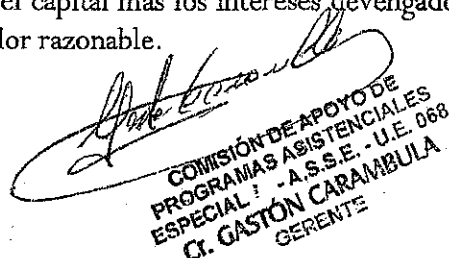
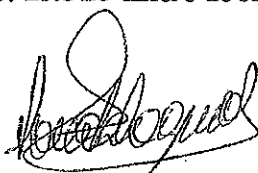
Las disponibilidades comprenden el efectivo en **caja**, las cuentas corrientes en instituciones bancarias, así como en Redpagos.

En los rubros de **banco** se contabilizan los saldos disponibles en las cuentas corrientes al cierre del ejercicio. Los cheques no debitados por el banco al cierre del ejercicio se ajustan en estas cuentas contra el rubro de pasivo "Acreedores por cheques", salvo aquellos emitidos y entregados a los destinatarios durante el mes de diciembre de 2019 y diciembre de 2018.

El saldo en **Redpagos cuenta corriente** corresponde a la transferencia para el pago de haberes (presupuesto diciembre).

6.2. Inversiones Temporarias:

El **depósito a plazo fijo** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 está constituido en un banco de plaza por un importe total que asciende a \$ 10.000.000, con vencimiento 15 de abril de 2020 y 17 de abril de 2019 respectivamente, a una tasa efectiva anual de 6% en ambos casos. El depósito a plazo fijo incluye el capital más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. Este no difiere de su valor razonable.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
Ct. GASTÓN CARAMBOLA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

6.3. Otros créditos:

Los otros créditos se integran entre otros: por el saldo del rubro **BPS cuenta adelanto** que corresponde principalmente a determinaciones tributarias devueltas (\$ 3.190.631 en 2019 y \$ 3.087.282 en 2018); y por el saldo de **Pagos por adelantado a Edenred** para el pago de tickets de alimentación del presupuesto diciembre (\$ 10.193.030 en 2019 y \$ 0 en 2018).

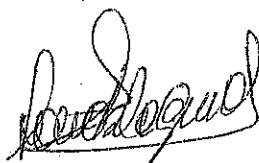
6.4. Sueldos, honorarios y BPS a pagar:

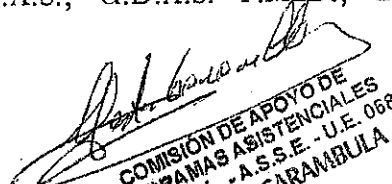
El rubro **Sueldos a pagar (presupuesto diciembre)** incluye los sueldos a pagar del mes de diciembre (período 21 de noviembre al 20 de diciembre) para los distintos programas (dirección y administración, CTI, emergencia, unidad materno - infantil, servicio de salud de asistencia externa, apoyo a la gestión ministerial, traslados especializados, U.D.A.S., U.D.A.S. F.MED., transferencias comisiones locales, etc.) de la Comisión.

A continuación se realiza la apertura de este rubro en los distintos programas:

	2019	2018
CTI Montevideo	2.909.244	4.317.105
CTI Interior	1.091.303	1.301.770
Emergencia Montevideo	29.240.894	26.571.738
Emergencia Interior	17.952.156	15.866.832
Traslados especializados	346.104	574.506
Unidad materno infantil	45.647	30.044
Servicio de salud de asistencia externa	2.870.348	3.485.416
Apoyo a la gestión ministerial	4.107.551	4.757.861
Dirección y administración	498.492	498.619
U.D.A.S.	300.749	280.773
U.D.A.S. F.MED.	229.198	243.473
Transferencias comisiones locales	1.817.774	1.436.256
Retenciones sobre sueldos a pagar	6.747.937	6.723.847
Sueldos a pagar (presupuesto diciembre)	68.157.397	66.088.240

El rubro **Honorarios profesionales a pagar (presupuesto diciembre)** incluye los honorarios a pagar del mes de diciembre (período 21 de noviembre al 20 de diciembre) para los distintos programas (dirección y administración, CTI, emergencia, anestesiastas, unidad materno - infantil, servicio de salud de asistencia externa, apoyo a la gestión ministerial, traslados especializados, U.D.A.S., U.D.A.S. F.MED., transferencias comisiones locales, etc.) de la Comisión.




**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Ct. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

285

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

A continuación se realiza la apertura de este rubro en los distintos programas:

	2019	2018
CTI Montevideo	5.665.405	6.641.897
CTI Interior	2.282.010	2.133.526
Emergencia Montevideo	22.520.116	21.146.817
Emergencia Interior	57.392.450	53.926.679
Traslados especializados	979.803	711.896
Unidad materno infantil	647.745	673.322
Servicio de salud de asistencia externa	5.372.605	5.523.555
Anestesiastas	13.606.048	11.683.927
Apoyo a la gestión ministerial	5.665.637	5.873.522
Dirección y administración	759.212	392.276
U.D.A.S.	7.749.502	7.120.562
U.D.A.S. F.MED.	15.944.999	14.898.704
Transferencias comisiones locales	715.292	688.242
Retenciones sobre honorarios a pagar	19.996.269	18.833.028
Honorarios a pagar (presupuesto diciembre)	159.297.093	150.247.953

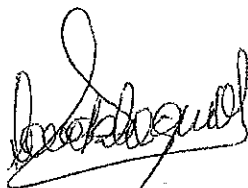
El rubro **Sueldos y honorarios a pagar (presupuestos anteriores)** incluye las remuneraciones a pagar de meses anteriores, así como retenciones sobre sueldos y tickets de alimentación que fueron devueltos al emisor por vencimiento.

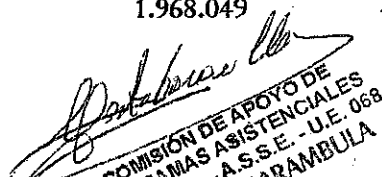
El rubro **Acreedores por cheques** incluye los cheques emitidos por la Comisión, que al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, no habían sido entregados a los destinatarios o que habiéndose entregado a los mismos éstos no los cobraron en el banco; salvo aquellos emitidos y entregados a los destinatarios durante el mes de diciembre de 2019 y diciembre de 2018.

Dichos cheques fueron emitidos sobre la cuenta corriente del BROU y del ITAÚ.

A continuación se realiza la apertura del rubro Acreedores por cheques BROU:

	2019	2018
Sueldos a pagar	890.617	1.766.792
Honorarios profesionales a pagar	730.044	2.865.605
Retenciones a pagar	347.388	298.016
Acreedores por cheques BROU	1.968.049	4.930.413




**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

A continuación se realiza la apertura del rubro Acreedores por cheques ITAU:

	2019	2018
Sueldos a pagar	4.523.709	5.308.329
Honorarios profesionales a pagar	16.331.806	13.285.261
Retenciones a pagar	41.790	41.790
Acreedores por cheques ITAU	20.897.305	18.635.380

El rubro **Pasivo por viáticos** corresponde a viáticos asociados a viajes realizados durante el ejercicio 2019 y 2018, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, no habían sido incluidos en la liquidación de cada profesional o dependiente.

El rubro **BPS a pagar** refleja las cargas sociales patronales y personales devengadas a pagar del mes de diciembre para los distintos programas. También incluye el monto a pagar a BPS correspondiente a las Determinaciones Tributarias N° 916331-1 por \$ 648.159 y N° 884933-1 por \$ 1.888.378.

6.5. Cuentas a pagar:

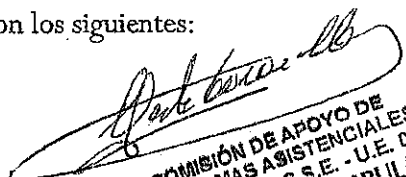
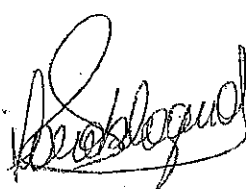
Las cuentas a pagar incluyen entre otros rubros los siguientes: BSE a pagar, Acuerdos extrajudiciales a pagar y Convenios judiciales a pagar.

El rubro **BSE a pagar** incluye el cargo devengado en el mes de diciembre por seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales para los distintos programas con el Banco de Seguros del Estado.

Los **Acuerdos extrajudiciales a pagar** al 31 de diciembre de 2019 corresponden a acuerdos de pago firmados con empleados o ex - empleados de la Comisión egresados en el año 2018 y 2019, en los cuales se liquidó la prima por antigüedad, la prima por presentismo y el complemento CTI generado desde el año 2015 hasta el 31 de agosto 2019.

Los **convenios judiciales a pagar** están compuestos por los convenios de pago firmados con empleados o ex - empleados de la Comisión por demandas laborales que han determinado una sentencia desfavorable para la Comisión. Los saldos remanentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendían a \$ 348.492 y \$ 619.472 respectivamente.

Los movimientos de este rubro fueron los siguientes:



**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
G. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

	2018	Altas	Pagos/Bajas	2019
Convenios judiciales a pagar	619.472	8.533.000	(8.803.980)	348.492
Convenios judiciales a pagar	619.472	8.533.000	(8.803.980)	348.492
	2017	Altas	Pagos/Bajas	2018
Convenios judiciales a pagar	515.997	62.393.258	(62.289.783)	619.472
Convenios judiciales a pagar	515.997	62.393.258	(62.289.783)	619.472

6.6. Provisiones:

La Comisión ha provisionado los beneficios a empleados y profesionales contratados y sus correspondientes cargas sociales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

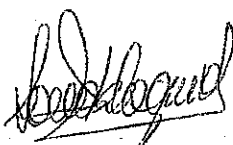
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Comisión provisionó los rubros de **Antigüedad y presentismo** por el período que va desde el 1 de setiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 y desde el 1 de setiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 respectivamente, en el entendido que el complemento de CTI se paga en el recibo de sueldo ya que la partida se desglosó de acuerdo a un convenio suscrito en octubre 2014. Sin perjuicio de ello en diciembre 2014 y en enero 2017 se celebraron dos convenios donde transaccionalmente la Comisión efectuó el pago del complemento CTI.

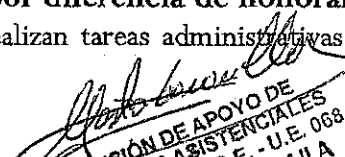
A la fecha está dividida la jurisprudencia en cuanto a la legitimidad del desglose y si el mismo constituye una rebaja salarial.

Los movimientos de este rubro al cierre de cada ejercicio fueron los siguientes:

	2018	Aumentos	Bajas	Pagos	2019
Provisión por antigüedad y presentismo	33.627.769	100.392.246	(591.484)	(99.108.856)	34.319.675
Total	33.627.769	100.392.246	(591.484)	(99.108.856)	34.319.675
	2017	Aumentos	Bajas	Pagos	2018
Provisión por antigüedad y presentismo	35.938.921	98.327.816	(3.588.898)	(97.050.070)	33.627.769
Total	35.938.921	98.327.816	(3.588.898)	(97.050.070)	33.627.769

Adicionalmente, existe una **provisión por reclamos por diferencia de honorarios de profesionales**, para profesionales médicos que realizan tareas administrativas, de




**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Cf. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

gestión, o en DIGESA y DIGESE por diferencias en los honorarios liquidados, por un total de \$ 467.424 y \$ 423.708 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

En cuanto a las **provisiones por juicios legales**, de acuerdo a los informes recibidos de los asesores legales de la Comisión, se establecieron demandas laborales por un importe de \$ 371.420.223 y \$ 443.716.482 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente. La Comisión, basándose en el informe recibido del asesor legal, constituyó provisión por la totalidad de dichos importes para cada año, por considerar éste que la resolución de los juicios tiende a ser desfavorable para la Comisión.

Los movimientos de este rubro al cierre de cada ejercicio fueron los siguientes:

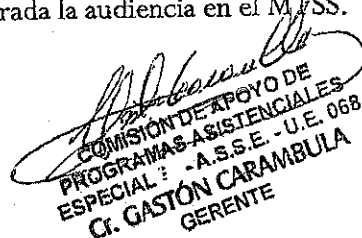
	2018	Aumentos	Bajas	Reajustes	Pagos, Convenios	2019
Provisión juicios legales	443.716.482	159.890.497	(213.958.904)	46.475.516	(64.703.368)	371.420.223
Total	443.716.482	159.890.497	(213.958.904)	46.475.516	(64.703.368)	371.420.223

	2017	Aumentos	Bajas	Reajustes	Pagos, Convenios	2018
Provisión juicios legales	614.581.262	291.269.092	(450.017.013)	97.050.992	(109.167.851)	443.716.482
Total	614.581.262	291.269.092	(450.017.013)	97.050.992	(109.167.851)	443.716.482

Con respecto al rubro **provisión reclamos MTSS no transados**, a partir del ejercicio 2012 se recibió información de los asesores legales de Comisión sobre los montos reclamados en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no transados en dicho organismo por lo que quedó abierta la vía judicial, no habiéndose recibido demanda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se recibió informe de los asesores legales, informando una alta probabilidad de que estos reclamos no transados finalicen en juicios y que la resolución de estos tiende a ser desfavorable para la Comisión y por lo tanto la Gerencia de la Comisión resolvió provisionar la totalidad de los reclamos del MTSS no transados. La provisión asciende \$ 55.502.618 y \$ 107.862.510 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, e incluye los reclamos presentados en 2019 y 2018 ya que el plazo para presentar demanda judicial es de un año luego de celebrada la audiencia en el MTSS.




 COMISIÓN DE APOYO DE
 PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
 C. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

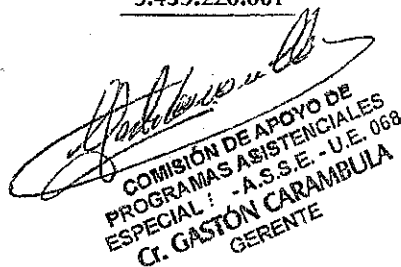
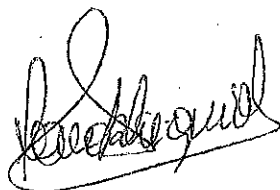
Por otra parte, integrando el saldo de Provisión reclamos MTSS no transados, se incluyen \$ 20.269.004 correspondientes a reclamos laborales de trabajadores pertenecientes al Programa Transferencia del Hospital Maciel. Esta situación fue informada al Hospital Maciel, para su inclusión en los Estados Financieros de la Comisión de Apoyo Local, a efectos de que sea tenido en cuenta un eventual daño económico futuro.

NOTA 7. INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

7.1. Ingresos operativos

Los **ingresos operativos** recibidos durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente corresponden a transferencias recibidas según el siguiente detalle:

<u>Ingresos operativos</u>	<u>2019</u>
ASSE LITERAL A (Res 603/19)	2.573.903.557
PROGRAMA UDAS (Res 638/19)	300.000.000
ASSE JUICIOS 2019 (Res 3467/19)	160.000.000
ASSE PLANES ESPECIALES (Res 603/19)	124.244.471
ASSE VAQ CAPITAS (2018)	104.213.660
MSP (Res 1592/19)	92.906.324
PROGRAMA UDAS (Res 405/19)	38.882.000
COMISIÓN APOYO HOSPITAL MACIEL	27.000.000
ASSE CAPACITACION (2018)	21.950.585
ASSE PLANES ESPECIALES (Res 1380/18)	8.604.701
COMISIÓN APOYO HOSPITAL FLORES	989.266
COMISIÓN APOYO SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	525.437
	<u>3.453.220.001</u>



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
Ct. GASTÓN CARAMBOLA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

<u>Ingresos operativos</u>	2018
ASSE LITERAL A (Res 1380/18)	2.889.509.009
PROGRAMA UDAS (Res 1059/18)	294.000.000
ASSE JUICIOS 2018 (Res 2586/18)	160.000.000
ASSE PLANES ESPECIALES (Res 1380/18)	106.479.100
MSP (Res 3000/18)	86.056.247
PROGRAMA UDAS (Res 866/18)	30.791.750
COMISIÓN APOYO HOSPITAL MACIEL	33.323.001
COMISIÓN APOYO HOSPITAL FLORES	1.155.877
	<u>3.601.314.984</u>

Se deja constancia que se encuentra pendiente de recibir de A.S.S.E. la transferencia de \$ 281.129.408 correspondientes al Presupuesto del año 2019, la que por decisión unilateral de A.S.S.E. no fue transferida. La misma debió ingresar en Comisión de Apoyo de A.S.S.E. U.E. 068 en diciembre 2019.

La composición del monto detallado, corresponde al Presupuesto 2019, el que fue conciliado con la Gerencia de Recursos Económicos Financieros de A.S.S.E., el Departamento de Contabilidad Financiera de A.S.S.E., la División Presupuestal y Comisión de Apoyo de A.S.S.E. U.E. 068.

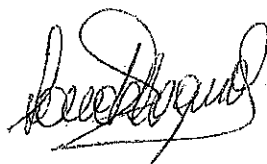
Esta situación se dejó asentada en Acta 588 del 18/12/2019 de Comisión de Apoyo de A.S.S.E. U.E. 068.

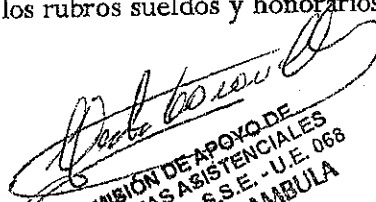
7.2. Egresos Operativos:

En **egresos operativos** se registran principalmente los importes devengados correspondientes a sueldos y honorarios profesionales, así como las cargas sociales y beneficios al personal.

En virtud de la posibilidad de presupuestación establecida en la Ley 18.719 del 27 de diciembre de 2010, A.S.S.E. disminuyó las transferencias del año 2019 y 2018 acorde a la cantidad de dependientes y profesionales presupuestados en dichos años.

A continuación se presenta la apertura de los rubros sueldos y honorarios en los distintos programas.



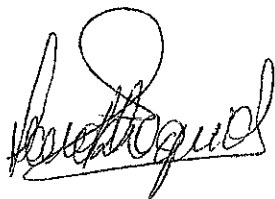

COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

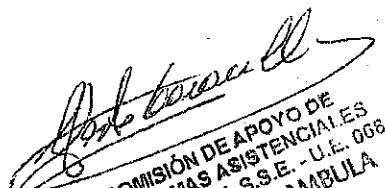
**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

<u>Sueldos</u>	2019	2018
CTI Montevideo	67.827.360	125.647.022
CTI Interior	23.516.331	32.517.141
Emergencia Montevideo	567.641.455	542.837.266
Emergencia Interior	353.839.686	325.034.545
Traslados especializados	11.325.358	19.337.255
Unidad materno infantil	752.880	884.575
Servicio de salud de asistencia externa	66.927.860	67.597.755
Apoyo a la gestión ministerial	76.647.392	79.075.909
Dirección y administración	9.237.789	13.643.845
U.D.A.S.	4.467.206	4.233.127
U.D.A.S. F.MED.	3.704.722	3.190.456
Transferencias comisiones locales	29.886.272	25.244.389
Sueldos	1.215.774.311	1.239.243.285

<u>Honorarios Profesionales</u>	2019	2018
CTI Montevideo	78.720.745	92.943.105
CTI Interior	30.235.563	29.191.786
Emergencia Montevideo	337.243.182	344.345.373
Emergencia Interior	834.703.339	814.823.154
Traslados especializados	13.057.838	11.372.885
Unidad materno infantil	8.831.070	11.528.933
Servicio de salud de asistencia externa	79.025.360	89.624.459
Anestesiastas	201.239.006	178.684.374
Apoyo a la gestión ministerial	73.626.259	72.146.956
Dirección y administración	8.181.462	8.708.300
Anestésico quirúrgico	1.362.502	1.558.736
U.D.A.S.	98.999.929	99.621.583
U.D.A.S. F.MED.	212.180.660	197.799.097
Transferencias comisiones locales	15.331.116	14.580.613
Honorarios Profesionales	1.992.738.031	1.966.929.354




 COMISIÓN DE APOYO DE
 PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
G. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

7.3. Otros ingresos:

El rubro **Otros ingresos** reconocido en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente se compone mayoritariamente de la reversión de cheques emitidos que no fueron reclamados más allá de los 5 años.

NOTA 8. PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen pasivos contingentes cuya posibilidad de ocurrencia, a juicio de la dirección y de sus asesores legales, no sea considerada remota.

Las provisiones existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son reveladas en la nota 6.6.

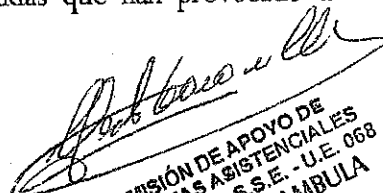
**NOTA 9. GRUPO DE ACTIVIDAD PARA LOS TRABAJADORES
DEPENDIENTES DE LA COMISIÓN DE APOYO DE ASSE**

La Comisión hizo una solicitud ante el MTSS, a efectos de descolgarse en una nueva bandeja o en un nuevo subgrupo dentro de la actual bandeja del actual Grupo de Actividad, tendiente a contemplar las particularidades de la Comisión. A consecuencia de esta solicitud la Gerencia y la Dirección estiman que disminuirán las situaciones laborales que generan los reclamos judiciales en la actualidad. La solicitud efectuada en el año 2015, a la fecha no fue contestada formalmente.

NOTA 10. RIESGO OPERATIVO

Se refiere al riesgo que la entidad se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales.

La Comisión en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 así como en ejercicios anteriores ha incurrido en pérdidas que han provocado un deterioro en la situación económico financiera.



**COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE**

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.**

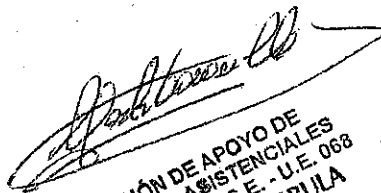
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Si bien la Comisión tiene planes que cubren los riesgos a que están expuestos los diferentes activos necesarios para el desarrollo de su actividad, se encuentra analizando las medidas a tomar a los efectos de regularizar dicha situación.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a los estados financieros de la Comisión en forma significativa.

Montevideo, 12 de marzo del 2020.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS			DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA					VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Valores al cierre	Am. Acum Inicial	VII %	Amortiz del ej.	Bajas		Am. Acum.
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN										
1999	53.500			53.500	53.500	5	20			53.500
2004	22.409			22.409	22.409	5	20			22.409
2005	16.048			16.048	16.048	5	20			16.048
2006	26.968			26.968	26.968	5	20			26.968
2007	51.379			51.379	51.379	5	20			51.379
2009	36.787			36.787	36.787	5	20			36.787
2010	88.530		21.284	67.246	88.530	5	20	21.284		67.246
2011	11.839		5.622	6.217	11.839	5	20	5.622		6.217
2012	134.714		13.700	121.014	134.714	5	20	13.700		121.014
2013	39.568		2.646	36.922	39.568	5	20	2.646		36.922
2014	51.859			51.859	44.604	5	20	7.255		51.859
2015	334.933		37.276	297.657	221.343	5	20	66.986	29.819	258.510
2016	289.637		16.700	272.937	155.614	5	20	57.927	13.082	200.459
2017	299.082			299.082	90.028	5	20	59.817		149.845
2018	207.640			207.640	15.051	5	20	41.529		56.580
2019	320.796			320.796	15.051	5	20	28.595		28.595
	1.664.893		97.228	1.888.461	1.008.382			262.109	86.153	1.184.338

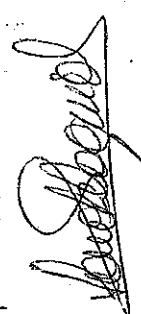
[Firma]
COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL I - A.S.S.E. - U.E. 068
Sr. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE

[Firma]

COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)

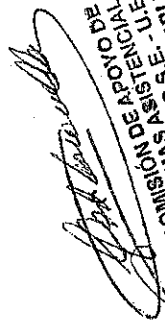
	VALORES BRUTOS			DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA					VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Valores al cierre	Am. Acum. Inicial	VU %	Amortiz del ej.	Bajas	
MUEBLES Y ÚTILES									
1998	7.354			7.354	7.354	10 10			7.354
1999	33.706			33.706	33.706	10 10			33.706
2000	3.837			3.837	3.837	10 10			3.837
2001	9.629			9.629	9.629	10 10			9.629
2004	105.506		11.890	93.616	105.506	10 10		11.890	93.616
2005	37.342			37.342	37.342	10 10			37.342
2006	65.661			65.661	65.661	10 10			65.661
2007	64.412			64.412	64.412	10 10			64.412
2008	63.273			63.273	63.273	10 10			63.273
2009	130.428			130.428	117.386	10 10	13.042		130.428
2010	661.103		32.246	628.857	558.747	10 10	66.110	30.338	594.519
2011	35.300			35.300	25.665	10 10	3.530		29.195
2012	228.305			228.305	146.217	10 10	22.830		169.047
2013	426.037		5.222	420.815	229.333	10 10	42.608	3.480	268.461
2014	430.155			430.155	193.261	10 10	43.016		236.277
2015	155.883			155.883	52.584	10 10	15.591		68.175
2016	234.895			234.895	60.595	10 10	23.489		84.084
2017	450.055		6.227	443.828	64.110	10 10	45.004	1.712	107.402
2018	95.297			95.297	4.890	10 10	9.530		14.420
2019	97.140			97.140	4.890	10 10	3.802		3.802
	3.238.178	97.140	55.585	3.279.733	1.843.508		288.552	47.420	2.084.640
									1.195.093

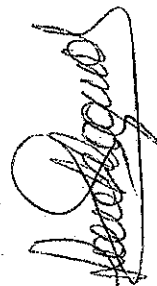


COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL: - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULLA
GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS			DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA						VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Valores al cierre	Am. Acum. Inicial	VII %	Amortiz del ej.	Bajas	Am. Acum.	
SOFTWARE										
1999	265.229			265.229	265.229	5 20			265.229	-
2000	247.994			247.994	247.994	5 20			247.994	-
2003	48.552			48.552	48.552	5 20			48.552	-
2004	91.178			91.178	91.178	5 20			91.178	-
2010	325.445			325.445	325.445	5 20			325.445	-
2011	96.569		19.689	76.880	96.569	5 20		19.689	76.880	-
2013	64.968			64.968	64.968	5 20			64.968	-
2014	45.237		7.590	37.647	38.717	5 20	6.520	7.590	37.647	-
2015	316.556			316.556	204.438	5 20	63.312		267.750	48.806
2016	150.972			150.972	84.750	5 20	30.195		114.945	36.027
2017	30.160		5.420	24.740	8.682	5 20	6.031	2.347	12.366	12.374
2018	185.803			185.803	19.186	5 20	37.159		56.345	129.458
2019		437.216		437.216	1.495.708	5 20	9.566		9.566	427.650
	1.868.663	437.216	32.699	2.273.180			152.783	29.626	1.618.865	654.315
Total	6.771.734	855.152	185.512	7.441.374	4.347.598		703.444	163.199	4.887.843	2.553.531


COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068
C. GASTÓN CARNABULLA
GERENTE



Anexo II

COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS			DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA					VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Valores al cierre	Am. Acum. Inicial	VU %	Amortiz del ej.	Bajas		Am. Acum.
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN										
1999	53.500			53.500	53.500	5	20		53.500	-
2004	22.409			22.409	22.409	5	20		22.409	-
2005	47.542		31.494	16.048	47.542	5	20	31.494	16.048	-
2006	26.968			26.968	26.968	5	20		26.968	-
2007	68.677		17.298	51.379	68.677	5	20	17.298	51.379	-
2008	25.227		25.227	-	25.227	5	20	25.227	-	-
2009	56.035		19.248	36.787	56.035	5	20	19.248	36.787	-
2010	118.104		29.574	88.530	118.104	5	20	29.574	88.530	-
2011	31.779		19.940	11.839	31.779	5	20	19.940	11.839	-
2012	199.615		64.901	134.714	199.615	5	20	64.901	134.714	-
2013	103.815		64.247	39.568	91.661	5	20	64.247	39.568	-
2014	51.859			51.859	34.231	5	20	10.373	44.604	7.255
2015	372.259		37.326	334.933	169.287	5	20	74.451	221.343	113.590
2016	289.637			289.637	97.687	5	20	57.927	155.614	134.023
2017	367.936		68.854	299.082	40.868	5	20	73.588	90.028	209.054
2018		207.640		207.640		5	20	15.051	15.051	192.589
	1.835.362	207.640	378.109	1.664.893	1.083.590			243.544	318.752	656.511

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E. - ATRIBUCIÓN ESPECIAL PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E. - C. GASTOS CORRIENTES

Anexo II

COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
 CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
 POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS			DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA					VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Valores al cierre	Am. Acum Inicial	VU %	Amortiz del ej.	Bajas	
MUEBLES Y ÚTILES									
1998	7.354			7.354	7.354	10	10		7.354
1999	33.706			33.706	33.706	10	10		33.706
2000	3.837			3.837	3.837	10	10		3.837
2001	12.454	2.825		9.629	12.454	10	10	2.825	9.629
2004	120.613	15.107		105.506	120.613	10	10	15.107	105.506
2005	41.110	3.768		37.342	41.110	10	10	3.768	37.342
2006	65.661			65.661	65.661	10	10		65.661
2007	64.412			64.412	64.412	10	10		64.412
2008	63.273			63.273	56.946	10	10	6.327	63.273
2009	151.814	21.386		130.428	121.453	10	10	15.182	117.386
2010	749.805	88.702		661.103	559.296	10	10	74.981	558.747
2011	35.300			35.300	22.134	10	10	3.531	25.665
2012	249.202	20.897		228.305	134.385	10	10	24.920	146.217
2013	449.037	23.000		426.037	196.657	10	10	44.907	229.333
2014	430.155			430.155	150.246	10	10	43.015	193.261
2015	162.640	6.757		155.883	38.741	10	10	16.265	52.584
2016	243.142	8.247		234.895	38.411	10	10	24.314	60.595
2017	450.055			450.055	19.106	10	10	45.004	64.110
2018		95.297		95.297		10	10	4.890	4.890
	3.333.570	95.297	190.689	3.238.178	1.686.522			303.336	1.843.508
								146.350	1.394.670

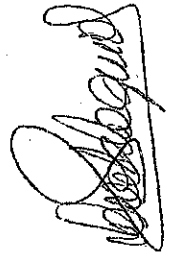
[Firma]
 COMISIÓN DE APOYO DE
 PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIAL I A.S.S.E. - U.E. 068
 CI. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

[Firma]

Anexo II

COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
 CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
 POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS			DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA					VALORES NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Valores al cierre	Am. Acum Inicial	VU %	Amortiz del ej.	Bajas		Am. Acum.
SOFTWARE										
1999	302.941		37.712	265.229	302.941	5 20		37.712	265.229	
2000	247.994			247.994	247.994	5 20			247.994	
2003	48.552			48.552	48.552	5 20			48.552	
2004	91.178			91.178	91.178	5 20			91.178	
2008	4.740		4.740	-	4.740	5 20		4.740	-	
2009	5.138		5.138	-	5.138	5 20		5.138	-	
2010	348.065		22.620	325.445	348.065	5 20		22.620	325.445	
2011	104.169		7.600	96.569	104.169	5 20		7.600	96.569	
2012	5.610		5.610	-	5.610	5 20		5.610	-	
2013	82.000		17.032	64.968	74.031	5 20	7.969	17.032	64.968	
2014	45.237			45.237	29.669	5 20	9.048		38.717	6.520
2015	336.834		20.278	316.556	149.951	5 20	67.367	12.880	204.438	112.118
2016	204.120		53.148	150.972	72.238	5 20	40.824	28.312	84.750	66.222
2017	30.160			30.160	2.651	5 20	6.031		8.682	21.478
2018		185.803		185.803		5 20	19.186		19.186	166.617
	1.856.738	185.803	173.878	1.868.663	1.486.927		150.425	141.644	1.495.708	372.955
	7.025.670	488.740	742.676	6.771.734	4.257.039		697.305	606.746	4.347.598	2.424.136



COMISIÓN ASISTENCIAL
 ESPECIAL : A.S.S.E. U.E. 068
 CT. GASTÓN CARMBULA
 GERENTE

COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
 ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (en pesos uruguayos)

	CRÉDITO PRESUPUESTAL	TRANSFERIDO	Variación Presupuesto vs Transferido	Variación Presupuesto vs Gastado	Variación Transferido vs Gastado
a	\$	\$	\$	\$	\$
INGRESOS - FINANCIAMIENTO					
Comisión de Apoyo de A.S.S.E.					
Créditos Año 2018	-	134.768.946	-	134.768.946	-
1.2 Recursos con afectación especial					
Créditos Año 2012	3.182.779.211	2.853.740.075	329.039.136		
1.2 Recursos con afectación especial	-	589.594	-	589.594	-
Otros					
Total Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	3.182.779.211	2.989.098.615	193.680.596	54.428.335	- 139.252.261

U.D.A.S./U.D.A.S. F.MED/PROGRAMA T UE 4

Créditos Año 2018	38.882.000	38.882.000	-		
1.1 Rentas Generales					
Créditos Año 2012	300.000.000	300.000.000	-		
1.1 Rentas Generales					
Total U.D.A.S./U.D.A.S. F.MED/PROGRAMA T UE 4	338.882.000	338.882.000	-	8.656.537	8.656.537

TRANSFERENCIAS COMISIONES LOCALES

Transferencias recibidas en 2019	-	28.514.703	-	28.514.703	-
Total TRANSFERENCIAS COMISIONES LOCALES	-	28.514.703	-	37.459.580	- 8.944.877

Ministerio de Salud Pública

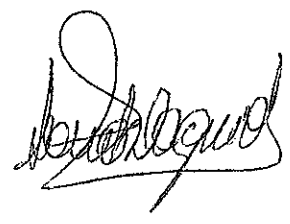
Créditos Año 2019	92.906.324	92.906.324	-		
1.1 Rentas Generales	4.407.953	4.407.953	-		
1.2 Recursos con afectación especial					
Total Ministerio de Salud Pública	97.314.277	97.314.277	-	13.346.074	13.346.074

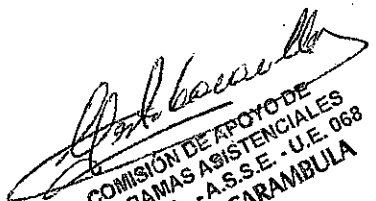
[Signature]
 COMISIÓN DE ASISTENCIALES
 ESPECIAL DE LA U.E. 068
 A.S.S.E.
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 UYUBIMANCA
 EMERGENCIAS

Anexo III

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
 ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2019 Y EL 31
 DE DICIEMBRE DE 2019
 (en pesos uruguayos)**

<u>EGRESOS- EJECUCIÓN FUNCIONAMIENTO</u>		<u>GASTADO</u>
		<u>\$</u>
GRUPO 0	Servicios personales	
	Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	1.305.060.659
	U.D.A.S./U.D.A.S. F.MED/PROGRAMA T UE 4	9.362.262
	Transferencias Comisiones Locales	34.237.956
	Ministerio de Salud Pública	43.644.727
GRUPO 1	Bienes de consumo	
	Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	721.980
GRUPO 2	Servicios no personales	
	Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	1.641.817.021
	U.D.A.S./U.D.A.S. F.MED/PROGRAMA T UE 4	320.730.794
	Transferencias Comisiones Locales	1.094.967
	Ministerio de Salud Pública	35.915.523
GRUPO 7	Sent. Judic. y Acontecimientos Graves o Imprevistos	
	Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	179.896.064
	U.D.A.S./U.D.A.S. F.MED/PROGRAMA T UE 4	132.407
	Transferencias Comisiones Locales	2.126.657
	Ministerio de Salud Pública	4.407.953
<u>EGRESOS- EJECUCIÓN INVERSIÓN</u>		
GRUPO 3	Bienes de uso e Intangibles	
	Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	855.152
	Total	3.580.004.122
	Comisión de Apoyo de A.S.S.E.	3.128.350.876
	U.D.A.S./U.D.A.S. F.MED/PROGRAMA T UE 4	330.225.463
	Transferencias Comisiones Locales	37.459.580
	Ministerio de Salud Pública	83.968.203
	Total	3.580.004.122

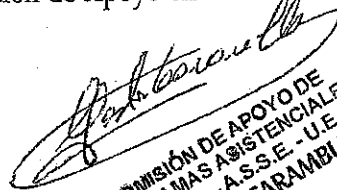
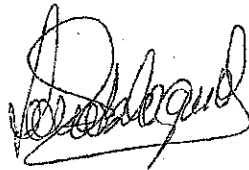



 COMISIÓN DE APOYO DE
 PROGRAMAS ASISTENCIALES
 ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
 C. GASTÓN CARAMBULA
 GERENTE

**COMISIÓN DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIALES DE LA U.E. 068 A.S.S.E.
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2019 Y EL 31
DE DICIEMBRE DE 2019
(en pesos uruguayos)**

Comentarios

- a En ingresos, en las líneas de "Comisión de Apoyo de A.S.S.E." se incluye la totalidad de los Créditos 2019, así como la totalidad de las transferencias recibidas en 2019, salvo lo correspondiente a U.D.A.S.; U.D.A.S. F.MED; PROGRAMA T UE 4, Transferencias Comisiones Locales y Ministerio de Salud Pública que se expone a continuación. En egresos, en las líneas de "Comisión de Apoyo de A.S.S.E." se incluye la totalidad de gastos devengados en 2019 por todo concepto, salvo lo correspondiente a U.D.A.S.; U.D.A.S. F.MED.; PROGRAMA T UE 4, Transferencias Comisiones Locales y Ministerio de Salud Pública que se expone discriminado.
- b En Financiamiento "Otros" se incluye los intereses cobrados durante el ejercicio 2019 por el Depósito a Plazo Fijo que mantiene la Comisión de Apoyo en el Banco ITAU.



COMISIÓN DE APOYO DE
PROGRAMAS ASISTENCIALES
ESPECIAL : - A.S.S.E. - U.E. 068
C. GASTÓN CARAMBULA
GERENTE